

FERNANDO LÓPEZ RAMÓN



Zaragoza, 2026

FERNANDO LÓPEZ RAMÓN

HISTORIA PERSONAL

Zaragoza, 2026



INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

1. Originalidad. La Revista Aragonesa de Administración Pública únicamente acepta para su publicación trabajos originales e inéditos.

2. Objetivo, temática y público. El objetivo de la Revista es publicar estudios jurídicos de alta calidad en la temática de Derecho Administrativo dirigidos a la comunidad académica y profesional relacionada con la Administración Pública.

3. Compromiso. El envío de un trabajo a la Revista Aragonesa de Administración Pública implica el compromiso de no retirarlo si la Revista comunica su intención de publicarlo tras la correspondiente evaluación y, por supuesto, de no publicarlo previamente en lugar alguno; no pudiendo retirarse para hacerlo en otra revista (a lo que se renuncia desde el momento en que se manda el trabajo para su evaluación), salvo que la respuesta de la Revista Aragonesa de Administración Pública sea negativa a su publicación o por desacuerdo con la sección de la revista en que se va a publicar o con las modificaciones que tuviera que introducir, en su caso. El incumplimiento de este requisito permitirá a la Revista Aragonesa de Administración Pública rechazar de plano cualquier otro trabajo enviado por el mismo autor.

4. Evaluación externa. Los originales recibidos en la Revista se someten a evaluación anónima por parte de especialistas externos antes de su aceptación por el Consejo Asesor y el Consejo de Redacción. La evaluación se refiere a los aspectos formales, metodológicos, de contenido y grado de originalidad de los trabajos. Si la evaluación es favorable, el estudio se publica tras su aceptación por el Consejo Asesor (compuesto por miembros externos al editor) y el Consejo de Redacción (integrado por miembros vinculados al editor). Si la evaluación es negativa, el estudio no se publica, aunque si las razones dadas por el evaluador no resultan plenamente convincentes al director de la revista, el trabajo es sometido a nueva evaluación. Si la evaluación es con reparos, se hacen llegar estos al autor, que puede volver a remitir su estudio con las correcciones pertinentes para someterlo a evaluación complementaria, salvo que se trate de cuestiones de escasa relevancia. En ningún caso se facilita el nombre de los especialistas responsables de una evaluación, aunque periódicamente se publica en la revista una lista de dichos evaluadores.

5. Datos identificadores. En el inicio de los artículos publicados se indicarán las fechas de recepción y aceptación de los mismos en la Revista, así como el correspondiente membrete bibliográfico, que se incluirá también en cada una de sus páginas.

6. Derechos de autor. La aceptación de la publicación de un trabajo en la Revista conllevará la cesión de los derechos de autor a los efectos de la edición impresa, electrónica, *on line* o por cualquier otro medio, así como de su inclusión en la Biblioteca Virtual de Derecho Público Aragonés (www.derechoaragones.es) si por la temática fuese susceptible de incluirse en ella.

7. Reglas formales

Encabezado. El trabajo irá encabezado por un sumario que recogerá seguidas todas las subdivisiones. A continuación del sumario, figurará un resumen y la identificación de unas palabras clave, ambos en español y en inglés.

Bibliografía. Los trabajos han de incorporar al final de los mismos la bibliografía citada, ordenada alfabéticamente conforme a los siguientes modelos (para libro, artículo de revista y colaboración en libro colectivo):

GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo (2006): *La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional*, 4ª ed., Madrid, Thomson-Civitas, 325 pp.

MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Lorenzo (1973): «Problemas jurídicos de la tutela del paisaje», *Revista de Administración Pública*, 71, pp. 423-442.

PRIEUR, Michel (2001): «La tutela comunitaria degli habitat naturali», en Domenico AMIRANTE (ed.), *La conservazione della natura in Europa*, Milano, Franco Angelli, pp. 13-29.

Citas. Las citas en el texto y a pie de página se realizarán incluyendo inicial del nombre, apellido y entre paréntesis año, dos puntos y número de página, conforme al modelo: (E. GARCÍA DE ENTERRÍA, 2006: 25). En caso de citarse varias obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por una letra añadida tras el año: 2006a, 2006b...

Envío. Los originales se enviarán exclusivamente en documento de Word por correo electrónico (flopez@unizar.es).

LA REVISTA ARAGONESA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES DE SUS AUTORES.

La correspondencia con la Revista debe dirigirse a la Secretaría de la misma: Seminario de Derecho Administrativo, Facultad de Derecho, Ciudad Universitaria, Pza. San Francisco, s/n, 50009 Zaragoza. Teléfonos 976 761 396 y 676 900 324.

PERIODICIDAD SEMESTRAL

Edita: Gobierno de Aragón
Departamento de Hacienda y Administración Pública

I.S.S.N.: 2341-2135

Depósito Legal: Z 730-1993

Realización: Talleres Editoriales COMETA, S.A.

ÍNDICE

00. Presentación	9
ORIGEN	
01. Familia paterna	13
02. Familia materna.....	17
03. La casa de Santa Isabel	21
04. La torre de Malpica	24
05. El piso familiar	27
06. Un padre abogado.....	29
07. Madre	41
08. Hermanas	45
MARIANISTAS	
09. Miguel Servet, 123.....	51
10. Los cuervos	52
11. <i>Comentario de Giménez Burgos</i>	56
12. Los proscritos	58
13. <i>Comentario de Palomar</i>	61
14. La cruzada.....	62
15. ¡Mis libros!	66
16. El padre Pedro	66
17. Zorraquino y los <i>scouts</i>	68
18. <i>Comentario de Quino</i>	71
19. Cuarto, los repetidores y la bofetada.....	72
20. Chicas.....	75
21. Poeta.....	77
22. Atleta fracasado	79
23. Perico.....	80
24. Bavelo	82
25. <i>Comentario de Bavelo</i>	83
26. Listado.....	85
27. <i>Comentarios</i>	88
UNIVERSIDAD	
28. Primero de Derecho (1970-71).....	95
29. Albarracín.....	97
30. La Rábida	98

ÍNDICE

31. Segundo de Derecho (1971-72).....	100
32. Tercero de Derecho (1972-73).....	102
33. <i>Un debate con petardos</i>	104
34. <i>Consejo de guerra</i>	105
35. <i>Conferencia</i>	106
36. Cuarto de Derecho (1973-74).....	107
37. <i>Por el tranvía</i>	110
38. <i>Definiendo mi futuro</i>	110
39. <i>Una ponencia en Administrativo</i>	111
40. <i>Opus Dei</i>	111
41. <i>Un accidente terrible</i>	112
42. <i>Dudas</i>	112
43. Quinto de Derecho (1974-75).....	113
44. <i>La mili y los filósofos del Derecho</i>	115
45. <i>Reuniones y premio extraordinario</i>	116
46. <i>Muere Franco</i>	117
47. <i>Alberto relata su prisión</i>	118
48. <i>Elecciones colegiales</i>	120
49. <i>Alfárez en Jaca (1976)</i>	121
50. <i>Presentaciones</i>	121
51. <i>Bachimaña</i>	123
52. <i>La mano dura</i>	123
53. <i>Sentimientos</i>	124
54. <i>Hartazgo</i>	124
55. <i>Contra-guerrillero</i>	124

APRENDIZAJE

56. <i>Bolonia (1977-78)</i>	131
57. <i>PNN (1978-83)</i>	138
58. <i>Diario de opositor</i>	140
59. <i>Las oposiciones de adjunto</i>	146
60. <i>Diario de las oposiciones de Germán</i>	148
61. <i>El protocolo en la universidad</i>	151
62. <i>La vida de adjunto (1983-86)</i>	153
63. <i>Estatutos universitarios</i>	154

FAMILIA

64. <i>Amor</i>	161
65. <i>Un día normal</i>	162
66. <i>Un domingo</i>	163
67. <i>Hachís</i>	163
68. <i>Nacimiento</i>	165

ÍNDICE

69. Convivencia	165
70. Joaquín.....	167
71. Elvira.....	169
72. Amigos.....	170

CATEDRÁTICO

73. Lérida (1986-88)	175
74. Zaragoza, equipos de trabajo	182
75. Los militares de nuevo	184
76. El oficio de conferenciante.....	187
77. Evaluador	193
78. Doctores	196
79. Encargos.....	198
80. Villamayor de Gállego	204
81. Cargos	209
82. Ecodes	212
83. El Cerbuna.....	213
84. Decano.....	217
85. Gran Scala	220

COLEGAS

86. La escuela de Enterría	227
87. Expansiones zaragozanas	229
88. Recorridos en la escuela de Enterría	231
89. Sevilla	237
90. Los otros	239
91. La AEPDA	242
92. El 1 de octubre en la AEPDA.....	243
93. <i>Comentarios de Tornos y Rebollo</i>	251
94. Jubileo.....	253

00. Presentación

Este libro versa sobre mi vida, pero no es estrictamente una biografía, sino, más bien, una recopilación de recuerdos preferentemente contruidos en torno a anécdotas que, en algunas ocasiones, van acompañadas de ciertas reflexiones. Lo importante en este volumen es lo ocasional, los sucesos imprevistos que van conformando la propia trayectoria.

He escrito cientos de páginas como producto de mis trabajos como jurista, pero aquí no me refiero a ellos. Ciertamente, las monografías, los artículos, los comentarios, las reseñas que he ido publicando a lo largo de cincuenta años de dedicación profesional al Derecho forman parte, todos ellos, de mi personalidad y quizá de mi carácter, que han contribuido a forjar. De manera que, cuando voy narrando etapas de mis vivencias, especialmente de las referidas a mi historia académica, detrás de los relatos que incluyo —o junto a ellos— están los estudios y las reflexiones sobre las diversas materias en las que me he especializado: la protección de la fauna, la conservación de los espacios naturales, el régimen urbanístico, las fuerzas armadas, la ordenación del territorio, los bienes públicos...

Sin embargo, no he pretendido fijarme en tales trabajos ni dar cuenta de ellos. Ahí están, accesibles a quien esté interesado en ellos y a la vez sujetos a la implacable obsolescencia que genera el paso del tiempo. El objetivo ahora era otro: tratar de los acontecimientos, importantes o triviales, que han ido jalonando mi vida, según actualmente los percibo.

He seguido un criterio cronológico en la exposición, de manera que trato sucesivamente de los orígenes familiares, de la educación recibida, de los estudios universitarios, del proceso de aprendizaje profesional, de la formación de una familia propia, del desarrollo de una dedicación académica y finalmente, de los colegas y amigos que he ido conociendo y tratando, algunos tristemente ya desaparecidos.

Entre 1973 y 1982, llevé no un diario propiamente dicho, sino una libreta en la que, en períodos discontinuos, iba anotando sucesos y pensamientos. Los he ido reproduciendo al hilo de diversos acontecimientos y advirtiéndolo siempre con el empleo de *letra cursiva*. He incluido también, siempre *en cursiva*, algunas visiones de amigos y compañeros sobre los mismos hechos que yo narro. Y quizá no sea impertinente terminar advirtiéndolo que relato las cosas según el recuerdo y la memoria es traidora.

ORIGEN

01. Familia paterna
02. Familia materna
03. La casa de Santa Isabel
04. La torre de Malpica
05. El piso familiar
06. Un padre abogado
07. Madre
08. Hermanas

01. Familia paterna

Le he dado vueltas a la cuestión de si debía o no debía empezar por contar un suceso terrible que afectó a mi familia paterna en 1910, mucho antes de que yo naciera. Al final, he decidido incorporarlo a pesar de la vergüenza que me produce: mi bisabuelo Isidro López Polo, que era guardia civil, con su arma reglamentaria, mató a mi bisabuela Pascuala Aparicio Monzón. Creo que contarle y no olvidarlo es el único homenaje que podemos ya hacer a la víctima.

Tan apenas tengo datos de lo acaecido. En mi casa, no era un secreto, pero tampoco un tema de conversación habitual. Siendo yo mayor, ya casado y con hijos, recuerdo haberle preguntado por el suceso a mi padre, el nieto de la víctima. Me confirmó el hecho, ocurrido en Torrijo de la Cañada y que relacionó con el carácter celoso y violento, y la obsesión por el juego del bisabuelo, pero poco más.

Yo sólo puedo proporcionar dos anécdotas relativas a los personajes del caso. La primera se refiere a la bisabuela, que era recordada como una mujer de carácter y alarmada por la adicción de su cónyuge, que afectaba gravemente al patrimonio familiar. Ambos datos —el carácter de ella y la adicción de él— se conectaban en un relato que oí contar. Un día, desde el casino o el bar del pueblo, el bisabuelo mandó a un chaval a su casa para buscar una baraja nueva; la bisabuela tomó los naipes, contó seis cartas y dijo al chico: «Se las das y le dices que para él tiene bastantes». La segunda anécdota me la contó mi padre en la ocasión que he referido antes. Tras cumplir condena, el parricida volvió al pueblo, donde fue a verlo su hijo Pedro —mi abuelo—, quien calificaba a su padre de «miserable», pues no le había prestado ninguna atención.

El suceso llevó al orfanato a los cuatro hijos del matrimonio, que trataron de salir adelante como pudieron. Del mayor, Aniceto, solo sé que fue empleado de banca en Barcelona, donde murió soltero. Luego venía mi abuelo Pedro, del que enseguida hablaré. Ahora referiré algo de mis otros dos tíos-abuelos: Valentín y Aureliano.

Valentín era tratado con ese nombre en la familia, pero oficialmente se llamaba Jesús, por inexplicable decisión unilateral del cura que lo bautizó. Era profesor mercantil y vivía en Madrid. No lo conocí porque estuvo implicado en un golpe de Estado contra Franco y tuvo que huir a México. La preparación de aquella aventura la narra Tierno Galván

en «Cabos sueltos». Al parecer, en el Gobierno provisional que había de sustituir al caudillo, el tío Valentín iba de ministro de Educación o quizá era de Hacienda, que le pegaba más. Detrás de una baldosa de la cocina de su casa, la policía encontró un papel con la lista del nuevo ejecutivo. Por consejo de su sobrino —mi padre—, se fue a La Coruña y embarcó para México en un buque mercante. Durante varios años recuerdo que recibíamos en casa paquetes de revistas republicanas, hasta que el sobrino, por miedo de algún control policial, pidió al tío que cesara en los envíos.

Conocí, en cambio, a la mujer del tío Valentín, la tía Julia Artero Algora, una señora que se daba mucho pote, como si fuera rica, aunque las debía pasar canutas. Oí hablar de su hija Carmen, que se casó con un alemán (o quizá holandés) llamado Boris. Emigraron a Australia y durante el largo trayecto marítimo les nacieron unas gemelas, a quienes la compañía propietaria del buque reconoció el derecho de viajar gratis en sus barcos. No sé si lo ejercieron en algún momento. El otro hijo de mis tíos-abuelos Valentín y Julia era Juanjo, unos años mayor que yo, a quien recuerdo como un jueguista porque la única vez que estuve con él se reía mucho y daba a entender que iba a fiestas muy divertidas. En prueba de tal carácter, nos mandó una foto donde aparecía sacando la cabeza por el agujero superior de un panel en el que figuraba un tipo grotesco de pantalones bajados y trasero al aire. Eso, en la década de 1960, nos parecía el colmo de la transgresión.

A quien conocí en persona fue a Aureliano, el más pequeño de los hermanos de mi abuelo. Era impresor de oficio y socialista militante. Tras la Guerra Civil se exilió en Uruguay, pasando luego a Francia. Muerto Franco, vino acompañado de su mujer a España, con algún temor —que se reveló infundado— de que pudieran detenerlo. También por entonces contactamos con uno de sus hijos en un viaje familiar a París, pero pronto perdimos toda relación. Otro hijo que vivía en Canadá, tapicero de oficio, pasó una temporada en Zaragoza: unos días en casa de mis padres, donde estorbaba porque no teníamos ninguna intimidad con él y después, varias semanas en casa del abuelo Pedro —su tío—, donde también molestaba, aunque de ahí tardaron más en echarlo.

MI abuelo Pedro López Aparicio era el de derechas de la familia, simpatizante de la CEDA. Sacó plaza de maestro nacional y se casó con mi abuela Isabel Bazán Gimeno, de Cutanda. De pequeño, una

criada le pegó un estirón del brazo derecho y se quedó manco, aunque no totalmente, pues lo podía utilizar al menos para contener la fuerza que hacía con el brazo izquierdo. Era proverbialmente tacaño: una vez nos prometió a los nietos una Coca Cola, fuimos andando hasta la fábrica, entonces situada en la lejana vía Hispanidad, y nos repartió una botella de las de 25 cl para mi hermana Alicia y para mí.

No se mudaba con frecuencia, lo que motivaba reproches de su nuera —mi madre—, pero él se defendía:

—Tenías que haber visto cuando se llevaba cuello duro. Muchos lo limpiaban con goma de borrar.

De nuevo hablando con mi madre, se le quejaba ésta del trabajo que le dábamos:

—Diariamente, padre e hijo se mudan de todo: camisa, camiseta, calzoncillos y calcetines. Eso genera un montón de ropa para lavar y planchar.

Mi abuelo lo tenía claro:

—Tú, tranquila, si se cambian todos los días, les vuelves a plegar las prendas y listo.

Por lo demás, tenía buena planta, alto y delgado, con el pelo blanco y liso, de manera que, cuando se ponía el terno y el sombrero de las ocasiones, resultaba elegante, siempre que no abriera la boca, en la que de viejo le faltaban casi todas las piezas. Empleaba una caligrafía antigua perfecta y redactaba con pulcritud. De carácter enérgico y colérico. Fumador empedernido de tabacos fuertes, de los de liar, así como de retorcidos puros caliqueños, pese a lo cual vivió hasta los 93 años.

Contaba que después de la guerra, en Alagón, se había enfrentado a los falangistas que se llevaban en un camión a hombres del pueblo. Relataba el incidente reproduciendo su voz:

—¡Alto, teneos! ¿Qué hacéis con esos hombres? ¿No veis que tienen familia?

Emocionante, aunque no quedaba claro qué les pasó a los detenidos (o secuestrados, más bien).

De cualquier manera, repetía incansablemente las mismas anécdotas. Una de ellas refería el viaje en un tren sin retrete, cuando una mujer sentada frente a él no dejaba de quejarse, por lo que le preguntó qué

le ocurría. Al enterarse de que tenía urgente necesidad de aligerar el vientre (expresión típica de mi abuelo), organizó al pasaje para que la mujer se aliviara (otra expresión de las suyas), lo que ésta hizo encima de unos periódicos puestos en el suelo del vagón y rodeada de algunas mujeres, mientras los hombres miraban hacia otro lado. Cumplida la función, la señora envolvió el producto en los periódicos usados y arrojó el paquete por una ventanilla que, en realidad, estaba cerrada, aunque tenía el cristal inmaculadamente limpio y transparente hasta que recibió la descarga. Aseguraba que el resto del viaje fue un espanto.

Le gustaba el naipe mucho. Jugaba con brío, emocionado ante la perspectiva de ganar el café y la copa de la sobremesa, ya que el sueldo no le daba para más. Lo expedientaron por blasfemar gravemente contra los santos, la virgen, el hijo de ésta y dios padre, todo por una mala jugada. Le impusieron una sanción de suspensión de empleo y sueldo con pérdida de destino. Tras cumplirla, fue destinado a La Cartuja Baja, donde yo pasé alguna temporada.

En los paseos que daba con él, me hacía recoger cuantos clavos o latas veíamos para venderlos. En Alagón había llegado incluso a poner un negocio de chatarras, empleando a un hombre que recorría con un asno los pueblos de alrededor cambiando objetos metálicos por chucherías. Aseguraba que una chatarrería era mejor negocio que una mina de hierro. Siempre frecuentó a los ropavejeros, de los que conseguía marcos viejos, estampas o sellos usados.

La abuela Isabel usaba largos vestidos negros. Dicen que tenía mucho carácter. Una vez abandonó a su marido y se fue con los hijos a casa de unos parientes en Madrid, de donde volvió por las presiones familiares. A mí me parecía un poco guasona. Nos enseñaba a comer madalenas sin mojarlas en el café con leche: primero, bocadito; luego, traguito. Una vez me dio de propina una moneda de 2,50 pesetas diciendo:

—Para que vayas al cine con tu hermana y con lo que sobre os compráis unos dulces.

Nos parecía muy cómico porque solo la entrada del cine, si era de reestreno, valía ya 3,50. Perdía la memoria y un día le preguntó a mi padre, su hijo, que quién era.

Los abuelos Pedro e Isabel tuvieron cuatro hijas y un hijo. Las dos mayores, Hortensia y Enriqueta, murieron de niñas. Venía después Hortensia-

Enriqueta, que falleció de leucemia a los catorce años y está enterrada en Alagón, donde también se encuentran las cenizas de su hermana pequeña Isabelita, cumpliendo el expreso deseo de ésta. Isabelita, que nació luego de Fernando —mi padre—, se casó con Raimundo, propietario de un pequeño taller de metalurgia. Sus hijos son mis primos Eduardo y Anabel.

Eduardo se hizo misionero claretiano siendo destinado a Japón, donde conoció a Keiko, con quien se casó. Con sus estudios de teología y la profesión previa de sacerdote católico, tuvo que liarse a buscar trabajo allí. El conocimiento del japonés, ya que no para lograr conversiones, le sirvió para hacerse hueco en negocios de importación y exportación. Durante un tiempo fue incluso delegado del Instituto Murciano de Fomento. Finalmente, se trasladaron a vivir a Zaragoza, aunque Eduardo viaja con frecuencia a Tokio, donde tiene una oficina.

Mi prima Anabel es psicóloga y está soltera. Ha trabajado principalmente en la sanidad pública. Hace salidas en bicicleta. Como era más pequeña y chica, la traté menos que a Eduardo. Mi hermana Alicia y yo oficiamos de padrinos en su bautizo, pero nunca nos hemos preocupado de cumplir el juramento de educarla en la fe católica.

Mientras vivieron los abuelos, tuvimos frecuente relación con ellos y la familia de la tía Isabelita. Tiempo después, durante algunos años, nos juntábamos en casa de mis padres para Nochebuena e intercambiábamos regalos: al principio, todos a todos, lo que era un lío fenomenal; luego, por sorteo, de manera que cada uno agasajaba solo a quien le había tocado; y finalmente, mi madre se cansó de hacer las cenas y dejamos de obsequiarnos. Cuando Eduardo y Keiko, con sus hijos, vinieron a vivir a Zaragoza, hicimos por juntarnos una vez al año en comida de primos.

02. Familia materna

Por vía materna, mis abuelos Francisco Ramón López y Pilar Conte Gálvez, vecinos del barrio rural de Santa Isabel, tuvieron cinco hijos, todos los cuales engendraron a su vez descendencia, así como los hijos de sus hijos, de manera que vamos ya por la cuarta generación de aquella unión, de tatarabuelos a tataranietos.

Mi abuelo tenía de mote el «capazorras» y también le decían Paco el «zorro». Lo cierto es que le pegaba, porque tenía su chispa. A mí el apelativo siempre me hizo gracia, pero para mis tías era un baldón, dado que las podían llamar, no ya las hijas del «zorro», sino las «zorricas». En los pueblos es así: si pueden decirte algo ofensivo, seguro que lo hacen; por ello, abundan los «meadines» o los «cagaos». A unos vecinos los llamaban los «dioses», hecho que me intrigaba de pequeño hasta que conocí al «dios», que, en contra de lo que yo había podido imaginar, no me resultó nada majestuoso.

El hijo mayor de mis abuelos fue Alfredo, que casó con Elisa, del Lugarico de Cerdán. Tuvieron dos hijas. La mayor, Blanca, hizo Geografía y se casó con José Luis Serrano, quien años después sacaría plaza de catedrático de Química Orgánica en la Universidad de Zaragoza. La pequeña, Esperancita, se dedicaba a la enseñanza y se casó con Joaquín, también profesor, que falleció demasiado joven.

De todos mis primos, con quien más jugué de pequeño, fue con Blanca, pues era solo un par de años más pequeña que yo. De jóvenes, ya no coincidíamos, salvo con ocasión de las grandes reuniones familiares en la casa de los abuelos en Santa Isabel. Un año, a principios de los 70, me alegró verla en las fiestas de Villamayor, que yo pasaba en casa de los Mayoral. Luego, ambos ya casados, quedamos a cenar con nuestras parejas varias veces, hasta que ocurrió la desgracia.

En 1980, Ana y Blanca estaban embarazadas con poca diferencia temporal: primero, nació nuestro hijo Joaquín y luego, mi sobrina segunda Blanca. Nuestro parto, fenomenal. En cambio, el de Blanca, un desastre. A mitad de operación, cambió el turno de una parte de los profesionales sanitarios, que fueron relevados por otros. Tuvo que ser el ginecólogo quien advirtiera que la sangre salía negra cuando la paciente ya llevaba varios minutos sin oxígeno. Quedó en coma profundo. Aún recuerdo y me emociona hacerlo, a mi tío Alfredo llorando en la sala de espera del Clínico desesperado, mientras exclamaba:

—¡Qué desgracia! ¡Tan cerca unos de otros y tan diferentes los resultados!

Mi prima estuvo varios meses en coma hasta que finalmente se recuperó, aunque quedó casi ciega, solo con visión periférica. Fue un golpe tremendo para toda la familia, sobre todo por lo inesperado e irremediable. A Blanca le costó salir adelante, pero lo hizo con entereza y constancia. Incluso se atrevió a tener otro hijo.

Entre las vivencias que tiempo después contó, resultaba muy impactante la referida a sus propios sentidos, que no estaban totalmente anulados durante el coma. Así, narraba, y a mí se me ponían los pelos de punta al escucharla, que ella podía oír, aunque era incapaz de moverse. Particularmente angustiosas eran las ocasiones en que un profesor de Medicina, dirigiéndose a un grupo de alumnos, afirmaba:

—Aquí tenéis un caso de coma profundo. La paciente no se entera de nada. Observad.

Y el médico se acercaba al oído de mi prima diciendo:

—Blanca, ¿me oyes? Si me oyes mueve un dedo o pestañea.

Ella intentaba, con todas sus fuerzas, levantar la mano o aletear las pestañas sin lograrlo y mereciendo la conclusión condenatoria de aquel hombre:

—Es un puro vegetal.

Ya recuperada, el médico en cuestión hubo de dejar de tratarla, pues el simple tono de su voz producía una intensa angustia a la paciente.

Por seguir con las desgracias, años después, mi tío Alfredo quedó paralizado por una hemiplejía pasando los últimos años de su vida sin movilidad. Sorprendentemente, de los cinco hermanos, siempre había sido el que más cuidaba la dieta, nunca tuvo sobrepeso, no fumaba ni bebía.

El siguiente retoño de mis abuelos fue mi tío Agustín, quien se casó con su prima hermana Dora Conte, hija del tío abuelo Ángel, hermano de la abuela Pilar. Tuvieron que pedir dispensa e iniciaron su vida de casados expectantes por la descendencia que les pudiera llegar. Cuando nació mi primo Sergio, lo cierto es que era algo enclenque, lo que determinó preocupación y administración de complejos vitamínicos. Fuese por aquellos complementos o por su propia naturaleza, el caso es que Sergio se hizo un hombretón fuerte y serio, sin asomo de debilitación de la especie. Ganó oposiciones de funcionario de prisiones y se casó con una compañera, Pilar.

Los otros dos hijos del tío Agustín son Francis, informático y casado con Esther, que ha fallecido de un cáncer sin descendencia, y Eduardo, empleado en un taller y soltero. Ambos sin tacha genética: Francis, más menudo, probablemente el más divertido de los tres; Eduardo, reposado, pero con algo de mal genio.

A continuación, en la progenie de los abuelos, iba mi madre, Alicia, de quien hablaré en otro momento. Luego, la tía Pilarín, que se casó con José Gil, de Montañana, apodado el «cotorro». La tía se parecía mucho a la abuela Pilar, su madre y, a la vez, su hija, es decir, mi prima Belén ha salido a ambas.

En la casa de la tía Pilarín, en la plaza Mayor de Montañana, pasé una pequeña temporada de crío. Debía tener cuatro años y para la siesta del primer día me acostaron en una antecámara junto al dormitorio de los tíos. Sin embargo, luego la tía me dijo que dormiría en un cuartito que daba a un pequeño patio, lo que me pareció bajar de categoría.

El hijo mayor de la tía Pilarín es mi primo José Ignacio Gil Ramón, electricista, casado con Mari Carmen, que trabajó en almacenes Gay. Estando de viaje en Londres, al primo José Ignacio le dio un infarto y tuvo que ser hospitalizado allí, pero se recuperó sin problemas. Después va la prima Belén, empleada en la Diputación Provincial de Zaragoza y casada con Jesús, de Villamayor, que tiene una granja porcina.

Finalmente, la hija pequeña de mis abuelos es la tía Nati, que casó con Santos Lahoz, también de Montañana, como el tío José. Al tío Santos lo identifiqué en Coma-Ruga, donde pasamos unas vacaciones cuando yo debía tener unos siete años. Tras la comida, mientras los mayores hacían la siesta, yo jugaba a pleno sol en la terraza del chalé que ocupábamos cuando lo vi pasar por la calle despistado un par de veces. Lo llamé y le pregunté si era el novio de mi tía Nati, que estaba pasando unos días con nosotros. El tanto que me apunté fue fenomenal y el tío Santos me lo recordó a menudo agradecido.

Él y su hermano José Luis llevaron durante muchos años una granja de gallinas ponedoras integrada en una industria alimentaria, a cuya factoría de Tarazona trasladaban semanalmente, en una furgoneta, la producción de huevos para empollarlos. Les fue muy bien y después, en época de boom inmobiliario, vendieron los terrenos urbanizables de su propiedad. Tienen dos hijas: Anabel y María Pilar.

A quien más he tratado es a la mayor, mi prima Anabel, médica en La Paz de Madrid, que es muy amiga de mi hermana Elena. De pequeña, durante una temporada, comía en casa porque iba al colegio de Santa Ana, igual que Elena. Me tenía admirado por su locuacidad: en la mesa, hablaba y hablaba hasta que se quedaba sin aire y entonces, se interrumpía e inspiraba profundamente para retomar

enseguida, sin tregua, la palabra. Durante la carrera, se hizo novia de un compañero colombiano con quien estuvo muy unida, quedando sorprendida por la inesperada ruptura por parte de él. Años después, el antiguo novio quiso darle una explicación, pero mi prima ni la quería ni la necesitaba.

La hija menor de la tía Nati, María Pilar, se casó con Jesús Martínez Verón, ambos catedráticos de instituto. Él es autor de una preciosa historia del viejo colegio de los marianistas, «Los cuatro viajes del palacio de Larrinaga». Tienen dos hijos.

03. La casa de Santa Isabel

Mis abuelos maternos, Paco y Pilar, aglutinaban a hijos y nietos en su casa de la plaza Mayor del barrio de Santa Isabel. Yo pasé algunas temporadas con ellos muy entretenido y muchos domingos de mi infancia transcurrieron jugando con mis hermanas y mis primos en aquella casa, corral y huerto.

La vivienda la había construido el abuelo Paco con la ayuda de un albañil. Ocupaba un gran solar rodeado de pared de adobes al que se accedía por la puerta falsa, que era grande, apta para que pudieran entrar carros e incluso un tractor. En torno al corral había dos cuadras, almacenes, un gallinero grande, conejeras, una cochiguera, un huerto bien surtido y la otra casa.

Esta última era la originaria del complejo, pues pertenecía a un matrimonio sin hijos que adoptó a mi abuela Pilar. No sé bien cómo sería aquella adopción, pues mi abuela tenía padres y hermanos, de manera que, al principio, en cuanto podía, se escapaba y volvía con su familia. El caso es que aquellos esposos la hicieron heredera a cambio de que les atendiera, intercambio que, con el tiempo, debió resultar satisfactorio para todas las partes. En la casa vieja, que era de adobes, a los nietos no nos dejaban entrar porque amenazaba ruina y tenía un pozo de agua muy peligroso. Yo alguna vez, con mucho cuidado, me salté la prohibición y encontré las habitaciones pequeñas y feas, pero como era un crío igual estaba equivocado.

El desván de aquella casa misteriosa había estado repleto de libros antiguos que pertenecieron a un boticario antepasado del matrimonio

en cuestión. Eran volúmenes manuscritos en pergamino con dibujos de plantas y otras ilustraciones. Ya fallecida la pareja, el abuelo Paco regaló un tomo al médico que los atendía en la calle San Vicente de Paúl de Zaragoza y para su sorpresa y regocijo, el galeno le ofreció visitas gratis a cambio de más libros de aquellos. Carretadas, aseguraban mi abuelo Paco y mis tíos Agustín y Alfredo que habían llevado a la consulta. Pero eso lo pensaron y dijeron años más tarde y con visible frustración, que tan apenas quedaba paliada por la resignada reflexión de que, en otro caso, el destino más probable de la biblioteca hubiera sido el fuego.

Cuando se derribó la casa vieja, aún aparecieron debajo del tejado unas escopetas y pistolas de pistón, que venían de la Guerra de la Independencia. ¿Serviría alguna para disparar contra el francés? Mi tío Agustín las colocó muy bien puestas en una panoplia forrada de franela roja.

En mis primeros años, el corral se compartía con gallinas, un gallo y algún pavo de Navidad. La abuela Pilar me encargaba de evitar que las gallinas se pusieran cluecas, es decir, que empollaran los huevos en lugar de seguir poniéndolos. A mí me daban miedo, sobre todo a raíz de que una reaccionó furiosa ante mis intentos de impedirle ponerse clueca. Desde entonces, prudentemente avisaba a mi abuela cuando advertía la situación.

Alguna vez presencié cómo el abuelo Paco mataba una gallina: sentado en el pretil del abrevadero, la agarraba firme entre las piernas y le cortaba el pescuezo derramando la sangre en un pozal. Me hubiera gustado practicar esa técnica, aunque nunca me atreví ni a plantearlo, porque las gallinas, al igual que las palomas, me daban miedo y asco.

Con el tiempo, en un intento de diversificar fuentes de renta de los abuelos, el almacén grande del fondo pasó a ser gallinero y se liberó el corral, con incremento de los ruidos y del olor, pero no de los ingresos, de manera que años después se suprimieron el gallinero y las gallinas. En efecto, el destino final del corral fue el de aparcamiento de coches, que resultó lo más rentable en el trance de la transformación del antiguo barrio rural en urbano.

El huerto era una delicia. Contaba con unas higueras que daban brevas suculentas, tan ricas que, en alguna estancia veraniega, las tomaba directamente del árbol y las comía de desayuno con un trozo de pan.

También había cerezos, perales, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, unas vides y otros frutales, hasta un naranjo al que le decían borde, pues daba frutos ácidos, sin que ninguno de mis parientes supiera que una de las *delicatessen* apreciadas en el mundo anglosajón era la mermelada de naranja amarga. Y por supuesto, tomates, pepinos, judías verdes y blancas, pimientos, borrajas, acelgas, coles, melones, sandías, y más verduras y hortalizas. No creo, sin embargo, que llegara a ser un paraíso. Por introducir alguna precisión, en el huerto abundaban las moscas y una avispa podía jugarte una mala pasada; además, cuando pegaba el sol, resultaba muy agobiante aun debajo de los frutales.

La casa de los abuelos tenía dos plantas. En la baja estaba la cocina, que era la habitación que más se empleaba. Dotada de cocina de hierro alimentada por panochas desgranadas y otros combustibles caseros, disponía de una amplia mesa y un banco de madera, dos sillones de mimbre, alguna silla y un armario grande. Comunicaba con una fresca y oscura despensa donde había un tonel, repisas con alimentos y un recipiente de alambre para los huevos. Al otro lado del pasillo de entrada a la casa, frente a la cocina, estaba el comedor amueblado con aparador, mesa y sillas de madera oscura, que, en contadas ocasiones, se empleaba por los mayores y frecuentemente se usaba para hablar por el teléfono colgado en la pared. Al fondo, junto al arranque de la escalera, un cuarto muy fresco con cama grande que yo ocupé algunas veces. Finalmente, tras un espacio de distribución, una fuerte puerta de madera comunicaba con el corral a través de una galería emparrada a la que daban un par de cuartuchos.

En la planta superior, además de un amplio y ventilado baño, había cuatro dormitorios. Para amueblar el de mis abuelos, se empleó la madera de una haya plantada tiempo atrás con ese objeto, aunque mi abuelo sospechaba que el ebanista les había engañado y efectivamente, el gran armario, la cama matrimonial y las mesillas se veía a la legua que eran de contrachapado. El dormitorio de enfrente lo ocupaba la bisabuela Pabla, madre de la abuela Pilar, a quien conocimos siempre como un guiñapo encogido, arrugado y sin dientes; se alegraba de que fuéramos a verla los bisnietos y nos regalaba higos secos. Seguía un dormitorio entonces vacío, pero dotado de un enorme armario empotrado también vacío en el que resultaba divertido esconderse y jugar, hasta que nos lo prohibieron. El último cuarto, decorado con puntillas, encajes y muñecas, era el de la tía Nati antes de casarse.

A la casa de la plaza terminaron yendo a vivir el tío Agustín y su familia, quienes se quedaron allí cuando mis abuelos se trasladaron a un pisito que compraron en una de las primeras promociones del barrio. En la nueva vivienda se encontraban muy a gusto: sin moscas ni ratones ni cucarachas y también sin frío en invierno y hasta con menos ruidos, pues, aunque el edificio daba a la carretera, su piso era lateral.

En la división final de la herencia de los abuelos, al tío Agustín le tocó precisamente la casa principal con las cuadras y almacenes, así como el trozo de corral justo para coger la puerta falsa. A mi madre y mis tías Pilar y Nati, lo demás, es decir, el huerto, el corral restante y la casa vieja. Ellas vendieron enseguida su parte sacando buenos dineros del solar apto para hacer unos adosados. En cambio, los hijos del tío Agustín, mis primos Sergio, Francis y Eduardo, conservaron muchos años su parte en buenas condiciones, eso sí, a costa de notables esfuerzos, como comprobé, pasando un día con el coche, al ver que estaban pintando la falsa, que ya era de metal. Finalmente, tras la pandemia, han vendido la casa, que ha sido derribada. Contemplar el solar vacío me resultó indiferente, aunque me pareció pequeño en comparación con mis recuerdos.

Por terminar con la herencia, el tío Alfredo recibió la casa donde vivía en Santa Isabel, que daba a la carretera cerca del Espartidero y disponía también de amplio terreno, de manera que sirvió para construir otra vivienda para mi prima Esperancita. Luego, en pleno boom inmobiliario, les dieron bastantes millones (de pesetas) por toda la propiedad, aunque las edificaciones siguen sin derribarse, pero eso ya es problema de la sociedad compradora o quizá del banco fiador de la operación.

En Movera, tenía el abuelo diversos campos que se partieron entre los cinco hermanos. Mi madre vendió los suyos a la tía Nati por un millón de pesetas, cantidad adecuada entonces por su valor rústico.

04. La torre de Malpica

La torre de Malpica se acercaba a lo que podríamos llamar un lugar idílico, al menos bajo la visión de un chaval de 7 u 8 años que vivía en la casposa Zaragoza de los sesenta. Por entonces, en efecto,

compraron a medias mi abuelo Paco y su cuñado, el tío Ángel Conte, una torre de unas 20 hectáreas de regadío en la partida de Malpica, que en aquella época sería del barrio de Villamayor. La propiedad estaba arrendada, por lo que los arrendatarios tenían derecho preferente de adquisición, que efectivamente ejercitaron o quisieron hacerlo, pues depositaron el dinero en el juzgado, pero con un día de retraso. Ello dio lugar a un pleito que llevó mi padre con éxito argumentando que se trataba de un plazo de caducidad, aunque con el pesar de tener que enfrentarse a don Rafael Gastón, con quien había trabajado de pasante, que era el abogado de la otra parte.

En cuanto hacía bueno, los domingos montábamos toda la familia en el Seat negro y ¡a la torre! De la carretera de Barcelona, tras pasar Santa Isabel y antes de llegar al Lugarico de Cerdán, salía un camino estrecho que empezaba empinado y pedregoso, y seguía entre campos, siempre de poca anchura, hasta llegar a nuestra torre. El camino de acceso, bordeado a la izquierda por cerezos —uno de ellos de cerezas blancas deliciosas—, conducía, entre campos llanos, a la balsa de riego, a cuyo lado había una zona con grandes árboles, de uno de los cuales se colgó un columpio al que llamábamos el bandeador.

Cerca estaba la casa de dos plantas y granero, construida con adobe y teja árabe, que se encontraba bastante deteriorada, de manera que pronto dejamos de utilizar el piso de arriba, que había servido para meter a toda la familia en la comida de celebración del buen resultado del pleito. En realidad, normalmente no empleábamos la casa, salvo el caño, que, a unos tres o cuatro metros de profundidad, daba un frío estupendo para las frutas, el vino y el agua. En el lateral de la casa había un huerto del que, sobre todo, recuerdo los melones y tomates; de estos últimos, en el verano, cuando más apretaba el calor, cogía yo mismo alguno y lo bajaba a enfriar al caño para, tras bañarme en la balsa, comerlo con fruición a bocados directos, sin empleo de cuchillo ni navaja.

Los campos eran amplios y fértiles, rodeados de acequias a cuya vera salían algunos árboles frutales. El más espectacular era un gigantesco peral que daba peras pequeñas pero muy sabrosas; el problema es que hacía falta escalera para alcanzarlas, pues las que caían al suelo enseguida se pudrían.

A los pocos años, sin embargo, la torre hubo de venderse a Fibras Esso bajo la amenaza de expropiación forzosa para incluirla en el

polígono industrial de Malpica, que se había puesto en marcha con el I Plan de Desarrollo. La compañía alemana pagó 10 millones de pesetas, cifra que en 1965 era mucho dinero. En la vida de mi familia, el contrato de compraventa deparó al menos tres cambios importantes:

- A) Primero, generó un episodio divertido en relación con el valor de la casa y construcciones accesorias, que en el contrato se previó que había de determinarse de común acuerdo de las partes. La cláusula dio lugar a un tedioso debate de domingo por la tarde en la casa de Santa Isabel. Al final, superando al pesimismo de algunos parientes («no nos darán nada», «será una limosna»), se impuso el criterio de mi padre de pedir a la empresa que hiciera una valoración a la que ajustarse. Unas semanas después, llegó el informe pericial suscrito por dos ingenieros alemanes que empezaban la descripción del inmueble escribiendo: «Construcción de estilo tradicional y época napoleónica...». A partir de ahí, en la lectura familiar del dictamen, todo fueron risas y alborozo de mis parientes, asombrados y encantados de que la cochiguera en ruinas o la valla semi-derruida fueran objeto de jugosas valoraciones. Un millón de pesetas añadieron por este concepto.
- B) En segundo lugar, la venta hizo ricos a mis abuelos durante un tiempo, ya que invirtieron todo en las «matildes» de Telefónica, reinvertiendo incluso los jugosos beneficios de los primeros años en cubrir ampliaciones. Hasta que llegó el desplome de 1973 y se quedaron prácticamente sin nada. Mi padre se había cansado de advertirles que era muy aventurado invertir todo en lo mismo e incluso les trasladó una oferta de venta de los locales de una casa situada entre la plaza de San Miguel y el Coso Bajo. El abuelo Paco, apoyado por sus hijos Alfredo y Agustín, prefirió seguir el consejo del empleado de la entonces Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (futura Ibercaja), que les asesoraba para que siguieran acumulando «matildes», así llamadas por el anuncio en el que José Luis López Vázquez se dirigía a su mujer con el nombre de Matilde para hacerle saber que había salido a la venta la nueva ampliación de acciones de la Compañía Telefónica Nacional de España.
- C) Y tercero, la operación determinó que mis tíos Alfredo y Agustín dejaran de trabajar en el campo, dado que, en el contrato de

compraventa, se incluyó una cláusula por la que Fibras Esso se comprometía a emplearlos con carácter indefinido. Empezaron como obreros y terminaron de capataces, pasando a cobrar un sueldo fijo y disfrutando de seguridad social y jubilación. Cuando le llegó la edad, mi tío Agustín se negó a retirarse y ganó un pleito que le permitía continuar de por vida trabajando. El litigio lo llevó, con maestría, Nacho Boné argumentando que el contrato privado sin límite de tiempo prevalecía sobre la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo. Así, el tío Agustín llegó a los 80 años, hasta que, de común acuerdo con la empresa, lo jubilaron en muy ventajosas condiciones. Lástima que tan apenas pudiera disfrutar de su estupenda pensión, pues murió a los pocos meses de empezar a cobrarla.

05. El piso familiar

Mis padres tuvieron varias viviendas en alquiler. La primera era un piso pequeño en la calle Don Jaime de Zaragoza. Una temporada vivió con ellos la tía Isabelita, que acompañaba mucho a mi madre, algo perdida en la ciudad, tan distinta del pueblo que era entonces Santa Isabel. Luego, se fueron a la calle San Blas y de allí, otra vez, a la de Don Jaime, donde vivían cuando yo nací. Pasaron después a un precioso apartamento en la plaza Aragón, en una de las casas con jardín que ya han desaparecido.

Por fin, arrendaron el piso 2º izquierda del número 9 de la plaza José Antonio (actualmente, de Los Sitios). Esta fue mi casa, pues la habité desde los tres a los veinticuatro años, cuando salí de ella para casarme. Los recuerdos de infancia y juventud están unidos a ese inmueble, que durante mucho tiempo funcionó como despacho-vivienda.

En efecto, las habitaciones de delante las ocupaba mi padre con su pasante y su secretaria. La más grande era el despacho propiamente dicho, con librería empotrada para la legislación y jurisprudencia de Aranzadi, severos muebles oscuros y un tresillo al fondo rodeado de ventanas con hermosas vistas sobre la plaza. La otra la ocupaba la oficina, también de buen tamaño, abundante luz natural y el espectáculo de la plaza, que durante muchos años nos mostraba, rodeado

de jardines de tipo francés, el quiosco de la música que hoy está en el parque grande.

Frente a la puerta de entrada, una alcoba había sido transformada en recibidor mediante la apertura de un estiloso hueco de marco irregular y sin puerta. Era pequeño, pero agradable, exhibiendo un cuadro del arquitecto y pintor abstracto Santiago Lagunas, amigo de mi padre. A la izquierda de la entrada, también había un pequeño cuarto, destinado a ser mi dormitorio, al que se accedía por una puerta corredera pintada de blanco como todas las puertas de la casa.

Desde esa zona, se accedía al pasillo, que estaba deslindado por una bonita puerta plegable con ruedas, como si fuera un biombo, pintada en blanco. El corredor hacía una vistosa ese antes de formar una larga ele, en cuyo primer tramo se situaban un dormitorio, la cocina y la recocina, que daban a la luna interior del edificio. En el segundo tramo, estaban el cuarto de estar y el dormitorio de mis padres, estancias ambas grandes y con mucha luz por los ventanales que se asomaban al patio de manzana. Al final, el lavadero con retrete y el cuarto de baño, ventilados por la luna interior.

Era una vivienda estupenda, luminosa, tranquila, cálida. Los suelos eran de baldosas hidráulicas que formaban variadas combinaciones de formas y colores. Resultaba además muy económica, pues la renta mensual nunca pasó de mil pesetas, con servicio de portería incluido. Sin embargo, avanzando los 70 nos parecía anticuada, por lo que emprendimos una serie de reformas para modernizar la cocina, sustituir la calefacción de carbón por una de gas, superponer suelos de parquet y empapelar las paredes. Cuando mi padre trasladó su despacho a la calle Bruil, se ocuparon las habitaciones delanteras con un comedor y un salón de visitas de escaso uso.

Uno de los elementos notables del edificio eran los vecinos. En el principal, teníamos un general de Intendencia que acertó una quiniela de catorce, aunque tuvo que compartir el premio con miles de acertantes que, como él, quedaron corridos por la exigua ganancia; su hijo me dejó unas viejas zapatillas de baloncesto para mi estreno como pivot en el equipo de minibásquet del colegio. Debajo de nuestra casa y siempre quejoso por el ruido de mis juegos, residía don Servando, que era el propietario del taller de Michelín situado en el edificio colindante; lo acompañaban su mujer y una sobrina, Genia, que luego heredó a los tíos y se fue a vivir en Madrid. El 1º derecha

lo habitaba un matrimonio con sus padres y dos hijos, la mayor era Pachita y el pequeño Jovito, que se hizo sacerdote. En el 2º derecha, enfrente de nuestro piso, vivía doña María, una viuda adinerada, con su sobrino, Pepe de Diego, que se hizo funcionario y casó con María Teresa, con quien tuvo dos hijos. Arriba, en el 3º, estaban los Barbod, de nuevo una viuda y sus tres hijos, dos chicos y Cristina, que era una verdadera monada, siempre impecablemente vestida, aunque luego, por un tema glandular, se engordó mucho. El piso de enfrente era la casa de la tía de los Barbod, una mujer que paseaba con dificultad sus muchos kilos ayudada por un bastón. Subiendo más, en el 4º, vivían los Polo con sus dos hijas y en el 5º, los Peralta, padres de dos parejas de gemelos, una de chicas y otra de chicos.

Había bastante comunicación entre los habitantes de aquel edificio, especialmente a través de la luna interior, que era un espacio de relación para hablar, dar recados, oler fritangas o escuchar las canciones de las muchachas.

Un día, ya en los 80, a los vecinos les llegó la noticia de que las dueñas de la casa la habían vendido a un constructor, quien hizo efectivas indemnizaciones importantes para que los inquilinos la desalojaran. El importe permitió a mis padres adquirir el piso de Gran Vía donde ahora vive mi hermana Elena.

Hasta entonces habían estado de alquiler, aunque eran propietarios de otros inmuebles, siempre fuera de Zaragoza para evitar el desahucio. En Salou, tenían un agradable apartamento en el edificio Formentor del paseo de las Palmeras. En Jaca, un buen piso en la calle Domingo Miral. Y en Madrid, un precioso apartamento en la calle Orense. Inmuebles todos ya enajenados en diferentes momentos. En Zaragoza, por la década de los 90, además de la vivienda de Gran Vía, compraron un piso en el paseo de la Constitución para destinarlo a despacho, el cual hoy pertenece a los tres hermanos, que lo tenemos alquilado a unos abogados.

06. Un padre abogado

Mi padre, Fernando López Bazán, nació en Buberos (Soria), donde el abuelo Pedro hacía una sustitución. De cabeza apegada, nariz

grande, pelo negro rizado, tez morena y alto de estatura, no era guapo, pero tenía su atractivo, sobre todo de joven, cuando estaba muy delgado, llevaba un bigotillo fino, y le lucían los trajes y abrigos de la época. Luego echó una tripa amplia y prieta a base de tapas, guisos y asados, que mermó un tanto su atractivo, aunque siempre conservara un porte elegante y distinguido. Gastaba mucho en ropa y restaurantes.

En la carrera lo apodaron el «chispas» o «chispita» debido a que un día el profesor le preguntó por qué llegaba tarde a clase y él se disculpó informando:

—Es que el «chispas» ha venido con retraso.

Y se quedó con el nombre del tren que lo traía desde Alagón. Por eso, en la cena de los veinticinco años de terminar la licenciatura, le cantaron una jota que decía:

Lleva casos con fortuna
En el Supremo Tribunal,
Le sobra chispa para todo,
Fernando López Bazán

Algún compañero también le llamaba el «moro Muza» en alusión al color de su piel, pero este mote no le hacía gracia.

Le gustaba conducir, aunque era más bien torpe. Pretendía ir marcha atrás sin volver la cabeza, por lo que evitaba todo tipo de maniobras; tenía que aparcar en batería y de frente. En cuanto iniciaba la marcha, empezaba a protestar de los demás conductores, a los que pitaba y echaba las luces. Durante una temporada, mi hermana Alicia y yo teníamos que apuntar las matrículas de los infractores, a los que «se les va a caer el pelo», según afirmaba. Una vez, camino de Calatayud, paró a un camión que le había dificultado el adelantamiento y se puso a discutir con el chófer, a quien, en el acaloramiento, le dijo:

—No sabe con quién está usted hablando.

—A ver, los papeles —le respondió el aludido.

—A usted se los voy a enseñar.

Y muy digno, se subió al coche, donde le esperaba atónita su familia, pegó un portazo, arrancó, fuese y no hubo más.

La relación con los camioneros era mezcla de amor y odio, pues cuando tenía un pinchazo, algo no infrecuente, reclamaba su ayuda.

Prestado el servicio, era espléndido, porque solía darles veinte duros. En uno de los frecuentes viajes a Madrid, pinchó tres veces. Afortunadamente, tras cada uno de los pinchazos tenía la previsión de arreglar la goma en el primer taller de los muchos que rodeaban las carreteras generales.

El primer coche fue un delicioso Lloyd de color gris y beige, pequeño, pero muy mono, que pudo comprar al resultar agraciado en el sorteo del colegio de abogados. Eran tiempos difíciles, de manera que el derecho a adquirir los pocos vehículos importados se atribuía a colectivos profesionales, que lo rifaban entre sus miembros.

Nada más hacerse con el buga, lo aparcó solitario delante de casa y subió a buscar a su esposa para dar un paseo que tuvo varios incidentes. El primero en el paseo de la Mina, donde subiendo y bajando de la acera persiguió a un peatón que se volvió exclamando:

— ¡Este hombre me va a joder!

Más adelante, al llegar a La Cartuja para visitar a mis abuelos, empotró el cochecito contra la puerta de entrada del antiguo cenobio.

En realidad, nunca había recibido clases de manejo del automóvil ni pasó ninguna prueba. El carné se lo extendió un amigo ingeniero industrial que, eso sí, tras comprobar cómo guiaba, le aconsejó:

— Fernando, cógete unas clases antes de salir a la carretera.

Luego, en la época de la fábrica de la que enseguida hablaré, tuvo en Citroën Cinco Ligero, de color negro y con reposapiés laterales como en los coches de los gánsteres. Terminada la experiencia empresarial, lo cambió por un Seat 1400 negro de segunda mano, matrícula Z-19800, que, con el mucho uso, fue ajándose, de manera que terminamos hartos de él: en invierno era helador y en verano un horno. Lo cambió por un Seat 1400 C, también usado, que le duró poco tiempo. Pasó finalmente a adquirir coches nuevos, por entonces siempre de marca Seat, estrenándose con un 1500 que, años después, cambió por otro 1500, pues, una vez que le había cogido el tranquillo al manejo, no quería problemas.

Aun así, con el 1500 mis padres tuvieron un accidente volviendo de Jaca. El coche llevaba las ruedas gastadas y en una zona con algo de hielo patinó volcando fuera de la carretera. Nadie los vio y aunque no sufrieron heridas graves, les costó mucho salir del coche. Con un bastón que llevaba dentro del vehículo, mi padre intentó rom-

per el cristal trasero sin éxito. Hasta que pudo abrir la puerta y salir, ayudando luego a su esposa. Aparecieron en la carretera cubiertos de barro, pero el primer coche que pasó les auxilió:

—¿Han tenido ustedes un accidente? —les preguntó el conductor nada más verlos y parar.

Desde entonces, el cambio de ruedas se convirtió en una obsesión para mi padre.

A continuación, el Talbot, que era de línea más moderna. Quizá por eso se lo robaron y apareció estampado contra una tapia al otro lado del Ebro. Cometió la fechoría un chaval cuyos padres vinieron al despacho para rogar al mío que retirase la denuncia. Y así lo hizo.

Siguiente etapa automovilística, la del Renault 18, que terminó cambiando por un Mégane cuando ya le quedaban pocas ganas de conducir. Lo sacaba muy ocasionalmente, de manera que la batería estaba agotada y las ruedas se habían deshinchado. Al final, por consejo mío, fue el regalo que le hizo a su nieto Joaquín cuando sacó la oposición.

Fue abogado en los colegios de Zaragoza y Madrid. Esa doble adscripción, durante mucho tiempo, era muy importante, porque ante los tribunales madrileños sólo podían actuar los letrados allí ejercientes. Así, llevaba ante el Tribunal Supremo casaciones que le mandaban otros compañeros zaragozanos. En especial, Paco Navarro, con quien mantenía una gran amistad desde los tiempos de la Facultad, le remitía muchos asuntos, pues era abogado de Peipasa, Zaragoza Urbana y otras sociedades importantes.

Paco y su mujer Maruja (o María Rosa) formaban una pareja muy interesante. Él pasaba por *bon vivant*, amante del vino, la comida, la música, los cruceros y la conversación. Ella era una mujer intrépida y divertida, con gran capacidad para reaccionar ante cualquier adversidad.

En una ocasión, estando en un restaurante, a mi madre le vino la regla y no llevaba compresa. Maruja tomó dos servilletas limpias de una mesa vecina y se la llevó del brazo hacia el baño mientras le decía al sorprendido camarero:

—¡Emergencia!

Todas sus anécdotas nos hacían reír mucho.

Otra vez, en Tarragona, después de cenar, les era imposible subirse al coche porque un vehículo había aparcado demasiado cerca. Los reniegos de los maridos fueron acallados por la decisión de Maruja, que se subió las faldas hasta la cintura, se aupó al capó del otro coche y logró entrar por la ventanilla en el de mi padre, que puso en marcha y sacó marcha atrás. Todo ante la estupefacción del personal de aquella España casposa de los 60, pues se formó corro para ver el espectáculo.

Mi padre era asiduo a varias tertulias: de desayuno, aperitivo, sobremesa y más que surgieran. La principal era la del café de después de comer, que reunía en el salón del Gran Hotel a un notable grupo en el que no faltaban notario, magistrado, registrador, inspector de hacienda y catedrático de universidad, además del abogado.

Una de las anécdotas más celebradas fue la relativa al suspenso del hijo de uno de los contertulios por Induráin, el catedrático de Literatura de la Universidad. El afectado progenitor lo comentó molesto a los demás amigos, pero se abstuvo de mencionar nada al profesor. Eso sí, al chico le dijo que en septiembre tenía que sacar buena nota. Sin embargo, llegado el día, no fue llamado a la prueba:

—Pues no figura usted en actas —le dijo el ayudante que pasaba lista y en la secretaría del centro le informaron de que estaba aprobado en la convocatoria de junio.

En tal situación, el padre ofendido reprochó a Induráin la mala organización de su cátedra:

—A ver si tenéis más cuidado, porque a mi hijo le salió suspenso en la papeleta cuando estaba aprobado y se ha pasado el verano estudiando.

Con una sonrisa teñida de ironía, el ilustre académico le contestó:

—Mira, tu hijo en junio hizo un examen penoso, pero, en atención a nuestra amistad, le puse suspenso en la papeleta y aprobado en el acta, pues estaba seguro de que le harías estudiar en el verano.

La respuesta fue celebrada gozosamente por los asistentes.

En otra ocasión, a Cabezudo, un registrador de la propiedad soltero, aficionado a los toros, la brujería y la fotografía, un camarero le informó:

—Don José, ya nos ha llegado el agua de Mondáriz.

Raudo, el aludido respondió:

—Mondariz será Mondáriz cuando nariz sea náriz.

Reacción que también hizo las delicias de la tertulia.

Volviendo a la figura paterna, diré que tenía grandes ambiciones. Desde que terminó la carrera iba buscando la oportunidad de hacerse rico, aunque fracasó en cuantos intentos emprendió a tal fin.

A mediados de los 50, colaboró con un grupo liderado por un exgobernador civil para hacerse con el encargo de elaborar un plan de desarrollo para la provincia de Burgos, pero la convocatoria fue anulada al prevalecer la visión política más ordenada y general de López Rodó. Otra vez, aparecieron por Zaragoza unos alemanes con la intención de comprar no sé cuántos millones de kilos de melocotones, pero no logró interesar a suficientes vendedores en la operación.

De todas aquellas fabulaciones empresariales, la única que salió adelante, por desgracia, fue la adquisición, a finales de los 50, de la fábrica de tejidos de Enciso, en la provincia de Logroño, que debía contar con dos centenares de trabajadores. Textil Bazán la llamó y durante un tiempo, en casa, se notó una cierta prosperidad. La oficina estaba llena de muestras de tejidos y mi padre no paraba de viajar para acordar operaciones de venta. A tal fin, se compró el Citroën Cinco ligero tipo gánster, en cuyo manejo se turnaban dos chóferes, José y Segundo. Disponíamos también de dos muchachas de servicio, Consuelo y Tere, ambas de Cervera de la Cañada. En fin, parecía que éramos o íbamos a ser ricos.

El ser millonario yo, a mis cinco o seis años, lo identificaba con ser prepotente y cruel. Un día, en el exterior de la fábrica, asistí a una operación de estirado de tejidos en la que participaba una cuadrilla grande de obreros bajo la dirección de mi tío Raimundo, que había asumido la gestión ordinaria de la empresa. Con un palo, empecé a dar golpes al aire mientras exclamaba:

—¡Trabajad!

Casi simultáneamente, hubo dos reacciones. Una fue de un obrero que le comentó a otro:

—¡Mira cómo ha salido el crío!

La otra fue del tío Raimundo, que muy serio me dijo:

—Fernandito, aquí no puedes estar.

El negocio se torció pronto porque, a raíz del plan de estabilización de 1959, en los bancos dejaron de descontar las letras que firmaban

los compradores de los tejidos. Faltó liquidez y como se había invertido en nueva maquinaria, la situación llegó a ser de suspensión de pagos o quiebra. El problema se incrementaba porque los responsables de un concurso de acreedores no podían ejercer la profesión de abogado, que era lo único que le quedaba a mi padre para salir adelante. Así que tuvo que malvender la fábrica haciéndose cargo personalmente de una deuda cuya liquidación le costó muchos años de gran esfuerzo y preocupación. El último pago lo hizo ya en los 70, cuando vendió una casa que había comprado en la calle Corralé, al otro lado del puente de hierro, con la intención de hacerse un chalé; un millón de pesetas le dieron, que inmediatamente fue trasladado a la cuenta del acreedor.

Le gustaba mucho contar los casos que había llevado, forjando relatos en los que siempre aparecía como el héroe que resolvía problemas. Uno de sus clientes se dedicaba a la estafa y le fue muy fiel durante largo tiempo, pues en las navidades le regalaba una caja de puros (¡a saber cómo la habría conseguido!). Le contaba a mi padre que los estafados llevaban su destino en la cara:

—Don Fernando, vamos a la estación del Norte y a la llegada de un tren de cercanías, yo le señalo tres o cuatro de los que salen y al que usted me diga de esos, yo lo estafó.

Una de las operaciones favoritas de aquel delincuente era la venta de fincas ajenas como si fueran propias. Empezaba el asunto con una supuesta compra notarial del terreno a su cómplice, lo que entonces era relativamente fácil porque no se exigía constancia registral. Creada la apariencia, buscaba a la víctima ofreciendo buenas condiciones de venta. Incluso, cuando el comprador se mostraba reacio, lo llevaba a visitar el fundo y si había alguien labrándolo, el estafador le saludaba con energía en su papel de propietario. ¿Qué agricultor no responde al afectuoso reclamo de un tipo bien vestido que agita la mano desde la linde del campo?

En la tertulia de la tarde, mi padre había contado las andanzas del sujeto, lo que determinó que un día le llamara un amigo notario:

—Fernando, ese cliente tuyo especializado en ventas fraudulentas, ¿es así y así? ¿Actúa con una cómplice de tales y tales características? Entonces, vente a la notaría porque los tengo aquí amañando una operación.

Acudió mi padre y efectivamente allí estaba la pareja preparando su próxima estafa. Quedaron agradecidos de que no los denunciaran,

ya que, como tantos delincuentes profesionales, eran gente que sabía encajar bien. No obstante, el cliente mi padre lo perdió.

En un turno de oficio, le tocó defender a otro tipo procesado por uso indebido de hábito eclesiástico, pero que resultó bien librado porque la policía lo había detenido vestido de cura en el cuarto de la pensión donde se alojaba. El letrado argumentó que lo perseguido en el tipo delictivo era el uso público del traje eclesiástico, de forma que a su defendido no se le podía castigar por tener la manía de disfrazarse de sacerdote en la intimidad de su habitación. En realidad, el fulano empleaba la sotana para confesar a viejas y sacarles alguna pasta, pero como el delito del que se le acusaba era el simple uso del hábito, a los jueces les debió parecer bien el razonamiento que le evitó ir a prisión.

Un día, aparecieron en el despacho un sacerdote y una señora que aseguraba ser descendiente de don Alfonso XIII, pero enseguida se vio que era una estafadora. El asunto tuvo su continuación, porque el cura en cuestión consiguió que mis tíos Isabelita y Raimundo avalaran una operación crediticia de la mujer. Al final, mi padre, negociando con el abogado del banco fiador, logró que no se practicara el embargo del piso de los tíos por un defecto en la formalización del aval. ¡Qué suerte!

La legislación arrendaticia, tanto la urbana como la rústica, nos dio de comer con cierta generosidad. En efecto, las prórrogas forzosas y las congelaciones de renta determinaban la implicación de propietarios y arrendatarios en largos y complejos litigios sobre la práctica del cultivo personal y directo, tratándose de arrendamientos rústicos, o sobre la situación de ruina del inmueble, la realización de obras no autorizadas y otras cuestiones en los alquileres urbanos.

La «soriana» era el apodo con el que conocíamos a una clienta —la supongo nacida en Soria— que andaba con pleitos frecuentes de ese tipo, pues era propietaria de varios pisos de renta antigua. Para navidades nos regalaba una tarta que ni yo podía tragar de lo duro que estaba el merengue y eso que soy adicto de siempre a ese dulce. Pagaba las minutas a tocateja, contando los billetes uno a uno:

—Mil, dos mil, tres mil...

Todo bajo la mirada atenta del marido, que era de natural silencioso. Éste, tras ver satisfecha una minuta de alguna importancia, le dijo a su esposa:

—Dale veinte duros a don Fernando para que se tome un café.

A lo que la «soriana» apostilló:

—¿Veinte duros? ¡Cuarenta!

—¿Y qué hiciste, papá? —le preguntamos los hijos.

—Pues cogerlos.

Asumía con facilidad las actitudes y aptitudes de los demás. Era un poco *mortadelo*. Nos dio mucha risa oírle decir, desde el teléfono del pasillo de casa, a la hora de la comida:

—Sí, sí, ya lo «hi esgarrao».

Daba, así, respuesta a la pregunta del cliente:

—¿Ha «esgarrao» ya el sobre?».

Cobraba bien y le solían pagar sin mayores problemas. Salvo en un caso que le produjo enorme desazón y coraje. Fue un asunto de los González, clientes antiguos para los que había intervenido en diversos pleitos y contratos, pues eran muy negociantes y les gustaba litigar. Tenían una torre en el barrio de Casablanca que fue clasificada como suelo rústico en el plan general, por lo que, contra todo pronóstico, pero siguiendo el consejo de mi padre, ganaron el pleito al Ayuntamiento, que fue condenado, primero por la Audiencia Territorial y luego por el Tribunal Supremo, a incluir la finca en una reparcelación con otros fundos dotados de aprovechamiento urbanístico. Lo cierto es que la sentencia resultaba de ejecución muy compleja, ya que no estaba claro el ámbito en el que debía aplicarse, es decir, la determinación de los propietarios con los que habían de distribuirse las cargas y los beneficios. Por eso, durante largos años el asunto estuvo enquistado, hasta que llegó la democracia y el nuevo concejo, liderado por la coalición de izquierdas, empezó negociaciones que asumió siempre mi señor padre. Consiguió que se hiciera una permuta con terrenos urbanizables, que inmediatamente les supusieron a los González embolsarse 600 millones de pesetas, 200 para cada uno de los tres hermanos.

Hasta aquí, todo estupendo: abrazos, regocijo, enhorabuenas... Pero cuando el abogado pasó la minuta, la alegría de los clientes se cambió en sorpresa y finalmente en ira y enfrentamiento. Uno de los González, el que vivía en Barcelona, pagó enseguida los 10 millones que le correspondían; un talón y ¡a correr!, pues le quedaban 190 millones. Sin embargo, el otro hermano, que era el cliente de siempre de mi padre, montó en cólera y se negó a pagar:

—Todo lo más, un millón de pesetas; como las lentejas, si quieres las comes y si no, las dejas —le dijo airado.

La hermana se vio arrastrada por este planteamiento que, ya digo, hundió en la zozobra al abogado. A éste le era difícil echar marcha atrás, dado que había cobrado un tercio de la minuta y también, todo hay que decirlo, por la enorme diferencia con la cantidad ofrecida por los dos hermanos afincados en Zaragoza.

Después de mucho dudarle, por lo desagradable que le resultaba litigar contra antiguos clientes, los demandó en pleito ordinario de mayor cuantía. En este caso no era aplicable el procedimiento sumario de la jura de cuentas, pues la minuta no se refería exclusivamente a los honorarios del pleito, sino que comprendía también las negociaciones del contrato de permuta de la finca rústica por el suelo urbanizable. En la Audiencia Provincial le quitaron un piquillo de la minuta, lo que determinaba que las cantidades no devengaran intereses. Con ello ya se conformaba el abogado demandante, pero no los clientes demandados, que recurrieron en casación forzando, así, que también el primero lo hiciera. Nuevo compás de espera y nervios... hasta que llegó la sentencia del Supremo casando la de la Audiencia y condenando a los demandados a pagar todo lo reclamado, con intereses y costas.

Aunque ejercía la profesión por libre, tenía un sueldo fijo como secretario-letrado de la Comunidad de Regantes de Villamayor. Por ese trabajo precisamente conoció a mi madre, que pasaba temporadas en casa de los Berges en Villamayor. Llevó muchos juicios e intervino en múltiples negociaciones por cuenta de los regantes. El más importante fue el relativo al reparto igualitario de las aguas de la acequia de Camarera en el partididor del Cuchillo. Tuvo que hacer bastantes viajes al Ministerio de Obras Públicas para gestiones varias.

De pequeños, nos reíamos mucho con las aventuras que atribuía al tío Marcelino —que no era tío nuestro— durante un viaje a Madrid con varios regantes. La llegada del grupo al hotel fue de las que se recuerdan. En el ascensor, como era verano, el tío Marcelino se echó al hombro la americana. El botones se partía de risa.

—¿Qué pasa?, ¿qué te hace tanta gracia? —le preguntó mi padre.

—A ese hombre se le están cayendo los huevos —respondió.

Y es que el tío Marcelino se había llenado los bolsillos de huevos duros con los que no pasar hambre.

Lo más penoso ocurrió en la habitación que el mismo tío compartía con el hijo de otro de los agricultores. A media tarde del primer día, se armó buen espectáculo porque el chaval hizo sus necesidades en el bidé en lugar de la taza. Intentaron los dos deshacerse del asunto soltando los grifos, pero aún fue peor. Tuvo que ir un fontanero. Pasado el incidente salieron a tomar algo y el chico iba quejumbroso:

—Estate tranquilo, chaval, que tu no sabías cómo funcionaba y no pasa nada —le decían.

Pero el mozo seguía lloroso, hasta que al fin confesó:

—No he sido yo, ha sido el tío Marcelino, que me ha dicho que me daría una propina si decía que había sido yo.

Un día esperaban ser recibidos por Franco en el Pardo para plantear la construcción de un embalse. Hacían tiempo en una terraza de la plaza de Callao mientras escuchaban las quejas del tío Marcelino, que repetía una y otra vez:

—¡Qué mal me hacen los pies!

Hartos ya de oírlo, le dijeron que se pasara a una zapatería de enfrente para comprarse otro calzado. Dicho y hecho, pero empezó a pasar el tiempo y no salía de la tienda. Ya estaban nerviosos, cuando, por fin, lo ven andar hacia ellos feliz, con una caja de zapatos bajo el brazo. Le miran a los pies y lo ven calzado con unos «maripís» amarillos. Total, que le obligaron a ponerse los zapatos que le hacían «mal». Mucho preparativo, pero, finalmente, Franco no los recibió y el embalse no se construyó.

En cambio, lo que sí se hizo fue la autopista de Zaragoza a Alfarín, 23 km que fueron un signo de modernidad a mediados de los 70. Para hacer esa obra, el Ministerio ocupó el balsón del Pilar, donde la Comunidad de Regantes de Villamayor vertía aguas sobrantes. Planteó entonces mi padre, ante la jurisdicción ordinaria, un interdicto de retener y recobrar la posesión que determinó la inmediata paralización judicial de las obras. Fue uno de los primeros empleos de la reacción frente a la llamada vía de hecho de la Administración, que se produce cuando ésta prescinde por completo de las reglas de competencia y procedimiento aplicables, razón que determina la pérdida de sus privilegios, situándose en la misma posición que un particular. Por ello, era pertinente el eficaz remedio interdictal, que inmediatamente desató las alarmas en el Ministerio.

Fueron convocados a negociar en Madrid. La consigna del abogado era:

—Solo hablo yo. Todos callados, pase lo que pase y digan lo que digan. No habléis ni siquiera cuando estemos solos, porque nos pueden estar escuchando.

Con esa prevención, entraron en el despacho del subsecretario, que se deshizo en mieles para terminar ofreciéndoles una indemnización miserable. El letrado no se arredró:

—No puede ser. El daño que se ha hecho es de envergadura al haberse anegado los campos.

—¿Pues cuánto quieren?

—Como mínimo, diez millones de pesetas.

—Imposible, eso es una barbaridad. No tenemos previsión presupuestaria.

—En tal caso, tendremos que continuar con la vía interdictal.

El subsecretario se fue enfadado de su propio despacho, regresando al cabo de un rato para ofrecer un millón. Acudieron varios funcionarios. Se armó jaleo. Por cierto, mientras todo esto ocurría, los de Villamayor casi sin respirar. Finalmente, llegaron al acuerdo de retirar el interdicto a cambio de cinco millones de pesetas. Nada más salir del Ministerio, uno de los regantes preguntó:

—¿Ya podemos?

Y empezaron a dar brincos de alegría comentando los pormenores de la negociación que tan bien les había salido. Muy bien les fue, porque lo que no sabían en el Ministerio es que la red de riego de Villamayor permitía desaguar por otro lado, de manera que el balsón del Pilar no era tan imprescindible como habían hecho valer.

Si los regantes y su abogado actuaban con pillería, hay que decir que en el Ministerio también lo hacían. En realidad, no pensaban pagar, como le reconoció un funcionario a mi padre. Situación, esta sí, de vía de hecho que era muy frecuente. Con lo que no contaban las autoridades era con las influencias del principal regante de Villamayor, don Joaquín de Valenzuela y Alcíbar-Jáuregui, marqués de Valenzuela de Tahuarda, entonces general de división. Una carta de este personaje abría muchas puertas, hasta la de los presupuestos generales del Estado, donde se reconoció puntualmente la obligación de pago.

Otra prueba de la importancia del general Valenzuela se produjo años más tarde en las oposiciones a la carrera diplomática del hijo de unos amigos. Mi padre pidió una recomendación al entonces ya teniente general y jefe del Cuarto Militar del rey. En papel oficial, éste remitió una carta al ministro de Asuntos Exteriores interesándose por el opositor. La respuesta no se hizo esperar: en carta con membrete del Ministerio, el ministro Marcelino Oreja aseguró que aquél era su candidato. Estoy convencido de que el interesado habría sacado igualmente la oposición, pues hablaba inglés, francés y alemán, y tenía una vasta cultura y gran capacidad de gestión, como luego demostró en diversas embajadas y cargos ministeriales. Pero así eran las cosas: el ministro debió imaginar que el alto jefe de la Casa Real le estaba transmitiendo un mensaje de más arriba.

En Villamayor, mi padre tenía muy buen sueldo a cambio de un trabajo con pocas obligaciones fijas. Sus funciones principales eran las de asesoramiento jurídico, pero como también era secretario de la comunidad, tenía que asistir a las reuniones del sindicato y del jurado de riegos, preparar la alfarda y los expedientes de las multas por regar infringiendo los turnos. Con el tiempo, estas funciones le cansaron y se prejubiló antes de tiempo. Al principio, tenía una buena pensión, pero luego se la rebajaron como consecuencia de un cambio en la jurisprudencia, que dejó de admitir las subidas de sueldo encaminadas a aumentar las percepciones. Vaya, que se quedó con un ridículo ingreso mensual determinante de tener que seguir ejerciendo la abogacía, cada vez con menos clientes como es lógico. Cuando murió a los 84 años, debía estar con depresión por este motivo.

Falleció de repente. Una noche llamó mi madre a casa diciendo que mi padre no respiraba. Avisamos a urgencias y lo restablecieron, pero se quedó en coma. Dijimos que no queríamos tratamientos extraordinarios y unos días después murió. Esparcí las cenizas discretamente en un campo de Villamayor.

07. Madre

Mi madre, Alicia Ramón Conte, natural del barrio de Santa Isabel de Zaragoza, en 1946, con dieciocho añitos, se casó con mi padre,

Fernando López Bazán, de veinticuatro años de edad. Tuvieron dos hijas (Alicia y Elena) y un hijo (Fernando).

Formaban una pareja muy desigual, no sólo por edad, sino también por educación y por experiencia, ya que él era abogado y vivía de pensión desde el bachillerato, mientras que ella se limitó a seguir la educación primaria con doña Paquita en la escuela rural, y nunca había salido más allá de los confines de Zaragoza y alrededores.

Los recuerdo muy a menudo discutiendo. Mi padre era difícil de contentar, colérico, chillón y celoso, y mi madre no era paciente ni sumisa ni obediente como le hubiera gustado a su cónyuge. También tenían sus buenos momentos y parece que se querían o más bien que se quisieron y respetaron al menos en determinados períodos. A saltos, por tanto. En general, él estaba satisfecho de la belleza de su mujer y ella orgullosa de la posición de su marido.

Era guapa, sobre todo, claro, de joven. En una foto, sale muy bien peinada y maquillada, con pendientes de perla y cuello de piel. De cara redondita y cierta tendencia a engordar, lo que la llevaba por la calle de la amargura. Ana, mi mujer, le hizo un retrato al óleo precioso que, sin embargo, le provocó ansiedad y rabia:

—No me saques así. Ponme menos escote.

Y muchas otras quejas, de manera que, cuando finalmente Ana le entregó el cuadro, ella pintó encima las líneas de cómo le hubiera gustado ser. Sus modelos eran Grace Kelly o Paola de Lieja. Tenía un temperamento decididamente cíclico, alternando alegría, enfurruñamiento, precipitación y melancolía.

Nos hacía mucha gracia lo dispuesta que estaba siempre a salir en coche con su marido. Generalmente por la tarde, oíamos a mi padre:

—¡Alicia, vamos!

Y de inmediato se la veía encasquetarse una peluca y salir de casa poniéndose un abrigo sin mangas, tipo capa. Para eso y para acompañarle a los viajes era perfecta.

No obstante, tenía ganas de cobrar alguna independencia. Era de aquellas mujeres que salieron del control que imponía el padre para situarse bajo la tutela que ejercía el marido. Al primero siempre lo trató de usted, igual que todos sus hermanos; al segundo lo tuteaba, pero también lo obedecía. Es verdad que la relación de sumisión tenía sus altibajos emocionales y contaba, por supuesto, con excepciones,

relajaciones y lagunas. Pero la situación era la descrita: al marido se le reconocía y ejercía una superioridad general en la familia.

En ese contexto, en las elecciones de 1977, mi padre preparó las papeletas de voto de él y de su esposa. Actitud que debía ser más habitual de lo que podemos imaginar. Recuerdo en tal sentido la imagen por televisión de una señora respondiendo a la pregunta de a qué partido pensaba votar:

—Esas cosas las lleva mi marido.

Con arreglo a tales planteamientos, mi madre recibió de su esposo la solemne entrega:

—Alicia, hay cola para votar, por lo que te he preparado la papeleta. Sólo tienes que echar el sobre en la urna. No te olvides del carné.

A mi madre aquello, como es lógico, le dio mucha rabia. En el colegio electoral, se metió decidida en la cabina individual y cogió una papeleta al azar con la que ejerció su derecho de voto. Contando la anécdota, se reía a carcajadas de la hazaña. En los resultados de la votación, apareció un solitario voto a favor de una poco conocida organización de trabajadores que yo siempre he pensado que pudo ser el correspondiente a su elección.

Rezaba el rosario todas las noches, durante muchos años acompañada por la Consuelo y a veces, por mi hermana mayor o más ocasionalmente por mí mismo. Se sabía los misterios que tocaban cada día y recitaba las letanías en latín.

Consuelo fue la muchacha de servicio que tuvimos en casa durante largos años. De crío yo estaba afectivamente muy ligado a ella, pues era la persona que me atendía habitualmente. Alguna vez se me llevó de vacaciones a la casa de sus padres en Cervera de la Cañada. La familia comía directamente del puchero, pero la Consuelo exigía que a mí me pusieran un plato. Una vez me enfadé con ella y dijo que se marchaba; yo reaccioné pidiéndole perdón mientras gritaba:

—¡Es que soy muy colérico!

Expresión que, desde entonces, mi hermana Alicia me recuerda a la mínima ocasión, porque sigo siéndolo.

En relación con la Consuelo, lo más grave ocurrió a mis once años, en segundo de bachiller. Tenía de compañero de pupitre a Twose, que era un poco mayor y le pregunté qué quería decir la palabra puta. Con muy mala idea, me contestó:

—Pregúntaselo a tu madre.

Así lo hice y mi madre me dijo que significaba:

—Mala, mala mujer.

Unos días después, comentó estando yo delante:

—¡Qué mala es la Consuelo!

Así que en cuanto tuve ocasión le planté a ésta:

—Eres una puta. Lo ha dicho mi madre.

Cuando vinieron mis padres, que estaban dando el acostumbrado paseo en coche, ya tenía la maleta hecha para irse.

—Mujer, ¿pero por qué te vas a ir?

—Porque el chico ha dicho que usted dice de mí que soy una puta.

—¡Yo que voy a decir eso! Si nunca empleo esa palabra.

—Pues el chico no miente.

—A ver, Fernandito, ¿cuándo he dicho yo eso tan feo de la Consuelo?

—Dijiste que era mala, o sea puta.

—¡No vuelvas a decir esa palabra! ¡Menudo lío has armado!

Mi madre era hipocondríaca. Constantemente se observaba y diagnosticaba. Una vez llevó al médico el recorte de una revista del corazón donde se describía lo que a ella le sucedía entonces. El facultativo cogió el papel y tranquilamente lo rompió tirando los pedazos a la papelera.

Cuando la operaron para quitarle la vesícula, al despertarse de la anestesia, contó que había estado despierta, aunque paralizada, durante toda la operación, sintiendo unos dolores tremendos y sin poder reaccionar. El cirujano, que era amigo, le aseguró que eso era imposible. Entonces, mi madre empezó a decirle de qué había estado hablando durante la intervención, los comentarios que hacía e incluso las canciones que había entonado. El médico se quedó de piedra y días más tarde le informó de que era una posibilidad remota, pero que se habían registrado otros casos semejantes.

Murió a la misma edad que su marido, a los ochenta y cuatro, pero seis años más tarde. Fue un tiempo que pasó prácticamente sin salir de casa. Tan apenas conseguimos que viniera a la boda de su nieto Joaquín en Chinchón. Llevaba meses quejándose de dolores en el

pecho, hasta que se descubrió que tenía microinfartos. Le pusieron unos bypass y se quedó en la UCI, donde falleció un par de días después.

08. Hermanas

Mi hermana Alicia es la mayor. Me lleva cuatro años, una diferencia considerable de pequeños. Jugué poco con ella. Generalmente reñíamos y yo solía salir perdiendo, pues mi madre se ponía casi siempre de su parte, probablemente con razón.

De cría era muy ahorradora. Llegó a tener ciento y pico pesetas que llevaba en un monedero. Una vez se lo dejó olvidado en la torre de Malpica y lo pasó muy mal hasta recuperarlo. Cuando íbamos a un bar con mi padre, ella pedía alguna bebida anunciada en la televisión:

—Una Mirinda de piña —por ejemplo.

Como generalmente no la tenían, reclamaba:

—Entonces el dinero.

Y al principio mi padre se lo daba. Luego pasó a enfadarse por la exigencia.

Fue muy mala estudiante. Cambió de colegio siete u ocho veces y de todos la echaban o la quitaban mis padres porque veían que no avanzaba. Estuvo en un internado de Santa María de Huerta que llevaban unas monjas en plan espartano, pero solo aguantó un año. En Santa Ana de Zaragoza hacía novillos casi todos los días, pasándolos sentada en un banco de General Mola (hoy Sagasta).

Encontró un buen trabajo de auxiliar de clínica en la Seguridad Social, recorriendo voluntariamente diversos destinos: Zaragoza, Logroño, Palma de Mallorca y finalmente otra vez Zaragoza, donde se jubiló. Profesa una suerte de adoración por todo el personal sanitario, especialmente, por médicos y enfermeras, cuyas competencias y habilidades conoce en detalle.

Se casó, ya cuarentona, con Juan Domínguez, electricista del servicio de mantenimiento de la Casa Grande de Zaragoza. Siempre se les vio muy unidos, yendo juntos a todas partes. Mi cuñado se fue deteriorando y falleció en 2021.

Alicia habría sido feliz con una mercería. Le encanta el comercio al por menor. Como representante en plan aficionado de una empresa,

consigue productos sorprendentes que va regalando. Así, tenemos unas tijeras desmontables, una vaca traga-migas, dos cascanueces, además de un montón de dentífricos y cremas.

Es muy saludadora. Conoce a mucha gente. De pequeña, volvía a casa y siempre decía haber visto a alguien que suscitaba el interés de mi madre:

—En la calle San Miguel me he encontrado a la Vicenta, que me ha preguntado cómo estábamos todos y le he dicho que bien. Ha tenido el segundo hijo, pero le costó mucho sacarlo; tuvieron que hacerle la cesárea.

—Hace tiempo que no la veo. ¿Cómo estaba? Porque era guapa.

—Estaba bien, iba con un vestido de flores rosas que le favorecía mucho y se lo he dicho.

Se pegaban un buen rato en esas conversaciones que a mí me resultaban fascinantes, particularmente debido al interés que ambas mostraban en el suceso. Intenté incluso emular a Alicia inventando falsos encuentros con personajes inexistentes:

—Ayer vi al señor ese.

—¿A quién?

—Es que no sé cómo se llama.

—¿Pero de qué lo conoces?

—Es uno que está siempre por aquí.

—¿No será Ramón, el peluquero?

—No, no, no es el peluquero. Es uno alto, con bigote, muy moreno.

—Pues con esas señas, como no te hayas encontrado a tu padre...

Y así, lograba concitar la atención de las mujeres de mi casa. Ellas llegaban a dudar de la veracidad del episodio, pero persistían, hasta que tenían que dejarme por imposible.

Elena era cinco años más pequeña que yo. Cuando nació me disgusté tirándome por el suelo mientras lloraba. Yo no quería tener una hermana, sino un hermano con quien jugar a vaqueros y vikingos. Pese a ello, lo cierto es que jugué mucho con Elena.

Uno de nuestros pasatiempos favoritos era hacernos una casita con los dos sillones del cuarto de estar, que poníamos uno enfrente de otro y cubríamos con una vieja cortina. Allí pasábamos horas quejándonos

de nuestros males y comiendo lo que nos daban para aliviar nuestra miseria. Dado que mi hermana estaba muy delgada, mi madre aprovechó para tratar de meterle pastelillos y yogures, pero, en realidad, quien se los comía era yo.

Por vía de Cabezudo, el registrador amigo de mi padre, nos vino a dar clases Antonio, un exseminarista de Barbastro. Venía por las tardes y nos metíamos en la oficina. A mí, decía que ya no sabía qué más enseñarme, a Alicia no había manera de enseñarle nada y a Elena sí, le enseñó a leer o a empezar a leer.

Partiendo unas cuartillas en cuatro trozos, hizo unas fichas para poner cada letra en mayúscula, minúscula y el dibujo de algún objeto que empezara por la letra en cuestión: A, a y el dibujo de un ángel; B, b y la barba de un señor... Cuando llegó a la K, k, no se le ocurría nada que pintar y Elena espontáneamente dijo:

—Caca —que para ella era «kaka».

Sorprendido, casi blanco, el exseminarista, con tono de reproche, le dijo:

—¿Qué dices, niña?

Y la explicación de Elena, mientras Alicia y yo nos tirábamos por el suelo de risa, fue:

—Caca, mierda.

Al profesor particular, a mitad de sesión le entraban un bocadillo de sardinas o de chorizo y un vaso de leche, a veces con Cola-Cao. Al principio, se resistía, luego pasó a hacerse un poco el remolón, pero finalmente cogió la costumbre de hincarle el diente al bocata —daba gusto verlo— mientras nos ponía alguna tarea. Un día la llegada de la merienda se retrasó y yo, azorado y sensible ante el vacío de estómago del profesor, salí a reclamarla tras pedirle permiso para ir al baño. Mi madre, molesta, dijo:

—Sí, sí, ahora se la llevaremos, pero no tenemos ninguna obligación de hacerlo.

Temeroso de que hubiera algún enfrentamiento, le expliqué que lo de salir de la clase había sido una iniciativa mía.

Con Elena, abusé de mi posición de hermano mayor. Era yo quien decidía lo que hacíamos, el que ganaba en cuantas competiciones se me ocurrían y quien se comía los dulces. Poco a poco, Elena fue reac-

cionando y afirmándose, de suerte que pasó más tiempo sola, hasta que dejamos de jugar juntos.

Una de sus ocupaciones consistió en poner precio a los libros de casa. Los volúmenes reposaban en una estantería blanca colgada de la pared del cuarto de estar que me gustaba mucho. Tenía tres espacios en una fila y debajo uno lateral algo más grande. Los precios adjudicados a los libros eran muy económicos, lo que me disgustaba.

Elena es soltera, se hizo abogada y trabajó con mi padre. Luego, llevaba el turno de oficio y tenía una pequeña clientela que le permitió tener vida independiente. Hace poco se ha jubilado.

La relación con mis hermanas era más bien ocasional, limitada a cumpleaños, navidades y otras fiestas. Tras la muerte de mis padres, en cambio, nos relacionamos más. Quizá porque heredamos un par de pisos en común. Solemos quedar los domingos para pasear y sentarnos en alguna terraza. Según Ana, siempre pasa igual: cuando los padres desaparecen, también lo hacen los celos y los hijos se unen más.

MARIANISTAS

09. Miguel Servet, 123
10. Los cuervos
11. *Comentario de Giménez Burgos*
12. Los proscritos
13. *Comentario de Palomar*
14. La cruzada
15. ¡Mis libros!
16. El padre Pedro
17. Zorraquino y los *scouts*
18. *Comentario de Quino*
19. Cuarto, los repetidores y la bofetada
20. Chicas
21. Poeta
22. Atleta fracasado
23. Perico
24. Bavelo
25. *Comentario de Bavelo*
26. Listado
27. *Comentarios*

09. Miguel Servet, 123

Cuando empecé el colegio, el palacio de Larrinaga, donde habían empezado los marianistas en Zaragoza, se conservaba como seminario de los novicios de la orden. En contadas ocasiones pude acceder a su interior. No obstante, empleábamos algunos espacios del vetusto edificio: en la parte de atrás, lo que debió de ser un precioso invernadero estaba dividido para acoger a parvulitos y párvulos; en los laterales, sendos fosos integrados en la construcción se usaban uno para jugar al frontón y otro para gimnasia; también pudimos utilizar un tiempo, como sede de las patrullas de *scouts*, los dos torreones traseros, que contaban con entrada independiente conformando espacios singulares, pequeños de superficie, pero muy altos de techo.

Tapado por el palacio estaba un edificio funcional concebido para albergar un pequeño colegio: aulas con ventanales, dos escaleras de acceso, capilla bien diseñada, portería integrada, sala de ciencias naturales con algunos animales disecados, muestras de minerales, láminas y un microscopio, ventanilla de administración, sala de profesores y, en el último piso, las habitaciones de los marianistas. También había una minúscula biblioteca donde reposaban los Clásicos Ebro —cuyos ejemplares eran escasamente requeridos— y los codiciados ejemplares encuadernados de *Hazañas Bélicas*, *El Jabato* y *El Capitán Trueno* —que podías leer los jueves por la tarde—.

Con el tiempo, las instalaciones del colegio viejo se fueron quedando insuficientes y algo anticuadas. Por ejemplo, como no había vestuarios la gimnasia se hacía con la misma ropa de calle y cuando jugábamos partidos con otros colegios, nos cambiábamos en las clases, lo que daba algo de vergüenza al compararlo con los agustinos o los jesuitas. Las cosas han cambiado mucho, porque con el tiempo me siento más atraído por los pupitres de madera, los suelos de baldosa hidráulica o los espacios pequeños y polivalentes. En uno de los paseos de la pandemia, rodeé las instalaciones de Miguel Servet, que mantienen lo esencial de aquellas construcciones, aunque mejoradas y con adiciones de calidad.

El gran rectángulo del colegio lindaba al fondo con un arroyo inmundado. No es que llevara agua sucia, es que transportaba fangos asquerosos procedentes de la fábrica de Giesa, de manera que, si el balón caía allí, lo rescatabas negro y repugnante, y puedo imaginar

que sin efectos beneficiosos para el organismo. Quizá lo más grave del colegio de los marianistas en los 60 era la vecindad de esa instalación fabril, que frecuentemente inundaba los patios con una nube de contaminación. Sin embargo, las madres nos reñían por llevar sucios los pañuelos; al final de los 70, ya se habrían encadenado a la verja del colegio; en los 80 hubiera intervenido el Justicia de Aragón; luego, los jueces de lo contencioso-administrativo; y hoy, esperaríamos todos que la actividad contaminante se clausurara directamente por la Administración o por un juzgado de lo penal.

En el lado opuesto a Giesa, había unas balsas de carbón donde se podían coger tritones. Algunos compañeros eran especialistas en su captura, yo no. Era fácil salir del área escolar porque el campo de fútbol estaba rodeado por una valla muy elemental hecha de postes de madera que sujetaban una alambrada de cuadros regulares. Así, cuando un balón caía fuera, lo que sucedía varias veces en los recreos, el obstáculo se podía superar sin problemas.

Antoñito Ara y Ledesma construyeron en las balsas una superficie flotante que causó admiración, hasta el punto de que a su botadura acudimos todo el colegio con el director, don José María Salinas, a la cabeza. Muy en su papel, los dos se subieron al ingenio que, para general sorpresa, empezó lentamente a hundirse. Ledesma pegó un brinco y escapó del desastre, pero Ara se colocó en posición de firmes y saludando al estilo militar fue hundiéndose lentamente hasta la cintura, pues no cubría más. Don José María reaccionó con un gesto de desprecio, pero algunos, creo que no solamente yo, tuvimos a Ara como un héroe. Años después se mataría en accidente de coche.

10. Los cuervos

Por lo general los marianistas no eran curas, sino unos religiosos dedicados a la enseñanza. Vestían traje, corbata y zapatos negros, por lo que les llamábamos los cuervos. Sin embargo, no eran mala gente: te enseñaban a decir la verdad siempre, no empleaban castigos físicos y solían tener una formación adecuada para las enseñanzas que impartían. En los primeros cursos, todas las asignaturas se daban por el mismo profesor, pero ya en el bachillerato, junto al encargado de la clase, algunas materias se asumían por profesores especializados.

En parvulitos, tuve a don Celestino, que nos trataba de usted a nuestros cuatro años. Dedicaba los recreos a recoger restos de bocadillos, a veces muy enteros, que luego iba colocando en el borde de unos azulejos que rodeaban la clase. Cuando murió, quizá teniendo yo trece años, fui con Giménez Burgos al velatorio; lo habían colocado en una habitación estrecha de la planta baja, de manera que al entrar te topabas con unos zapatones; nos entró la risa hasta llorar, supongo que fue de los nervios, pero no nos castigaron, simplemente don Prudencio nos hizo salir.

Elemental e ingreso los hicimos con don Víctor, que era un tipo querido por los alumnos. Nos enseñó a usar los cubiertos y otras reglas de urbanidad, por lo que siempre le he estado agradecido. En una excursión a Zuera, nos bañábamos en la piscina municipal cuando García empezó a ahogarse y pidió socorro. Felipe fue en su ayuda, pero enseguida se encontró también en dificultades, ya que tampoco sabía nadar. Inmediatamente, don Víctor se quitó zapatos, pantalones y camisa, y en calzoncillos se lanzó a salvarlos, lo que nos dejó a todos muy admirados, quizás más por ver al profesor en ropa interior que por el rescate de los compañeros.

Varios alumnos tuvimos que repetir ingreso para ajustarnos a la edad exigida. ¡Qué estupidez! Fue un curso en buena medida perdido. Una de las pocas cosas que recuerdo positivamente de aquel año son los ejercicios de cálculo que nos ponía don Gonzalo:

- 16, más 8, menos 4, por 6, entre 2, más 5, ¡López!
- ¡65!
- ¡Correcto!

Si lo decías mal no te castigaba. Resultaba como un concurso que te esforzabas en ganar sin más recompensa que la satisfacción de acertar. Desde entonces conservo la costumbre de calcular mentalmente las cifras, aunque, claro, en el impuesto de la renta resulta imposible.

Disfruté mucho también con la carrera ciclista de ortografía militando en la formación que lideraba Giménez Burgos, para la que encontró el fantástico nombre de *Gamberrorum Agresivus*. Los demás asumieron denominaciones sin personalidad como Vencedores o Montañeros. Cada equipo estaba representado por un ciclista de plástico de distinto color que avanzaba en función de las notas obtenidas por los componentes. Creo que nos quedamos los primeros y si no fue

así, estuvimos a punto de lograrlo frente a formaciones *a priori* más sólidas que la nuestra.

El examen de acceso al bachillerato tenía una prueba oral que imponía, pues se desarrollaba ante un profesor que no conocías vestido con una bata blanca, lo que le daba un aire muy académico. Decían que te preguntaba cosas como qué era un paralelepípedo, pero afortunadamente a mí eso no me lo preguntó.

En primero, segundo y quinto de bachillerato, tuvimos de encargado a don Luis. Era aficionado a la fotografía y enseñaba francés. Un día me dijo que yo tenía muy buen acento y me inventé que mi madre había estudiado en Francia, lo que pareció ponerle contento, como si pensara «ya lo decía yo». Al enseñarnos una canción en francés, me pidió que solo interviniera al final, cuando la clase cantaba:

— *Puis, sur cette plage, dans cet orage, elle a disparue, et je criait, criait...*

Y entonces yo, a pleno pulmón, decía:

— *Aline!*

En ningún momento se me ocurrió pensar que se trataba de evitar mi lamentable entonación. Tengo tan mal oído que hasta mi propia madre me pidió una vez que no cantara en misa.

Me llevaba bien con don Luis, pero en quinto se enfadó conmigo por una poesía titulada «El cuervo», que quitó de la cartelera. La composición, en verdad, era improcedente e injusta por mi parte, pese a lo cual la transcribo a continuación, pues me parece de lo menos malo de mi producción poética de la época.

El cuervo

*Jamás quisiera ponerte
¡Oh desgraciado mortal!
En el sitio que yo ocupo,
Jamás querría trasladar
Mi calvario a un desgraciado
De no importa qué lugar,
Cercano o bien distante
En esta inmensidad.
Era pequeño cuando un día,
Asomado a la puerta alta*

*Vi una espantosa figura;
Vestía con negra corbata,
Oscuro traje nocturno,
Feas y abiertas sandalias
Cuyo negrozco color
Una camisa resalta.
Cada cual tiene un presidio;
Para el cuervo las cadenas
Significan no otra cosa
Que un sinnúmero de penas
Que ha impuesto injustamente
Con los métodos que emplea;
Crueldad mental son llamados,
No usa látigo ni pega.
Triste y solitario el cuervo
Va a ser ajusticiado
Por todos los que le odian,
Conocieron sus enfados
Y observaron su malicia;
Los que fueron desgraciados
Con algunos de estos cuervos
Piden que se aplique el mazo.*

Don Luis fue uno de los primeros en salirse de los marianistas. Un día lo vimos irse del colegio de paisano y con la cámara colgada del cuello. Me pareció desamparado. Luego se fueron de la orden otros: recuerdo ahora a don Gonzalo, que se casó con la despampanante secretaria del instituto de idiomas y siguió enseñando en el colegio. Hubo bastantes más.

Era muy respetado don Prudencio Zuazo, que llevaba fama de sabio como autor de la Biología de sexto. Los marianistas tenían montado un buen negocio de libros de texto, que se comercializaban bajo las siglas S.M., equivalentes a *Societas Mariae*, Compañía de María. De cualquier manera, don Prudencio nos explicaba muy bien lo de la célula, su reproducción, el ADN y el ARN, lo de los guisantes de Mendel y más cosas interesantes. Murió nonagenario en 2025 y a su funeral acudimos muchos antiguos alumnos.

Yo conecté con el padre David, apodado el «setas» por la boina que solía emplear. Hablando con él, en algún momento llegué incluso

a pensar que tenía vocación religiosa, pero no iba por ahí mi futuro. En 1977 ofició nuestra boda en la bonita iglesia del colegio nuevo.

En temas de religión los marianistas no agobiaban demasiado. Insistían en la devoción a la Virgen María y particularmente a la Virgen del Pilar, cuya imagen aparecía en el escudo del colegio orlada por una cinta coronada con una cabeza de león. Nos contaban que la fundación de los marianistas se le había ocurrido al padre Chaminade precisamente mientras rezaba en el Pilar de Zaragoza, donde había llegado huyendo de la revolución francesa.

La fiesta del colegio se dedicaba al fundador y era entretenido ver las filminas que representaban su vida. En una de ellas, aparecían unos soldados revolucionarios que le buscaban en la casa donde se había refugiado, pero no lo veían porque, según explicó el niño de la familia y se representaba en la diapositiva, una señora luminosa lo había tapado con su manto. Por lo demás, en día tan señalado había partidos de los diferentes deportes, incluido el hockey sobre patines, que era muy vistoso por los equipos de defensa que empleaban los jugadores; dejó de practicarse quizá porque no había otros centros con los que competir. En el colegio viejo, la conmemoración incluía algunas actuaciones, entrega de premios y discursitos en un tablado que se montaba en la pista de baloncesto. El momento más trascendente era la misa, que no podía faltar. Rezábamos por la beatificación del padre Chaminade, que se suponía próxima, pero no llegó hasta treinta años después de que yo dejara el colegio.

11. Comentario de Giménez Burgos¹

Estimado Fernando:

Este fin de semana he leído, no sin algún que otro sobresalto, tus entretenidas y picantes memorias. Te agradezco que me las hayas mandado. Me han hecho recordar muchas anécdotas de aquellos años, y enterarme de muchas otras que no conocía. A lo mejor puedo aportar yo una más.

Debió de ser en elemental o ingreso. Un día se le ocurrió al profesor entregarnos una hoja con un poema, que me pareció larguísimo, para

¹ Correo electrónico, 20 de noviembre de 2022.

que nos lo aprendiéramos para el día siguiente. Quizá fuera un fragmento de algún drama romántico. Trataba de un esforzado caballero que manifestaba sus vehementes sentimientos no sé si hacia su adorada damisela o hacia su rey y señor. Estuve toda la tarde luchando con el engendro, tratando de aprendérmelo de memoria, hasta que al final tuve que dejarlo por imposible y desistir del intento.

Al día siguiente, el profesor empezó la clase con otros temas, pero al rato, dijo de repente: «que salga a recitar el poema ...», y señalando hacia los alumnos con el dedo, comenzó a moverlo. Afortunadamente, antes de que el dedo móvil se detuviera, apuntando a alguien, hubo uno que levantó la mano diciendo repetidamente: «¡yo quiero salir!». «Bueno, pues sal a la palestra», dijo el profesor. Respiré aliviado.

El compañero no sólo recitó el poema de cabo a rabo, sino que hacia la mitad hincó la rodilla en el suelo y agitaba los brazos, expresando fielmente las emociones del audaz caballero. El profesor y los compañeros felicitamos al sorprendente actor. Yo me quedé asombrado, no tanto por sus habilidades histriónicas, que también, sino sobre todo por su capacidad memorística. Pues bien, juraría que fuiste tú, Fernando, el espontáneo bardo. ¿No nacería entonces tu precoz vocación poética? Si la memoria no me ha fallado de nuevo, quizá puedas añadir esta otra anécdota a la segunda edición de tus memorias.

*Te envío un cariñoso saludo, y también a todos los compañeros,
A. Giménez Burgos.*

Mi respuesta:

Gracias, Alberto.

Yo tengo un recuerdo parecido, creo que con don Víctor en ingreso. Pero no era un poema, sino la representación del encuentro entre griegos y celtíberos que salía en el libro. Primero habían luchado los celtas contra los iberos, luego se habían fusionado, pero lo cierto es que las representaciones de estos eventos fueron muy ñoñas, con los actores (De los Ríos, Palomar, Palacio, Ciria) leyendo mal del libro. Entonces, me tocó el turno haciendo de griego con una capa de cruzado y sin el texto, pues, efectivamente, me había aprendido mi frase, que era larga y casposa. Así, salí del fondo de la clase, me paré a mitad para hacer una reverencia e histriónicamente, en efecto, como bien recuerdas, clamé: «¡Zeus os guarde, celtíberos! Soy un enviado de los griegos que habitan en Rosas y Ampurias, donde hemos construido

palacios...». He olvidado el resto, que seguía ensalzando las virtudes concurrentes en todos nosotros para forjar en el solar ibérico la madre patria, crisol de culturas o algo así.

Al margen de lo anterior, la actividad que me encantó fue aquel concurso de ortografía o de cálculo para el que inventaste el nombre de *Gamberrorum Agresivus* de nuestro equipo, que a mí me pareció genial. Yo creo que se la conté a mi hijo Joaquín de pequeño y le hizo tanta gracia que decidió adoptar el nombre de *Jocus Pocus*, diferente del modelo, pero sin duda inspirado en él.

Con un fuerte abrazo, Fernando.

12. Los proscritos

Entre los cuatro y los diez años, mi mejor amigo era Palomar, Palo. Vivíamos cerca uno del otro: él en la calle Sanclemente y yo en la plaza José Antonio (hoy, de Los Sitios). Cogíamos el autobús del colegio en la parada debajo de su casa, luego trasladada al paseo Marina Moreno (actualmente, Constitución). Íbamos a la misma clase. Jugábamos en la plaza y especialmente en la calle Moret a fútbol contra la pared trasera de la entonces Escuela de Artes y Oficios.

Me ganaba en todo. Sacaba mejores notas, me metía más goles, tenía juguetes increíbles y disponía de dinero para gastar en la «abuelica» o en los autos de choque de la plaza Aragón. Su casa era más elegante, mucho más que la mía, que no lo era en absoluto. Incluso su familia me resultaba más atractiva, con hermanos mayores que parecían sofisticados e interesantes, y padres que se llamaban papá y mamá el uno al otro. Por supuesto, con invitaciones a merendar, no el rutinario bocadillo de sardinas, sino chocolate con *croissants* y tostadas que podías untar con mantequilla, e incluso al aperitivo de barra libre en el Cantábrico. Algunos domingos los pasábamos en su finca, que explorábamos para descubrir elementos fantásticos como un canalillo con barcas, una especie de jungla o pistolas y cascos de soldado de verdad que habían quedado allí tras la guerra.

Fascinados por los libros de Richmal Crompton, imitamos la pandilla de los proscritos, en la que él era Guillermo y yo Pelirrojo. Es decir, Palo asumía el papel de líder, correspondiéndome a mi el de su

segundo. Por debajo todavía estaban Lozano, que hacía de Enrique, y Sancho como Douglas, pero en realidad casi no jugaban con nosotros. Intentamos sin éxito hacer agua de regaliz. También empezamos a seguir a un sospechoso, pero cuando íbamos por la calle Santa Catalina nos paró la madre de Guillermo-Palo.

Nuestra amistad terminó abruptamente en primero por mi culpa: me chivé de él. Habíamos hecho un ejercicio de ortografía y dejamos las respuestas dentro de los pupitres para corregirlas después del recreo. Mientras los compañeros salían de la clase, Palo comentó cómo había escrito una palabra. Cuando le dije que lo había hecho mal (¡era con hache!), apresuradamente se puso a corregir la falta. Salí como una flecha y con el dedo levantado le dije a don Luis que Palomar estaba copiando. Lo pilló y le puso un cero en conducta y en gramática.

Conforme delataba a mi amigo comprendí que estaba obrando mal. Pude incluso haberme parado, pues Medrano y algún otro se disponían también a denunciarlo. Dejamos de ser amigos. Para mí fue una lección merecida y amarga, y para Palo una decepción profunda.

Lozano, otro de los proscritos, fue el primer compañero que conocí en los marianistas. Ya en la parada hablaron las muchachas y nos dijeron que íbamos a la misma clase. Ambos, con 4 años, estábamos expectantes.

En el recreo seguíamos los pasos de don Celestino, que nos trataba de usted diciéndonos:

—Vayan a jugar.

Pero nosotros persistimos hasta que se metió en el edificio de mayores, donde ya no nos atrevimos a entrar. Nos quedamos desorientados, aunque Lozano me avisó de que nuestro profesor había salido por otra puerta. Continuamos el marcaje con más disimulo, aunque quizá no logramos pasar desapercibidos.

Al día siguiente, Lozano jugaba con otros en el recreo y yo no sabía qué hacer. Pero nos hicimos amigos. Cuando años después, en primero de bachillerato, Palomar se enfadó conmigo por el chivatazo, Lozano nos llamaba por separado para ir al cine juntos, generalmente a una de las salas de Independencia, que caía cerca de nuestras casas.

Así, fuimos al estreno de *Los cañones de Navarone*, cuya trama yo no entendí bien, aunque me impresionó la secuencia del nazi que atraía a los americanos con un silbato para matarlos y también la de

los ascensores del búnker donde estaban los grandes cañones que habían de ser destruidos por los aliados, con los detonadores colocados en los rieles hasta que el ascensor finalmente tropieza con ellos provocando la explosión. Antes, en más armonía, habíamos visto *Los diez mandamientos* y *Ben Hur*.

Con Lozano era difícil llevarse mal. Paulatinamente fue haciéndose amable, tranquilo, conversador, persistente, fumador, cafetero e hipocondríaco. Enamoradizo también, terminaba agotando a sus amores con cartas, mensajes, dibujos y flores. Durante mucho tiempo prácticamente no salía de un reducido conjunto de calles en torno a la casa familiar en Sanclemente. De pequeño era un fideo, pero luego echó un tripión de campeonato.

El último proscrito era Douglas-Dámaso, que terminó siendo un tipo de fina ironía, con un tono que invita a la sonrisa amable. Ya entonces era muy viajero, hasta el punto de que en la clase de geografía daba referencias de Roma, París y otras ciudades europeas por haberlas visitado, mientras que los demás tan apenas habíamos llegado a Andorra. Con el tiempo, se revelaría lector constante y melómano consumado.

En casa admirábamos mucho a su padre, José-Joaquín Sancho Drona, que había sido compañero del mío en la universidad y era conocido como Jota Jota. Fue el impulsor del crecimiento de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, que se transformó en la poderosa Ibercaja, el principal motor económico de la región. Casorrán, otro compañero del colegio, había entrado a trabajar en la Caja tras el bachillerato y le insistió a Dámaso para que le consiguiera una entrevista con su padre, el director general de la entidad. Lo visitó en su domicilio de Independencia y quedó tan satisfecho que, en la despedida, acompañó el afectuoso apretón de manos con un expresivo:

—Bueno, Jota Jota, pues encantado.

No era el trato apropiado, ya que Sancho Drona empleaba y exigía siempre el usted. Lo pude comprobar años después, cuando siendo yo decano, vino a la Facultad para entregar una copia de la orla donde figura Escrivá de Balaguer, el primer y único santo de la casa. Reaccionó molesto ante mi tuteo y tan apenas acerté a recordarle la relación que venía de mi padre. Luego, sin embargo, me invitó a dar alguna conferencia y me trató con amabilidad. Yo lo hice con la deferencia debida, tras meter, pues, la pata como Casorrán.

13. Comentario de Palomar²

Querido Fernando,

Enhorabuena por las memorias. He pasado un tiempo estupendo leyéndolas, recordando aquellos tiempos de los que tengo tan buen recuerdo. La redacción y descripción de los hechos es de lo más amena y me he reído en muchas ocasiones. Con razón se quedó impresionado don Luis con tu redacción sobre el jardinero del colegio.

Recuerdo perfectamente los primeros tiempos que fuimos íntimos amigos y la época de los proscritos. No tengo más remedio que reconocer que yo me autonombré Guillermo, pero es que tenía una gran admiración por él y me sabía todos los libros de memoria. Fueron unos años que los recuerdo con gran cariño y me lo pasé muy bien.

Solamente precisarte dos comentarios que haces.

Aunque sabía que nos habíamos enfadado cuando teníamos 10 años no recordaba la causa exactamente, pero seguro que es como la describes. Es verdad que después de esa ruptura cada uno nos fuimos a pandillas rivales con Amez, Marraco, Díez, Sancho etc. Creo recordar que alguna vez nos zurrábamos pero a mí me parece que duró poco, menos de un año. Luego volvimos a ser amigos y llevarnos muy bien, aunque no éramos los íntimos que habíamos sido porque íbamos en grupos diferentes. Acuérdate que muchos recreos jugábamos juntos al baloncesto con Dámaso, Victor Embid, Herrero y Medrano. Por eso no entiendo el que digas que «ni Palomar ni su familia me perdonaron nunca». Por mi parte siempre te he tenido como un buen amigo y nos hemos llevado muy bien (como lo demuestra el que vinieras a la celebración de mis 50 años y yo fuera a tus bodas de plata en Teruel, que, por cierto, nos lo pasamos muy bien). Aunque tengo muchos defectos el rencor no es uno de ellos. De mi familia lo entiendo menos porque estas cosas las solventábamos nosotros y no los hacíamos partícipes. Mi hermano tenía en aquellos tiempos 17 años y le importaba un pito lo que le pasaba a su hermano pequeño con sus amigos. No creo que yo les dijera a mis padres el incidente, ya que yo contaba pocas cosas en casa y menos que hubiera copiado. Mi familia siempre te tuvo mucho aprecio y alguna vez me preguntaban por tí.

El otro juicio de valor con el que no puedo estar de acuerdo es el de «nadie le dijo que no se hacen trampas». Una cosa es que

² Correo electrónico, 20 de noviembre de 2022.

copiara, cosa que tengo que reconocer que lo hice varias veces en mi época colegial, y otra que supiera que no lo tenía que hacer. Creo que tuvimos la inmensa suerte de vivir una época en la que la ética y los valores eran muy importantes y nuestras familias, profesores, curas y sociedad en general se esforzaban en llevarnos por el buen camino y como me decía mi tía Catalina, que «tenía que ser buen hijo, buen español y buen católico». Francamente de las cosas que más orgullosos debemos estar es de la formación moral que nos dieron y nos dejaron muy claro lo que hay que hacer y lo que no. Yo no fui una excepción y estoy muy agradecido por ello.

Por lo demás, a ver cuándo quedamos a tomar un café o un aperitivo para hablar de tiempos presentes y pasados. Hay muchos recuerdos del colegio que si quieres te complemento: la señora María que nos cosía los pantalones cuando se nos rompían, el buenísimo chocolate con churros después de la misa de los jueves, la cuestación de una peseta cada uno para comprar el balón cuando se pinchaba, el hundimiento del campo de fútbol, que nos salvamos de milagro, los concursos de Cesta y Puntos, los equipos de águilas, halcones, cóndores y muchas otras vivencias que desgraciadamente tienes que seleccionar porque si no te saldría un libro de 500 páginas.

Recuerdos a Ana. Otra vez felicidades por tus memorias y gracias por acordarte de mí. Repito, solo tengo buenos recuerdos de esa época.

Un fuerte abrazo, Guillermo Brown.

Mi respuesta:

Gracias, Guillermo Palo. Me alegra mucho lo que me cuentas. Probablemente, en mi sentimiento de culpabilidad, dramaticé los hechos. Compruebo, una vez más, que si no se hablan las cosas se generan malentendidos. Incluiré tu mensaje en mis memorias, pues me parece muy aclaratorio. Con un fuerte abrazo, Fernando-Pelirrojo.

14. La cruzada

Siempre me ha admirado que la gente quisiera hacerme presidente de diversos foros: la cruzada, el curso, el campamento, la oenegé, la facultad, la asociación. En todos los casos la elección ha sido espontánea.

nea o ha partido de compañeros que han promovido mi candidatura. Al parecer debo adaptarme al modelo de justo representante anhelado por los correspondientes colectivos. Algún compañero ha llegado a decir que resulto ponderado y ecuaníme, aunque mi mujer y mis hijos discrepan de ello. Todavía hay amigos que creen que debía haberme metido en política.

Lo cierto es que detesto ser elegido para nada. Es por comodidad, no por modestia. No quiero asumir responsabilidades ajenas. Me encanta dedicarme exclusivamente a mi trabajo.

La primera ocasión en la que pude comprobar ese atractivo personal para alcanzar las presidencias fue en la cruzada del colegio. Los marianistas tenían diversas características que los hacían ser menos malos que otros colegios. Por ejemplo, como ya he dicho, no pegaban ni eran demasiado absorbentes con las cuestiones religiosas y los profesores disponían de cierta preparación para sus labores. En algunas cuestiones tenían comportamientos verdaderamente dignos de encomio. Así, años después de acabar el bachiller un compañero me dijo que él y otros habían recibido educación gratuita con toda discreción, lo que contrastaba con la figura de los fámulos y demás beneficiarios de la caridad de conocidas órdenes religiosas.

Pues bien, entre las especialidades marianistas figuraba la adscripción de los alumnos a la cruzada. Elegíamos ser cruzado de tercera, segunda o primera clase. Cada una de las categorías conllevaba compromisos personales, que eran muy sencillos al principio, como dejar beber antes en la fuente a otro compañero o entrar en la capilla y hacer una genuflexión. Conforme se ascendía en el escalafón, se iban asumiendo obligaciones más costosas, tipo dejar paso para hacer pis en la condición de cruzado de segunda, lo que en el inicio de los recreos podía conllevar considerables retrasos en la incorporación al rápido partido de fútbol. Los cruzados de primera tenían que oír misa entre semana y comulgar, e incluso ayunar algún día o dar parte de la merienda. Si no recuerdo mal, los avances se determinaban de acuerdo con el director espiritual, figura que entonces resultaba también novedosa.

El caso es que en primero de bachiller el profesor nos informó de que teníamos que elegir un presidente de la cruzada del curso. Todos éramos cruzados de tercera, condición que creo que ninguno llegamos a cambiar, pues era suficiente dejar beber antes en la fuente, sin

necesidad de dar prioridad también en otras necesidades. La elección era directa y sin candidatos, la clase al completo ejerciendo al mismo tiempo el sufragio activo y pasivo.

Me produjo sorpresa salir con una mayoría holgada. Lo normal era elegir al primero del curso, al que sacaba mejores notas. Yo estaba entonces por el notable, que se reflejaba en una franja azul de la hoja de calificaciones y, a veces, el sobresaliente con franja roja.

Todo esto, de nuevo, particularidades marianistas, como los *champones* que te daban por hacer cosas buenas y que te servían para pagar castigos, aunque tuvieron que quitarlos ante sólidos indicios de tráfico ilícito. Recuerdo, en efecto, a de Gregorio, chuleta y descarado, acorralando a Clemente y a Ciria para que le pasaran los *champones*, cuya exhibición por el mal estudiante levantó inmediatamente las sospechas.

Pensé entonces que mi elección fue debida a una redacción. Don Luis nos había mandado hacer una descripción de una persona cualquiera. Yo la hice sobre el jardinero del colegio. Al día siguiente, el mismo profesor declaró en clase que el ejercicio había salido muy mal, salvo un caso que consideraba excepcional. ¡Y nos leyó mi redacción! Lo hizo modulando adecuadamente la voz, hasta tal punto que llegué a dudar de que realmente se tratara de lo que yo había escrito. Cuando terminó diciendo «el autor es López» y me entregó el papel con un 50 (otra rareza marianista; se puntuaba sobre 50 con boli rojo), no me lo creía. El aplauso de la clase fue unánime y sincero. Y por eso creo que me eligieron presidente de la cruzada, porque pensaron que alguien que redactaba así debía asumir la representación del colectivo.

Teníamos reuniones de la cruzada semanalmente. Poníamos los pupitres en círculo y debatíamos sin la presencia del profesor. La verdad es que nadie sabía muy bien qué hacer ni qué decir. Yo pensaba y pensaba para proponer algo atractivo, aunque nunca conseguí adhesiones de cara a la acción. Los compañeros querían que yo los presidiera, pero que no hiciera nada, salvo presidirlos. Imagino que, si hubiera venido un personaje a visitar la clase, un cardenal, por ejemplo, yo habría podido dirigirme a él ofreciéndole nuestra disponibilidad para todo lo que gustara mandarnos, esperando en realidad que no nos diera ninguna orden.

En una de las primeras reuniones propuse asumir colectivamente los compromisos de cruzados, pero estos rechazaron la iniciativa. Díez decía que si todos dejábamos de beber agua se pasaría el recreo

mientras mirábamos la fuente o que si entrábamos a la vez en la capilla sería un follón. Eran razones poderosas que me hacían comprender la debilidad de mis propuestas. Claro, de lo de dejar hacer pis antes a otros, ni hablamos.

El proyecto más preparado por mi parte fue el de las hermanas rosarianas. Me había enterado de su existencia y labor en Mundo Negro, revista centrada en cuestiones misioneras en África que recibíamos en casa. Así que presenté a los cruzados la idea de asumir una labor tutelar de las rosarianas. Se armó un follón tremendo. García intervino para decir que nos sobraban pobres a quienes ayudar en Zaragoza sin necesidad de ir a buscarlos al trópico. Díez y Vizoso dudaron de que las hermanas no fueran a aprovechar en su beneficio personal nuestras contribuciones. Pese a todo, la iniciativa salió adelante, tras aparecer don Luis en escena —ahí me enteré de que seguía nuestros debates desde la cercana sala de profesores— y someterse a votación. Llegamos a reunir algo más de cien pesetas que el mismo don Luis remitió a las rosarianas, quienes nos escribieron agradeciendo nuestros desvelos.

De cualquier manera, el episodio me sirvió para comprender lo que ya he dicho: que nadie esperaba que hiciera nada en mis funciones presidenciales. Así que volví a ganar las elecciones en segundo y tercero. En cuarto no tuvimos cruzada, probablemente porque todos éramos conscientes de lo mucho que pecábamos y de las pocas ganas que teníamos de dejar de hacerlo.

En quinto elegimos delegado siguiendo las modas que llegaban de la lejana universidad a fines de los sesenta. Esta vez obtuve un estrecho margen frente a otro candidato, que creo recordar fue Muñoz Ardanuy. De alguna manera, yo seguía representando la continuidad. No obstante, tuve una campaña hostil de la oposición, lo que me llevó a dimitir, pues comprendí que solo se puede presidir sin hacer nada cuando se cuenta con total consenso sobre ello.

En sexto no hubo elecciones y en preu no se presentaron candidatos. Yo animaba a que lo hiciera Giménez Burgos, pero este declaró: —Sabes muy bien que todos queremos que seas tú.

Afirmación que nadie discutió y que determinó una suerte de consenso cuyo sentido no formalizamos nunca. Cabía, así, interpretar que yo era el delegado consensuado, pero también que carecíamos de la figura.

15. ¡Mis libros!

Aún se me hiela la sangre cuando lo recuerdo. Creo que fue en primero de bachiller, con diez años. Yo había bajado tranquilamente del autobús del colegio en la parada de Marina Moreno (actual Constitución) y me dirigía a casa. Entonces, muy agitado, Díez me entregó los libros de Sánchez. Los cogí y me eché a correr con ellos cruzando Mefisto mientras oía:

— ¡Mis libros!

Y al mismo tiempo, un frenazo detrás de mí, acompañado de un grito:

— ¡Ay!

Sánchez se agarraba un pie dando saltos sobre el otro con expresión de dolor.

Me asusté. Me sentí responsable, aunque me faltó valor para quedarme. Le di los libros a Palomar huyendo del lugar.

Unos días después, mientras esperábamos el autobús, la muchacha de Sánchez, pequeña y gordica, me dijo:

— ¡Menuda gracia que hiciste cogiéndole los libros!

Sudador, culoncete, alto y muy blanco de tez, quedó con una cojera que se le notaba sobre todo al correr.

Su madre era viuda, alta y delgada, iba siempre de negro, parecía virtuosa y desdichada. La muchacha de Sánchez le dijo a la nuestra:

— Pues ha dicho que no iba a denunciar nada. Otra cualquiera ya habríamos visto.

16. El padre Pedro

El padre Pedro era el director del colegio en los sesenta. Aspecto juvenil, peinado con raya a un lado cuando lo normal era que los adultos se echaran el pelo hacia atrás, introdujo novedades como la revista *Pilarista*, de la que solo conocí un número que conservo todavía. Lo cierto es que no recuerdo quién era el director antes del padre Pedro, de manera que tampoco estoy en condiciones de hacer comparaciones.

Me parece que era mi director espiritual cuando yo debía tener diez años. A veces, al subir en fila del recreo, me mandaba ir a su despacho, donde hablábamos y luchábamos. También había ocasiones en las que seleccionaba a otros compañeros, no recuerdo a quiénes, para acompañarle al despacho defendido por un semáforo que, si estaba en rojo, prohibía la entrada.

Yo apreciaba al padre Pedro, que, de pronto, desapareció del colegio. No obstante, mantuve una relación epistolar con él durante varios años, aunque no recuerdo cómo se inició. Todavía en preu o en primero de carrera, cuando yo aún conservaba la fe, intercambiábamos cartas. En una de ellas me prevenía contra la amenaza comunista en la universidad: que me guardara de las siniestras compañías de los malvados enemigos de la patria y de la religión.

Luego dejamos de escribirnos, pero tenía buen recuerdo de él. Cuando mis hijos fueron también a los marianistas, estaba de nuevo en el colegio. Lo saludé un día en el recreo, donde varios chicos pequeños corrían entre risas a su alrededor diciéndole:

—¡Pedro!, ¡Pedrito!

Reaccionó con expresión de asustado a mi saludo:

—Don Pedro, ¿cómo está? ¿Se acuerda de mí? Soy López, alumno de cuando estaba aquí de director.

Me trató de usted.

El caso es que un tiempo después me llamó por teléfono para proponerme nada menos que gestionar la venta del palacio de Larrinaga. Querían sacar cien millones de pesetas y la garantía de que no se destinaría a ningún uso incompatible con el resto de la propiedad, que los marianistas conservaban como segundo colegio zaragozano. Era una auténtica bicoca, pero no conseguí interesar ni a autoridades ni a particulares. Tiempo después, ya por una cantidad más importante, el edificio fue comprado por Ibercaja, que invirtió una buena suma en la restauración.

Y solo a partir de entonces, es decir, más de 30 años después de los hechos, empecé a darme cuenta de que el padre Pedro no luchaba conmigo. En el sofá de su despacho, ponía su pierna sobre mi pierna mientras apretaba con fuerza hasta relajarse. Creo que no me ha producido ningún trauma.

17. Zorraquino y los *scouts*

Zorraquino, Quino, era un compañero de la misma clase de los marianistas destinado a figurar en el imaginario de mis hijos y sus amigos. Lo hice protagonista de diversas historias que les contaba y que escuchaban con entusiasmo. Eran narraciones siempre con fondo real, aunque quizá algo adornadas por mi parte. Como las conté varias veces, ya no acierto a distinguir los hechos acaecidos de mis invenciones.

Con Quino me relacioné especialmente en la época de *boy scout*, entre los once y trece años. Éramos de la patrulla de los gavilanes, inicialmente al completo, siete chavales si no recuerdo mal: Twose, Lacasa, Baraza, Muñoz Farriols, Quino, Juanan Alfonso y yo mismo.

En las excursiones, Quino llevaba siempre agua en una cantimplora de aluminio recubierta de fieltro verde que le colgaba del cinturón. Como era gordete y andaba con las piernas separadas, daba una imagen fácil de identificar aun a distancia. Se resistía a dar agua a los demás diciendo que luego no tendría para él. No obstante, si sabías insistir y tener paciencia, terminaba cediendo. Pancho Baraza lo solía convencer con una expresión que se hizo popular:

—Todo para Quino, todo para Quino y el Baraza que se pudra.

En una ocasión andábamos perdidos por los montes de Torrero bajo una lluvia fuerte. Encontramos una torre aislada con débil luz en la entrada. Don Javier, como jefe de la tropa, tomó la iniciativa e hizo sonar la aldaba. Se oyeron ruidos dentro y una voz profunda sonó:

—¿Quién va?

Don Javier, con tono recio, respondió:

—Cristianos, gente de paz.

Quedamos admirados y así, pudimos guarecernos de la tormenta en el establo.

En el primer campamento, en Burguete (que no Burguillo, como precisa el propio Quino según ha de verse enseguida), hubo visita de los padres y los de Quino le trajeron una caja de madalenas y otra de chokolatinas, además de llevárselo a comer no fuera a perder peso. La tentación ante las cajas en cuestión se apoderó de los que habíamos quedado en el campamento, así que empezamos a vaciarlas. Al comprobar que era difícil disimular el estropicio, decidimos esconder los

restos fingiendo que lo habíamos hecho para evitar su confiscación por don Javier. Una fila de envoltorios desechados marcaba nuestra pista hasta el lugar elegido, pero Quino nos creyó cuando se lo contamos, manifestando incluso emoción ante el cuidado que habíamos puesto en conservar sus víveres. ¡Lo que debió comer con sus padres para no enfadarse!

Nos llovió mucho, por lo que terminamos trasladándonos a un caserón que la marquesa de Acha-Respaldiza había legado en uso a los marianistas en la provincia de Álava. El lugar era sorprendente: en la entrada había un bar circular que podía hacerse girar para mostrar una ruleta oculta, la biblioteca tenía una entrada secreta que conducía al sugerente gabinete de ciencias, donde reposaba una reproducción de tamaño natural de un hombre. El muñeco nos servía para gastar bromas, como sentarlo en el váter a oscuras y con unos pantalones bajados.

El último campamento en el que participé fue en Bujaruelo, durante el verano de tercero. Estábamos al final del valle, junto al río y cerca de una casa de montaña que ofrecía algunos productos. Allí comprábamos diariamente la leche recién ordeñada, que transportábamos en un cubo de aluminio. Había que hervirla hasta que se formaba una capa de nata que a mí me encantaba.

Cada patrulla recibía alimentos para cocinar por sus medios. Gavi-lanes solo quedábamos tres: Quino, Tomás Muñoz y yo. Lo cierto es que hacíamos unas comidas estupendas, todas sobre la hoguera en una olla grande, único elemento de cocina del que disponíamos.

Recuerdo el sabor intenso de un chocolate que no había espesado cuando lo hicimos por la mañana y se quedó en la cacerola pendiente del lavado. A la vuelta de una excursión, cansado y hambriento, regresé el primero al campamento y probé el chocolate, que se había solidificado. ¡Qué cosa más rica! Poco después llegó Quino y metió también la cuchara. Sentados a la orilla del río, experimentamos un gran placer.

Otro día teníamos que escondernos para evitar ser descubiertos por los murciélagos. También estaban los lobos, pero estos eran mayores y pasaban de nosotros. Quino y yo nos tumbamos boca arriba debajo de unas ramas y arbustos. Sentíamos cerca a los murciélagos, pero estos ni nos oían ni nos veían, pues el follaje nos cubría muy bien. Cuando desistieron de buscarnos por la zona donde estábamos, empezamos a aburrirnos, hasta que nos dimos cuenta de que nos encontrábamos

debajo de un fresal. En realidad, fue Quino quien reparó en que se trataba de fresitas, pues yo, más urbanita, pensé que serían bayas venenosas o no comestibles. Pero eran pequeños y deliciosos frutos rojos que colgaban encima de nosotros, al alcance de la mano. Nuevo descubrimiento gastronómico.

En uno de los juegos, iba yo solo por el fondo del valle cuando me topé con una extranjera colgada de una rama al borde del camino, que allí corría unos cinco metros por encima formando una pared rocosa. Debió tropezar y caerse al intentar coger algo y allí estaba con cara de terror mirándome, pero sin abrir la boca. Me acerqué esperando que me dijera si necesitaba ayuda, cosa que no hizo. Y eso que le pregunté:

—¿Necesita ayuda?

Al no obtener respuesta, hice uso de mis conocimientos de francés:

—*Voulez vous mon aide?*

Siguió mirándome fijamente sin decir ni palabra. Me aparté pensando que igual quería estar así, al fin y al cabo, los extranjeros tenían sus rarezas. Además, tampoco sabía cómo podía ayudarla, salvo diciéndole que se soltara y poniéndome yo debajo, pero aun esa operación era difícil de organizar, dado que no parecía entenderme.

Enseguida, sin embargo, me di cuenta de que lo que sucedía es que estaba aterrorizada. Corrí entonces a localizar a los murciélagos, que estaban más atrás por el camino y podían auxiliarla. Al principio creían que era una broma, pero les insistí y finalmente comprobaron que la mujer estaba colgada de la rama en el borde del precipicio. La ayudaron a salir y agradecida les regaló una manzana, que yo creí haber merecido más que los murciélagos.

Una mañana, recién instalados los tres gavilanes, las vacas nos despertaron. Habían pasado cerca y levantaron uno de los vientos que sujetaban nuestra tienda de campaña. Quino salió en calcetines a espantarlas, con tan mala fortuna que se hundió en el pastel humeante que habían dejado ante la entrada de la tienda. Exclamaciones de rabia y vuelta atrás, pero todo intento de Quino de entrar en la tienda era rechazado por Tomás, que empleaba para ello un bordón. Maldiciones del uno, firmeza del otro y yo muerto de risa. Finalmente, consiguió sentarse con el pie fuera para quitarse el calcetín manchado y dejarlo fuera de la tienda.

El íntimo amigo de Zorraquino era Juan Antonio Alfonso. Desde pequeño, Juanan era el más elegante de la clase, no sólo porque iba siempre muy bien conjuntado, sino también por su manera de ser: simpático, amable, divertido, deportivo y gentil en todas sus actitudes. Murió joven, con cuarenta y tantos años, de muerte súbita, sin molestar a nadie.

Lo pasaban muy bien los dos en el paraíso que ocupaba la familia Zorraquino: un caserón a orillas del Ebro provisto de gran jardín utilizable, con piscina, junto a la fábrica de chocolate. Como un cuento, de verdad. Una tarde de sábado entramos en la fábrica vacía y comimos bombones hasta hartarnos. Quino advirtió:

—¡Cuidado! Que no nos vea mi madre.

Y Juanan añadió:

—Ya sé, vamos a coger unas patatas fritas y salimos comiéndolas. Eso no le importará a tu madre.

Así lo hicimos, dando la reposada imagen de unos adolescentes que, en una fábrica de chocolate, solo habían osado tomar unas patatas fritas. La madre se enterneció al vernos y nos dijo que cogiéramos algunos bombones.

La familia Lacasa también se dedicaba al chocolate y a los turrones. Nuestro compañero pasó un año entero en cama por unas fiebres. Fuimos a verlo unos cuantos de la clase y no se nos ocurrió nada mejor que llevarle de regalo unos bombones de Zorraquino. Al verlos, la madre de Lacasa preguntó extrañada:

—Pero ¿quién ha traído esto?

Yo estuve a punto de darle la información, aunque afortunadamente me callé. Lacasa, que era un enclenque, se recuperó y volvió al año siguiente al colegio hecho un hombrón: alto, fuerte, sano y vital.

18. Comentario de Quino³

Hola, Fernando.

He leído tu relato de los scouts y está todo muy bien reflejado. No era Burguillo, que era Burguete, pero lo demás cabal. Me acuerdo

³ Correo electrónico, 18 de marzo de 2022.

perfectamente de las anécdotas que cuentas... del amigo Pancho con su frase mágica...de las fresas silvestres que nos comimos y también llevamos en el sombrero y las comimos con leche...

De Bujaruelo y el destrozo de la vaca, recuerda que se cargó la mesa de madera que nos costó un buen rato armarla, pelar los troncos, además de dejarnos el regalito en la puerta. Recuerdo que me cabré tanto, que salí con el bordón de la patrulla con intención de darle un escarmiento y le sacudí en la granadilla para espantarla. Entonces vino el vaquero del refugio y empezó a gritarme diciendo:

—No le pegues, que luego no me da leche...

Y acto seguido el pie a la flor de los Alpes...

Una sucesión de hechos hilarantes para el que lo veía, pero no para mí como puedes comprender....

También me acuerdo de Respaldiza, donde nos llevaron, pues en Burguete no paraba de llover y de la piscina donde nos bañábamos...

Y de lo que más me acuerdo es de la marcha de orientación, con brújula y mapa y que aparecimos a tres o cuatro kilómetros del objetivo... ¡Como para hacerla en la selva!

¿Y el pan que hicimos en la brasa entre dos platos de aluminio... premiado por la originalidad?

En fin, todo anecdótico y correspondiente a una época gloriosa.

Un abrazo, Juanan.

19. Cuarto, los repetidores y la bofetada

El año de cuarto cambié bastante, ya con trece para catorce y la pubertad desbordándome de granos, ansiedad, y pecados mortales de los que te llevaban al infierno si morías con ellos sin haberte confesado. La autoinculpación semanal era una tortura en la que yo tenía cierta práctica, pues me masturbaba desde los diez. En casa no me dijeron nunca nada, aunque debían notarlo, sin duda, en los rastros de las sábanas y el colchón. En cambio, los curas eran intolerantes y te amedrentaban con amenazas de suplicios eternos.

Cuando llegabas a cuarto encontrabas a los repetidores, una especie de compañeros entre dos aguas, las del curso superior del que

venían y las del inferior que los acogía. Hasta entonces el repetidor había sido algo anecdótico, salvado un episodio derivado del comportamiento burocrático, como fue el hacernos repetir el ingreso a quienes no habíamos cumplido los diez años, exigencia que nos afectó nada menos que a ocho compañeros. Antes, habíamos encontrado, pues, algún repetidor, pero no un conjunto de ellos como el que nos regaló el cuarto curso del bachiller.

Por supuesto, estos veteranos te informaban enseguida de las dificultades insalvables a las que te ibas a enfrentar: que si la historia, la literatura, el latín, las matemáticas, la física y la química... Y luego, la espeluznante reválida, que teníamos que hacer en el instituto siendo calificados por distantes y exigentes catedráticos.

Los repetidores ejercían en mí una atracción enorme por la experiencia de la vida que les atribuía. En el recreo, casi nunca jugaban a la pelota ni hacían ningún ejercicio, pues se escabullían a fumar escondidos tras el muro lateral del colegio. Hablaban de rías con conocimiento y despotricaban de los profesores empleando descalificaciones contundentes. Que accedieran a tratar con uno de los recién llegados a sus dominios era excepcional, ya que por lo común te ignoraban o te despreciaban.

José Luis de Felipe era uno de los líderes de este grupo. Sacaba siempre unas notas fatales, respondía a las preguntas de los profesores con una mezcla de ignorancia, picardía y desplante, y frecuentemente estaba castigado. Jamás perdía la compostura, siempre con unos pantalones acampanados, pero muy ceñidos por arriba, que varias veces le reventaron al intentar saltar el potro. Solo el amago del impulso bastaba para generar el crac determinante de la carcajada generalizada que avergonzaba no a Felipe, sino a don Abundio, el militar que nos daba gimnasia.

El prestigio de Felipe se consolidó cuando, con el pitillo tras la tapia, nos explicó cómo se hacía el amor. En su imaginación, el agujero disponible a tal fin se situaba bajo la tripa de la mujer y era perpendicular con respecto al tronco. Por eso el acto se llamaba clavada. Díez dijo que no era así, que el agujero en cuestión estaba dispuesto verticalmente en la entrepierna, teoría que provocó risas y chanzas, ya que Díez no tenía el prestigio ni la credibilidad de Felipe. Con esta educación sexual y poco más afrontamos luego noviazgos, matrimonios y, pese a todo, escasos divorcios.

En mi deseo de congratularme con los repetidores, decidí fingir que no me entraba la tabla de metales. El objetivo era lograr el castigo del sábado, lo que me permitiría disfrutar de la compañía de los apreciados colegas. Dicho y hecho para sorpresa de don Prudencio, que no entendía como podía confundir el símbolo del oxígeno con el del plomo. Al rato de empezar el estudio sabatino, nos hizo una pequeña prueba y como vi que los repetidores seguían fallando en cosas elementales, yo decidí hacer lo mismo. No sé si el profesor se dio cuenta o se enfadó conmigo, pero no quiso volver a preguntarme hasta un largo rato después de haber ido liberando a los demás. Así que hube de pegarme toda la mañana del sábado repitiendo lo que ya sabía y al final sin tan siquiera la esperanza de encontrar a los anhelados compañeros.

Uno de nuestros recorridos era hasta la panadería de Peipasa situada frente al colegio. La atendía Gloria, algo mayor que nosotros, con el pelo teñido de rubio intenso y formas abundantes bajo la bata. Era de lengua suelta y algo provocativa, lo que generaba diálogos que nos resultaban divertidos, aunque quizá para ella fueran un suplicio. Una mañana le pedí una breva y ella me dio un pequeño golpe en la mano, a lo que yo le dije en plan chuleta:

—Sin tocar.

Gloria salió de detrás del mostrador y me dio una bofetada. Yo le respondí con otra. Se metió llorando en el obrador para volver con el panadero, que empezó a increparme y amenazarme. Algún repetidor se me llevó y no hubo más allí.

La reacción del padre Salinas, que era el director, fue fulminante al enterarse de los hechos: prohibió nuestras visitas a la panadería, me colocó un cero en conducta, me castigó no sé cuántos sábados y me advirtió con la expulsión. Llamó también a casa para informar de mi fechoría. Mientras hablaba con mi padre, mi madre iba cogiendo retazos de la conversación que la hicieron pensar que había dejado embarazada a la panadera. Habría sido difícil aplicando el método o técnica de Felipe.

La conversación más fructífera fue con mi padre. Yo aún pretendía justificarme con lo de que había repelido la agresión injusta. Pero me caló lo que me dijo:

—Un hombre jamás debe maltratar a una mujer. La fuerza es para defenderla, no para ofenderla. No hay nada más despreciable que el hombre que pega a una mujer.

Eran conceptos basados en un entendimiento de la caballerosidad que hoy nos suena anticuado, pero que a mí me sirvió para aprender. Pasado algún tiempo, liberado del control de los curas, quise disculparme con Gloria, pero ya no trabajaba en la panadería.

20. Chicas

En quinto curso, con catorce y quince años, empecé a salir con chicas. El verano de cuarto, en Cambrils, hice amistad con los García Sesma: José Ignacio y su hermana Mari Tere. Mi hermana Alicia, mi prima Marisa, algunas veces el primo Luisito y otro primo también llamado Luisito al que apodábamos el «cateto» salíamos todas las tardes con ellos y su prima, a la que llamábamos la «culo-raspa». Formábamos un grupo, en verdad, curioso y lo pasábamos bien.

Por cierto, la «culo-raspa» y yo salvamos a mi hermana Alicia de ahogarse. Estábamos bañándonos los tres cerca del espigón del puerto, por donde pasa una corriente algo traidora. Si te pillas, dicen que lo mejor es dejarse llevar hasta que estás cerca de la punta del malecón y entonces, hacer el esfuerzo de nadar hasta allí. Nosotros ni sabíamos aquel truco, ni, de haberlo conocido, habríamos sido capaces de ponerlo en práctica, entre otras razones, por la fundamental de que Alicia no sabía nadar o lo hacía muy mal. El caso es que ella empezó a decir que se ahogaba, por lo que nosotros dos tratábamos de empujarla hacia la orilla con gran peligro, porque se nos agarraba y nos hundía también. Pude dar grandes voces de socorro, que sirvieron para que los numerosos bañistas salieran del agua y se pusieran a mirarnos. Finalmente, la «culo-raspa» acertó a sumergirse y empujar por el trasero a mi hermana, y así, con mucho empeño, logramos salir los tres. Ya en la orilla, un tipo se acercó a ayudar a Alicia, quien lo rechazó como diciendo: «A buenas horas, mangas verdes». Alguien la llevó hasta el chiringuito, donde le sirvieron una copa de coñac que acabó de un trago y que debió quedarse sin pagar.

A mí la «culo-raspa» me gustaba, aunque debía ser dos o tres años mayor que yo. Me pareció que la experiencia vivida habría debido servir para unirnos de alguna manera, pero con tanto primo y hermana alrededor, lo nuestro quedó en el cajón de los anhelos inviables. Ya no recuerdo ni cómo era, solo sé que tenía el trasero respingón.

Más cosas ligadas a esta anécdota. Por la tarde, el padre de Luisito el «cateto» dijo que había oído nuestras voces de auxilio, pero, al no saber de quién venían, no hizo caso. Mi padre se enfadó y habló muy mal de él. En la familia, no gustaba porque era gay. Había entonces gran temor a lo que nos parecía un vicio horrible y un pecado tremendo, de los mortales. Una vez, le oí contar a la tía Nati que el hombre en cuestión simulaba tener la regla todos los meses. Cuando, años después, su hijo Luisito dejó embarazada a una chica, mis tías y tíos apreciaron el hecho como una reacción frente a la vergüenza paterna.

A la vuelta de vacaciones, Mari Tere nos puso en contacto con su grupo de amigas de las escolapias: María Pilar, Isabel, Mari Mar y Conchita eran las más asiduas. Nos juntábamos generalmente en Sandwich, una cafetería del final de Sagasta. Los chicos éramos Bavelo, Lozano, Tomás Muñoz y algún otro. Mucho dibujito, adivinanzas y secretillos, eso era todo.

Yo me fui enamoriscando de todas ellas, particularmente de la tal Isabel, con la que salí una tarde a pasear por el parque. En un papel me había apuntado temas de conversación como la muerte, la existencia de dios o la democracia. Creo recordar que ella se limitaba a contestar con monosílabos a mis preguntas, de manera que creía en dios, no pensaba en la muerte y carecía de criterio sobre los valores democráticos. Encontramos un hueco para decirnos que nos gustábamos y que nos escribiríamos durante el próximo verano.

Verano que para mí fue formidable, pues lo pasé en Alicante, en una escuela para aprender idiomas que habían montado los jesuitas y unas monjas vecinas. Jóvenes franceses y españoles dábamos clase por la mañana y teníamos libres las tardes, que ocupábamos en pasear por la zona del puerto, bañarnos en la piscina y sobre todo en estar juntos los chicos con las chicas.

Yo andaba desbordado de hormonas. Me declaré a cuanta compañera se puso a tiro: a Brigitte, una francesa que se echó a llorar; a Cocó, una catalana que me rechazó, aunque dejando la puerta abierta a una eventual relación más seria en el futuro; y a Annette, una preciosa alemana para quien incrementé en dos años mi edad consiguiendo, finalmente, darle un beso con lengua por la noche en el bosquecillo entre los dos colegios. Con ninguna hubo relación posterior, pese a las previsoras precauciones de Cocó.

El curso siguiente, en sexto, organizábamos guateques los sábados en el chalé de Vera en Casablanca. Su madre consideraba que el hijo era muy bruto y que le iría bien relacionarse con chicas. Ciertamente, Fernandito Vera era un bestia de cuidado, buena persona, pero una mole destructora en los juegos y temible, por supuesto, cuando se enfadaba.

Las chicas eran la hermana y las primas de Vera y algunas amigas, y los chicos éramos Vera, Quino, Palacio, Alfonso y yo mismo, más algún asistente ocasional. Reuniones divertidas y escasamente comprometidas; desde luego, con poco contacto físico: el juego de la silla era el momento más propicio para la cercanía.

Sin embargo, los agradables encuentros hubieron de terminar abruptamente por las quejas que las monjas escolapias manifestaron a la madre de Vera. Al parecer, alguna asistente había fabulado románticos encuentros que nunca tuvieron lugar, pero que excitaron el celo de aquellas religiosas fanáticas y controladoras. Dios las tenga confundidas, porque en la gloria esa gente no puede estar.

No obstante, tengo que reconocer que la ocasión propiciaba la tentación como es lógico. De manera que si se nos hubiera dado más tiempo habríamos entablado relaciones más profundas. A mí me gustaba Merche, con quien salí una tarde que me resultó muy emocionante en el plano espiritual. De lo otro, ni hablar, aunque pensar sí, claro.

Por aquel tiempo, con Alberto Giménez (solista y bajo), Ignacio Palacio (bajo) y Jesús Hijas (batería), participé como mánager, dada mi incapacidad musical, en un grupo llamado *The Paupers*. Ciertamente éramos pobres, de forma que ensayábamos con guitarras españolas, un tambor de jabón de lavadora como caja de resonancia y un platillo, que fue lo único que nos permitimos comprar. La trayectoria del conjunto fue efímera, limitándose a interpretar el *Ob-La-Di Ob-La-Da* de Los Beatles una mañana de domingo en el antiguo cine Mola y con los instrumentos prestados.

21. Poeta

Entre 1968 y 1970, de los quince a los dieciocho, me hice poeta. Mi primer trabajo fueron versos libres titulados «Hipócritas» que me

salieron de un tirón en una calurosa tarde del final de la primavera. Sigo recordándolo. Empezaba así:

*Campos verdes, campos libres,
Agua, sol, vida,
¿Por qué no cantarlo si se siente?
¿Por qué no hacerlo si se quiere?
¿Hacer el qué? dice el bufón,
¿Qué bufón? pregunta el lector.
Espuma blanca, libertad,
Vacas gordas, ansiedad.*

Luego, solía hacer romances —octosílabos con rima asonante en los pares— y también sonetos, y cuando me apetecía, de nuevo verso libre.

Creo que mi poema más celebrado, que leyó algún profesor incluso, fue la «Elegía de Kennedy», tras el asesinato de Robert en 1968. Cuando mataron a su hermano en el 63, yo tenía diez años y aún no preveía mi vocación poética, de modo que no redacté nada. Aun así, aquel presidente católico, elegante y cordial me caía bien. Oí la noticia de su asesinato estando yo solo en la tele y salí corriendo a decírselo a mi madre, que hablaba con la vecina en la escalera:

—Mamá, han matado a Kennedy.

—¿Pero qué dices? ¡Este chico! ¡Qué cosas se le ocurren!

Y ya iba a pegarme un sopapo, cuando María Teresa, la vecina, dijo:

—Espera, que me parece que algo están diciendo en la radio.

Me sentí agobiado y avergonzado de aquella escena. Durante unos días, en mi casa hubo sensación de catástrofe, porque la noticia del magnicidio de Kennedy llegaba unos meses después del fallecimiento del papa Juan XXIII, que era gordo, pacífico y bueno. A ese paso, nos íbamos a quedar sin católicos que gobernaran el mundo.

El caso es que al presidente no le hice poesía, pero a su hermano le hice nada menos que una elegía que comenzaba:

*Roberto Francis Kennedy,
De franca sonrisa abierta
De frente oculta por cabellos
Que esta noche yace yerta.*

Era un plagio malo del inicio de Antoñito El Camborio, pues por entonces había empezado a leer el *Romancero gitano*. Lorca y Machado eran los poetas que más me gustaban, sobre todo Lorca, algunos de cuyos poemas me aprendí de memoria y desde entonces he recitado periódicamente a quien ha querido escucharme o no ha tenido más remedio que hacerlo. Muchos años después, siendo director del Cerbuna, recité en el teatro del colegio mayor «La casada infiel» acompañado por los subdirectores, que representaban una escena grotesca, con Emilio Labella vestido de mujer y Rodolfo Pangua dándole por todos lados; sería mejor olvidar la escena, pero la llevo grabada como una ofensa al poeta.

Guardo las poesías que escribí en una carpeta roja rotulada «Literatura». Publiqué un par de ellas en unas páginas que el *Aragón Exprés* reservaba a jóvenes escritores. No encontré nunca un ambiente adecuado para desarrollar mis inquietudes en este campo. Únicamente Bavelo, entre los amigos, se interesaba por mis versos, al igual que yo por los suyos.

22. Atleta fracasado

Trasladados al nuevo colegio del Canal en el curso 68-69, todo nos parecía fantástico: el polideportivo cubierto, las piscinas, el campo de fútbol de hierba, la iglesia fijada al suelo por potentes tirantes de hormigón, las clases con su pasillo trasero para colgar los abrigos, el laboratorio de idiomas, las salas con techos móviles... Nada que ver con las instalaciones de Miguel Servet que tan pequeñas y deprimentes nos resultaban entonces. Ya no había que cambiarse en la clase para los partidos, te podías duchar en los vestuarios, las mesas eran de conglomerado y plástico, los suelos de linóleo, en fin, todo nos resultaba moderno y atractivo.

Empecé a ser mediopensionista, lo que determinaba ciertos espacios de tiempo sin actividades escolares. Con Giménez Burgos y algún otro corría larga distancia. Así, me inscribí en una prueba de 3.000 metros que se celebraba en las pistas de la Universidad y en la que participábamos alumnos de todos los colegios de Zaragoza. Como en la cercanía de la carrera no había entrenado, el día anterior hice

en casa por mi cuenta cien flexiones de piernas que me dejaron unas agujetas tremendas.

Casi no podía andar y se lo conté a Giménez Burgos, quien me dijo que se me pasaría corriendo un poco. Así lo creí y tomé la salida resistiendo en la primera vuelta de las siete u ocho que había que dar. Luego tuve que ir disminuyendo el ritmo hasta ir casi caminando. José Manuel Marraco me gritaba eufórico corriendo fuera de la pista. Llegué a la meta algo así como dos vueltas más tarde que los demás, pero terminé la prueba, eso sí, acompañado de los aplausos frenéticos y las carcajadas de Marraco.

23. Perico

Con catorce años, en quinto de bachiller, nos presentamos al coincidir en el mismo pupitre:

—Hola, soy López.

—Yo, Pérez.

Así, Luis se quedó con Perico. Salíamos de vez en cuando, pero sobre todo coincidíamos en el colegio puesto que los dos hacíamos Letras. Mientras los de Ciencias, que eran la gran mayoría de la clase, padecían con las matemáticas, la química y la física, nosotros vivíamos muy plácidamente con las traducciones del latín y el griego. Al menos ése era mi caso y el de Herrero. Los demás —Domínguez, Sancho y el mismo Perico—, lo cierto es que eran bastante torpes con las lenguas clásicas.

Terminó siendo famosa la traducción de Sancho del texto de Tito Livio en el que da cuenta de cómo los gansos avisan del asalto de los galos al Capitolio. En la versión del colega, los gansos atacaban a los romanos.

En todo caso los de Letras vivíamos estupendamente. Yo solía jugar al baloncesto con Perico y también íbamos a alguna taberna cercana en Miguel Servet. Nos llevábamos bien.

Por medio de Paz, que era de un curso superior, nos metimos en una banda falangista que se reunía en un piso del paseo de Cuéllar. Había tipos curiosos e incluso siniestros como un alemán delgado y

rubio, siempre mal vestido, que presumía de ser nazi, un fulano de pelo rizado y gordito con muy mala baba, otro dispuesto a cortarles los huevos a cuanto rojo identificara y varios más. Un sábado el grupo salió a quitar insignias y símbolos fascistas que fueran exhibidos irrespetuosamente; a Paz, a Perico y a mí se nos asignó la zona del Tubo, pero no encontramos nada; únicamente el alemán logró hacerse con una cruz gamada que le arrebató a un chaval, por cierto, en la misma zona que nos había correspondido a nosotros. Duramos muy poco en tan truculento ambiente, que realmente daba miedo.

Con Perico, seguí coincidiendo en el primer curso de la Facultad, pero luego se marchó a terminar la carrera en Barcelona y perdimos el contacto. Allí conoció a Nerea, se hicieron novios y terminaron casándose. Entonces fue cuando retomamos la relación, ahora ya las dos parejas, pues yo también estaba casado con Ana.

Calculo que desde finales de los setenta hasta la década iniciada en 2000 mantuvimos buena amistad. Solíamos salir a cenar, hacíamos lifaras en su chalé de La Muela, frecuentábamos también los respectivos domicilios organizando partidas de cartas y oyendo música. Alguna vez hicimos viajes juntos, si bien los mareos que sufría Nere en el coche eran un impedimento. Cuando su hijo Luisón juró como abogado, lo apadrinó Ana.

Todo esto se acabó misteriosamente tras una pequeña excursión a La Alfocea. Lo pasamos bien, pero advertimos alguna reticencia en ellos. De tal manera que al despedirnos y hablar de que quedaríamos la próxima semana, Nere declaró algo así como:

—A ver si es verdad.

No recuerdo la razón de que no les llamáramos a la siguiente semana, aunque sí sé que no lo hicimos. Cuando unos quince días después nos los encontramos en El Corte Inglés de Independencia, tuvimos un diálogo poco animoso. Ana les contó los viajes que teníamos pendientes, que eran varios y alguno a América. Nere le dijo:

—¡Pues qué vida tan interesante!

Al regreso del viaje transatlántico, llamé a Perico diciéndole que habíamos comprado un rodaballo enorme para cenar los cuatro. Se excusó expeditivamente diciendo que no podían venir. Los sucesivos intentos por nuestra parte de contactar fueron desechados con parecidos desplantes. Así que dejamos de llamarles.

Las veces que después nos encontramos intercambiamos corteses comunicaciones. Solo en una ocasión, cuando coincidimos en el mesón Los Caracoles, se levantaron de la mesa para saludarnos y Nere me soltó:

—Llevamos tiempo sin vernos debido a que tu tenías celos de mi como profesional.

No sabía de qué me hablaba y así se lo transmití, momento en el que Perico intervino diciéndole:

—Déjalo, no merece la pena.

Ya jubilados todos, hemos retomado los contactos con el grupo de amigos en el que se incluyen Luis y Nere. Hablamos con normalidad, pero no hemos recuperado la intimidad de otro tiempo.

24. Bavelo

Según él mismo precisa en el mensaje que recojo luego, nos conocimos en Salou en el verano del 67, que se nos pasó sin pena ni gloria. De vuelta en Zaragoza, empezamos a quedar las tardes de sábados y domingos. Generalmente lo iba a buscar a su casa del 29 duplicado de Lagasca y desde allí andábamos por la inhóspita Zaragoza de la época hasta Casa Agustín, en Delicias, donde la cerveza era barata. A veces, nos acompañaba Juan Pablo.

Compartíamos aficiones de poetas malos, anhelo de chicas y gusto por el alcohol barato, que era la única escapatoria a nuestro alcance. En una ocasión tuvimos un duelo literario, que se desarrolló en el parque Pignatelli y consistió en redactar cada uno una poesía en un tiempo fijado por dos amigos que hacían de jueces. Me dieron por vencedor con una ripiosa composición sobre Polifemo, que fue el tema establecido por el jurado.

Bavelo tenía una malformación en la columna por la que hubo de sufrir diferentes operaciones. Una en Barcelona, donde estuvo hospitalizado varios meses. Fue a verlo Aurora, una chica de Binéfar con la que yo me escribía a través del contacto proporcionado en una revista. Nunca la conocí, aunque intercambiamos fotos y varias cartas a lo largo del tiempo. Hacer un viaje entonces era impensable para un

adolescente. Salvadas las excursiones y acampadas de los *scouts* y la parroquia, mi primera escapada en solitario fue al monasterio de La Rábida para seguir el curso de verano en el 71; antes había pasado unas vacaciones en Alicante, como ya he contado, pero llevado y traído por mis padres en el coche familiar al colegio de los jesuitas.

Uno de los bienes más preciados de Bavelo era un magnetofón con el que grababa canciones, conversaciones, entrevistas y sonidos del viento o del mar. Una noche, en Salou, grabamos una canción para ponerla en la valla del chalé donde vivían las hermanas Conchita y Ana Mari Azorín, que tenían prohibido salir después de cenar. La aparición del padre provocó nuestra desbandada, salvo Bavelo, que corrió a recoger su aparato diciendo:

—Buenaas.

Lo que le hizo subir puntos en el aprecio colectivo.

También era aficionado al cine y disponía de acceso a una cámara *superocho* familiar que causaba cierta admiración. Anduvo en variadas empresas cinematográficas, con más ilusión y ganas que buenos resultados, por mucho que todos los amigos alabásemos su pericia. Cuando nos casamos Ana y yo, quedó encargado de filmar la ceremonia con unas películas muy sensibles que hacían innecesario disponer de foco. Lo vimos andar de un lado para otro muy en su papel durante la boda, imponiendo incluso enfoques y agrupaciones; pero fue lo único que pudimos ver, porque la cinta salió velada.

Siempre hemos mantenido la amistad, aunque al instalarse en Madrid y ya jubilado, en Alicante, el contacto habitual lo hemos perdido. Los últimos encuentros, con Julia y Ana, antes de la enfermedad de ésta, fueron agradables y nostálgicos.

25. Comentario de Bavelo⁴

Me ha gustado mucho tu escrito sobre mí. Tenemos un estilo de escritura muy parecido, aunque yo utilizo más las comas por deformación de las descripciones arqueológicas, que ponen comas hasta

⁴ Correo electrónico, 25 de marzo de 2022.

donde no es necesario. Te hago un comentario: no nos conocimos en 1968 sino el 9 de agosto de 1967, la deformación arqueológica hace que documente todos mis pasos y en mi documentación aparece esa fecha.

El duelo poético es como lo describes. Te adjunto unas fotografías que se hicieron con una cámara miniatura (de espía malo) que había comprado en Andorra. En la primera aparecemos juntos y tú me sacas de altura una cabeza de ventaja, con esa ventaja tenías que ganar seguro. Las otras dos fotografías son de los jueces y de ellos dándote el trofeo. Competimos también en un concurso que me parece estaba organizado por la iglesia de San Miguel y que si mal no recuerdo ganaste tú. Yo no me atrevo a leer lo que escribía en aquella época porque me da vergüenza. Ahora no es que escriba mejor, pero por lo menos lo intento. Leo mucho, más de cincuenta libros al año, y he aprendido a distinguir cuándo una novela está bien estructurada y resuelta, cuándo no, y de qué forma tiene que estar escrita para ser buena. Con todo esto podría escribir una buena novela, y temas tengo, pero no me atrevo porque necesitaría mucha tranquilidad, tiempo libre y muchos meses de documentación, así que prefiero continuar con la egiptología, que ya la tengo dominada, y para desengrasar, con la arqueología de España, que es impresionantemente extensa; fíjate que me he centrado desde el paleolítico hasta el año 1000 y tengo cientos de miles de lugares detectados, solamente en dólmenes hay más de 40.000 en España y de ellos más de 4.000 en el Pirineo de Huesca.

Hace unos meses estuve releendo las notas que había tomado sobre esos años de 1968 al 70 y me sonrojo con la cantidad de tonterías que hacíamos. En las notas de mi estancia en el hospital de Barcelona aparece una tal Aurora que venía acompañada con María José, que no podía identificar. Ahora, con tu escrito, la he identificado y entiendo que no tuviera ninguna relación con las amistades de Zaragoza ni de Salou. Algún día a lo mejor comienzo alguna redacción semejante a la tuya, pero no quiero que sean unas memorias de jubilado y sus recuerdos, me gustaría que fueran una mezcla de realidad y fantasía, porque la realidad es muy dura y hay que suavizarla con toques de imaginación.

Un fuerte abrazo, Javier.

26. Listado

Alfonso: el dandi de la clase, siempre impecable, aunque no atildado, con verdadero estilo, deportivo y gentil; trabajaba en una agencia de viajes; murió joven de repente.

Blasco: en sexto se nos incorporó este borjano siempre correcto, que luego sería senador del PAR.

Bueno: sorprendente, pero muy buen tipo; terminó el bachillerato sin haber leído nada, fuera de los libros de texto y de una enciclopedia de pesca; hijo del farmacéutico de Sabiñánigo, él tenía una farmacia en Torrero.

Casorrán: amigable en todo momento, sufridor de bromas algo pesadas y demasiado frecuentes; se jubiló hace unos años de Ibercaja.

Ciria: de los primeros de la clase, siempre atento y preparado; líder de un grupito que le adoraba (Díez, Martínez Ferrer, La Figuera, Usón); ejercía de veterinario en Huesca.

Díez: el contestatario vestido de negro, inventor de imaginativas huelgas que irritaban a los curas, como la de llevar el cuello de la camisa subido o los pantalones metidos en los calcetines, capaz también de jugar el primer tiempo de los partidos con bufanda para experimentar, en el segundo, el goce de quitársela; se hizo ingeniero de caminos, patentó un sistema de diseño, se casó con una médica, se engordó mucho y murió antes de los sesenta.

Domínguez: repetidor de los de cuarto, chuleta y respondón; en quinto o sexto, lo expulsaron del colegio por hacer pirola; era inspector de policía cuando murió todavía joven.

Embid: tímido y enigmático compañero, impecablemente vestido, eterno confidente de Sancho; lo encontré de secretario de juzgado en Barbastro, pero ya no supe más de él.

Estrada: lo dejamos en el camino y se adaptó a la siguiente promoción; coincidimos en el vestuario del club deportivo de Residencial Paraíso y lo vi tremendo.

Felipe: lo encontramos en cuarto, líder de los repetidores, divertido y osado; contra todo pronóstico, en cuanto dejó el colegio, se puso a estudiar Medicina y se hizo oftalmólogo.

Figuera: correcto y discreto, de gran timidez; se hizo médico de familia y ha sido decano del colegio de médicos.

García Alconchel: cordial y amigable, era el base perfecto del equipo de mini-basket, donde lograba unas cestas tremendas desde mitad de campo; ha reflatado la empresa familiar de grúas, que ahora destaca en la instalación de aerogeneradores.

García Mercadal: discreto y amable, lo dejamos pronto y se integró en otra promoción; secretario de la Audiencia de Zaragoza.

Gil: se incorporó en quinto formando dúo con Hijas; era un guaperas que enamoraba a todas las chicas; fue jefe de informativos de deporte en TVE.

Giménez Burgos: líder natural, buen compañero, deportista estudiando, inteligente y reflexivo, hablaba bien francés e inglés gracias a la previsión de su padre, que mandaba a todos los hijos a hacer el ingreso en Francia y quinto en Estados Unidos; catedrático de Matemáticas, lo que le pega mucho.

Giménez Corbatón: el escritor y poeta de la clase; de mayor, ornado de pobladas barbas y dotado de palabra cálida; se hizo profesor de francés, lo que imagino que le ha permitido disponer de tiempo para escribir sus magníficas novelas, apreciadas obras de culto.

Herrero: jovial y bromista, muy amigo de Medrano en el colegio; tuvo mala suerte, pues en una transfusión —era hemofílico— lo contagiaron de hepatitis; trabajó de funcionario autonómico en materias agrarias.

Hijas: nos llegó en sexto, simpático y lleno de energía; amigo inseparable de Sergio Gil, con quien, durante las clases, intercambiaba saludos en forma de tos («¡Eggio!» «¡Jass!»); creo que se dedicó a la judicatura.

Lacasa: tuvo transformaciones sorprendentes, pues de pequeño era un enclenque, pasó un año en cama con fiebre amarilla y volvió hecho un gigante que se comía el mundo con sus inseparables Ricardo Horno, Juanito Martínez Candial el «chino» y Fernando Muñoz Ardanuy; del fango (es metafórico, aunque no tanto) hubo de sacarlo Anuca, que fue una bendición para él, pues logró que terminara bien la carrera, de forma que años después pasó a liderar el mejor despacho de abogados de la ciudad.

Lombar: hijo de padre dominante y centro del acoso escolar por su figura esquelética; apto para aficiones elitistas, como los trenes de juguete y después los coches; se hizo arquitecto técnico, pero trabajó en una empresa porque hablaba ruso.

López: servidor.

Lozano: prototipo del hipocondríaco que centra toda su vida en los propios sentimientos, aunque siendo de natural cariñoso y simpático; siempre se ha dejado querer; como abogado ha sido de los tenaces que no abandonan ni al cliente ni al asunto en ninguna circunstancia.

Martín Trenor: un ser mítico, algo mayor que nosotros, acudía al colegio con su imponente barba y montado en una gastada y atractiva moto con la que parecía haber recorrido el mundo; no podía ser sino policía motorizado de tráfico.

Martínez Ferrer: ingenioso y constante, del grupo de Ciria, médico sólido siguiendo la tradición familiar.

Medrano: el emboscado, inteligente y trabajador, a la vez que incitador solapado de cualquier oposición, crítica o desencuentro; ingeniero de caminos en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Muñoz Ardanuy: líder indiscutible del sector disidente y de toda protesta, aunque era el encargado del timbre y del pito, que hacía sonar, el primero para poner fin a las clases y el segundo, desde el recreo, para empezarlas; lo expulsaron en quinto por acumulación de suspensos; se dedica al comercio mayorista de camisetas de marca.

Muñoz Farriols: divertido e imaginativo, se hizo médico y formó una familia, pero era también depresivo y tuvo un final desastroso.

Oñate: buen compañero y buena persona donde las haya; no le iban los estudios; era especialista en metalurgia o algo así.

Palacio: atractivo, sonriente, buen estudiante, eterno novio, luego marido, de Conchita Azorín, una de las chicas más atractivas del paseo zaragozano de la época, que nos dejó muy pronto; a ambos me los encontré en Lérida, donde Ignacio trabajaba de informático.

Palomar: el más inteligente de todos, hablador infatigable en el pequeño grupo formado con Sancho y Embid; ingeniero de caminos, licenciado en empresariales y alto empleado de Ibercaja.

Pérez: nos llegó en quinto incorporándose al grupo de Letras; trabajó de jefe de personal en Ibercaja.

Ríos: del grupito de los mejores estudiantes, con particulares habilidades para obtener matrículas de honor; tras hacer derecho empresarial, se dedicó a dirigir una academia de idiomas.

Rivasés: famoso por su traducción de «point du tout» («en absoluto») como «puente del todo»; era propietario de una pequeña red de charcuterías.

Royo: un tío recio y sano que con un sopapo te hacía ver las estrellas, aunque no era abusón; hizo hasta cuarto y reválida para sacarse la oposición de cartero.

Sancho: el viajero VIP del curso; de crío, ya había recorrido media Europa con su familia; guasón discreto y muy divertido; trabajó de subdirector de Caser.

Twose: animado y moderno, se casó de penalti y se colocó de comercial en diversas empresas.

Usón: llegó en cuarto e inmediatamente pasó a competir por el primer puesto en todo; traducía el latín de corrido, sin diccionario; astrónomo de renombre.

Velasco: el «cañonero» por las tremendas patadas que arreaba al balón; se fue a Canarias y le perdí la pista.

Vera: bruto y bueno, las dos cosas, capaz de arrancarte la cabeza de cuajo o de darte cuanto tenía; llegó a director de banco; acaba de fallecer.

Vigil: se nos incorporó en quinto, hizo una carrera de ciencias y poco más he sabido de él.

Vizoso: se atrasó y dejamos de saber de él, aunque alguien lo vio vendiendo cartones en un bingo.

Zorraquino: entrañable compañero, por todos querido, con notas de un egoísmo tan tierno que a nadie le importaba, pues era generoso siempre; médico de primera en Teruel.

27. Comentarios

De la Figuera⁵

Fantásticas memorias y excelente «memoria» Fernando. En efecto, un servidor era muy tímido, enfermizamente tímido: me daban premios

⁵ Correo electrónico, 15 de noviembre de 2022.

por buena conducta, inmerecidos, no me cabe duda, por esta circunstancia. Nadie supo encauzar y corregir esa timidez. Me hubiera gustado integrarme y socializarme como es debido.

Superé esa situación: ejerzo como médico de familia, he sido profesor asociado de la Facultad de Medicina (hasta el 2021) y decano del Colegio de Médicos (2007-2013). Actualmente y camino de los 70 años estoy recorriendo la 5ª prórroga de la jubilación en el Centro de Salud Delicias Sur hasta junio del 2023. También soy presidente de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Zaragoza hasta el año 2027.

Guardo un gratísimo recuerdo de todos vosotros.

Me tenéis a vuestra disposición en el Centro de Salud y en el Colegio de Médicos.

Un fuerte abrazo a todos, Enrique.

Lacasa⁶

Fernando, ¡eres mi héroe! Leído el primer capítulo y comprometido a leer todo lo demás me demuestras, una vez más, que tienes una memoria privilegiada y una capacidad de redacción extraordinaria. Olé por recordar esos tiempos pasados. Prometo devorar el resto de capítulos cuando tenga un huequecito. Ya me has sacado la primera sonrisa de la mañana. Un fuerte abrazo para ti y, aprovechando la ocasión, para todos los demás!!!! Fernando Lacasa Echeverría, abogado.

García⁷

Querido amigo Fernando, te agradezco, como no te puedes imaginar, que hayas compartido con todos tus antiguos compañeros tus recuerdos del colegio. Leyéndolos, me has quitado 20 años de encima y has dejado un poso de nostalgia difícil de expresar.

Como yo fui de los repetidores que se incorporaron a vuestro curso en 5º, hay detalles que no conocía y me han llegado a emocionar como si yo mismo los hubiera vivido.

Por mi parte, te informo que sigo al frente de la empresa (es de grúas, no de transporte), aunque a mis casi setenta y un años ya le voy pasando el relevo a mi hijo Manuel (cuarenta y tres años). La empresa

⁶ Correo electrónico, 16 de noviembre de 2022.

⁷ Correo electrónico, 16 de noviembre de 2022.

hoy goza de buena salud (la heredé en 1986 en situación de suspensión de pagos) y centramos nuestra actividad en el mantenimiento y montaje de aerogeneradores eólicos, con grúas de hasta 650 t de potencia.

De lo que realmente estoy muy orgulloso es de mi mujer (Isabel), que además fue alumna tuya en Derecho, y soy consciente de que la suerte nos ha sonreído en ese aspecto. Ella ya está jubilada y me insiste en reducir mis tiempos de trabajo.

Cuando termines de completar tus «Memorias», habrá que pensar en hacer alguna reunión y poder vernos las caras, supongo que para el año que viene, y celebrar como es debido, aunque con retraso por la maldita pandemia, los cincuenta años de la salida del colegio.

Un fuerte abrazo para todos y un agradecimiento especial para ti, Manuel García Alconchel.

Sancho⁸

Fernando, ¡qué bien te ha salido la narración de aquellos años!, casi un «Cuéntame». ¡Qué memoria tienes! Está todo muy bien descrito, ¡qué envidia! Yo antes tenía más memoria, pero ahora pregunto mucho más, casi como un ganso. Por cierto, me ha hecho mucha gracia el episodio que cuentas, pero no lo recuerdo en absoluto y dado el disparate, por lo menos, me hubiera servido para contarlo, y eso que no me había leído «Rebelión en la Granja», que vino después. Si publicas estas memorias, acuérdate de avisarnos a todos. Muchas gracias, Fernando, por hacernos pasar un buen rato, que no es frecuente en estos tiempos que estamos pasando. Un fuerte abrazo, recuerdos.

A todo el resto de compañeros y convivientes escolares, saludos también y un abrazo sostenible y resiliente. No sé si he respondido a todos convenientemente, es decir, desde el punto de vista informático, para que os pueda llegar este mensaje. Disculparéis si no es así, pero en Roma y con los gansos, ya os podéis imaginar...

Muñoz Ardanuy⁹

Hola a todos. Me ha hecho mucha ilusión poder recordar, con tus precisos relatos, lo que fueron grandes momentos de nuestra infancia. Para mí, esos años pasados en los marianistas con todos vosotros, son

⁸ Correo electrónico, 17 de noviembre de 2022.

⁹ Correo electrónico, 17 de noviembre de 2022.

momentos felices y divertidos. Es una pena que dejásemos de reunirnos una vez al año al faltar Alfonso. Pienso que podríamos retomar esa costumbre y así, seguir recordando batallitas todos juntos. Fernando, felicitarte por tu gran ocurrencia y por hacernos partícipes a todos de tus recuerdos. Un fuerte abrazo.

Herrero¹⁰

Fernando, supongo que en aquella época escribías un diario porque no entiendo cómo puedes acordarte de todo lo que cuentas, es más, algunas cosas me suenan a chino y yo me pregunto si iba al mismo colegio. Pero a lo mejor es que yo iba a mi bola y pasaba bastante de todo. Me has hecho pasar un buen rato leyendo estas memorias y recordando aquellos maravillosos años que muchas veces olvidamos que nos hicieron vivir momentos muy felices y divertidos. Un fuerte abrazo para ti, Fernando, y para todos los compañeros de esa época, José Antonio Herrero.

¹⁰ Correo electrónico, 17 de noviembre de 2022.

UNIVERSIDAD

28. Primero de Derecho (1970-71)
29. Albarracín
30. La Rábida
31. Segundo de Derecho (1971-72)
32. Tercero de Derecho (1972-73)
33. *Un debate con petardos*
34. *Consejo de guerra*
35. *Conferencia*
36. Cuarto de Derecho (1973-74)
37. *Por el tranvía*
38. *Definiendo mi futuro*
39. *Una ponencia en Administrativo*
40. *Opus Dei*
41. *Un accidente terrible*
42. *Dudas*
43. Quinto de Derecho (1974-75)
44. *La mili y los filósofos del Derecho*
45. *Reuniones y premio extraordinario*
46. *Muere Franco*
47. *Alberto relata su prisión*
48. *Elecciones colegiales*
49. *Alfárez en Jaca (1976)*
50. *Presentaciones*
51. *Bachimaña*
52. *La mano dura*
53. *Sentimientos*
54. *Hartazgo*
55. *Contra-guerrillero*

28. Primero de Derecho (1970-71)

El primer curso de la Facultad resultaba muy sencillo, pues solo tenía cuatro asignaturas. Además, únicamente tuvimos que estudiar Historia del Derecho y el primer trimestre de Derecho Romano. Tanto Derecho Natural como Derecho Político y finalmente también Romano fueron muy fáciles de aprobar. Todo ello debido al diferente carácter, compromiso e interés de los correspondientes profesores.

De Natural se hacía cargo Sancho Rebullida, que acudía con mucho retraso y gran desenfado a dar las clases, empleando buena parte del tiempo en pasar lista. Había que estudiar un manual preparado por su padre, el ínclito don Miguel Sancho Izquierdo, cuya formación y afición le habían llevado a redactar una suerte de catecismo de planteamientos y contenidos escolásticos muy anticuados, pero que era fácil de aprender. Más o menos lo que nos habían enseñado en la filosofía del bachiller, partiendo de una tríada de ordenamientos subordinados entre sí: del Derecho divino al natural y el positivo, este en el último escalón subalterno.

Para mejorar la calificación, presenté un trabajo sobre el aborto, donde trataba de demostrar la inconsistencia de los argumentos católicos sobre la unión del alma al cuerpo en el mismo instante de la concepción. Ahora pienso que, realmente, hice méritos para obtener un suspenso a perpetuidad, dada la vinculación ideológica del encargado de la cátedra. Sin embargo, me dio matrícula de honor, sea porque juzgó displicentemente el ensayo, sea porque ni siquiera se entretuvo en leerlo, alternativa esta que quizá sea la más probable.

En Político actuaba Ramiro Rico, todo un personaje. Impartía las clases de pie, sin ocupar la tarima reservada al profesor, elegantemente trajeado en estilo inglés, la mano izquierda en el bolsillo y moviendo la derecha rítmicamente. Podría decirse que era un seductor de la palabra, aunque nadie entendía la relación de sus charlas y divagaciones con la asignatura. Tomarle apuntes era, más que innecesario o inútil de cara a aprobar, imposible por los giros, circunloquios, matices e ironías que gustaba emplear en su discurrir *granaíno*.

Me impactó una clase que dedicó a resaltar la importancia del ascensor en la configuración de las ciudades. Explicaba que, antes de la introducción del invento, las casas del centro urbano daban cobijo a diversas categorías sociales, de manera que, desde el piso principal a las buhardillas, conforme se subían las penosas escaleras, iban dis-

minuyendo los niveles de renta de los habitantes. Por tanto, concluía, el ascensor fue un elemento determinante de la segregación espacial característica de las urbes modernas.

Corrían rumores sobre don Nicolás, de quien se aseguraba que había sido depurado. No podía haberlo sido, ya que obtuvo la cátedra en 1950. Sin embargo, además de sus impactantes enseñanzas, nos recomendaba estudiar por Maurice Duverger, que fue, así, nuestro primer contacto con una doctrina europea ajena al régimen franquista. En el examen le gustaba preguntar «Los grupos de presión» y decían que la matrícula se ganaba acompañándole en el bar Gymkana para hablar y acaso debatir sobre temas varios ante el vermú y los calamares. Nosotros nunca nos atrevimos a ello.

En Romano tuvimos un curso extraño. Empezamos con mucho vigor de la mano de Calonge, que hizo una exposición científica de las doce tablas, plena de rigor metodológico y lenguaje rebuscado. Impartiendo doctrina semejaba a un senador romano. Pero a la vuelta de las navidades resultó que se había trasladado a Salamanca.

La continuación fue mucho más relajada de la mano del adjunto, Teixeira, que parecía siempre muy ocupado en su ejercicio de abogado. Nos ofreció quedarnos como nota final con la del primer parcial, que había corregido Calonge con severidad. Quienes habíamos aprobado no dudamos en aceptar, de donde derivó una notable carencia en nuestra formación.

La asignatura de verdad de primero, impartida por un docente extraordinario, fue Historia del Derecho. Lalinde era todo lo contrario del catedrático típico de la época: vestía con descuido, explicaba con modestia aceptando el debate e incluso la controversia, y se implicaba en variadas actividades docentes. Nos hizo estudiar su *Introducción a la Historia del Derecho Español*, lo que ya era una hazaña, pues el título no se correspondía con la profundidad y largura de sus tratamientos. Teníamos que ir cada día con la lección estudiada, ya que la clase se dedicaba a comentar un texto histórico.

Además, era preciso realizar un trabajo sobre alguna cuestión que te proponía. A mí me tocó un comentario sobre el repudio en el Fuero de Cuenca que me sirvió para introducirme en el mundo de la investigación jurídica. Yo le debo mucho a Lalinde y lamento no haber tenido la oportunidad o la decisión de habérselo hecho saber.

29. Albarracín

El verano del 71 estuve muy ocupado. Empecé como jefe de un campamento en Albarracín de la parroquia de San Miguel. El Ayuntamiento nos había cedido una casa en las afueras, a la orilla del Guadalaviar, donde se hospedarían las niñas. Para los niños disponíamos de tiendas de campaña que nos habían dejado en el Frente de Juventudes.

Un par de días antes nos desplazamos cuatro de los monitores para organizar el espacio. Montamos las tiendas metiendo los suelos de madera y las colchonetas, lo que era todo un lujo en comparación con mi experiencia, mucho más austera, en los *scouts* del colegio. Cavamos unas letrinas, que enseguida se revelarían manifiestamente insuficientes para contener las heces de la veintena de chavales y media docena de adultos. Acotamos un trozo de río para los baños colocando unas cuerdas donde luego varios críos quedaron atrapados por el cuello, aunque al final los salvamos a todos.

El caso es que, en la preparación del terreno, estábamos agotados cuando, por la tarde, llegaron dos monitoras. Cenamos, charlamos un rato y nos fuimos a la cama, los cuatro monitores en una habitación y las dos monitoras en otra. Yo dormí como un tronco y me quedé asombrado cuando, por la mañana, las compañeras aparecieron demudadas y blandiendo un cuchillo grande de pan para defenderse de nosotros si llegaba el caso. De nada valieron cuantas razones les dimos para hacerles descartar el peligro que creían haber pasado. Y no dejaron nunca de pensar así.

Los días pasaron rápido entre juegos más o menos entretenidos, comidas adecuadas, baños reconfortantes, algunas excursiones, amenos fuegos de campamento y sueños reparadores. Todo ello abonado, claro está, de enfados, empachos, ahogamientos, cansancio y cacas, sobre todo muchas cacas que ya no sabíamos dónde acumular.

Un buen día aparecieron en el campamento el médico y el alcalde de Albarracín para informarnos de la epidemia de cólera que se había declarado en Zaragoza. Nos trajeron agua embotellada y nos vacunaron a todos, sin ninguna incidencia.

30. La Rábida

Uno de los ayudantes de Historia del Derecho era Pablo Casado, una persona muy cordial y jurista brillante, registrador de la propiedad. Logró que nos dieran becas en el curso de verano de La Rábida a Ramón y Cajal, a Galindo y a mí mismo. Dejando el campamento de Albarracín, allí me dirigí en autobús, con intercambio en Madrid, para pasar los meses de julio y agosto.

La residencia era sencilla, pero cómoda y aun hermosa: comedor amplio, salas de estar capaces, terrazas con vistas a la ría de Huelva, habitaciones dobles con mesa de trabajo, biblioteca, aulas, pista de tenis. Todo incluido. Nos trataban de maravilla. Especialmente en las excursiones por los pueblos onubenses, donde nos recibían hasta con bandas de música y obsequio de mariscadas. Y es que Rodríguez Casado, el rector de la universidad de verano, además de catedrático de Historia Moderna, numerario del Opus Dei y gordo de campeonato, era presidente del Crédito Social Pesquero.

Se dictaban cursos sobre variados temas: Europa, el regionalismo, Hispanoamérica... Entre los profesores, recuerdo especialmente a Murga, que acababa de obtener la cátedra de Romano de Zaragoza.

La convivencia animaba a la diversión, pues había tiempo para todo. Yo hice buenas migas con un valenciano cuyo nombre ya no recuerdo: él me llamaba Gran Rey y yo a él Gran Visir, en ambos casos pronunciando las erres con sonido de ges. Llegamos a ser muy pesados algunas noches.

En un viaje a Cádiz con pernocta, debimos estar insoportables. Vengadores anónimos nos lo hicieron pagar escondiéndonos toda la ropa mientras nos duchábamos. Tuvimos que pasar una tarde en soledad revestidos con sendas sábanas en plan senatorial, lo que al principio hasta nos hizo gracia, pero terminó siendo tedioso. Castigo merecido en todo caso.

Al final del curso había una regata con dos traineras: una formaba el equipo del rector seleccionado por éste y la otra era la de los que creían que la sana competición era posible. Nada de eso, pues el buque en el que seguíamos el reto, a las órdenes del rector, apoyaba decididamente a su trainera. De manera que sus integrantes, además de los incrementos y las mejoras en las comidas, los consejos prácticos, el material más adecuado y la mejor embarcación, terminaban

contando con la complicidad del avezado lobo de mar que guiaba el barco rectoral. En el verano del 71, cuando parecía que los otros iban a ganar, pues se habían adelantado notablemente, el persistente apoyo del rector y el hábil manejo del piloto terminaron haciendo variar el resultado en los últimos metros para desesperación de los vencidos.

Entre los actos finales, se organizaban concursos varios. Al de disfraces acudían autoridades de Huelva con sus esposas, que formaban parte del jurado. Causó impacto un número individual presentado por un navarro que llevaba la pierna escayolada y sujetaba una cuerda con el nudo del ahorcado, anunciándose como «El cojo del nudo». Contó luego Murga, que hacía de secretario del jurado, que una de las señoras le preguntó cómo escribir el título del concursante:

—¿Pongo cojo del nudo?

A lo que el romanista le respondió:

—Con cojo basta.

La representación colectiva ganadora fue la de un grupo de remeros y juerguistas espoleados por una figura abultada con almohadones y vestida con el enorme bañador del rector, seguidos por Ramón y Cajal disfrazado de bebé en pañales como imagen de la propia Universidad de La Rábida.

En el concurso de oratoria quedé segundo. El primero fue un guineano que habló poéticamente del racismo. En realidad, yo creo que lo hice mejor, pero fui demasiado provocador al exponer el tema de «El aborto en nuestra sociedad», el mismo que había presentado como trabajo de Derecho Natural en la carrera. Todo lo que dije estuvo enfrentado a la ortodoxia católica. Sin embargo, desde el primer momento la inteligente reacción del público fue la de reírse con mis afirmaciones:

—La Iglesia Católica —decía yo— ha afirmado, pero no ha demostrado que el alma se une al cuerpo en el mismo instante de la concepción.

Frase que generaba la hilaridad colectiva continuando yo impertérrito:

—Las mujeres han de reivindicar su derecho al aborto.

Y la gente tirada por el suelo de risa.

De todas maneras, lo pasé muy bien. Los del Opus son gente educada y amistosa, prontos a dialogar y algunos con su punto de

humor. Tengo incluso la impresión de que, desde que canonizaron a Escrivá, han abandonado algunas prácticas proselitistas que resultaban pesadas y penosas para quienes habían de sufrirlas.

31. Segundo de Derecho (1971-72)

En segundo ya se trabajaba algo, aunque con niveles de penetración y de exigencia muy diferentes. Las asignaturas estaban dominadas por la personalidad de los correspondientes catedráticos y sus ganas de trabajar, en general escasas.

En Político continuaba dando unas clases estrambóticas Ramiro Rico. Como hablaba sin ninguna sistemática y no era demasiado riguroso en los exámenes, tenía pocos oyentes.

La Economía Política resultaba tediosa de la mano de Palao, quien, por proximidad científica, pues era catedrático de Derecho Financiero, asumía muy envarado la enseñanza. Exigía nada menos que el complejo texto de Lipsey, lleno de ejemplos de zanahorias y coles de Bruselas que se nos hacían insufribles.

Civil fue también muy decepcionante. Nos tocó Martín-Ballestero, que no prestaba ninguna atención a las clases, a las que acudía atildado en su gordura. Había que aprenderse un compendio de su autoría titulado «Síntesis y Guía de Derecho Civil». La alternativa de estudiar el Castán carecía de todo estímulo, ya que don Luis era impredecible, cuando no arbitrario, en las calificaciones. Hacía exámenes orales teniendo en cuenta los avales presentados por los alumnos. Contaba ser hijo de notario, por ejemplo, pues tal condición generaba una especial aptitud que el profesor había de valorar, como argumentaba al explicarnos el sentido de la ficha que teníamos que rellenar indicando nuestra relación con el mundo jurídico. Así, si eras de estirpe adecuada o chica guapa, en el examen oral te podía decir que hablaras de lo que quisieras, mientras que a los ajenos al gremio les podía caer el régimen del Registro Civil o la diferencia entre doctrina legal y jurisprudencia, cuestiones de las que no teníamos ni idea.

Corrían diversas anécdotas sobre el personaje. Tras la guerra, había sido gobernador civil de Logroño y Álava, y se aseguraba que acudió a los ejercicios de cátedras de uniforme, depositando el sable

sobre la mesa. Se contaba también que, en cierta ocasión, el empleo habitual del nos mayestático para referirse a sí mismo había determinado que uno de los ayudantes se presentara en la estación, atendiendo, así, a la consigna del solemne prócer:

—Mañana viajaremos a Madrid en el talgo de las nueve.

Hubo de aclararle que el «nos» era el solo, sin ayudantes ni demás circundantes de la cátedra.

Compatibilizaba la dedicación a la universidad —más bien, la falta de dedicación— con el cargo de fiscal jefe de la Audiencia Territorial, lo que entonces era legal. Además, decían que se dedicaba a la promoción inmobiliaria.

Canónico estaba impartido por Salazar, un repelente cura que nos exigió con todo detalle el Concordato de 1953 a través del minucioso texto de Fernández Regatillo. El esfuerzo requerido brillaba por su inutilidad, lo que generó protestas, huelgas y finalmente traslados de matrícula a Lérida para aprobar la asignatura. Más interés tenía la parte de Derecho Matrimonial, aunque costaba sacar provecho de las clases debido a los agobiantes esquemas con los que ocupaba la pizarra. La asistencia era obligatoria, salvo para las señoritas cuando exponía el impedimento de impotencia, objeto entonces de sabrosas referencias y anécdotas ya entre machos.

El canonista combinaba un integrismo de fondo con algunas tesis avanzadas. Con fundamentos agustinianos, sostenía que el amor era la esencia absoluta y permanente del matrimonio, de manera que la demostración de su ausencia en cualquier momento era causa de la nulidad de pleno derecho del sacramento. De estos hábiles manejos dialécticos y especialmente de un buen conocimiento de las posturas de los tribunales eclesiásticos en algunos países africanos donde domiciliaba a las partes, obtuvo luego notables éxitos y rentas como abogado matrimonialista.

En la Facultad, de la que entonces era decano, llevaba fama de enredador y tramposo. Trasladado a Madrid, salió oficiando una misa como capellán de los asesinados marqueses de Urquijo. Dado que entonces aún se ignoraba quién había sido el autor, algún colega comentó:

—Seguro que está implicado.

La única asignatura que se salvaba del desastre era Penal. La impartía con rigor Cerezo, que seguía las teorías finalistas de Welzel

discrepando siempre del Supremo. Los *cerbunos*¹¹ de clase organizaron un sistema de toma y distribución de apuntes pasados a máquina que tuvo notable éxito. En la efervescencia del logro, las opiniones de Cerezo pasaron a atribuirse primero a Guindo y finalmente a Gwendolyne, nombre entonces de moda por la canción de Julio Iglesias. La suplantación tuvo consecuencias, pues un compañero suspendió porque, según le explicó Cerezo:

—Cita usted a un autor desconocido que sostiene tesis vagamente parecidas a las mías.

Era un académico de sólida formación germánica que puso en marcha una importante escuela. No obstante, muchos años después, en mi particular recuerdo, el aura del profesor resultaría dañada como consecuencia de una imagen televisiva. En el aeropuerto de Palma de Mallorca apareció entrevistado como otros pasajeros sobre sus experiencias de vuelo. En la respuesta estuvo cordial y condescendiente, trasluciendo un fondo de entendido en viajes y desplazamientos. Sin embargo, el efecto positivo se desvaneció cuando su mujer, sin venir a cuento, declaró ante las cámaras que había llevado una vida muy sacrificada dado que él era muy celoso, idea que repitió varias veces, de manera que repercutía en el telespectador mientras la figura de Cerezo se achicaba en el alejado final de la imagen en pantalla.

32. Tercero de Derecho (1972-73)

En tercero empezaba, de verdad, la carrera. Los catedráticos eran exigentes en todas las asignaturas, aunque en una de ellas dominaba la arbitrariedad derivada de una grave incompetencia. En efecto, en Internacional, Puente Egido se mostraba incapaz de transmitir unos conocimientos ordenados: quería abarcar mucho, manejaba datos con pedantería y sin facilitárnoslos, y podía ser terrible en las evaluaciones. Luego se trasladó a Barcelona y allí era un corderito temeroso ante estudiantes más empoderados políticamente que nosotros. Años después, supe por amigos del Cerbuna, donde residió con su mujer y su hijo en

¹¹ Colegiales del Colegio Mayor Universitario Pedro Cerbuna de la Universidad de Zaragoza.

la etapa zaragozana, que era un tacaño: cuando quedaba para ir de caza con unos colegiales, aparecía comiéndose unos churros sin invitar a nadie y nunca pagó su parte de gasolina. Miserias de la academia.

El Civil lo impartía ocasionalmente Lacruz, siempre muy técnico y difícil de seguir:

—*Primus* adquiere de *Secundus* una partida de garbanzos secos procedente de la explotación de *Tertius*, que *Quartus* usufructúa...

Era terrible cuando llegaba al desenlace y dirigiéndose a uno de los escasos asistentes preguntaba:

—¿Qué acción corresponde a *Tertius*...?

En las clases habitualmente le sustituían los entonces ayudantes Escudero o Delgado, el primero con bastante claridad, pero el segundo más bien en la línea críptica del maestro.

Afortunadamente, la valoración solo dependía de aprenderse el Albaladejo, que era el manual recomendado. Podías optar por hacer examen oral, que se grababa a efectos de reclamaciones, lo que resultaba ciertamente novedoso, aunque en nuestro caso el imponente magnetofón no funcionó, se salía la cinta. Fuimos cuatro compañeros a la prueba ante tribunal: Ramón y Cajal declamó como siempre con seguridad; Remigio Nájera dio muestras de su habilidad para salir adelante al arrebatarse a uno de los examinadores el código que tenía en la mano y buscar allí la respuesta a lo que se le preguntaba; Pablo Gómez salió adelante poniendo cara de simpático entendido; sin falsa modestia, yo estuve brillante exponiendo el contrato a favor de tercero y por eso me gané la matrícula y fui elogiado sobre todo por Escudero.

Penal seguía con Cerezo, ayudado en algunos temas por Guallart hijo. La parte especial lograba récords de audiencia, especialmente en las clases sobre los que se empezaba a denominar delitos contra la libertad sexual y no ya contra el honor, pero también al tratar del homicidio y el asesinato, del aborto, del adulterio o de las falsedades y estafas. En cambio, los delitos de los funcionarios ni se citaban ni se exigía conocerlos, dado que eran prácticamente inaplicados en aquel país que regía un caudillo designado por la gracia de dios.

En Financiero, Palao era detestado por gran parte de los estudiantes, que consideraban sus explicaciones complejas y sus exigencias inalcanzables. Le íbamos pocos a clase y de nuevo los *cerbunos* cumplieron muy bien con su papel de escribanos y mecanógrafos,

añadiendo incluso toques personales. En efecto, dominaba en el grupo de apuntes Pérez Moneo, quien entendía muy bien la asignatura y añadía comentarios personales a las enseñanzas del catedrático. Así, en el texto mecanografiado, que ponían a la venta en una casa de reprografía, figuraba el citado Pérez Moneo junto a Sáinz de Bujanda o Cortés Domínguez. Ello motivó la chufra de Palao:

—Es usted un autor muy citado entre sus compañeros.

En todo caso, la asignatura que más me impactó fue Administrativo. Asistí con creciente interés e inquietud a las clases de Lorenzo Martín-Resortillo y también a las que ocasionalmente daban Bermejo o Martín Rebollo. La visión problemática, vinculada a la trayectoria histórica y a la realidad del momento, me resultó sugestiva, apasionante incluso, hasta el punto de determinar mi vocación. Las prácticas con Bermejo fueron una auténtica revelación: por primera vez se nos proporcionaba un caso a resolver que determinaba dudas en su aplicación y algún debate entre compañeros.

33. Un debate con petardos¹²

Anoche fui a un debate sobre las asociaciones políticas en el que participaban los procuradores por representación familiar Esperabé de Arteaga (Salamanca) y Cremades Royo (Zaragoza). En la mesa estaba también el prof. Cerezo, catedrático de Derecho Penal y director del Cerbuna, en cuyo salón de actos discurrió el evento. Acudí junto con Nacho Ibarra, Ramón y Cajal y Pablo Cremades, hijo del procurador.

Esperabé propugna la existencia de asociaciones políticas como un medio de salir del tipo de Estado totalitario actual, pero tal y como las dibuja, con capacidad de formar su propio Gobierno, me parece que habla de lo que siempre se han llamado partidos políticos.

Yo soy partidario de un régimen parlamentario. Para ello es preciso: a) la reforma de las leyes fundamentales modificando los preceptos que prohíben o por los que se excluyen los partidos; b) recopilar o refundir esas leyes fundamentales en un texto único, una Constitución de la que

¹² Diario, 13 de enero de 1973.

se podría eliminar todo lo que de programático tienen ahora; c) naturalmente, sería preciso suprimir el cauce representativo en las Cortes del sindicato y del municipio, y también el de la familia por muy natural que ésta sea, en suma, sufragio universal; y d) lo que sí se podía hacer es escoger un método electoral que agrupara a las tendencias en pocos partidos políticos, aunque realmente, al menos en teoría, pudiera preferirse un sistema electoral de representación proporcional.

Como anécdota curiosa del debate, señalaré que, a mitad del parlamento de Esperabé, alguien encendió una ristra de petardos. A mí me pareció una ametralladora (¡qué cosas!) y agaché rápidamente la cabeza. Luego nos hemos reído con esto.

Tuvo una intervención molesta el delegado de Información y Turismo con referencia al derecho de rectificación. También habló Zaldivar padre. Entre los que hicieron preguntas, estaba Remigio Nájera. El debate empezó a las once y cuarto de la noche y acabó a la una y media de la madrugada.

34. Consejo de guerra¹³

Acabo de escuchar la noticia en «24 horas»: el consejo de guerra ha impuesto cinco penas de 30 años y 1 día de reclusión mayor, y ha absuelto a uno de los procesados por la muerte del cónsul francés honorario de Zaragoza, Roger Thur.

Me he quedado realmente disgustado, con mal sabor de boca. ¿De qué sirven 30 años de cárcel? ¿No es esto acaso una ley del talión? Si la función de la pena debe ser, ante todo y sobre todo, curativa, ¿es que se reforma mejor a las personas en 30 años que en 5 o en 10? La verdad es que me parece injusta esta pena, al margen de las consideraciones sobre la personalidad de los reos, porque parece claro que ellos no tenían intención de matar al cónsul Thur.

Pero ahí están: Álvaro Noguera, Claudio Solsona, Fernando Buriello, José Antonio Mellado, Javier Sagarra y Juan Vigil, autores directos los cinco primeros, absuelto Vigil. Hasta hace poco todos compañeros míos, excepto Mellado. Eran conocidamente los de extrema izquierda

¹³ Diario, 2 de febrero de 1973.

del curso, pero en cierto modo yo creo que los considerábamos necesarios. Profesionales del terrorismo no eran, aunque jugaban a serlo. Quizás no les faltaba razón para ello, ¡hay tantas cosas que huelen a podrido en España!

Desde luego se han destrozado la vida y me duele porque los conocía y porque veo que la pena ha sido excesiva. Una pena impuesta por un rígido tribunal de única instancia compuesto exclusivamente de militares. Además, todavía tendrán que juzgarlos por los otros delitos: los robos de la Caja de Ahorros, de la multicopista de la Facultad de Veterinaria, de coches...

Cuanto más lo piensas, más exasperante te resulta en este caso el tecnicismo legal. Los abogados defensores han sido: Juste para Vigil, Alquézar para Sagarra, Ruiz Galbe para Mellado, Eiroa para Noguera, Polo para Burillo y Sáinz de Varanda para Solsona. El fiscal, Montul.

35. Conferencia¹⁴

He ido a una conferencia de Luis Sánchez Agesta, catedrático de Derecho Político de la Autónoma de Madrid, sobre la dinámica de las instituciones políticas.

En resumen, ha venido a decir que la vida política está en cambio constante debido a la permanente evolución que se deja ver en muy diversos ámbitos. Ha enumerado las siguientes tendencias: a) el crecimiento demográfico; b) el aumento del nivel educacional; c) la emigración interna del campo a las ciudades; d) el progreso tecnológico; e) las modificaciones ideológicas; f) el cambio religioso; y g) la supresión o apaciguamiento del sentimiento de las nacionalidades.

En la Ciencia Política, de cara a los cambios que se producen, identifica tres teorías que buscan una explicación: a) la normativista, que se centra en la evolución general de las diversas constituciones; b) la institucionalista, que da mayor relevancia a las transformaciones ideológicas; y c) las teorías basadas en las ciencias del comportamiento, que identifican un variado conjunto de hechos y actitudes influyendo en los cambios políticos.

¹⁴ Diario, 20 de marzo de 1973.

Lo cierto es que el discurso me ha dejado un poco insatisfecho. Ha sido una conferencia a medias, como si le faltara el final. Ha durado escasamente cuarenta y cinco minutos.

Lo mejor ha sido el pequeño diálogo a que le ha forzado Jaime Serrano, un profesor ayudante de la Facultad, a propósito de la situación en Argentina.

36. Cuarto de Derecho (1973-74)

Cuarto era el curso más duro de la carrera: seis asignaturas, todas con sus prácticas. Sin embargo, y aunque tuve que emplear el primer trimestre en Toledo haciendo el segundo campamento de la IMEC, me fue muy bien.

En Civil volvimos a tener a Martín-Ballester, que, en uno de los escasos días que vino a dar clase, nos contó el desastre de la falta de propiedad privada en la Unión Soviética. Había tenido la experiencia directa de un viaje al paraíso comunista, alojándose en un hotel estatal cuyas habitaciones eran recorridas por filas de hormigas ante la indiferencia de los funcionarios encargados de la gestión; de haber habido un dueño, habría fumigado el hormiguero. En sustitución del titular, acudía su hijo, apodado el «chascas», quien aseguraba no tener nada que explicar porque ya estaba todo en el Castán, que era el libro recomendado.

En Administrativo seguimos con Retortillo, Bermejo y Rebollo un programa demasiado largo. La llamada parte especial no tenía fin al abarcar todas las actividades públicas. Años después, en Navarra, pude comprobarlo con el programa de González Navarro, que comprendía hasta el régimen de las palomas mensajeras. De cualquier manera, yo seguí encantado las explicaciones de aguas, costas, carreteras, urbanismo... Presenté un dictamen sobre la operación cuarteles y también participé en el seminario con una ponencia sobre la (falta de) libertad religiosa en nuestro país.

En Tributario, con Palao, estudiamos impuestos llamados a desaparecer o a transformarse radicalmente. El IRPF se liquidaba conforme a criterios objetivos que atribuían rentas raquílicas a los diversos profesionales. Dominaban los impuestos indirectos. Todo resultaba muy descriptivo.

Rivero nos dictaba los apuntes de Trabajo empleando un lenguaje rico en matices, figuras y colores. Abandoné enseguida la labor transcriptor, ya que la cátedra vendía los meticulosos apuntes en reprografía. Las prácticas funcionaban bien: había que entregarlas semanalmente por escrito y te las devolvían corregidas.

Culminaban en la defensa pública de una casación basada en un supuesto real, tarea que se nos encargó a Ramón y Cajal y a mí mismo. Para prepararla, pudimos contactar con el abogado que la había llevado ante el Supremo, Acebal, quien entonces todavía estaba ligado a los sindicatos obreros clandestinos. En el despacho que compartía con un colectivo de colegas, un cartel anunciaba asesoramiento y defensa por el módico precio de veinticinco pesetas al mes. Luego, con Ignacio Boné, consolidaría el mejor despacho laboralista de la ciudad, ocupándose de todo tipo de clientes, tanto obreros, como directivos y empresas. Contaban que en una reunión de la patronal del metal, uno de los empresarios propuso partirle las piernas con el objetivo de parar las indemnizaciones que conseguía en la magistratura de trabajo. Otro asistente, más hábil, sostuvo que era preferible contratarlo, como empezaron a hacer con notable éxito en la defensa de los intereses empresariales y, a la vez, con enorme disgusto del sector sindical.

El catedrático de Procesal era Herce, quien no estaba bien de la cabeza, por lo que se encargaba de las clases Ángel Bonet. En un examen parcial, ante el estupor de los ayudantes y los estudiantes, apareció el catedrático y nos puso preguntas que no figuraban en el programa. Otra vez, entró en una junta de Facultad asegurando que llevaba secretos oficiales en una cartera que había de entregarse a la reina, misión que encargó a Murga, el romanista, quien la asumió con entereza. En todo caso, se nos exigía el complejo manual del que era autor Herce junto con Orbaneja. El capítulo de la legitimación, con su distinción *ad processum* y *ad causam*, hacía desistir de la carrera a bastantes compañeros o simplemente los animaba a trasladarse a Lérida, donde se aprobaba con facilidad.

Finalmente, impartía Mercantil Vicente y Gella, un fenómeno absolutamente irrepetible: inteligente y elegante, seductor e irónico. Como era también rector de la Universidad, jefe de la abogacía del Estado y abogado en ejercicio (todo ello compatible en la época), empezaba la clase de la una a la una y media o dos menos veinte. Llegaba a la Facultad en el coche oficial y salía siempre a recibirlo el bedel Ambro-

sio, que lo acompañaba hasta el aula, ayudándole allí a quitarse el abrigo con cuello de astracán.

Reposadamente, con una mano en el bolsillo del pantalón del traje inmaculadamente planchado, corbata y pañuelo a juego, don Agustín se volvía hacia los estudiantes expectantes para empezar su disertación. Las clases eran todo un espectáculo, generalmente a propósito de temas que nada tenían que ver con la asignatura, como la manera de jugar en la Bolsa o la forma adecuada de encargar el menú en el parisino Maxim's. En una ocasión, hubo de sufrir el ataque dialéctico despiadado de alumnos que postulaban un sistema económico comunista. Lo recuerdo respondiendo, primero, con argumentos y razones, y ya al final, un tanto descompuesto, apoyado en la mesa profesoral que tenía detrás, exclamando:

— ¡No, no, del dogma de la libertad de empresa y la economía de mercado no conseguirán que me apee jamás!

Entre las muchas anécdotas del personaje, mi preferida es la que relata una comida que organizó en su domicilio de Independencia con ocasión de un congreso. En la mesa cubierta con finos manteles de hilo y reluciente de plata, se sirvió nada menos que un empedrado de lentejas:

— Pues están muy sabrosas.

Dicen que comentó alguno de los comensales mientras Gella asentía esbozando una sonrisa. Retirado el primer plato, el anfitrión declaró:

— Hasta ahora os ha invitado el catedrático de universidad; a continuación, lo hará el abogado en ejercicio.

Y llegaron suculentos manjares para delicia de los colegas.

En la etapa rectoral se hizo famosa la expresión con la que rechazaba cuantas urgencias se le presentaban:

— Si corre prisa hoy, más la correrá mañana.

En una ocasión, el gerente estaba agobiado porque no había dinero para pagar la nómina. Insistió una y otra vez en la necesidad de acudir al Ministerio para solucionar el problema. Finalmente, viajaron por separado a Madrid: don Agustín se alojó en el Palace, salió a cenar, se divirtió y a la mañana siguiente se levantó tarde, desayunó en la habitación, leyó los periódicos y se aseó con calma. El gerente lo esperaba nervioso, hasta que, ya a la hora del aperitivo, el rector bajó espléndido y se fueron al cercano Ministerio en taxi. Aunque no tenían cita, pues Gella

había olvidado indicar a su secretaria que la pidiera, se les abrieron todas las puertas y fueron recibidos, con amabilidad y simpatía, por el subsecretario. Siguiendo el protocolo, ambos se embarcaron en una conversación sobre temas variados, intercalando anécdotas y divagaciones varias. El gerente a punto de infarto, pues enseguida había que pagar la nómina, cuestión que no parecía preocupar a los contentulios. Ya al final del encuentro, como de pasada, don Agustín dijo:

—Por cierto, hemos venido porque no ha llegado la remesa y mañana es día de pago.

—No te preocupes, Agustín, ahora mismo doy orden de hacer la transferencia urgente.

Y así fue, ante la expectación del gerente Guillermo Romeo, quien me contó el episodio.

37. Por el tranvía¹⁵

Cada vez me gustan menos los autobuses como medio de transporte urbano. Son grandes, feos, molestos, ruidosos y poco prácticos. Desde luego, en una gran ciudad, lo mejor es el metro, pero en tanto se obtienen medios o se acumulan ganas para hacer un subterráneo, pienso que a Zaragoza no le conviene quedarse sin tranvías. Creo que cumplen su función mucho mejor que los autobuses: tienen o pueden tener mayor capacidad que dos o tres autobuses juntos, hacen igual de ruido, pero no echan gases que apestan ni frenan con un chirrido espantoso. Por añadidura, el tranvía puede resultar incluso decorativo, típico. Lo que sucede es que hoy las ciudades no son para las personas, sino para los coches y como los tranvías les estorban, se emprenden campañas antirraíles.

38. Definiendo mi futuro¹⁶

No sé qué voy a hacer cuando termine la carrera. Las oposiciones a abogado del Estado me parece que serían la mejor solución.

¹⁵ Diario, 2 de enero de 1974.

¹⁶ Diario, 6 de enero de 1974.

Pero me dan miedo: por una parte, porque no sé si soy capaz, tengo ganas o me gusta estar tres años como mínimo (y como máximo desde luego) estudiando, estudiando y estudiando; además, por otra parte, pienso que no quiero ser funcionario, preferiría estar fuera de la Administración. En cierto modo la oposición es un medio o una forma de alienarse. Lo mejor entonces sería dedicarse al ejercicio libre de la profesión. Cátedras en estos momentos es una posibilidad que he descartado por completo.

39. Una ponencia en Administrativo¹⁷

Hoy he defendido una ponencia sobre las asociaciones religiosas dentro del seminario que se desarrolla en la cátedra de Derecho Administrativo. El tiempo ha discurrido sin querer: más de dos horas. Creo que no ha estado mal del todo, pues he dicho lo que me parecía más importante. De todas formas, me he notado algunos defectos en el desarrollo de la exposición: estaba nervioso y al principio me ha costado arrancarme; después, me he dado cuenta de que repito demasiado la palabra «importante»; por último, en algunos momentos me ha faltado claridad expositiva. Pese a todo, creo que he mantenido despierta la atención de los oyentes, si no de todos, sí de algunos, que al final me han felicitado. Me da la impresión de que a Martín-Retortillo no le ha parecido mal mi ponencia; me gustaría que fuese así porque daría una confirmación a mi trabajo. Me ha extrañado que Martín Rebollo no haya intervenido en el diálogo y también el hecho de que Bermejo no estuviera presente.

40. Opus Dei¹⁸

Me gustaría tener una cultura más amplia, de horizontes más despejados de la que poseo. Estoy un poco inmovilizado dentro de un corsé que no deseo llevar, pero del que me es imposible prescindir.

¹⁷ Diario, 5 de febrero de 1974.

¹⁸ Diario, 9 de febrero de 1974.

Querría —y voy a tratar de hacerlo— fomentar mi comprensión de ideas, hechos, criterios y valoraciones que se pongan a mi alcance. No despreciar ninguna opinión, aunque sí saber valorarla en su justa medida y no conceder importancia a lo que no la tenga.

En Índice, he leído un artículo de Alberto Moncada sobre el Opus Dei. Coincido con él en la crítica sustancial que hace a la institución: en ella se elimina la posibilidad de autodeterminación, todo son dogmas de fe. Mi experiencia lo confirma: yo no podía ser yo mismo dentro del Opus, así que decidí romper casi por completo los lazos que podían unirme a él. Creo que he hecho bien, no me arrepiento. Aunque también confieso que mi vivencia con el Opus no fue en modo alguno desagradable: me acerqué, lo conocí, no me gustó y me fui.

41. Un accidente terrible¹⁹

El viernes 1 por la tarde sufrió un accidente de tráfico Emilio Parra. Ha resultado con heridas de pronóstico reservado. Iba en el coche con dos de sus hermanas y un hermano. Lolita, la mayor, es la que tiene heridas de pronóstico gravísimo. Dicen que si vive quedará como vegetal, pues se le rompió la arteria meningítica.

Siento lo que ha pasado, me gustaría que no hubiese sucedido, pero, por otra parte, solo puedo imaginar levemente lo que debe sentir Emilio. Me da miedo profundizar. Tiene que ser horrible experimentar una cosa así.

A veces, suceden cosas inesperadas que cambian el rumbo de nuestra vida por muy marcado y fijo que lo tuviéramos.

42. Dudas²⁰

Hoy sí, mañana no: la verdad es que estoy indeciso por mi futuro. Quizá sea debido a que últimamente quiero vivir demasiado rápido.

¹⁹ Diario, 4 de marzo de 1974.

²⁰ Diario, 8 de abril de 1974.

Espero con una cierta ansiedad el momento en que Ana y yo podamos formar un hogar.

Hacer oposiciones me parece una solución buena, pero incierta. Quién sabe si estaré tres, cuatro, seis o quince años hasta sacarlas. A lo mejor nunca... Más racional sería intentar algo de cátedras y combinarlo con el ejercicio libre de la profesión. El Derecho Financiero me gusta; no creo que hubiera demasiados inconvenientes para entrar en esa cátedra. Tendría que ampliar mis conocimientos sobre algunas materias: contabilidad, economía, idiomas son elementos imprescindibles para una buena comprensión de la asignatura. Si este año me decido, iré a hablar con Palao y le pediré empezar a trabajar en el seminario el año próximo.

43. Quinto de Derecho (1974-75)

El último curso de la carrera estaba dominado por la sensación de pánico ante la cercanía de tener que buscar una utilidad a cuanto habíamos aprendido, más bien poco, en la Facultad. En realidad, limpios, es decir, sin asignaturas pendientes, llegamos pocos, una veintena, aunque en la orla debemos ser un centenar. Por cierto, a mí la orla me salió gratis, porque me encargué de las gestiones con el fotógrafo Sammy y éste no me cobró. La enmarqué, pero casi nunca he dispuesto de espacio para colgarla, hasta que, con ocasión del veinticinco aniversario de la promoción, la regalé, con marco y todo, a la Facultad, donde hoy luce.

Sensación de fin de etapa vital. Algún compañero comentaba la extrañeza que le producía ser bien acogido («¿un café?, ¿una copita?») por la madre de una compañera a cuya casa había acudido para preparar una práctica y lo mucho que esa actitud contrastaba con situaciones similares en los primeros años de la carrera. Todo puede ser.

En Derecho Civil, Mercantil y Procesal, nos volvieron a tocar los mismos catedráticos —Ballester, Gella y Herce—, aunque a ninguno de los tres le vimos el pelo.

En Civil, de nuevo asumido por el «chascas», la parte de Familia, más o menos, la llevábamos aprendida por Canónico y la de Sucesiones, con los Derechos Forales, era inabarcable.

De Mercantil se encargaba la Forniés, a quien era imposible seguir, pues hablaba como una metralleta; ella misma lo reconocía y contó que, en una clase, un alumno estaba sentado en primera fila con la mano tras la oreja, por lo que le preguntó si acaso ella estaba hablando demasiado bajo, a lo que el estudiante le respondió:

—No es una cuestión de volumen, sino de ritmo.

Procesal lo asumía Bonet con seriedad y evitando que Herce se inmiscuyera.

En Filosofía, se acabó la bicoca de los Sancho, pues el nuevo catedrático, Gil Cremades, nos remitió enterito al Legaz Lacambra, que era un tocho difícil de tragar, por lo que funcionaban unos eficaces resúmenes sobre la historia del pensamiento filosófico aplicado al Derecho. En clase, hablaba de lo que le daba la gana, sin ninguna sistemática advertible por los estudiantes. Y en el examen, también preguntaba sin ceñirse al programa. No obstante, por lo que fuera, a mí me dio matrícula de honor e intentó atraerme como ayudante con el objetivo de quitarse de encima a José Ignacio García Sesma. En recuerdo de los buenos tiempos de Cambrils, advertí a éste de la jugada, en la que yo no estaba interesado, pues ya había hablado con Retortillo para quedarme en Administrativo.

En Internacional Privado también acababa de llegar nuevo titular, Pastor Ridruejo, que daba unas clases elaboradas y algo complejas. Me llevé bien con él, me dio matrícula y en alguna ocasión posterior me saludó con afecto. Siendo yo ya catedrático, nos encontramos en un viaje a Estrasburgo, donde él era juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y yo acudía como experto del Consejo de Europa. Me invitó a comer en el salón VIP del Consejo y departimos agradablemente.

Y de pronto terminabas la Facultad. Yo, en realidad, no me fui, pues seguí carrera docente. No obstante, dejé de relacionarme asiduamente con los compañeros con quienes había compartido los cinco años de la licenciatura. Solo algunas relaciones de amistad continuaron, cada cual ocupado en su propia trayectoria:

Esteras preparó judicaturas y durante algún tiempo lo acogíamos en casa para comer cuando venía desde Calatayud a dar los temas con el fiscal Epifanio, líder en la preparación de opositores.

Herrero, compañero del colegio, tuvo muy mala suerte, pues la preparación de notarías se le complicó con la hepatitis derivada de una transfusión.

Lacasa pegó un cambio colosal en tercero, cuando empezó a salir con Anuca, que se conoce que lo puso firme, pues era un *bala* y en un par de septiembres se sacudió la tira de asignaturas, luego entró de pasante con Duque y terminó fundando el mejor despacho de Zaragoza.

Lapeña fichó por los Colegios de Médicos y de Arquitectos, especializándose en casos de responsabilidad profesional.

Javier Mateo se dedicó a la gestión de organizaciones empresariales, primero en Zaragoza y luego en Sevilla y Valencia.

Parra empezó pronto a trabajar con su adinerado suegro Luengo, al parecer, la persona más rica de esta tierra. Se contaba que cuando adquirió el edificio del Banco Central en Madrid, Escámez le preguntó cómo iba a pagar, pensando en alguna complicada operación crediticia, pero el magnate aragonés respondió:

—Pues con un talón, si le parece bien.

Pérez Moneo y José Manuel de Pablo pusieron despacho en Calatayud, aunque luego cada uno trabajó por su cuenta, trasladándose Moneo a Zaragoza.

Ramón y Cajal ganó enseguida la oposición de abogado del Estado y tuvo destino inicial en Huesca, hasta que fundó un despacho madrileño de los de edificio entero en Castellana.

Son los que me vienen a la cabeza.

44. La mili y los filósofos del Derecho²¹

He pasado seis meses fuera de casa, de julio a diciembre, haciendo la mili. He estado en la IMEC, primero en Zaragoza y después en Toledo, en la Academia de Infantería. Sólo me quedan por hacer las prácticas como sargento o alférez (aún no han salido las listas).

Me gustaría contar cosas de mi estancia en Toledo. Sobre todo, los fines de semana, en el hostel del Labrador, tenían un encanto peculiar. Hubiera preferido ir yo solo, pero siempre tuvo que acompañarme alguien: Fernando Lafita, Antonio Martín Tezanos o José Murcia Ocaña.

²¹ Diario, 11 de febrero de 1975.

Llegué a conocer bastante bien la ciudad: es ideal para pasear, forma un laberinto en sus calles con matices increíbles. Volveré, volveré para recorrer Toledo con más tranquilidad, porque vestido de soldado no se estaba muy a gusto.

En la mili me he dado cuenta de que me gusta la soledad: quizás sea un poco existencialista. Desde luego, intelectualmente me adhiero a algunas de sus tesis, que me parecen sugestivas: la autenticidad del ser lograda en su mismidad me acompaña a veces.

He confeccionado una lista de los filósofos del Derecho cuyas obras me gustaría leer. Entre todos, destaco a seis por su brillante personalidad: Savigny, Stammler, Kelsen, Ihering, Carlos Cossío y Kirchmann. Especialmente quiero estudiar a Ihering y a Kirchmann: al primero porque sus criterios acerca del interés como fundamento del Derecho han sido decisivos para la configuración de la jurisprudencia de intereses de Philipp Heck y metodológicamente no me disgusta esta posición (en especial, combinada con una dosis teleológica como hace Trieppl); Kirchmann me atrae porque su intento de negar valor científico a la jurisprudencia no ha podido ser definitivamente refutado por nadie. Maihofer también parece interesante: es existencialista, pero no elimina el iusnaturalismo. Y no me olvido de los realistas escandinavos de la escuela de Upsala, ni de los analistas del lenguaje jurídico.

45. Reuniones y premio extraordinario²²

No hay cosa que más me cabree que el no hacer nada. Estoy que no me aguanto a mí mismo. Hemos tenido asamblea, reunión o junta —llámese como se quiera— de PNN. Algo grotesco. Se protesta de que no nos dejan trabajar unos individuos, los guerrilleros de Cristo Rey, y para protestar de eso nos pasamos todo el día sin hacer nada. Menos mal que yo no he ido a la reunión de la mañana. Entre unas cosas y otras, no se trabaja. Siempre hay algo que comentar o alguna cosa que hacer que te impide estudiar de verdad, a fondo.

Esas reuniones no sirven para nada. Vamos, no son sino tertulias de café, pero, para colmo, sin café y pareciendo que se hace otra

²² Diario, 6 de noviembre de 1975.

cosa. Yo creo que para todo hay un momento, pero lo primero es lo primero y hay que trabajar.

Además, ¿de qué sirve perder el tiempo haciendo una declaración contra la violencia? Muy bonita, sí, pero nada más.

Las votaciones se suscitan por cosas ridículas. Si se suprime el término «ultraderechas», si se cambia lo de «formación de expediente académico» por «la incoación de las medidas oportunas»...

No estábamos más que veinte y PNN tiene que haber más. Encima yo ahora no soy ni PNN, porque no tengo un nombramiento.

El premio extraordinario me preocupa, parece que Gil Cremades se está moviendo mucho en favor de Galindo. Nos presentamos Ramón y Cajal, Parra, Díez Ripollés, Lapeña, Galindo y yo. Creo que los mejores expedientes son los de Cajal, Lapeña y el mío. Lapeña y yo tenemos once matrículas, después va Cajal con nueve o diez y por fin Galindo con ocho o nueve. Los dos premios deberían ser uno para Lapeña y otro para mí; eso si el expediente es decisivo.

El tribunal lo forman: Murga (Romano), Gil Cremades (Natural), Ramírez (Político), Pastor (Internacional) y Ballesterero (Civil). Galindo cuenta con el apoyo de Gil Cremades, Cajal con el de Ballesterero, seguro, aunque éste tampoco me desfavorecerá. Pastor se inclinará probablemente por Lapeña. Murga nos conoce a todos; de mí le ha hablado a Cajal, pero también le ha dado a entender que está de acuerdo con Gil Cremades para dar el premio a Galindo. Yo puedo contar con la baza de Ramírez y los demás confío en que no me sean hostiles, excepto Gil Cremades. No sé, pero este hombre me ha cogido tirria porque no quise quedarme con él, al menos me da esa impresión.

46. Muere Franco²³

Ayer murió Franco. Casi cuarenta años gobernados por una misma persona. ¿Qué sucederá ahora? Es la pregunta que nos hacemos muchos españoles.

Me da la impresión de que Juan Carlos va a tener en un principio un gran apoyo. Todo el mundo estará con él, incluso los grupos políti-

²³ Diario, 21 de noviembre de 1975.

cos más extremistas que, por lo menos, permanecerán una temporada tranquilos.

Sin embargo, me temo que no hay auténticos deseos de cambio en las altas esferas gubernamentales. Cuando la gente empieza a darse cuenta de que se siguen suspendiendo conferencias, secuestrando periódicos y revistas, y cuando vea que se intensifica la acción en defensa de lo que los gobernantes llaman orden público, entonces es posible que algo comience a moverse.

Unos años y el ejército quizás ya no permanecerá tan unido a la oligarquía dominante. ¿Un nuevo Portugal? No lo sé, pero algo, algo tiene que pasar de aquí a cinco años. Puede que los intentos reaccionarios lleguen a triunfar. Lo que sí me parece claro es que, de cualquier manera, una posibilidad de revolución auténtica es prácticamente inviable.

Me olvidaba. El otro día detuvieron a Alberto Giménez Burgos. ¿Por qué? Parece ser que es un chivatazo, ¿pero de qué?

47. Alberto relata su prisión²⁴

Hola, Fernando:

Te envió el relato de lo que me pediste. Un saludo, Alberto Giménez.

Creo que sucedió el 20 de noviembre de 1975, el día que murió Franco. Unos compañeros y amigos estábamos esa mañana en la Facultad de Ciencias, éramos un grupo de unos cinco o seis. A media mañana circuló la voz de que debíamos abandonar la Universidad. Salimos de la Facultad y nos dirigimos al exterior del recinto universitario. Enseguida, cuando estábamos pasando por delante de la Facultad de Derecho, aparecieron a toda velocidad varios coches y furgones de la policía. Detuvieron a todos los que andaban por allí. A mí me metieron en un coche y me llevaron a la Jefatura Superior de Policía del paseo de María Agustín. Allí me tomaron la identificación, me retuvieron el DNI y me dijeron que me podía ir, pero que hacia las siete de la tarde volviera a recoger el carnet. Lo mismo hicieron con todos los demás.

²⁴ Correo electrónico, 26 de junio de 2022.

Cuando volvimos por la tarde nos detuvieron a todos y nos encerraron en los calabozos que hay en el sótano. Allí pasamos ocho días, durante los cuales nos estuvieron interrogando. El motivo de que nos detuvieran supusimos que se debía a que alguien a quien habían detenido antes nos había identificado y nos había señalado como partícipes en alguna actividad política en la universidad, como repartir octavillas, pegar carteles o hablar en asambleas. No descarto haber participado yo en alguna de esas actividades, aunque repartir octavillas o pegar carteles, como mucho, lo pude hacer en un par de ocasiones, si es que lo hice.

En la susodicha comisaría, a mí me interrogaron dos veces. Me despertaron por la noche para ello. Me preguntaron por varios nombres, para ver si conocía a esas personas, que supuestamente eran activistas de partidos ilegales. La verdad es que por el nombre no conocía a ninguno. Insistieron, porque al principio no me creían, pero luego se debieron de convencer de que no les mentía. En los interrogatorios y durante todo el tiempo que estuve en el calabozo me trataron correctamente, en ningún momento ejercieron violencia contra mí, aunque en los interrogatorios jugaban al poli bueno y el poli malo.

Al octavo día nos llevaron a todos delante de un juez, ante el que pasábamos de uno en uno y sin la presencia de los demás. Esto tuvo lugar en los juzgados de la plaza del Pilar. No recuerdo el intercambio verbal de la sesión, sólo que fue muy rápida. Tras ella nos llevaron a la cárcel de Torrero. En algún momento me llegó un papel con la sentencia. Se trataba de unos meses de cárcel, ahora no recuerdo cuántos, pero puede ser que fueran seis. El motivo de la pena, esto si lo recuerdo muy bien, era: «Haberse prestado a adoctrinamiento marxista-leninista».

En la cárcel estuvimos todo el grupo de amigos siete días. Salimos por la primera amnistía que se dictó tras la muerte de Franco, junto con casi todos los demás presos políticos. Me parece que los únicos que no salieron fueron los que estaban condenados por delitos de sangre. En la cárcel tampoco tuvimos ningún sobresalto. Había entonces muchos presos políticos y el ambiente entre todos ellos era muy cordial. Había gente de todas las edades, desde jóvenes universitarios, que eran bastantes, hasta veteranos sindicalistas. Predominaban casi exclusivamente los comunistas. También había un grupo de unos ocho o diez etarras, que no se relacionaban con los demás, sólo entre ellos. Comían asimismo en una mesa aparte. Había una separación tajante

entre los presos políticos y los comunes. Esto lo habían organizado los presos del partido comunista, que hacían turnos de vigilancia para que no existiera ninguna relación entre los dos grupos de internos. Con ello trataban de evitar que hubiera reyertas entre unos y otros.

Y estos son los hechos significativos que recuerdo de aquel episodio.

48. Elecciones colegiales²⁵

Hace unos días, el 27 de noviembre, se celebraron las elecciones del Colegio de Abogados. Mi padre se presentaba como diputado 2º con Paco Navarro. La derrota fue total: Paco fue el que menos votos obtuvo de los tres candidatos a decano y de todos los candidatos, mi progenitor el tercero por la cola.

La candidatura era centrista: además de ellos dos, García Belenquer para diputado 5º, Macario Lahuerta de diputado 6º y Francisco Iranzo de secretario. La lista triunfante fue la de Sáinz de Varanda, que contó con los votos de la inmensa mayoría de los colegiados. Algo abrumador. La tercera candidatura, de Martín Laguardia, parece ser que tuvo el apoyo del estamento oficial.

Pienso que a mi padre y a Paco les faltó equipo, fueron a pecho descubierto, confiando en las personas en cuanto individuos, creyendo que la gente reaccionaría favorablemente ante sus nombres. No es ese el método; hay que hacer un programa y estar dispuesto a seguirlo. Ellos ofrecieron continuidad con Rafael Pastor, el anterior decano, y no era eso lo que la gente quería. En un momento de cambio, nadie quiere seguir como antes.

Acabo de ver en la tele el discurso de Fernández Miranda en la toma de posesión como presidente de las Cortes. ¡Qué risa! Parecía bebido. Ha recordado a Franco, Carrero, Rodríguez Valcárcel, Arias Navarro y al rey. Lo único que tenía algo de contenido ha sido eso de que era un hombre con pasado, pero que no estaba atado a él. ¡A ver si es verdad! Yo estoy dispuesto a olvidar todo, siempre y cuando los de arriba también se olviden y empiecen a hacer algo positivo.

²⁵ Diario, 4 de diciembre de 1975.

Tema de tesis: espacios naturales protegidos. Creo que haré un trabajo serio, exhaustivo, completo, con algo de originalidad, unas cuantas frases ingeniosas y nada más. No pienso ser nunca autor de un best seller, pero me gustaría que mi obra se publicara. Sobre todo, pondré ilusión en ella.

Retortillo le ha dicho a Sancho Izquierdo de mí «que valía mucho». Estoy contento. Retortillo no es muy amable, mejor dicho, no es nada pelotillero, nada de palmaditas en la espalda, pero tiene algo que atrae, algo magnético, sí. Es íntegro, sincero, piensa, es claro, le gusta lo que hace.

49. Alférez en Jaca (1976)²⁶

He venido a Jaca destinado para hacer las prácticas de alférez de IMEC. Salí de Zaragoza esta mañana en la oliva²⁷. Me presentaré mañana. Aburrido en el piso de mis padres de la calle Domingo Miral.

Pienso trabajar mucho. Me he traído un montón de cosas que hacer. Gran idea coger el cuaderno, pues ahora, al estar solo, imagino que escribiré más. Sería bueno habituarse.

Odio la disciplina del ejército. En España es un instrumento al servicio del poder actual. Pienso que no es un ejército que valga para nada, ni siquiera para defendernos de algún enemigo si llegara el caso. Sin embargo, tendré que actuar de otra manera, como si fuera el mariscal de hierro.

50. Presentaciones²⁸

Son las 09:30 de la mañana. A las 09:45 he quedado con Carlos Lapeña, que también está destinado aquí, pero en la Escuela de Montaña en vez del Regimiento, para ir a presentarnos. El tío sabe todo lo que hay que hacer.

²⁶ Diario, 13 de junio de 1976.

²⁷ Así llamábamos al Seat 800 (un 600 de 4 puertas) de color verde, matrícula Z-53800.

²⁸ Diario, 14 y 15 de junio de 1976.

—A sus órdenes, mi... Se presenta el alférez eventual de complemento Fernando López Ramón, destinado en prácticas al regimiento de cazadores de alta montaña Galicia 64.

Eso tengo que decir. ¡Ay, dios!

Primero, ante el general en la ciudadela. Bien, muy correcto. Lapeña conocía allí a un teniente. En realidad, conoce a todo el mundo, porque es de Jaca.

Al salir, me despedí de él y me fui al regimiento. En el puesto de guardia me encuentro al alférez Pachi López, que está aquí desde hace tiempo con las prácticas, pues firmó el compromiso del año. Habíamos sido compañeros de camareta en Toledo. Bien. Me indica lo que tengo que hacer.

Voy a presentarme al teniente coronel mayor. El comandante ayudante, primero, me larga un discursillo acerca de las distancias que debo mantener con la tropa y los subordinados. Después, el teniente coronel. Esta vez, el discurso es más largo. Entra Jorge Horno, que va a hacer las prácticas en Sabiñánigo. Se recrudece la cosa. El teniente coronel nos dice que la IMEC no sirve para nada. Que no somos militares profesionales. Se va luego por lo de que el ejército es clasista, que en la universidad no lo somos, que la sociedad, si quiere subsistir, tiene que ser clasista. Interiormente, le dije que no a todo. Pero mi contestación tuvo que ser:

—A la orden, mi teniente coronel, ¿manda alguna cosa más?

Me voy presentando a todo oficial. En el ascensor de casa incluso me he presentado a un vecino brigada de la música confundiéndolo con un comandante. El capitán de mi compañía se llama Suero y lleva fama de ogro. Me parece un militar de vocación. En la compañía tengo al teniente Quintero y al alférez, también de IMEC, Ricardo Gallego, que comparte casa con Pachi López.

Por la tarde, me fui a Sabiñánigo con Lacasa, Horno y Lapeña. Empiné un poco el codo. Algo mareado, pero bien.

Al día siguiente me despierto a las 06:00. He almorzado un huevo frito y salchichas. Hambre y algo de resaca después de lo de anoche.

A las 08:30 he salido para el regimiento. No he hecho casi nada. El capitán nos advierte, a mí y a dos sargentos de IMEC, que hay que cortar las borracheras. Pues bueno.

Después de la instrucción, de mirón, nos coge el teniente y se pone a explicarnos cosas. Nos enseña la compañía y el cuartel. Nos previene contra un soldado llamado Segura al que echaron de la vieja IPS tras el segundo campamento por ser dirigente de izquierdas.

51. Bachimaña²⁹

Estoy algo cansado. Ayer, como era el santo del rey, fiesta y hoy también, por ser santa Orosia, la patrona de Jaca. Nos fuimos al balneario de Panticosa cinco alféreces: cuatro de la escuela —Arturo, Santiago, José María y Carlos Lapeña— y uno del regimiento, que era yo. Desde allí, subimos al lago de Bachimaña y después, a los ibones azules, superior e inferior. Una buena paliza. Lo pasé bien, pero regresé agotado. Fueron 800 metros de desnivel los que salvamos, hasta los 2.400 metros de altura.

Varios alféreces me han pedido el piso para estar con las novias. Ni hablar. He dicho que no. Casi ni los conozco. Aparte de que el piso es de mis padres, no voy yo a disponer de él.

52. La mano dura³⁰

*Nos han dicho que a los soldados hay que tratarlos con mano dura:
—A la más mínima se le da una leche a uno y ya está.*

Ni caso.

Unas horas después, un incidente desagradable. En la retreta, el capitán Guisado ha cogido al soldado Santana con las manos en los bolsillos. Me ha llamado y me ha dicho que lo arrestara ocho días en prevención. El soldado estaba muy nervioso. Se ha echado a llorar. Me ha dicho que se pegaba un tiro. Se lo he contado al Guisado, quien me contesta:

—Ya lo enterraremos.

²⁹ Diario, 25 de junio de 1976.

³⁰ Diario, 26 de junio de 1976.

53. Sentimientos³¹

Cada vez me gusta menos el ejército y todavía menos el capitán Suero. Es un tipo desagradable. Siempre está con lo de «dar hostias». Te exige una barbaridad. Por supuesto, no tiene ninguna consideración con nadie. Pero hay que estar a sus órdenes. Lo llevo bien, aunque soy un negado para las cuestiones militares.

Hoy estoy de vigilancia, pero no pienso hacer nada. Es una tontería ir por ahí diciendo a los soldados que se saquen la mano del bolsillo.

Cambio político. Adolfo Suárez ha relevado a Arias. Ya veremos. Opus a la vista, tecnocracia boyante si no me equivoco.

54. Hartazgo³²

Tengo ganas de acabar con el ejército, de continuar mi vida normal, casarme, trabajar, tranquilidad, amor y lucha. Lucha con auténtica sinceridad por las cosas que siento y pienso. Ya está bien de tener que fingir. Me cabrea. Y quiero trabajar en lo mío, en lo que me gusta.

55. Contra-guerrillero

Pese a los sentimientos anteriores reflejados en mi diario, el mes de septiembre de 1976, último de mis prácticas de alférez, lo pasé muy bien. Empezamos con las maniobras de guerrillas en La Garcipollera. Mi compañía se instaló en Bescós, el primer pueblo del valle y el único con alguna actividad, pues tenía unas instalaciones ganaderas que gestionaba el ICONA. Allí experimenté muy directamente los privilegios de la oficialidad, como disponer de tienda de campaña propia o acceder a las prestaciones alcohólicas y gastronómicas del «imperio».

No obstante, las relaciones con los soldados eran algo más cercanas. Yo me llevaba bien con ellos, incluso había hecho algún conato de amistad con uno de los soldados sindicalistas contra los que nos habían

³¹ Diario, 7 de julio de 1976.

³² Diario, 31 de agosto de 1976.

prevenido. Mi sección era la 3ª, que, sin ninguna duda, estaba considerada como la peor en comparación con la 1ª, que mandaba el teniente Quintero y la 2ª, que conducía Ricardo. El jefe del primer pelotón de mi sección era un sargento paracaidista destinado disciplinariamente a Jaca, el cual, por lo menos, no había duda de que controlaba a los soldados. Puede decirse que me controlaba también a mí mismo, pues me daba toda suerte de indicaciones y consejos en variados órdenes de la vida, no sólo en el aspecto militar. Los otros dos pelotones los guiaban cabos habilitados, quienes tan apenas lograban encauzar las ganas de vivir de unos compañeros que batían los récords de arrestos.

Pues con esa tropa, en el segundo día de nuestra actividad anti-guerrillera, fui enviado por el capitán a situarme en un determinado lugar identificado en el mapa. Desde allí habíamos de provocar la huida de los guerrilleros, que serían atrapados por las otras dos secciones de la compañía plácidamente instaladas en el borde del camino principal del valle.

Lo primero que acaeció fue que no entendí dónde se situaba nuestro destino. El sargento paraca me lo decía con insistencia:

—Que no, mi alférez, que no es por aquí. ¿Pero no ve que tenemos que ir hacia el este y en cambio vamos en dirección noroeste?

Pero yo esa vez estaba empeñado en seguir un camino serpenteante y umbroso que me hacía más gracia que el correctamente identificado por el suboficial. Entre otras razones, contaba con el apoyo de un soldado al que, infringiendo las ordenanzas, llamábamos Miliki, un tipo pequeño y moreno que parecía muy despierto, por lo que era el encargado de comunicaciones. Llevaba colgado de la espalda un aparato casi más grande que él y en todo caso inútil la mayor parte del tiempo, porque rara vez funcionaba con un mínimo de eficacia. Así pues, el Miliki y yo, sin mala intención, pero en contra del criterio técnico del paraca jefe del primer pelotón, decidimos la ruta equivocada.

Cuando estuvimos convenientemente alejados del capitán, cada uno iba por libre. Algunos buscaban setas o moras y todos íbamos fumando despreocupadamente. De los guerrilleros, ni rastro, que era lo que deseábamos sin decirlo. Hasta que uno de los soldados, un tipo divertido y complejo, que tenía pendiente consejo de guerra por desertión, encontró unas heces humanas casi humeantes. Era evidente que algún guerrillero había pasado por allí poco antes, así que di la orden:

—Formad una cadena cogiéndoos de las manos y luego os separáis unos cinco metros uno de otro. Así cubriremos cerca de doscientos metros y haremos que los guerrilleros avancen hacia donde les aguarda la compañía.

Allí nadie formaba nada, todos gritaban, ninguno quería moverse. Armamos tal follón que parecíamos un batallón. Y cuando finalmente ordené avanzar, enseguida oímos un disparo (llevábamos munición de fogeo) y el grito:

—¡Guerrilleros!

Y a correr como locos en todas direcciones. Miliki y yo nos encontramos solos en medio del bosque. Vimos al soldado que tenía el juicio pendiente subido a la copa de un árbol y haciéndonos señas que no entendimos. Otros soldados pasaron corriendo. Yo ya me veía capturado y torturado por la guerrilla.

Pero no fue así. Al llegar a un claro del arbolado encontramos a los guerrilleros, que se habían rendido al sargento paraca. Eran más que nosotros, lo que les cabreó mucho e incluso intentaron amotinarse. Afortunadamente, apareció un capitán árbitro y dictaminó que habían perdido y que nada de rebelarse, pues en la realidad ya habrían sido fusilados uno a uno.

Nuestro regreso a la base de la compañía fue triunfal. El capitán me invitó a acompañarle en el Jeep para que le relatase los pormenores. Entre los dos forjamos una historia fabulosa de determinación, intuición y ardor guerrero. Resulta que, ejerciendo mi propia iniciativa, cuando los exploradores destacados informaron del hallazgo de heces humanas, decidí alterar la ruta sin informar de ello por falta de conexión radiofónica. En todo caso, en el punto adecuado, apliqué la maniobra diseñada por el capitán, actuando mi sección de martillo y el resto de la compañía de yunque. El jaleo que armamos para iniciar el avance había sido conscientemente provocado a fin de infundir temor a los guerrilleros.

En suma, una compleja, arriesgada y exitosa operación que fue celebrada por los mandos, hasta llegar al coronel del regimiento y al general de la brigada. La tropa encantada, ya que las maniobras habían terminado al haber capturado a toda la guerrilla. Toda no, porque el capitán guerrillero se salvó; en realidad, los demás se rindieron para que él pudiese huir, pero al quedar solo, unas horas después se dio por vencido.

En todo caso, a partir de esa aventura mi estatus cambió radicalmente. En el patio del acuartelamiento, los soldados me saludaban con energía, mi sección pasó a funcionar con precisión marcial, los jefes sonreían al verme, orgullosos de la formación que me habían proporcionado. En la ficha final de mi estancia, se hizo constar que estaba especializado en la lucha antiguerrilla. Por fortuna para los intereses patrios, no he tenido oportunidad de confirmar mis capacidades en este ámbito.

Las últimas semanas, la compañía se trasladó a Rioseta, junto a Candanchú. Allí había buenas instalaciones para la tropa y estupendas residencias de oficiales y suboficiales. Como yo ya era de confianza, los jueves desaparecían los demás oficiales y me quedaba de comandante del campamento. Recuerdo unos días plácidos y agradables en el inicio del otoño.

No obstante, la noche de la cena de mi despedida a punto estuve de provocar un desastre emocional de consecuencias imprevisibles conociendo la mentalidad militar. A los postres, el capitán me pidió unas palabras y como allí no te puedes hacer el remolón, empecé a hablar sin saber bien lo que estaba diciendo. Así, en determinado momento me escuché declarar:

—Mi capitán, a veces, puede usted dar la impresión de que se precipita al tomar decisiones. Esta misma mañana comentaba con el teniente lo buen oficial que podía ser usted si no fuera por esos prontos que tiene.

Y es que aquella mañana el teniente y yo —de nuevo contraviniendo las ordenanzas que prohíben todo comentario o murmuración sobre los mandos superiores— habíamos compartido nuestra indignación por la escena que hubimos de presenciar en la marcha del día anterior. Ni más ni menos que la compañía parada en la ladera de un valle contemplando al capitán, tumbado en el suelo mientras disparaba con su rifle de caza mayor a un corzo situado en la otra vertiente. Por fortuna, la distancia fue suficiente para evitar que le acertara, pero yo estuve tentado de desviar el disparo. Imagino que el subconsciente me jugó la mala pasada de recordarme aquel feo incidente en el momento más inoportuno.

Lo cierto es que, tras oírme pronunciar aquellas palabras, noté que el teniente primero y el capitán después se removían en sus asientos.

Ambos quizá aún algo confusos por el efecto del alcohol, pero sin duda dispuestos a intervenir, es decir, a saltar sobre mí y aniquilarme como a enemigo vil y rata asquerosa que osa cuestionar las virtudes del mando. Sin embargo, inopinadamente, logré salir airoso:

—Pero en todo caso, mi capitán, en lo que el teniente y yo estábamos plenamente de acuerdo es en que, si algún día la patria nos exigiera acudir en su defensa, sería un honor hacerlo ¡a sus órdenes, mi capitán!

Me salió tan bien aquello, que Suero y Quintero me abrazaron emocionados, como manifestando el deseo que guardaban de poder luchar juntos protegiendo los intereses vitales de la nación. Un rato después, ya en la copa discreta con Ricardo, éste me dijo:

—¡Menuda labia tienes! Cuando te he oído decir lo de que el capitán era un imprudente, me he visto declarando en el consejo de guerra que te iban a formar por insubordinación.

APRENDIZAJE

56. Bolonia (1977-78)
57. PNN (1978-83)
58. *Diario de opositor*
59. Las oposiciones de adjunto
60. *Diario de las oposiciones de Germán*
61. El protocolo en la universidad
62. La vida de adjunto (1983-86)
63. Estatutos universitarios

56. Bolonia (1977-78)

Estando en Rioseta de comandante de puesto, en septiembre de 1976, me llegó la carta del duque del Infantado comunicándome la concesión de la beca para el Colegio de los Españoles de Bolonia. Fue una alegría tremenda, una fuerte inyección de moral, que se juntó con las novedades que ya he referido del último mes de alférez de la IMEC.

En noviembre acudí a la cena de bolonios en el Ritz madrileño. A la entrada del cóctel que la precedía, me dirigí a quien elegantemente me sonreía y me presenté tendiéndole la mano:

—Buenas noches, López Ramón de Zaragoza.

Con una ligera inclinación de cabeza, me respondió:

—Buenas noches, señor. Sus compañeros bolonios le esperan en el salón.

Algo corrido, vamos, muy corrido, me refugié en la compañía de los becarios de primer año con los que pasé el resto de la velada ya sin más incidentes. Oí algunos comentarios que me desconcertaron sobre que en el colegio había que vestir de traje y corbata, e incluso que era necesario disponer de esmoquin para ir a la ópera.

A primeros de enero de 1977 hice el viaje a Bolonia. Siguiendo las informaciones de las que disponía, salí de madrugada vestido con un traje, un abrigo entallado como entonces se llevaba, boina, bufanda, guantes y un maletón de plástico azul marino con todo mi ropero, que no llegaba a incluir ningún esmoquin. De esa guisa cogí el tren nocturno Zaragoza-Barcelona, ocupando una de las seis incómodas —y más con mi atuendo— literas de un departamento de segunda clase. Llegué al aeropuerto del Prat a las 7 de la mañana. Hice los trámites de embarque a Milán y busqué un asiento dispuesto a esperar las seis horas que faltaban para la salida de mi vuelo. A los diez minutos escasos, me llamaron por la megafonía para que me presentara en el mostrador de Iberia:

—Han dicho mi nombre en el altavoz.

—¿Me deja su tarjeta de embarque? Sucede que enseguida sale un vuelo para Milán en el que, si le interesa, puede viajar.

—¿Mi maleta irá en el mismo vuelo?

—Sí, por supuesto.

—Pues muy bien.

Y acompañado por una azafata accedí a un avión como único pasajero. Me trataron de maravilla, de manera que quedé encantado de mi primera experiencia voladora. Desde Milán a Bolonia cogí un tren y llegado a mi destino pude beneficiarme de la gratuidad del transporte urbano que había establecido el ayuntamiento comunista de la ciudad.

Al día siguiente, con Alfonso Calvo, salí a conocer Bolonia. En la zona universitaria fuimos a ver un documental sobre la guerra civil española que habíamos visto anunciado. Como yo llevaba boina, los organizadores nos confundieron con unos refugiados vascos que estaban esperando. Aunque aclaramos la equivocación, tras la película, nos dieron la palabra. Alfonso se metió en un jardín peligroso, pues intentó explicar que no había habido tantos muertos como decían. Por lo bajo, yo le decía que no era el momento ni el lugar de hacer esas precisiones. De cualquier manera, no creo que le entendieran nada y pudimos salir íntegros.

En el colegio, todo me resultaba sorprendente: el edificio renacentista con su portada de acceso, el patio y los dos pozos, las habitaciones de altos techos abovedados, el comedor y los salones, la biblioteca, el jardín, y las comidas, ¡qué comidas! Había un primer toque de campana que permitía ajustarse la corbata y acudir a la puerta del comedor donde se esperaba al rector Verdera, quien salía de su despacho al tiempo del segundo toque. En la enorme mesa dispuesta con impecable mantel blanco de hilo, los camareros enguantados, siguiendo un riguroso orden protocolario, escanciaban el vino y acercaban las bandejas para que los comensales nos sirviéramos siempre por nuestra izquierda. Los manjares eran exquisitos: la pasta deliciosa de primero como es tradicional en toda Italia, pescado o carne de segundo, algún dulce de postre y finalmente la fruta. El café lo tomábamos en el *salottino* haciendo tertulia.

Verdera llevaba la institución con sobriedad y elegancia. En una promoción anterior, un colegial se trajo a vivir en su habitación a una francesa que iba acompañada de un perrito. Enterado el rector, a la entrada de la comida advirtió al colegial:

—Ya sabrá que los animales están prohibidos en el colegio.

Era comedido y oportuno. Otra vez, en un *salottino*, yo mismo, muy inadecuadamente, pues nos acompañaba un invitado, empleé la expresión:

—*Me ne fregga un cazzo* («Me importa una mierda»).

Comprendiendo en seguida que no era apropiada, añadí:

— *Si dice così?*» («¿Se dice así?»).

A lo que Verdera respondió:

— *Si dice, ma non si dice* («Se dice, pero no se dice»).

Diariamente, en el camino hacia el Instituto Cicu, pasábamos por la *piazza Maggiore*, donde era frecuente ver y oír apasionados debates sobre asuntos vecinales, incluyendo con normalidad a los concejales, que, a veces, eran increpados o aplaudidos por la gente. Los domingos, en el mismo escenario ciudadano, podíamos asistir a mítines sindicales y políticos, que escuchábamos siempre con regocijo. En España, tras la muerte de Franco, la dimisión de Arias y la Ley de Reforma Política de Suárez, estábamos pendientes de saber si realmente tendríamos elecciones libres, pues el PCE y otros partidos aún no estaban legalizados.

Nos tocó también conocer en directo la violencia urbana de los *indiani metropolitani*, que pusieron en jaque a la policía con la ayuda de una emisora de radio FM, hasta que ésta fue clausurada. El clima de tensión y violencia se exacerbó tras la muerte de Lorusso, un estudiante de Medicina, por un disparo de la policía. En los enfrentamientos, obreros comunistas impidieron el acceso de los manifestantes al santuario partisano de la plaza de Neptuno.

De cualquier manera, nosotros continuamos trabajando en nuestras tesis y en la preparación de las dos asignaturas de las que teníamos que examinarnos para convalidar el título español. El ambiente del colegio invitaba a disponer de amplitud espacial y temporal para ello. En las pruebas del primer año todos obtuvimos las mejores calificaciones contando, ciertamente, con la simpatía y el apoyo del profesorado.

Para Semana Santa, cuatro colegiales volvimos a España en el coche de Alfonso Serrano, un desbordante mercantilista sevillano que preparó el viaje con todo detalle. Íbamos hasta Génova y allí cogíamos un barco a Barcelona. Estaba obsesionado con los botos que calzaba Alfonso Calvo, de manera que, en cuanto nos instalamos en el pequeño camarote que nos asignaron, impuso que nos fuéramos duchando. En el minúsculo baño, solo Calvo acertó a hacerlo, ya que los otros tres estábamos partidos de risa al verlo salir con una toallita tapándose a duras penas. No obstante, Serrano logró su objetivo, que era aislar a los botos en el armario tipo taquilla de nuestro recinto. Calmados ya, empezábamos a coger el sueño cuando oímos unos golpes:

—Toc, toc.

En medio de la sorpresa, Serrano dijo:

—Tío, los botos, que quieren salir.

Y no sé cómo no nos pusieron a los cuatro en un bote a la deriva en medio del Mediterráneo. Aquello no fue reírse, sino explotar dentro de la especie de baúl en el que estábamos metidos. Cuando lográbamos sosegarlos, cualquier movimiento o tosecilla nos invitaba a reiniciar las carcajadas. No recuerdo haber logrado echar ni un sueñecito en aquella hilarante noche.

De regreso a España tras el primer período, Ana y yo nos casamos, así que, en enero de 1978, regresé a Bolonia en mi nuevo estado civil, como «bisoño esposo», expresión que tiene su miga según se sabrá en su momento. Mientras tanto, se habían celebrado elecciones libres con todos los partidos. Alentado por la experiencia boloñesa, yo había votado al PCE, que se presentaba arropado bajo el eslogan del eurocomunismo en la línea exitosa de Berlinguer. Mi propio maestro, Lorenzo Martín-Retortillo, fue elegido senador en la CAUD (candidatura aragonesa de unidad democrática) con el apoyo de los comunistas, que promovieron la elección de personalidades independientes y progresistas.

A partir de aquella época, empecé a experimentar el orgullo de ser español. Durante el franquismo, en los escasos contactos con el extranjero, me sentía siempre inferior, distinto, algo avergonzado. Aunque nunca me empleé en los movimientos de oposición y siempre fui, y sigo siendo, persona de orden, en cuanto maduré un poco comprendí que el autoritarismo del régimen era, en realidad, criminal. Mi familia se insertaba en las clases medias que formaban el franquismo sociológico, lo que determinaba una suerte de caparazón protector frente a cualquier ideología abierta. Sin embargo, ya en la carrera y especialmente tras seguir las lecciones de Lorenzo, mis ideas habían cambiado radicalmente.

La vuelta a Bolonia estuvo, pues, rodeada de la satisfacción que me producía la inserción de mi país en el contexto civilizado, aunque también se tiñó con algunos tintes de amargura al tener que dejar a mi «bisoña esposa» durante unos meses. En el colegio había novedades, ya que a Verdura lo habían nombrado director general de Patrimonio Cultural. El nuevo rector era un joven García-Valdecasas, que hubo de sufrir las inevitables comparaciones con su predecesor.

En todo caso, las tesis doctorales habían avanzado. Yo me fui con la mía, sobre los parques nacionales en Italia, prácticamente terminada. Me la dirigió Roversi, que me prestó poca atención, como a los demás doctorandos, ya que andaba en mil actividades económicas, culturales, sociales, jurídicas, políticas y masónicas. Únicamente recuerdo una cita para que le acompañara desde su bufete hasta la universidad. Durante el trayecto me comentó que no le parecía lícito estirar demasiado el significado de los textos jurídicos como yo pretendía hacer con la protección del paisaje prevista en la Constitución italiana. Cuando se propugnaban valores radicalmente diferentes de los que habían determinado la aprobación de una norma, me dijo, lo adecuado sería reclamar el cambio de la misma. Yo no estaba de acuerdo con esa reducción del papel del jurista, cuyas interpretaciones entendía que habían de conectar con la realidad social. En fin, fue una conversación interesante que, desgraciadamente, no tuvo continuidad, pues en esa discrepancia referida al primer capítulo de mi memoria doctoral quedó toda la interacción con mi director de tesis.

En cambio, quien se implicó con criterio y oportunidad en el trabajo que estaba desarrollando, al igual que luego en el de otros bolonios, fue Vandelli. Entonces era asistente y estaba con dudas sobre el camino profesional a seguir. Él nos prestó gran apoyo y nosotros también se lo proporcionamos poniéndole en contacto con el mundo académico español, en el que se implicó notablemente. Fue el primer autor de una visión completa de nuestro sistema autonómico, publicando un libro que traducimos al castellano Pablo Lucas y yo mismo. Políticamente se situaba en el área del eurocomunismo, que entonces dominaba la izquierda italiana. Manifestaba un talante progresista sin acritud, matizado por una fina ironía y una gran humanidad.

Tras largos años luchando contra la enfermedad con entereza y constancia, falleció en el verano de 2019. Unos meses antes, había sido una delicia escuchar su lección y también la preciosa loa de su padrino Tomás Font en el doctorado *honoris causa* de la Universidad de Barcelona. Ya en junio coincidimos en la inauguración de un congreso en Bolonia y las cosas no pintaban bien. El desenlace era previsible, pero fue inevitable la tristeza que nos embargó por la pérdida del colega respetado y del amigo querido.

Con García-Valdecasas, en realidad, teníamos más contacto que con Verdura, quizá porque era de una edad más cercana a los cole-

giales. Las tertulias con él y con el güisqui podían prolongarse hasta altas horas de la madrugada. En una ocasión, residió en el colegio Lucero Tena, quien nos ofreció su espectáculo de castañuelas. Cuando a la mañana siguiente se marchaba, fuimos a despedirla:

—¡Qué amables, por favor! Levantarse tan temprano para despedirme.

—La verdad es que todavía no nos hemos acostado.

Valdecasas tenía erudición y curiosidad intelectual. Escribió una buena novela (*El huésped del rector*) basada en los episodios del rector Irazoqui, un turiasonense que residió él solo en el edificio colegial durante ocho años defendiéndolo contra los intentos de desamortización y ocupación tanto de las autoridades españolas como de las italianas.

Aquel año, para Semana Santa, Ana acudió a Roma, donde fui a buscarla junto con Alfonso Calvo. Éste me había preguntado si no me importaba que nos acompañara:

—Entre otras razones, para ver si aprendo algo, porque del matrimonio sólo me sé la teoría.

Fue bienvenido y lo cierto es que lo pasamos muy bien. Gracias a Agustín de Jorge, contactamos con el dominico Isaac Vázquez, quien nos hizo de cicerone, además de proporcionarnos alojamiento en un convento de vía Bixio. Las impecables habitaciones, que estaban previstas para alojar a eclesiásticos, contaban con zona de despacho y vistas a un tranquilo jardín interior. Estuvimos una semana en régimen de pensión completa, con unas comidas extraordinarias por mil pesetas diarias; sí, por seis euros durante seis pernoctas, treinta y seis euros en total.

Tan buena impresión me llevé del convento que lo recomendé en varias ocasiones. A mis padres y hermanas, al año siguiente, les preparé un viaje completo: en barco de Barcelona a Génova, luego tren rápido a Roma y allí pensión completa en vía Bixio. El barco era un elemento fundamental para vencer la resistencia de mi padre, que tenía pánico a los aviones. Mi experiencia había sido muy positiva en varios trayectos, además del ya referido con el episodio de los botos. Sin embargo, para mi familia fue un evento traumático: habían cogido butacas en vez de camarote, tuvieron temporal en el golfo de Marsella e iban acompañados de un tropel de niños discapacitados que, con el movimiento del barco, echaron las tripas por y en todos sitios. Tan

mal lo pasaron que, nada más llegar a Roma, lo primero que hizo mi padre fue sacar billetes de avión para la vuelta.

En Bolonia, el mes de mayo de 1978 estuvo repleto de actividades. Roversi había organizado el congreso que celebraba los treinta años de la Constitución italiana y la próxima aprobación de nuestra Constitución. Entre los ponentes españoles estaban Tamames, Pedro de Vega, Julián Santamaría, Lucas Verdú y Lorenzo Martín-Retortillo, con todos los cuales tuvimos comidas, tertulias y paseos.

En la habitación del embajador se alojaron Lucas Verdú y su mujer. Un día, tras el segundo toque de campana, ni la señora de Lucas ni Ana estaban presentes a la entrada del comedor. Lo advirtió el rector, que estuvo un rato hablando insípidamente con unos y otros, hasta que, pasado ya un cuarto de hora, decidió empezar la comida. Los maridos no estábamos especialmente preocupados. Al menos yo, conociendo a mi cónyuge, suponía que se les habría hecho tarde en cualquier mercadillo o tienda de ropa. El problema se planteó cuando, a la altura del segundo plato, en la puerta del comedor apareció el portero, que esos días vestía de gala, con lo cual impresionaba mucho, informando al rector:

—*Eccellenza, le signore sono arrivate* («Excelencia, las señoras han llegado»).

—*Ma sono bene? È successo qualche incidente?* («¿Pero están bien? ¿Les ha pasado algo?»).

—*No, eccellenza, le signore sono bene entrambedue. Soltanto hanno sbagliato il percorso per arrivare qui* («No, excelencia, las señoras están ambas bien. Solamente han equivocado el camino para llegar aquí»).

—*Gli dica di accompagnarci, prego* («Dícales que nos acompañen, por favor»).

Lucas padre me miraba con ojos desorbitados, dispuesto, según me confesó después, a lanzarse sobre el rector si este cometía alguna descortesía con nuestras señoras. No sé, la verdad, si yo le hubiera acompañado en tal empresa, sabiendo ya con certeza que habían hecho tarde en las compras. No hubo, sin embargo, que llegar a mayores ya que, en cuanto las vimos entrar, Lucas hijo y yo mismo saltamos como balas de nuestros asientos para ofrecerlos respectivamente a la madre y la esposa según está mandado. La comida siguió

sin incidentes, excusándose amablemente ellas de degustar la pasta que los demás habíamos terminado.

Por otra parte, el 30 de mayo defendí mi tesis ante el claustro de la Facultad boloñesa. Lo único que les interesó fue la inclusión de los parques nacionales en el amplio concepto de los bienes culturales ambientales. No obstante, me otorgaron las máximas calificaciones, como se reflejó en unos vistosos diplomas que conservo enmarcados.

57. PNN (1978-83)

En la Universidad de Zaragoza, el doctorado boloñés me proporcionó una plaza de adjunto interino con la que ganaba 48.000.– pesetas al mes; buen cambio desde las 15.000.– que cobraba de becario de investigación. Inicialmente, el progreso económico no debía haber sido tan importante, porque Lorenzo aplicaba una regla de limitación de las retribuciones, de manera que, por encima del sueldo de ayudante, había que ingresar la diferencia en una cuenta del departamento que servía para comprar libros y organizar conferencias. A mí aquello no me gustaba y cuando Lorenzo me informó de lo que debía hacer le espeté:

—Muy bien, pero entonces ¿quién pagará mi IRPF?

Y es que se acababa de poner en marcha la reforma tributaria de Fernández Ordóñez y todos andábamos agitados sabiéndonos sujetos pasivos incurso en el hecho imponible determinante de la correspondiente liquidación. Ante mi reacción, Lorenzo pegó un respingo y se calló, no volviéndose a plantear el tema.

Los años de 1978 a 1983 fueron de intenso y gozoso trabajo en la Universidad de Zaragoza. El seminario de Administrativo estaba dividido en una sala común donde nos metíamos los PNN y a la que daban tres despachos, el mayor para Lorenzo y otros dos más pequeños para Bermejo y Martín Rebollo. Yo puedo decir que fui feliz: partiendo de la tesis boloñesa, publiqué dos libros, además de varios artículos, comentarios de jurisprudencia, crónicas y recensiones. Los debates semanales eran siempre útiles y estimulantes. La puesta en marcha del sistema constitucional supuso la construcción de un nuevo ordenamiento jurídico, que no sólo vimos nacer y desarrollarse, sino que modestamente contribuimos a formar.

Recuerdo momentos apasionantes, como la conferencia sobre el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Enterría, que fue el primer juez español, con el aula magna de la Facultad repleta de estudiantes, abogados, políticos, funcionarios y colegas de diversos centros. No se dieron aplausos, sino ovaciones en toda regla, con el público en pie entusiasmado ante las vías de defensa de nuestras libertades. No he vuelto a ver nada parecido en la universidad. Algún compañero civilista palidecía ante aquellas manifestaciones de júbilo.

Cuando estuvo de decano Lalinde, Lorenzo le dio algún disgusto, aunque en general le apoyaba en su gestión, que fue correcta, sobre todo bienintencionada y con toques progresistas. Recuerdo que criticó en una junta lo desnudas que estaban las paredes de la Facultad. Unas semanas más tarde, encontramos los pasillos repletos de grabados que Lalinde había adquirido en Libros. Aunque estaban bien seleccionados, todavía Lorenzo se quejó de que hubiera comprado un lote en lugar de ir atesorando ejemplares significativos. Yo apoyaba a mi maestro en todo, aunque la verdad es que me parece que, a veces, se pasaba. Pese al precedente de Lacruz que, en su mandato, adquirió algunos objetos que todavía adornan la casa, no es tarea de un decano visitar anticuarios.

Lorenzo podía, ciertamente, resultar algo rígido. Un alumno, tras aprobar los dos Administrativos, vino a verle al seminario:

—Mire, a mí me ha costado mucho aprobar esta asignatura, pero lo cierto es que le estoy muy agradecido porque me ha hecho trabajar y pensar. Ha sido la primera vez que me he planteado los casos como si fueran reales.

—Pues nada, ahora a descansar en el verano.

—Me he permitido traerle un pequeño obsequio. Son dos botellas de vino que se hace en mi pueblo y que espero que le gusten. Es un reconocimiento de lo que mucho que he aprendido con usted.

—No, por favor, de ninguna manera. No puedo aceptárselas.

—Le ruego que las tome. Yo ya estoy aprobado y lo hago con la mejor intención.

—Son obsequios improcedentes. Si acaso, en una relación intelectual, cabría traer un libro de bolsillo sobre algún tema significativo.

El mozo se fue mustio. Un par de horas más tarde, llamaron a la puerta de la casa de Lorenzo en la calle Doctor Cerrada. Abrió María José, quien atendió a un muchacho que le dijo:

—Por favor, dele este libro de Alianza Editorial a don Lorenzo. Y las botellas también, que yo no me las llevo al pueblo.

58. Diario de opositor

13 de septiembre de 1982

Llevo varios días leyendo, en ratos libres, las memorias de Azaña. No conocía al personaje. Me parece un buen estadista: observador, no inmerso en trivialidades, con sentido de la oportunidad, trabajador...

Se pierden muchos días en la universidad. Hoy, por ejemplo, he ocupado buena parte de la mañana con la dichosa instancia para el contrato de adjunto. Además, tuve la mala ocurrencia de pasar a saludar a Pepe Bermejo. Estaba hablando por teléfono y me hizo señas de que no me fuera. Largo rato esperando. Por fin, cuelga. Me entretiene con tonterías. Le cuento que he leído la sentencia del hotel Edelweiss, caso sobre el que hicimos —en realidad, hice, pues él se limitó a firmar— un dictamen cuyo sentido ahora confirma la jurisdicción. Me dice que va a escribir a los de la mancomunidad dándoles la enhorabuena. Trato de frenarle, porque aún queda la apelación en el Supremo.

Me quería hablar de Empresariales y en concreto, darme el encargo de acudir a la junta del 16 y hablar de lo mucho y bien que lo estamos haciendo los de Administrativo. Yo no tengo esa impresión. Me cuenta que él ha estado dos años «dando el callo», que son una cuadrilla de indeseables... Otro encargo: que vote a Andrés de Pablo para decano y no me abstenga como hizo Germán en la votación anterior. Es el único candidato que, al parecer, quiere aumentar el peso de los numerarios. Ya veremos como cumpla los encargos.

Cuando consigo ponerme a trabajar, entra Martín Rebollo en mi despacho y habla, habla, habla. Al menos, en este caso me interesa más que lo de Pepe. Me hace observaciones acertadas a mi estudio sobre las marismas. Ciertamente, debería haber sido más claro en los planteamientos generales. A mitad de la conversación, entra Moreu a decirme que ya está aquí. Viene por el comentario que ha publicado en la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario sobre mi libro de la fauna. No estoy de acuerdo en el fondo ni en parte de la forma, pero hablaremos más adelante.

Por la tarde, he llegado a la Facultad a las 17:30. Me visita un alumno que fue compañero mío y al que aún le queda el Administrativo I. Que cómo se hacen los casos, que si se dice, que si cuentan... Soy rápido: que estudie y que trabaje fuerte, no hay más secretos.

Luego, pasa a verme Manolo Contreras para que le informe de cómo se hace la instancia de unas oposiciones a agregado. De ahí pasamos a hablar largamente de las elecciones. Los del PSOE esperan sacar 4 diputados por Zaragoza. Me cuenta que el PSA va a ser financiado por empresarios y por AP. No lo creo. En otras cosas coincidimos desde diversos ángulos sobre temas de madurez y honestidad en la clase política.

Son las 20:15 cuando me quedo solo. Poco puedo hacer ya. Recojo a Ana del despacho y a casa. Joaquín ha estado con mis padres, le cuesta dormirse, pero está simpático.

14 de septiembre de 1982

Tampoco hoy he logrado concentrarme en lo que quería: la preparación del programa. He pasado, casi toda la mañana, ocupado en un problema surgido en la aplicación del procedimiento de apremio al producto de los bienes propios de los entes locales: hay contraposición entre el 737 LRL, por un lado, y la normativa de la Administración del Estado, por otro.

Luego vino un adjunto de Economía a preguntarme si podía firmar oposiciones en turno restringido estando en expectativa de destino. Opino que es defendible hacerlo, aunque causa asombro que un funcionario pueda estar en expectativa de destino habiendo plazas vacantes. ¡Qué país!

Por la tarde empecé a trabajar bien hasta las 18:30. Vino entonces Gil de Muro, de Derecho Político y pecero, a preguntarme si podían presentarme como vocal para la junta electoral provincial. Le he dicho que lo pensaré. Me ha cogido de sorpresa. Hablo con Martín Rebollo y Vega Estella. Pienso que no puedo aceptar una propuesta como candidato en solitario del PCE; debería provenir conjuntamente de todos los partidos.

Asesinato de cuatro guardias civiles en Guipúzcoa. Cuando transportaban en una furgoneta a uno de ellos herido, los terroristas obligaron al vehículo a detenerse y concluyeron el asesinato.

15 de septiembre de 1982

Algo más de calma. Adelanto con las lecciones sobre el acto administrativo, que han pasado a ser tres en vez de las dos que inicialmente había previsto.

Hablo con Gil de Muro, a quien expongo que prefiero que me liberen de lo de la junta electoral, por las oposiciones. No obstante, si no encontraran a otra persona, en último extremo, le digo que pueden contar conmigo, siempre que haya consenso en todas las candidaturas.

A mitad de tarde, tomo un refresco con Victoria Combarros, José Ramón Ruiz y Juan Pemán. Charlamos de la excesiva publicidad que hacen los órganos estatales por la realización de las competencias que tienen atribuidas. Hay un efecto propagandista y probablemente electoralista que parece fuera de lugar. La Dirección General de Carreteras no tendría que anunciar en televisión que construye carreteras, cuando la noticia sería lo contrario, que no las hiciera. Se gasta dinero alegremente.

16 de septiembre de 1982

Paso todo el día redactando los casos prácticos para los exámenes de Derecho Administrativo Económico y Derecho Administrativo II. Menos mal que el caso de Administrativo I me lo proporcionó Martín Rebollo.

A las 12:30 me escapo a Empresariales para la junta de Facultad. El decano, Andrés de Pablo, presentaba una suerte de cuestión de confianza vinculada a una reestructuración en la composición de la propia junta. Se trataba de dar mayor peso a los doctores. Prevalece su criterio, pero probablemente porque ha puesto a la junta en el apuro de quedarse sin decano y no hay otro —no lo hay, materialmente— que elegir. Durará poco.

En ruegos y preguntas, Eloy Fernández presenta un escrito para que lo asuma la junta. Protesta por la distribución de las plazas de adjunto contratado entre los departamentos. Al parecer se envió una relación de las plazas necesarias por orden de preferencia, en función de la antigüedad de los aspirantes. En último lugar aparecía Derecho Administrativo (plaza para Germán). Sin embargo, en el BOE sólo salieron tres plazas, una de ellas la de Administrativo. Protestas. Me temo alguna cacicada, pero como no tengo datos, pido la palabra para decir que es improcedente que la junta haga suyo el escrito por ser cuestión que no figura en el orden del día. No les gusta, pero tie-

nen que aceptar. Eloy propone que los miembros de la junta puedan firmar individualmente.

Por la tarde hablo con Pepe Bermejo. Quedo más tranquilo, pues me explica que han seguido el criterio de las necesidades de cada departamento y no el de los intereses de los aspirantes. Bajo ese punto de vista, Administrativo es el peor dotado, con un adjunto interino (Germán Fernández Farreres) y un ayudante (Juan Pemán). Lástima no haberlo sabido; me hubiera permitido salir más airoso en la junta.

17 de septiembre de 1982

Vuelta de Martín Rebollo de Madrid, donde se ha reunido con el rector de Santander y dos catedráticos que pronto compondrán el claustro de Derecho de aquella universidad. Va como decano comisario, pero se ha encontrado con una cierta hostilidad al menos de uno de los catedráticos, debido a que él es agregado. Junto a ello, resulta que los 20 millones prometidos por la Diputación santanderina no son para el primer año, sino a distribuir en cuatro o cinco ejercicios. Además, quieren empezar impartiendo directamente los tres primeros cursos. Dice que declina la oferta y se queda en Cáceres, aunque allí la Facultad de Derecho también está infradotada y tendrá que hacerse cargo del decanato y de los dos cursos de Administrativo.

Por la tarde, examen de Derecho Administrativo Económico. Un caso sencillo para 2 horas. Se presentan 29 alumnos. Corregirá Juan Pemán.

21 de septiembre de 1982

Paso el día corrigiendo exámenes de Administrativo II. Es pesado. Soy consciente de que puedo equivocarme, no tanto en términos absolutos cuanto comparativamente.

Por la tarde salimos a tomar café los de siempre: José Ramón Ruiz, Conchita Aldama, Victoria Combarros, Juan Pemán y yo mismo. Refresco y helado.

22 de septiembre de 1982

Por la mañana, junta de Facultad. Informe del decano no tan largo como de costumbre. Problemillas sin importancia. En el ambiente flota un cierto desaliento: cada vez más alumnos y menos personal. Se han ido los profesores Murga, de Romano (¡y menudo fregado deja!), Palao, de Financiero y Azcárraga, de Historia del Derecho.

Por la tarde voy a casa de Lorenzo para ver los exámenes de Administrativo II. Conversamos de temas varios. Como siempre, salgo con el espíritu renovado.

27 de septiembre de 1982

Por la mañana hicimos las actas de Administrativo II. Luego vino Martín Rebollo. Está desilusionado de la universidad y en especial de Cáceres. Allí se aburre, sin ningún tipo de aliciente. La Facultad está muerta, en realidad, nunca llegó a nacer, salvo en los papeles del Ministerio.

29 de septiembre de 1982

Cena de despedida de Palao, Murga y Azcárraga en el Goya: consomé, rape, bistec, pasteles y helado con vinos, café y licores. Acudimos una treintena de profesores de la Facultad, con ausencias notables como los de Civil, salvo García Cantero. Los de Político también faltan, pero justificadamente, pues están en Madrid de oposiciones. Buen discurso del decano Rivero: festivo, relajado, con notas humanas, y acentos de sonrisa y hasta de carcajada, bien medido; parecía otro. La velada se prolonga hasta las 03:00 tomando copas. Me trae a casa José Ramón Ruiz. Ana y el niño duermen.

19 de octubre de 1982

Durante las fiestas del Pilar, a pesar de las oposiciones, he hecho un dictamen por encargo de Pepe Bermejo para un tal Niki. Complicada historia sobre unos derechos de reversión. No me gusta dictaminar para particulares en asuntos típicamente patrimoniales, pero el vil metal no deja de tener su atractivo: en tres días te ganas más de lo que cobras en un mes en la universidad.

Llevo con tranquilidad las oposiciones. Parece confirmarse la fecha de la primera quincena de diciembre para la celebración.

El pasado día 14 fuimos con Gonzalo Borrás a tomar posesión del local que servirá de centro para el inventario de la Universidad. Como era de esperar aún no hay local —las cosas de palacio van despacio—. Conversamos con el gerente.

Aparece por el seminario Maximiliano Bernad, adjunto de Internacional. Le ha llamado Lorenzo para explicarle que, entre los invitados que vendrán en noviembre a la sesión con el Consejo de Europa, está Carrillo Salcedo.

De paso, Maximiliano me cuenta la «injusticia» que han sufrido en recientes oposiciones a agregado Leandro Rubio y él mismo. Leandro se retiró después de que le calificaran el primer ejercicio —el del curriculum— con un 3. Me dice:

— ¡Un hombre con su obra!

La verdad es que Leandro no parece un hombre muy equilibrado, ni personalmente ni como escritor. Maximiliano, por su parte, debió sufrir la «trinca» de uno de los miembros del tribunal, González Campos. Según me cuenta:

— Todo es debido a un tipo que anda por ahí hablando mal de mí, un concejal comunista que se llama Jerónimo Blasco, que se permitió decir en Turín que yo soy de Alianza Popular, cosa absolutamente falsa.

Asegura que Jerónimo está dolido porque no le dejó quedarse en la cátedra, pero que él no puede permitir que entre una persona con mal expediente.

Yo me callo porque no es el caso de salir en defensa de Jerónimo, buen tipo y cuya influencia sobre González Campos no puede ser muy intensa. No obstante, me llama la atención que Maximiliano se muestre ahora tan exigente con los expedientes académicos.

Otra cosa. Me comenta que Alfonso Calvo es listo:

— No solo inteligente, sino y sobre todo, listo. El año que viene, ése es catedrático.

Sonríó y le digo que me alegro mucho —como es la verdad, aunque esto debió desconcertarle— porque es muy amigo mío.

22 de octubre de 1982

Corrijo pruebas del estudio sobre la libertad de prensa. Creo que queda muy bien. Estoy contento. Se publica íntegro en la REDA y una parte, la de la supresión de los medios de prensa del Estado, en el colectivo de la Facultad.

Por la tarde viene Germán, que regresa de dos meses en Alemania con una beca del Goethe. Charlamos. Está cambiado, con pelo largo y barba abundante. Contento de la experiencia y con ganas de haberla prolongado.

2 de noviembre de 1982

Días y días sin escribir. Y eso que hay acontecimientos. El 28 de octubre fueron las elecciones generales. Gracias, entre muchos otros, a mi voto, ha ganado PSOE con amplia diferencia: 201 escaños, frente a 105 de AP, luego ya UCD con 12, CiU también 12, PNV 8, CDS 2, PCE 3, HB 2 y EE 1. Los socialistas son la única esperanza de regenerar el país: moralidad, por lo menos, moralidad.

59. Las oposiciones de adjunto

A principios de 1983 tuvieron lugar las oposiciones para seis plazas de profesor adjunto que había estado preparando. El tribunal lo presidió Nieto y lo integraban Chano Martín-Retortillo, Meilán, Basols y Amparo Rubiales. Celebró sus sesiones a lo largo de un par de semanas en la sede del CSIC de la madrileña calle de Serrano.

Entonces se consideraba que la cortesía académica exigía escuchar a los demás opositores. Por añadidura, colegas de todo rango y condición llenaban la sala, especialmente durante el primer ejercicio, en el que se valoraban las publicaciones, la trayectoria académica, y los planteamientos conceptuales y metodológicos sobre la asignatura.

En aquel escenario, un papel correspondía por derecho propio a novias y jóvenes esposas, que se sabían el discurso mejor que el interesado. Aún se recuerda el caso de un opositor a cátedras de Derecho Civil que empezó su presentación «como bisoño esposo de Paloma», permaneciendo la aludida impertérrita en primera fila. A Tornos, que no se presentó como bisoño esposo de Isabel, aunque lo era, ésta le escuchó muy atenta y al final de la exposición respiró profundamente declarando:

—Perfecto.

A mí, Ana no me acompañó, si bien dudo de que, aun en nuestra reconocida bisoñez, hubiera podido exclamar algo parecido, pues nunca le recité nada de nada.

En el segundo ejercicio, para cada candidato, se sorteaban tres lecciones de su programa y el tribunal solía elegir la que le parecía más alejada de la línea investigadora del afectado. A mí me tocó la

potestad expropiatoria. Disponías de cuatro horas para la preparación en la llamada «encerrona», durante la que podías utilizar y reclamar los materiales que te parecieran convenientes. El tiempo de exposición era de una hora y el gran temor del opositor era quedarse corto.

La tercera prueba, en nuestro caso, consistió en redactar y leer un tema seleccionado de un conjunto de diez propuestos por el tribunal en el mismo momento, permitiéndonos a los opositores tachar cinco de ellos. Al final, nos pusieron «La desamortización y el Derecho Administrativo».

Aspiraciones de sacar una de las plazas teníamos todos, pero no hubo rivalidades ni ningún tipo de enfrentamiento entre nosotros. Al final salimos Joaquín Tornos, Avelino Blasco, Miguel Sánchez Morón, Luis Ortega, Ángel Sánchez Blanco y yo mismo.

Fue un triunfo en toda regla de la escuela de Enterría, aunque en el tribunal solo Nieto y Chano pertenecían a la misma. Meilán era del Opus, Bassols se vinculaba al grupo de Garrido y Rubiales estaba en la escuela sevillana. Hubo tensiones internas, como solía ser habitual debido a que el número de plazas era inferior al de candidatos.

A mí me salieron bien los tres ejercicios y saqué el número 1, lo que me produjo gran satisfacción. No obstante, mi sensación de triunfo quedó algo empañada porque, minutos antes de que el tribunal diera a conocer su fallo final, se me acercó Gómez-Reino y me informó:

—La escuela va a sacarte con el número uno. Se lo debes agradecer a don Eduardo.

Tal cual. Experimenté sorpresa debido a que entonces yo no era consciente del relevante significado de las escuelas como mecanismos de promoción de sus respectivos integrantes. Mi laguna de conocimiento, sin embargo, se rellenó enseguida. La noche misma de aquel día los nuevos adjuntos asistimos a una cena en el Centro Gallego junto con todos los catedráticos de la escuela, que serían ya una veintena. Al llegar, Muñoz Machado nos señaló a Joaquín y a mí comentando a otro colega:

—Aquí tienes: caballo número uno y caballo número dos.

A los postres, me hicieron hablar en nombre de los radiantes opositores y tan apenas supe balbucear unas palabras de admiración y agradecimiento. Las frases entrecortadas que pronuncié me las facilitó

sobre la marcha Avelino Blasco, que lo hubiera hecho mejor sin duda. La cena la pagó don Eduardo y fue lo que más me impresionó.

Al día siguiente, acudí al seminario del maestro en la Complutense, luego sería miércoles, que era el día fijado para tal menester. Al terminar, subí en su coche con chófer y ya pude articular algunas frases coherentes sobre mis ideas universitarias. Me escuchó amablemente, pero me recomendó olvidarme de cualquier proyecto de reforma, pues según me confesó:

—Esto no tiene remedio.

Por indicación de los Retortillo, Tornos y yo fuimos a dar personalmente las gracias a los miembros del tribunal. Sólo pudimos hablar con Nieto, que nos recibió en su despacho del CSIC. Me felicitó por los ejercicios, que habían gustado:

—Gracias a ese piquito de oro que dios te ha dado.

A la escuela ni la mencionó.

60. Diario de las oposiciones de Germán

Sábado, 24 de septiembre de 1983

Luis Martín Rebollo parece que ya tiene plaza de catedrático en Zaragoza y va a venir en comisión de servicios. La historia es la siguiente.

Hace dos años ganó la agregaduría de Extremadura con destino en la Facultad de Derecho de Cáceres. Su idea era, poco más o menos, la de llegar, besar el santo y volverse a Zaragoza, parecido a lo que en un año pudo hacer Pepe Bermejo. Luis esperaba que se creara una cátedra de Administrativo en Empresariales al dejar vacante Delgado la de Civil tras su paso a la Facultad de Derecho.

Sin embargo, el mecanismo tardó en funcionar. Arduo fue traer a Delgado a Derecho venciendo los obstáculos de los otros catedráticos de Civil, García Cantero y García Amigo. Cuando, por fin, se logró el traslado, empezaron serias dificultades para dotar la cátedra de Administrativo en Empresariales. Se llegó a pensar que había un boicot por parte de Bermejo, pues al estar pendiente de su acceso a la cátedra pudiera ser que se guardara la baza de Empresariales por si

le fallaba el juego en Derecho, lo que podría suceder si a la cátedra creada allí para él accediera otro agregado, como Coscolluela.

El caso es que transcurrieron meses sin solucionarse el problema. Antes del verano, la cátedra que dejó Delgado en Empresariales estaba en trámite de acceso para civilistas confiando en que no hubiera peticiones de estos y que, en consecuencia, pudiera dotarse para Administrativo.

Así las cosas, en junio el decano de Derecho preguntó a los directores de departamento si querían alguna agregación. Lorenzo pidió una, pero nadie podía confiar en que se dotara al ser la tercera cátedra de Administrativo en la misma Facultad, ya que, con la LRU, entonces en trámite parlamentario, los agregados pasaban a ser catedráticos. Sorprendentemente, hace unos días, tras la publicación de la LRU, se ha dotado la tercera cátedra de Administrativo en Derecho, a la que, en tanto se siguen los trámites formales, puede ir Martín Rebollo en comisión de servicio.

Los líos de las plazas universitarias son frequentísimos. Por ejemplo, ahora pudiera ser que llegara a dotarse la cátedra de Derecho Administrativo en Empresariales. ¿Sería para Embid?

Al acceder Embid a la presidencia de las Cortes de Aragón, hay en el departamento quien piensa que ya no debiera de apoyársele para cátedras, puesto que en la escuela zaragozana observamos la regla de la exclusiva dedicación docente. En tal caso, ¿Lorenzo me apoyaría a mí? Yo no lo tengo claro. Desde luego, Zaragoza es el único lugar donde prima la exclusiva en Administrativo. Con quiebras, además: directa la de Lorenzo cuando fue senador e indirecta la de Pepe como secretario general de la Universidad. Veremos, pues, lo que pasa.

Domingo, 25 de septiembre de 1983

Mañana voy a Sevilla con Germán Fernández Farreres, que tiene allí las oposiciones de adjunto. Seguro que las sacará. El problema quizá esté en el número que obtendrá. En mi opinión, es el mejor de los que se presentan, pero en el tribunal, que preside Entrena, tiene una importante presencia la escuela sevillana con Clavero y José Luis Rivero; de la de Enterría hay otros dos: Tomás-Ramón Fernández y Martín Rebollo. Veremos cómo va el pulso.

Lunes, 26 de septiembre de 1983

Salimos de Zaragoza Germán y yo, en su coche, a las 06:15. Viaje rápido, sin paradas, hasta Madrid, donde teníamos que recoger la tesis de Germán sobre la subvención que ha publicado el IEF. Sale con una contraportada muy elogiosa de César Albiñana, donde trata ya al autor de profesor numerario, lo que ha dado a éste quebraderos de cabeza sobre si decía algo o no en la oposición.

Comemos en el parador nacional de Bailén, donde vemos un retrato del general Castaños ya decrepito. Llegamos a Sevilla a las 20:00 con un calor infernal (40º). Germán se quedó en casa de una prima suya y yo me fui a la residencia del CSIC en la calle Alfonso XIII, un antiguo edificio conventual donde está la Biblioteca de Estudios Hispanoamericanos. Las habitaciones son individuales y con baño, aunque algo austeras y con unas camas en las que yo no quepo bien, pues son cortas.

En el mismo lugar están otros opositores: Tomás Font, de Barcelona, al que acompaña Joaquín Tornos, y los salmantinos Domínguez Berrueta y García Macho. Salgo a dar una vuelta, por la tarde, con los barceloneses, a quienes ha venido a buscar Santi Anglada, que continúa metido en reivindicaciones ecologistas. Cenamos una pizza y muy cansados nos recogemos tarde.

Martes, 27 de septiembre de 1983

Con los catalanes, paseamos un poco por la ciudad, comemos juntos y, enseguida, a las 16:00, acudimos a la Facultad de Derecho, en la antigua fábrica de tabacos, donde se desarrollará la oposición. Se presentan ocho candidatos para ocho plazas: Font (Barcelona), Domínguez Berrueta y García Macho (Salamanca), López Menudo (Sevilla), Sequeira y Soriano (Madrid), Valenzuela (Granada), y Fernández Farreres (Zaragoza).

El primer ejercicio empieza enseguida interviniendo Berrueta (3,4), Germán (6), Tomás (4,5) y García Macho (3). La sorpresa ha sido la nota máxima de Germán, no por inmerecida, sino por inesperada. Contentos, nos vamos a cenar con los catalanes, y también con Sequeira y con Álvaro Gil Robles, que se ha descolgado de Madrid.

Miércoles, 28 de septiembre de 1983

A las 09:00 le tocaba a López Menudo, sin demasiada expectación pese a estar en su tierra. El ejercicio no le sale brillante, pero cuenta su espléndido libro sobre la retroactividad y obtiene 5,5. Sequeira pasa con 3 y Valenzuela con 3,1.

Encierran a Germán para el segundo ejercicio a las 14:30. Le toca una lección sobre planificación económica. Nerviosismo inicial, pero enseguida se serena y le sale muy bien (5,25).

Flotaba en el ambiente la idea de que el tribunal pasaría a todos. Sin embargo, en el encierro se retira García Macho con vómitos y otros problemas, el principal, que no tenía preparada la lección sobre el dominio privado de la Administración. Luego suspenden a Berrueta (2,5): gran tensión cuando nos da la mano y se va. Tomás Font hizo una lección bonita sobre la responsabilidad y pasó holgadamente (4,8).

Jueves, 29 de septiembre de 1983

Día libre para nosotros. Los demás opositores siguen con los encierros: suspenden a Valenzuela, y aprueban a Sequeira y Soriano. Durante la mañana, paseamos por los Alcázares con Lorenzo, que está en Sevilla desde el primer día.

Viernes, 30 de septiembre de 1983

Tercer ejercicio: un caso práctico que nadie acaba de resolver bien del todo. A las 14:30 ya se saben los resultados. Por orden: Germán, López Menudo, Font, Soriano y Sequeira.

61. El protocolo en la universidad

En la etapa final del rectorado de López Mateos se dieron anécdotas curiosas, motivadas por exigencias protocolarias de diversas autoridades, internas y externas. Lo cierto es que el curso 1983-1984, con los actos de celebración del IV centenario de la Universidad de Zaragoza, dio oportunidad para todo tipo de tensiones debidas al celo de los titulares en mantener «la dignidad de la institución» correspondiente, con los subsiguientes problemas para los organizadores.

Con ese telón de fondo escribí, el 10 de octubre de 1983, un artículo para la prensa que, después, decidí permaneciera inédito. Hasta ahora.

La vida es protocolo.

Por más vueltas que le doy al asunto de los protocolos —problema que excede el marco de lo universitario— no encuentro mejor guía de comportamiento que las reglas sobre la etiqueta de la mesa elegantemente expuestas por la marquesa de Parabere en su erudita enciclopedia culinaria.

Los decretos, las reglamentaciones y las costumbres jurídicas no alcanzan, en su frío escalonamiento de precedencias, la belleza plástica ni el empaque silencioso de la escena que nos describe la marquesa.

A la hora señalada para servir la comida, el criado, abriendo la puerta de la sala de par en par, pronunciará la frase de rigor: «La señora está servida». ¡Qué sencillo y qué sabio! Aunque, también, la señora deberá tener la habilidad suficiente para retener a su lado a los dos caballeros de mayor categoría y, conversando con ellos, se dirigirá con naturalidad al comedor.

La etiqueta posterior es una mezcla muy equilibrada de privilegios y servidumbres. La dueña de la casa preside la mesa y es la primera en sentarse, pero su marido lo hace en último lugar; asimismo, ambos se sirven los manjares después de sus invitados, aunque si los hijos o yernos de la casa fueran comensales, serán estos quienes se sirvan al final, tras el señor. Durante la comida, los anfitriones no harán comentarios ni exaltarán las excelencias de los platos que ofrecen; en cambio, los invitados pueden y deben alabar —siempre con mesura, pero expresivamente— la satisfacción que les causa la bondad de los manjares que se les ofrecen —aun cuando fueran detestables—, así como lo agradecidos que quedan a tantas atenciones.

¿No habrá aquí ninguna marquesa a la que ofrecer, discretamente, la dirección protocolaria de la universidad? Una mujer distinguida que, sin proponérselo, sepa distinguir a quien se distingue; que, suave pero firmemente, nos conduzca por los ritos de la buena educación. Una señora cuya mirada bastase para que vicerrectores y decanos —los hijos y yernos de la casa— saltaran de sus asientos para, con una sonrisa encantadora, ofrecerlos a los invitados. Una mujer respetuosa con las opiniones ajenas sin mengua de su criterio. Una marquesa severamente amable. En el próximo claustro ya tiene mi voto. Ella.

Pero que no venga y nos vea apiñados a los de la casa en torno a la mesa, dándonos codazos para coger el muslo del pollo, riéndonos de los invitados —atónitos ante la escena— o increpándonos. Que no dé media vuelta para retirarse airada a sus habitaciones.

Ya lo decía el mundano Publio Ovidio Nasón: «Para ser amado, sé amable, por eso no sufrirá la belleza del espíritu ni la del cuerpo».

62. La vida de adjunto (1983-86)

Durante casi tres años, entre 1983 y 1986, pasé a ejercer en mi Universidad de Zaragoza como profesor adjunto, enseguida, tras la LRU, con la denominación de profesor titular. Mejoraron mis ingresos, que casi se doblaron, ya que de interino no se percibían retribuciones complementarias. Empezó también lenta pero progresivamente mi implicación en cuestiones administrativas y profesionales.

Como había hecho la tesis doctoral sobre los parques nacionales y tenía publicados un par de libros en la materia, desde hacía algunos años, por intervención de Bermejo a instancias de Lorenzo, el rector López Mateos me había designado representante de la Universidad, primero, en la junta rectora del parque natural del Moncayo (1979) y después, en el patronato del parque nacional de Ordesa y Monte Perdido (1983). De ambos cargos dimití en una carta dirigida al rector Camarena a finales de 1984, en la que justificaba la decisión por la escasa utilidad de mi presencia. Particularmente, acusaba que las escasas reuniones del Moncayo habían sido de poco contenido, hasta el extremo de convocarnos a la «reunión anual» de la junta, con comida incluida en el parque, en plan de amigos que celebran algo, sin orden del día ni asuntos a tratar.

Las cuestiones relacionadas con la organización universitaria me preocuparon con cierta intensidad entre 1984 y 1985. Recopilé los diversos informes y escritos de aquel tiempo en un volumen que quise publicar en las Prensas Universitarias de Zaragoza. No lo logré, imagino que se encontró el texto árido y quizá demasiado crítico con las actuaciones del rectorado.

Y eso que, meses antes, yo había recibido ofertas para ocupar la Secretaría General de la Universidad, tanto por parte de la derecha

como de la izquierda universitarias que compitieron en las elecciones de rector de 1984. Manuel Bueno, catedrático de Pediatría y decano de Medicina, fue el primero que me pidió integrarme en la candidatura que andaba preparando. Descarté la propuesta al comprobar que salía agotado de las tediosas reuniones preparatorias y que tenía siempre la cabeza en otras cuestiones. Por idénticas razones, rechacé la misma oferta que, tras ser elegido rector, me hizo el catedrático de Matemáticas Vicente Camarena.

63. Estatutos universitarios

Me impliqué con cierta intensidad en la redacción de los estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados en 1985. Por mi cuenta, presenté un total de 46 enmiendas al proyecto. Este reflejaba los puntos de vista de PNN, estudiantes y PAS, quienes actuaron unidos para la adopción de las principales decisiones. El profesorado numerario — catedráticos y titulares— no intervino con el peso que le correspondía, aunque sí hubo participación de algunos profesores a título individual e incluso un grupo de titulares actuó de conformidad con los sectores que habían prevalecido. Al grueso del profesorado permanente no se le concedió la importancia que merecía.

Entiéndaseme bien. No estoy diciendo que las votaciones en la comisión que elaboró el texto fueran incorrectas. Todos los artículos del proyecto y aun este mismo se aprobaron por mayoría. Lo que sucedió es que fue una mayoría en la que no participaba significativamente el profesorado con más experiencia y cualificación profesional.

Eso era preocupante, sobre todo teniendo en cuenta que, por aquella época, la cláusula constitucional relativa a la autonomía universitaria había sido interpretada como garantía de la libertad científica. Así, el Tribunal Constitucional alemán, en una conocida sentencia de 1973, había consignado la «posición preeminente» que corresponde a los profesores en la universidad, con la consecuencia de que a ese estamento debe corresponder una «influencia determinante» o «decisiva» en los asuntos que afecten de forma inmediata a la investigación, la docencia o el nombramiento de profesores. La lectura del libro de José Luis Carro sobre la reforma universitaria en Alemania me había proporcionado sólidos criterios en la materia.

¿Por qué no desempeñó el profesorado permanente ese papel de protagonista que le correspondía? La mitad justa de la composición del claustro venía dada por todos los profesores numerarios de la universidad. ¿Por qué, pues, aparecieron esos profesores como los grandes derrotados en el proceso estatutario?

Es muy difícil precisar cuáles fueron todas las causas de tal efecto. A mi juicio, es seguro que un factor importante fue el relacionado con la propia incapacidad de este sector para actuar como un colectivo. Toda toma de posición unitaria en un grupo requiere ciertas relajaciones en los puntos de vista, en las concepciones, en los ideales, en las pretensiones de los individuos que lo integran. Y eso parece imposible de lograr cuando se trata de personas habituadas a trabajar conforme a separados criterios de fondo, cada uno de ellos, a su vez y a su manera, férreamente jerárquicos.

Ahora bien, si lo anterior es cierto, es decir, si hubo una indudable dejación de responsabilidades por parte de muchos catedráticos y titulares, también parece lógico pensar que debía de haberse contado con datos de la peculiar psicología de la mayoría de esas personas al diseñar el proceso estatutario. En la misma LRU se regularon los claustros universitarios con gran frivolidad... ¡y luego contaban que responsables ministeriales de la época se llevaban las manos a la cabeza por el contenido y las lagunas de los textos estatutarios!

Resultó muy fácil decir que todos los catedráticos y titulares formaban la mitad del claustro. La realidad demostró que ese cincuenta por ciento de los votos era muy inferior enfrentado a colectivos que actuaban por medio de representantes, con sus respectivos suplentes. Ninguna defensa ante ello. Aunque fórmulas había: la delegación de voto, el voto por correo para los asuntos de mayor trascendencia... Pero todas las puertas que intentaron abrirse, para lograr una efectividad en la expresión de la voluntad de los numerarios, permanecieron bien cerradas. Y junto a esa falta de flexibilidad, el tema grave de la formación de comisiones del claustro sin respetar la composición porcentual de éste.

Volviendo al proyecto de estatutos, he de decir que en su redacción faltó una visión de conjunto de la universidad, lo que ocasionó no sólo lagunas y contradicciones, sino también el traslado frecuente de las decisiones sobre los diferentes sectores a estos mismos. Algunos casos particulares, problemas y distorsiones surgidos en la experiencia

universitaria fueron elevados a la categoría de situación general, con los consiguientes efectos de rigidez en bastantes puntos de los estatutos. En otras ocasiones, sin embargo, la ausencia de una seguridad mínima en cuanto a la comprensión de la realidad ocasionó preceptos ambiguos, propiciadores de muy diversas interpretaciones.

Al leer el proyecto de estatutos acaricié la idea de presentar un texto alternativo. Pero en seguida comprendí que el escaso tiempo disponible y mis propias limitaciones personales eran obstáculos insalvables para el buen fin de la empresa. Me limité, así, a elaborar algunas enmiendas —46, como ya he dicho— de contenido fundamentalmente técnico, sin entrar en casi ninguno de los grandes problemas y sin pensar, realmente, que su aceptación pudiera variar el aspecto general de la norma.

Redacté las enmiendas yo solo. Cosa que me importa destacar, porque luego, en el claustro, algunas de ellas fueron tratadas como provenientes de no sé qué misterioso colectivo de numerarios. Todo lo que se dijo en ese sentido fue pura imaginación. Aunque hubo intentos de aunar esfuerzos por ciertos profesores, la verdad es que a las reuniones convocadas nunca asistieron más de diez o doce personas. La asociación de catedráticos consiguió alguna efectividad presentando enmiendas, pero nada más. No había ningún plan organizado y se actuó siempre a impulsos de media docena de profesores preocupados que, si lograron algo, fue, sobre todo, las críticas de sus colegas.

Dicho lo anterior, no ocultaré que casi todas mis enmiendas obtuvieron el apoyo de fracciones del profesorado dispersas en el claustro. En ocasiones actué incluso como representante oficioso de ese colectivo, buscando la formulación de enmiendas transaccionales que incluyeran mínimamente algunas de mis propuestas.

Presenté las enmiendas con el aval de las cuarenta firmas exigidas, que eran muchas para buscarlas individualmente y en poco tiempo. Prácticamente todos los claustales a quienes solicité su apoyo me lo brindaron en seguida y con amabilidad. Sólo tuve dos negativas y ambas en mi Facultad.

Al final, lo más relevante que hice fue defender una enmienda relativa a la reforma de los estatutos en la última de las sesiones del claustro, en la mañana del 14 de febrero de 1985. La enmienda obtuvo 101 votos a favor y 195 en contra, por lo que fue rechazada

por aquel órgano, que se había constituido con cerca de un millar de personas, las cuales, poco a poco, habían ido abandonándolo. El problema que se planteaba era el de si los estatutos podían condicionar de alguna manera su reforma futura, pues el proyecto propugnaba una superrigidez estatutaria, convirtiendo los estatutos y especialmente algunas de sus partes en normas inmodificables para el futuro. Frente a tal planteamiento aduje razones jurídicas derivadas de los principios democrático, mayoritario y de paralelismo de formas, así como razones de puro sentido común, pero, como ya he dicho, no sirvieron para convencer a la mayoría de los presentes en el claustro.

FAMILIA

- 64. Amor
- 65. *Un día normal*
- 66. *Un domingo*
- 67. *Hachís*
- 68. *Nacimiento*
- 69. Convivencia
- 70. Joaquín
- 71. Elvira
- 72. Amigos

64. Amor

Desde la ventana de mi casa la vi acompañada de una amiga en la plaza de José Antonio (hoy, de Los Sitios) y me enamoré. Su tez morenita, cabello fino y cuerpo esbelto me conquistaron. Iban las dos con el uniforme de teresianas, lo que me dio una pista para localizarla. Ella tenía quince años, yo dieciséis.

Concertamos una primera cita en la heladería de Los Italianos. Pensaba invitarla a una bola de limón y chocolate, explosiva mezcla que sabía era su favorita. No acudió, pero no me desanimé. Meses más tarde, por Independencia, tras mi examen de reválida de sexto, nos encontramos y la invité a tomar un Kas en la cafetería Avenida. Me resultó simpática, interesante y moderna, además de guapa.

Unas semanas después, en Salou, la saludé en el puerto cuando iba del brazo de su padre. Y ya, la busqué y encontré en la playa, donde estaba con su amiga Esperanza Pérez. Se vinieron con nuestra pandilla y empezamos a salir en grupo a la discoteca Georgia o al baile de El Cortijo. Nos separábamos de los demás hablando y riendo. En un atardecer, paseamos muy juntos, con mi codo derecho acogiendo su codo izquierdo.

En preu, iba a buscarla a la salida del colegio. Las compañeras se asomaban a la ventana y se reían al verme. Yo la acompañaba hasta el portal de su casa en la calle San Miguel, 37. Los sábados y domingos pasé largas esperas frente a aquel portal, fumando y hartándome, hasta que al verla bajar todo enfado desaparecía. Siempre ha sido muy tardona. Una vez, en Salou, aguardaba yo debajo de su apartamento en la calle del Sol cuando bajó su padre, quien, confundíendome con un amigo de su hijo, me dijo:

—Sube, que te están esperando.

No subí, pero enseguida nos hicimos novios formales, de manera que yo empecé a ir a su casa y ella a la mía, únicamente por invitación y cuando estaban los padres. Me gustaban mucho las comidas que preparaba Paquita, su madre: recuerdo la carne con patatas, el cocido (siempre advertía que sin el agua de Madrid no era lo mismo), los callos, las patatas con arroz y bacalao. Años después, Ana elaboró, en un cuaderno pequeño con tapas de piel, un recetario basado en las experiencias maternas.

Hizo Derecho, aunque le iban más las carreras de Ciencias. Su padre se lo aconsejó argumentando que, así, tendría de qué hablar conmigo. Pocas veces, sin embargo, hemos tenido debates jurídicos. Creo que fue un error estudiar algo que no le interesaba.

Tuvimos un noviazgo verdaderamente largo, de siete años. Constantemente estábamos juntos y cuando no, pensando el uno en el otro. Durante mis estancias fuera de Zaragoza, en La Rábida, Toledo, Santander, Jaca y Bolonia, nos escribíamos a diario largas cartas rebosantes de cariño y pasión. Ana me remitía epístolas interminables acompañadas de recortes del Heraldo de Aragón que suponía podían interesarme.

Finalmente, a mitad de mi estancia en Bolonia, el 15 de julio de 1977, por la tarde, nos casamos en la iglesia de los marianistas del paseo del Canal. Fue una boda de más de 200 invitados, con cena en El Cachirulo y recena para los amigos en nuestro piso de Hispanidad, 108, 1º A. Por cierto, los muy bandidos me tuvieron en la escalera un buen rato sin dejarme entrar.

La luna de miel la pasamos recorriendo en coche Francia hasta París. Ya teníamos el Renault 5 amarillo competición Z-4991-G que le habían regalado a Ana sus padres. Escribimos un diario de aquel viaje, del que salimos agotados por los monumentos que visitamos, las distancias que recorrimos, los hoteles en los que nos alojamos y los restaurantes donde comimos. El mismo diario resulta agobiante, como una película de aficionados. Por cierto, Anita llevó unas cuentas meticulosas de cuanto gastamos, siempre incumpliendo el objetivo de no rebasar los doscientos francos diarios.

65. Un día normal³³

Un día normal, de vuelta de vacaciones, víspera de comenzar con lo de madrugar y demás. He pintado de negro los pies de la cama y la mesita que nos dio la tía de Ana. Por la noche, escuchamos en la oscuridad canciones de Sarita Montiel, Gloria Lasso y similares: «Ven y ven y ven, ¡chiquillo!, vente conmigo. No quiero para pegarte, ¡mi vida! Ya sabes por lo que digo». Nos queremos. Mañana último día de vagancia.

³³ Diario, 1 de septiembre de 1979.

66. Un domingo³⁴

Nos levantamos muy tarde. Ana limpia bien la terraza de atrás, yo estoy algo aburrido: leo periódicos y un trozo de «Las transformaciones del Estado contemporáneo» de García Pelayo. Hacia las ocho de la tarde, nos vamos a casa de Ana. Salgo con Héctor a tomar un café: los pisos, los muebles y el impuesto sobre la renta son los temas de conversación. Después vamos a casa de mis padres, que han regresado de vacaciones. Les gusta el papel que hemos elegido para nuestro dormitorio. De regreso, algo nervioso, leo unos artículos de la última REDA. Los nervios son debido a que mañana ya empieza el trabajo. Tengo ganas; el libro está interrumpido, pues no he hecho nada este agosto.

67. Hachís³⁵

Ana y yo, pero especialmente ella, hemos vivido una experiencia en torno a las drogas: hemos fumado hachís.

Quedamos en casa con Félix y Pilar, a quienes conocimos en Bolonia. Los preparativos son algo complicados: se empieza sacando el tabaco de un cigarrillo rubio, que, luego, se mezcla con la droga, la cual, previamente, se ha calentado un poco con el mechero y se ha triturado.

El primer porro lo fumamos en pipa. Como estábamos cuatro, casi ni nos enteramos. Algo de risa, pero no por lo inhalado, sino por simpatía comunicativa. Para el segundo, utilizamos la funda del cigarrillo vacío, en la que se introduce el tabaco mezclado con la droga ayudándose de unas pinzas. La boquilla se sustituye por un billete de metro o autobús enrollado. Yo no he sentido ninguna sensación especial. Quizás un poco de alegría, pero como también había bebido un güisqui... El caso es que todos reíamos, excepto Ana, que sonreía un poco y que, de pronto, a los quince o veinte minutos de la primera inhalación, ha caído en una especie de trance que ella describe según digo a continuación.

³⁴ Diario, 2 de septiembre de 1979.

³⁵ Diario, 9 de septiembre de 1979.

Al principio, se le iba la cabeza como si estuviera borracha, de un lado para otro. La sensación se ha acentuado y ha sentido necesidad de relajarse recostándose en el sillón en el que estaba sentada. La luz del sol, filtrada por un resquicio de la persiana, le daba en los párpados, que tenía cerrados. Entonces ha empezado a notar que se iba, que desconectaba y se hundía en la profundidad de la luz. Una gran felicidad la invadió y ha notado que toda la inmensidad de sentimientos y sensaciones no cabían dentro de ella, que iba a explotar. Fue alcanzando grados más intensos, el corazón se le ha disparado y ha tenido una especie de orgasmo mental intensísimo. La respiración también se le aceleró, haciéndose difícil. Había perdido el dominio de su cuerpo. A los demás nos oía lejanos, aunque escuchaba que comentábamos su estado. Ella nos despreciaba por no tener sus sensaciones de inmensa felicidad. Éramos pobres mortales.

En ese momento, yo ya estaba algo preocupado de verla así, totalmente descontrolada, con una sonrisa como petrificada. Sin duda, iba de viaje. Me he levantado, cogiéndole la mano. Según cuenta Ana, ella se dio cuenta de que le podía pasar algo si no controlaba su corazón. Con un gran esfuerzo de voluntad, se ha sobrepuesto. Entonces tenía miedo. La sensación de irrealidad de las cosas era total. Tenía la boca y la garganta secas, como si fueran de yeso, se le doblaban las piernas, aunque notaba una gran energía dentro de ella que debía gastar. No podía quedarse parada, porque se le aceleraba el corazón; ha superado las 140 pulsaciones por minuto. Por eso, se ha puesto a andar por la casa y la terraza. No coordinaba bien las ideas, se sentía lenta. Las sensaciones eran cíclicas, subían y bajaban de intensidad.

Dos horas más tarde el tremendo malestar le ha empezado a bajar. Se ha tumbado en la cama, encontrándose muy cansada. Dentro de sí mantenía una fuerte lucha por mantenerse siempre despierta y dueña de sus actos. A mí me obligaba a que le hablara para mantener la atención. Los ciclos eran cada vez menos fuertes. Poco a poco, la sensación se va marchando, aunque pasadas ya seis horas todavía perdura algo. Pese a todo, recuerda las sensaciones que ha tenido y las califica de maravillosas.

Lo cierto es que los dos hemos pasado mucho miedo. Yo estaba con ella, pero no creía que fuera tan grave, dado que yo no sentía nada. La experiencia pasada está. No ha sido agradable, pero no nos arrepentimos. Eso sí, ya sabemos que las drogas no van con nosotros.

68. Nacimiento³⁶

A las 17:17 ha nacido nuestro hijo, un varón de 3,870 kg de peso, dicen las abuelas que muy guapo, aunque yo creo que no se sabe todavía. Se llamará Joaquín. Ana y yo lo queremos ya mucho.

A las 11:00, me avisó Maribel en la Facultad (estaba vigilando los exámenes) de que había llamado Ana. Vine a casa. Lo que llaman el tapón estaba roto, así que al Clínico, aunque antes, Ana se ducha y se arregla, de manera que llegamos a las 12:00. La ve Fabre y le dice que ingrese ya. Las contracciones van haciéndose progresivamente más intensas y largas. A las 15:00 son fortísimas, de hasta tres minutos de duración. Grita. A las 16:30, justo cuando regreso de comer y hacer unas llamadas, la llevaron al paritorio. Le cogía la mano y le sostenía la cabeza mientras hacía fuerza. Hay momentos en que te estremeces un poco, por más que pienses en lo naturales que son los fortísimos dolores del parto. Es un espectáculo extraordinario ver el tremendo esfuerzo de la madre con todo su cuerpo entregado al empeño. Hermoso. De pronto, el niño ha salido suavemente, deslizándose.

69. Convivencia

Durante tres años, disfrutamos de una vida idílica los dos solos en nuestro piso de vía Hispanidad. Ana empezó de procuradora, yo trabajaba mucho en la Facultad, y disfrutábamos de los amigos y los viajes. Luego, tuvimos a Joaquín y Elvira, que nos cambiaron la vida. Pasamos a tener que organizar una familia: casa, médico, ropa, comida, guardería... Cualquier actividad resultaba más complicada, siempre condicionada por los retoños.

En 1986, al sacar yo la cátedra de la Universidad de Barcelona en Lérida, arrendamos, en Gran Vía, 34, el ático como despacho-vivienda. Era muy apropiado para ese doble uso, porque delante disponía de dos habitaciones separadas, donde instaló Ana su procura. Le iba muy bien: se rodeó de ayudantes que recogían notificaciones y llevaban cartas, y ganaba un montón de dinero. También empezó a gastar.

³⁶ Diario, 19 de septiembre de 1980.

Se hizo cliente del modisto Marcén, cuyo establecimiento de la calle Mefisto era el más afamado de la ciudad. Pasó a ser una suerte de icono de la moda.

Tuvimos un bache, en realidad, una serie de baches, en nuestra relación. En una de las ocasiones en que nos planteamos la separación, íbamos de viaje en el Renault 18 camino de Barcelona, donde habíamos de dormir para, al día siguiente temprano, tomar el avión a algún sitio que no recuerdo, quizá en Italia. El caso fue que hablamos muy seriamente de lo mucho que nos queríamos, pero, al mismo tiempo, de lo hartos que estábamos de la vida en común. Civilizadamente acordamos los términos del divorcio:

—Creo que lo mejor es que los niños se queden conmigo, con su madre.

—De acuerdo, pero podré verlos habitualmente.

—Por supuesto, cuando quieras.

—Yo te puedo pasar una pensión de tres cuartas partes de mi sueldo.

—Me parece bien.

Así, fuimos detallando y atribuyéndonos nuestras posesiones. Llegamos al hotel, que estaba cerca del aeropuerto:

—¿Quieres una habitación separada?

—No, a mí me da igual por una noche.

—Vale. Yo voy a cenar en frente del hotel. ¿Quieres acompañarme?

—Bueno.

Cordialmente nos dirigimos al restaurante, pedimos mesa, encargamos los platos y, con el primer vinito, Ana declaró:

—Lo único que me duele es que te vas a ir de rositas.

Y como era verdad y yo no quería irme así, se acabó nuestra separación. Fue una velada preciosa.

Siempre he estado enamorado de ella. Su fragancia, la suavidad de su piel, la armonía de su cuerpo, en todo momento me cautivaron. Expresiva, amable, encantadora. Es mi compañera ideal, con quien comparto sensaciones, opiniones y sobre todo intimidad.

La profesión le consumía demasiado tiempo. Terminaba a las tantas de la madrugada todos los días, de manera que llegaba agotada al fin

de semana. En el 89, ella y su socio, Miguel Beltrán, decidieron cerrar la procura. Lo cierto es que les iba estupendamente, hasta el punto de que, en algún momento llegué a pensar en ponerme yo también con ellos ampliando incluso las actividades con una gestoría. Sin embargo, la universidad me seguía atrayendo demasiado como para dejarla, ni siquiera para reducir la dedicación.

Ana pasó a ejercer de abogada ocupando un despacho en el bufete de mi padre, que se había cambiado al paseo de Constitución, 16. Yo también dispuse allí mismo de una habitación y de sitio para mis libros. De manera que tomamos la costumbre de ir los dos juntos por la tarde a trabajar. A ella le fue regular, pues si exceptuamos los casos que yo le pasaba, prácticamente tenía un cliente, que fue estu- pendo hasta que se arruinó.

Mientras, tras un breve período arrendados en Constitución, 25, compramos, con el apoyo de la herencia de Ana, nuestra vivienda definitiva de paseo de Sagasta, 42, 4º A. Coincidió con mi nombra- miento de director del colegio mayor Cerbuna, donde residimos tres años, aprovechando para hacer una importante reforma en el hogar.

Los hijos crecieron y se emanciparon. En 2016, a Ana le detec- taron un cáncer de pulmón dándole seis meses de vida. Contra todo pronóstico, salió adelante tras las correspondientes sesiones de quimio y radioterapia. Se ha quedado muy frágil, aunque sigue fumando. No concibo la vida sin ella.

70. Joaquín

Joaquín fue, al mismo tiempo, nuestra pasión y nuestro martirio. Recuerdo como una de las mayores delicias de mi vida ponérmelo sobre el pecho recién bañados los dos y ver aquella cabecita que no acababa de sostenerse y que trataba de observarme. Pero también empezaron las noches en vela y el cansancio derivado de la atención constante que requería.

En la guardería, pegaba a los demás niños y dejaba abiertos los grifos del baño, lo que motivó preocupación de la señorita que los cuidaba. Una vez lo castigaron a no ir de excursión a la plaza que había detrás de casa. Le preguntamos:

—¿Qué dicen los niños cuando les pegas?

—«Diten: va! va!».

Llamaban a Eva, la cuidadora.

Siguió siendo malo. En la playa, esperaba a que otro crío hubiera hecho un castillo para destruirlo. En el cole, reñía con frecuencia. Hasta que un día su madre le dijo:

—Si sigues así, vas a ser como un troll. Nadie te va querer.

Y cambió. Empezó a ser feliz, a estar contento, a reírse, a jugar. En los marianistas, hizo amigos, el primero de ellos Carlitos Aspas, hoy médico. Era bueno en balonmano, además de en otros deportes. En el trastero de la calle Doctor Cerrada hay varias copas y medallas que ganó a lo largo de su etapa escolar.

Cuando convocaron plazas de *boy-scout* en el colegio, lo apuntamos, pero fue rechazado «por falta de aptitud», lo que nos preocupó. Fui a hablar con el responsable y me dijo que, en realidad, habían hecho un sorteo. Indignado, escribí una carta al director del colegio y lo admitieron por ser hijo de antiguo miembro de la tropa. Sin embargo, mi hijo, tras ir a una excursión, decidió que aquello no le gustaba.

Las chicas lo llevaban de calle. Enseguida tuvo varios romances, uno sorprendente con la profesora de alemán (¡qué envidia!). Al principio, prestamos alguna atención, luego dejamos de hacerlo. Era discreto y eficaz, al igual que sus colegas. Al acabar el bachiller, Alberto Sanjuan y él emprendieron un viaje por Europa con billetes inter-rail, pero la primera semana la pasaron en San Sebastián, en el piso de unas chicas mayores que ellos a quienes habían conocido en el tren.

Hizo Económicas sin demasiada convicción. Lo eligieron delegado de curso y se afilió al PSOE, pero pronto le dieron de baja por no pagar las cuotas. Terminó la carrera a su tiempo y con buenas notas, aunque tenía aptitudes para haberlas sacado excelentes.

Con el título obtenido, se planteó qué hacer. En la nueva centuria, se podía encontrar trabajo de vendedor en el sector privado, lo que no le atraía demasiado. Así que decidió preparar las oposiciones a técnico comercial del Estado, lo que hizo en el café de La Abuela y enseguida las sacó. Tan sorprendente nos resultó el proceso que, unos días antes de la prueba oral, nos dimos cuenta de que no tenía un traje apropiado. Se lo compramos y se lo arreglaron en un par de jornadas. Le quedaba estupendo, lo que quizá contribuyó a su éxito.

Y de pronto, se marchó a Madrid. Casi con lo puesto, en el Mégane que le regalaron sus abuelos Alicia y Fernando. El primer año compartió piso con Alberto y luego con Ferrán, un compañero que también había ganado la oposición.

Empezó muy en serio su relación con Irune, con quien se casó. Han tenido tres hijos, Olivia, Diego y Paula. Disfrutamos mucho de los nietos, especialmente a través de las anécdotas que nos relata Joaquín, que es decidido partidario de ellos.

71. Elvira

En 1983 nos vino Elvira, que fue siempre más tranquila y ordenada que su hermano. Era rubia, preciosa y decidida. En la playa, nos encantaba verla meterse en el agua a gatas cerrando los ojos a cada ola, hasta que alguien la salvaba. En el amplio patio del piso de Hispanidad, se lanzaba en el taca-taca contra su hermano, que trataba de esquivarla en la bicicleta.

También es muy racional y eso desde pequeña. Una vez, en el patio citado, jugábamos Joaquín y yo al fútbol cuando la pelota se nos escapó y fue a parar a sus pies. Le gritamos los dos a la vez:

—¡Dispara, Elvira! ¡Dispara!

Tras un leve instante de duda, nos apuntó con la mano en forma de pistola exclamando:

—¡Pañam! ¡Pañam!

Cuando mete la pata lo hace hasta el fondo. Aún nos reímos al recordarla en la cafetería de debajo del piso de Gran Vía, mientras abría un paquete de tabaco que había sacado para su madre de la máquina diciendo:

—¡Tatatachín!

Y ¡hala!, todos los cigarrillos por el suelo.

Le gusta el orden afectivo. En la finca de los Juanchos, con cinco o seis años, me tomó aparte al oírme llamar «peduga» a Cristinita Boné y me advirtió:

—Aquí no hay más «peduga» que yo.

En la misma ocasión, me contó que le había dado un beso a Ignacito Boné y al peguntarle cómo había sido, me metió la lengua en la boca dos veces mientras decía:

—Así.

La vida de Elvira está llena de anécdotas. Con sus amigas y amigos se lo pasa siempre genial, encontrando múltiples ocasiones de humor y diversión. Es creativa y participativa en todo lo que emprende.

Decidió estudiar Arquitectura, sobre todo, para poder irse de casa y hacer vida independiente. Empezó en Pamplona, pero tras el primer ciclo se cambió a San Sebastián y luego hizo un curso en Valencia. El localismo universitario no va con ella.

Estuvo un año y medio en Angola elaborando un catastro. Luego, se puso a trabajar en Zaragoza Vivienda, muy a gusto al principio con Juan Rubio, a quien considera su maestro. Finalmente, decidió disponer de más libertad y pidió la excedencia. Enseguida la contrataron en el Consejo General de Arquitectos para coordinar proyectos de rehabilitación subvencionados con los fondos *Next Generation*. Declinó la oferta de trabajo fijo para continuar con las mil iniciativas que saca adelante.

Con su marido Alberto, lleva una vida ajetreada. Forman un grupo, Santoral, que obtiene buenas críticas musicales. En Trasmoz, están rehabilitando una pequeña e idílica casa que no tiene luz, ni agua corriente, ni acceso rodado, condiciones que, en un análisis DAFO del lugar, ambos incluirían en el apartado de fortalezas. Les entusiasma reutilizar, recuperar y reciclar. El entorno de vida y trabajo que se han arreglado me encanta.

72. Amigos

Nuestros primeros amigos inseparables durante muchos años fueron Cristina y Nacho, con quienes hacíamos frecuentes excursiones en la oliva, un Seat 800 (un 600 de cuatro puertas) de mi propiedad. Frecuentábamos la torre Palomar de los Boné, en Alfajarín y desde allí, las exuberantes riberas del Ebro. También salíamos a menudo con Anuca y Fernando Lacasa, y con Guillermina y Carlos Lapeña, con quienes siempre hemos estado muy a gusto.

Algunos viajes fueron desternillantes. En una ocasión fuimos a Jaca con los tres Boné (Fernando, Nacho y Carlos) y sus novias (Pili, Cris y Katrina). Las chicas dormían en casa de Cristina Miranda y los chicos en la mía. ¡Qué risas hicimos en todas las actividades! En el tren de vuelta a Zaragoza, resultó hilarante la conversación con un tipo que se parecía a Pérez de Tudela y que, al igual que el famoso alpinista, estaba dotado de una poderosa nariz ganchuda.

Después, ya casados, conectamos especialmente con Cuca y Fernando Bouthelier. Al chalé que tenían en La Muela, le sacamos un enorme partido. Durante bastantes años salimos juntos con nuestros hijos. En Nochevieja, volvíamos a encontrarnos con los Boné.

Veraneábamos en Salou, donde formamos una buena cuadrilla con Pilicas y Alberto Sanjuan, y con Susi y José Luis Lana, además de los Bouthelier, todos con hijos y empleada del hogar, de manera que, con algún añadido, nos juntábamos hasta veinte personas. Pasábamos la mañana en la playa con los niños, por la tarde hacíamos excursiones o recorríamos el agradable paseo, y frecuentemente nos íbamos de cena a algún restaurante de Cambrils, donde coincidíamos con los Boné. Todos guardamos un plácido recuerdo de aquellas vacaciones. Intentamos, de alguna manera, continuar la experiencia en la urbanización Cala Puntal de Vinaroz, donde varios del grupo compramos apartamento, pero ya no fue lo mismo.

Con mi cuñado Héctor y su mujer Renata mantengo buenas relaciones, no sólo por obvias razones familiares, sino porque me encuentro a gusto con ellos. Son buenos conversadores y generosos anfitriones. Desde la pandemia, conservamos el hábito de conectarnos por internet los domingos por la tarde: una horita que aprovechamos para deleitarnos con las noticias de mis hijos y nietos, que son sus sobrinos, y para comentar noticias varias del personal; de política procuramos hablar poco.

En la última época, hemos recuperado la relación con amigos de siempre. Así, los lunes solemos quedar a comer y departir relajadamente en la pizzería Peppone con Carmina y Josefo Herrero. Los miércoles acudimos a otra comida que, en variados restaurantes, reúne a un grupo más numeroso, donde están los Boné (Cris y Nacho, y a veces, Cristinita), los Bute (Cuca y Fernando), los Sanjuan (Pilicas y Alberto), los Pérez (Nere y Luis), los Íbero (Lilí y Perico), Mari Carmen Bermejo (viuda de Jesús Galán) y Marimí Bosch (viuda de García Toledo); aquí

nos sentamos «a la vasca», esto es, chicas por un lado y chicos por otro, pasando el rato entretenidamente. Por fin, los viernes quedo por la mañana para andar y debatir sobre lo divino y lo humano con Sanjuan y Bute.

CATEDRÁTICO

73. Lérida (1986-88)
74. Zaragoza, equipos de trabajo
75. Los militares de nuevo
76. El oficio de conferenciante
77. Evaluador
78. Doctores
79. Encargos
80. Villamayor
81. Cargos
82. Ecodes
83. El Cerbuna
84. Decano
85. Gran Scala

73. Lérida (1986-88)

Enseguida me llegó la cátedra. La obtuve en 1986 en la Facultad de Derecho de Lérida, perteneciente entonces a la Universidad de Barcelona. Me presenté en solitario ante un tribunal presidido por Entrena y del que hacían parte Martín Mateo, Parada, Salas y Tornos, los cuatro de la escuela de Enterría. Estuve nervioso, pese a que, como me dijo Martín Mateo a la entrada, era seguro que iba a salir; añadió:

—Aunque rebuznes.

Por ejemplo, en el primer ejercicio, no supe responder a la pregunta de Entrena sobre la identidad de un autor:

—¿A qué Maravall cita usted?

Era el padre a quien yo me refería, aunque tuvo que ser el propio miembro del tribunal quien lo dijera ante mi mutismo:

—Es José Antonio Maravall, ¿verdad?, el historiador, no su hijo José María, el sociólogo.

Empecé a tomar conciencia del cambio operado en mi estatus cuando, por la noche, llegué al hotel, donde me esperaban varios mensajes de enhorabuena de familiares, amigos y compañeros. En el hotel de tres estrellas donde me alojaba estaban sorprendidos, hasta el punto de que a Bouthelier, cuando llamó para felicitarme, el conserje le preguntó:

—Oiga, ¿qué pasa con este señor, que le llama tanta gente?

—Pues que ha ganado algo muy importante, oiga.

Entre las anécdotas, días después, en la escalera de seminarios de la Facultad de Zaragoza, me encontré a Lacruz, quien sabía que iba de oposiciones porque unos días antes estuve hablando con él, cuando vino a pedir casos para preparar la asignatura con su hijo. Me preguntó:

—López Ramón, ¿qué tal le fue en Barcelona?

—Bien, gracias.

—¿Bien?

—Sí, saqué la plaza.

—¡Enhorabuena! ¡Es una hazaña haber ganado a los catalanes!

—Muchas gracias, don José Luis.

— ¡José Luis! ¡Desde este momento, José Luis! Somos compañeros.

Yo estaba acostumbrado a trabajar todos los días en la Facultad. No obstante, como el nombramiento me llegó ya con el curso terminando, demoré mi incorporación efectiva hasta después del verano. Eso sí, el día 1 de septiembre, por la mañana de buena hora, salí en coche para Lérida y enseguida me planté en el antiguo convento del Roser, hoy parador nacional y entonces sede universitaria ildense:

— Buenos días. Soy el nuevo catedrático de Derecho Administrativo. ¿Podría indicarme el despacho del decano?

— Buenos días, doctor. Me parece que no está. Espere un momento que voy a llamar a secretaria.

Menudo revuelo armé. Resultó ser la primera vez que un profesor aparecía fuera del horario de sus clases con la pretensión de empezar a trabajar —«¿en qué?», se preguntaban—. Tras evacuar consultas, me pasaron al despacho del director de departamento, donde no supe qué hacer. Mis pretensiones de consultar el BOE y las últimas entregas de jurisprudencia de Aranzadi fueron recibidas con asombro e incredulidad por el amable personal de administración y servicios, que me informó de que se carecía de todo ello, ya que la biblioteca y demás dependencias estaban siendo trasladadas al edificio rehabilitado del antiguo seminario diocesano. Las vocaciones eclesíásticas estaban siendo sustituidas por las jurídicas.

Había cogido una habitación en un hotel llamado Moderno en el centro de la ciudad. Como con el tiempo se aprende, ese nombre suele ser indicativo de estancias que, en su día, pudieron suponer un notable avance en la oferta de hospedaje de la localidad, pero que, pasado el tiempo y salvo que se hayan transformado en hotel con encanto, resultan más bien decrépitas. Lo mismo sucede con las farmacias modernas, aunque es más fácil que éstas conserven un decorado atractivo para la clientela. El caso es que, en un cuarto que daba a un oscuro y sucio patio interior, sentado en una austera silla de madera, con el vaso de los dientes lleno de leche y una breva para cenar, culminando así la jornada de completa soledad, me entró un conato de depresión:

— ¿Qué hago aquí? Esto no es universidad ni es nada. Voy a renunciar y me vuelvo a Zaragoza.

He de decir que a mí me pareció que la cátedra me había venido demasiado pronto. En la sede cesaraugustana, yo estaba a gusto como

adjunto de Lorenzo, en un ambiente de estudio y debate intelectual que me resultaba muy estimulante. Ya no disponía de colegas con los que hablar, ni de biblioteca que consultar, ni siquiera de una mesa donde trabajar.

Para relajarme, decidí salir a tomar una copa. Entré en un *pub* y pedí una copa de coñac, como un hombre. Nada más servírmela, oí que una dulce voz femenina me preguntaba:

—¿Me invitas a una copa?

La sensación inicial fue de satisfacción al escuchar un acento humano que deseaba conversar conmigo. Sin embargo, al darme la vuelta, la cálida sonrisa que exhibía se transformó en un gesto helado de estupefacción: ¡me había metido en un *puticlub*! En efecto, la chica que sonriente me preguntaba iba desnuda, salvo una exigua braguita. Tan apenas pude responder:

—No, gracias. Prefiero estar solo.

—¿No quieres hablar de lo que te preocupa?

—No, no. La verdad es que solo quiero tomarme una copa.

La chica se fue desilusionada porque el único cliente del bar la rechazaba. Una compañera le preguntó algo, cabe imaginar que interesándose por mis gustos, para saber si yo deseaba algún exotismo oriental o africano, por ejemplo. Oí la respuesta:

—Dice que quiere estar solo.

Había un evidente tono de reproche que me inquietó. Pero yo tenía claro que no iba a invitar a ninguna de aquellas chicas. Recientemente, mi inexperiencia en la materia había quedado superada en una jornada vespertina con Bouthelier, cuando aparecimos en un *pub* que había en la calle San Vicente Mártir de Zaragoza. En esa ocasión fue a sabiendas de dónde íbamos, aunque en la ignorancia de ciertos extremos. Pedimos dos cervezas y sobre la marcha, el Bute preguntó cuánto era. Un hábil maestro me pareció, especialmente cuando resultó que el precio era asequible. Vinieron dos chicas también en *top-less*, como luego la de Lérida, y las invitamos sucesivamente a lo que quisieron, ¡por dinero había de ser! El susto vino al pedir la cuenta, cuando nos enteramos de que las cervezas de ellas valían diez veces más que las nuestras. Entre los dos, tan apenas llegamos a cubrir la deuda. Nos prometimos no revelar a nadie, especialmente a nuestras mujeres, lo acaecido, pero tantos años después ya no hay problema en contarlo.

En definitiva, yo no quería conversar por dinero, dado que, con los gastos de traslado de casa, iba algo justo. Además, empecé a pensar que alguien me habría visto entrar en aquel sitio que sería sobradamente conocido por los habitantes, entre los cuales pensaba que ya se habría difundido la noticia de la llegada del nuevo catedrático. Imaginaba los comentarios:

—Le ha faltado tiempo para meterse en el primer antro que ha encontrado. Sin cenar tan siquiera.

Con todos aquellos pensamientos en la cabeza, me bebí de un trago el copazo, pagué a precio de cliente, no de acompañante, y me fui casi tambaleando a dormir en el hotel Moderno. Al día siguiente, me vine para casa y no volví a Lérida hasta después de las fiestas del Pilar.

Cuando regresé, ya estábamos en el antiguo seminario, dotado de una preciosa biblioteca, buenas aulas y espaciosos despachos, uno de los cuales pasé a ocupar los tres días que, durante las semanas del curso, estaba allí. Me alojaba en el hostel Costa, modesto, pero correcto, silencioso, cercano a la universidad y económico. La recepción de los colegas fue estupenda, todos me mimaron e hicieron mi estancia agradable.

El primero de todos, el decano, que era Eduard Bajet, catedrático de Derecho Eclesiástico. Un tipo singular, lleno de anécdotas. Aunque tenía dedicación exclusiva, ejercía de abogado con éxito, especialmente en funciones de albacea testamentario, al que le corresponde un porcentaje de la herencia. Afirmaba:

—*Un client es com un porc: s'aprofita tot.*

De manera que si te venía con un desahucio había que ir comentando la barbaridad que se pagaba en impuestos o lo difícil que era arreglar un buen divorcio, pues todo era susceptible del correspondiente asesoramiento jurídico. Un día me dijo que tenía que irme a vivir a Cataluña y que podíamos pensar en abrir despacho juntos, a lo que le respondí:

—¿Pero qué hace un López aquí?

—¿Lo dices por el apellido?

—Claro.

—Ningún problema, te lo cambiamos. En catalán te llamarías Ferrán Llopis i Ramó.

Para pensárselo.

Otro personaje era el director del Departamento de Derecho, Juan Manuel Perulles, cuyo despacho ocupé en mi jornada inaugural en el Roser. En cuanto llegaba la temporada de esquí, desaparecía un par de semanas. Siempre bronceado, atlético y elegantemente vestido.

Mi colega habitual era Paco Pacheco, de Historia del Derecho, quien se había trasladado desde Granada. A mediodía solíamos ir a una casa de comidas cercana a la Facultad que atendía un simpático tipo, que un día me preguntó:

—¿De postre, la higiénica manzana?

Los miércoles quedábamos con un grupo de colegas de Letras que eran muy animados y con quienes cogí fama de gracioso, hasta el punto de que al final de la comida todos esperaban mi chiste, que naturalmente llevaba preparado. Nunca me ha vuelto a pasar.

En las tareas docentes contaba con dos colaboradores excepcionales. Uno era Ernesto Corbella, director provincial de MUFACE, que había sido alcalde de Lérida, un caballero en sus modales, actitudes y criterios. El otro, Javier Aquilué, el abogado del Estado, siempre cordial, colaborador y competente. En cuantas iniciativas tuve, ambos me apoyaron sin reservas, además de obsequiarme frecuentemente con comidas o cenas en sus viviendas.

Lo cierto es que en aquella etapa tuve la sensación de ser el catedrático del lugar. En ese sentido, Ramón Parada decía que solo se había considerado catedrático cuando estuvo en La Laguna:

—Entonces mi jurisdicción lindaba con la de Clavero en Andalucía.

Creo que se refería a algo parecido a mi experiencia leridana, cuando era parte de las «fuerzas vivas» de la localidad. Me invitaban, me presentaban, me pedían opinión. Contaré una anécdota que me parece ilustrativa.

La legislación de régimen local preocupaba mucho tras la Constitución. Aprobada la Ley Básica en 1985, la atención se centró en el Reglamento de Organización, sobre cuyo proyecto monté un seminario. Necesitaba una pequeña financiación, para lo que me dirigí al secretario de la Diputación Provincial, Basilio Gómez Monzón, con quien había trabado amistad. Me dijo que llamara al presidente de la institución facilitándome el teléfono de su casa, algo que en otros contextos hubiera sido no ya insólito, sino imposible, improcedente o

impracticable. Me atendió la señora del presidente, que estaba preparando la comida, por lo que su marido no había de tardar, como comprobé quince minutos más tarde cuando ya pude conectar con él:

—Buenas tardes. Soy el catedrático de Derecho Administrativo del *Estudi*. No nos conocemos, pero me ha facilitado sus datos el secretario provincial.

—Sí, sí, sí, ya estoy enterado. Si te parece, nos tuteamos. ¿Qué puedo hacer por ti?

—Pues mira, estoy organizando un seminario sobre el proyecto de Reglamento de Organización de las Entidades Locales, que plantea abundantes problemas. Necesitaría alguna ayuda para los desplazamientos de los ponentes y pagarles una pequeña compensación.

—El tema es muy interesante para la Diputación. Supongo que nos permitirás mandar a algunos funcionarios.

—Por supuesto, será una actividad abierta.

—¿De cuánto estamos hablando?

—Pues en torno a las 100.000.— pesetas.

—De acuerdo, sin problemas. Mañana te llevan el dinero a la Facultad.

Y efectivamente, al día siguiente se presentó en mi despacho un ordenanza de la Diputación que me hizo entrega de un sobre que contenía 100.000.— pesetas, importe por el que le firmé un recibo. Al final me sobró algo y para hacer la devolución, llamé, de nuevo, al presidente, quien me dijo que lo destinara a libros.

El número de estudiantes no era elevado, pero la asistencia a las clases era asidua y atenta. Con un grupo de Reus hice buenas migas y luego, durante algunos años, me invitaban a impartir conferencias en el colegio de abogados de su ciudad.

En el centro ilerdense se cuidaba mucho la organización de unas jornadas anuales en las que se procuraba invitar a juristas consolidados y tratarlos muy bien: las comidas, las cenas, los hoteles, todo estaba preparado y la costumbre era ir en grupo a los diferentes sitios. En una ocasión, el ponente agasajado era Juan Ramallo, catedrático de Derecho Financiero y senador socialista por Baleares. Después de cenar, se excusó de seguir la ronda de copas alegando que no se encontraba muy bien. Solícito, el decano le preguntó:

—¿Quieres que te acompañemos al hotel?

—No, muchas gracias, yo puedo ir solo perfectamente. No te preocupes, decano.

—Mira que no nos cuesta nada. Al menos te pedimos un taxi.

—Prefiero ir yo solo caminando y así me despejo un poco.

—Como gustes, pero no dudes en llamarnos si te encontraras mal.

—De acuerdo. Ha sido un placer participar en un congreso tan bien organizado. Adiós.

Al poco rato, desde una cabina, el decano llamó al hotel:

—Buenas noches. Por favor, póngame con la habitación del doctor Ramallo.

—No está en su habitación.

Alarma decanal:

—Me dicen que Ramallo no ha llegado al hotel. Este hombre igual se ha perdido o se encuentra enfermo y está buscando una farmacia de guardia. Vamos a ver si lo encontramos.

—Decano, es adulto y está acostumbrado a viajar. Déjalo en paz.

Seguimos deambulando por los bares de copas con el decano cada vez más preocupado, pues volvió a telefonar al hotel sin éxito. Se habían hecho las tres de la madrugada y todavía algún colega insistía en tomar un último *gin-tonic*, así que acudimos a una sala de baile que era el único local abierto a esa hora en la ciudad. En medio de la pista, bailando con una salerosa colega de partido, allí estaba Ramallo, que no se cortó ni un pelo, pues sin dejar a su pareja, con buen ritmo, se acercó al grupo capitaneado por el atribulado decano y nos dijo:

—¡Me habéis pillado!

En la época de Lérida me hice tutor de la UNED en Barbastro, donde me iba bien parar en el regreso semanal a Zaragoza. En ese simulacro de las universidades presenciales que son las tutorías de la universidad a distancia, tuve la suerte de topar con un cordial grupo de compañeros, entre los que se encontraban el magistrado Carlos Bermúdez y el profesor de Derecho Constitucional Ángel Tello, ambos muy queridos amigos ya fallecidos. Lo mejor eran los viajes: ¡qué de invenciones!, ¡cuántas agudezas del ingenio!, ¡qué veloz transcurría el tiempo en tan agradable compañía!

74. Zaragoza, equipos de trabajo

En 1988, sorpresivamente, Lorenzo se trasladó a la Complutense dejando vacante su cátedra, que se desdobló, lo que permitió que regresáramos al *alma mater* cesaraugustana Embid, que había sacado cátedra en Valencia, y servidor. En el seminario de Zaragoza, Bermejo había metido a nuevos ayudantes y becarios que preparaban sus tesis. El ajuste entre los tres catedráticos no fue fácil. Bermejo y Embid prácticamente no se hablaban y yo no supe o no pude amortiguar las diferencias. En todo caso, la desproporción en los colaboradores era evidente, lo que propició tiranteces y desencuentros.

Encajé con Bermejo y su gente, formando el grupo de investigación ADESTER (Administración, Economía, Sociedad y Territorio). Durante muchos años asumí las funciones gestoras contando siempre con la colaboración de todos sus integrantes, que han constituido mi equipo de trabajo universitario. Para no hacer demasiado larga la relación, citaré solo a los compañeros del cuerpo de catedráticos.

Juan Pemán me sucedió en la cátedra de Lérida y luego vino a Zaragoza, durante bastantes años en comisión de servicios, hasta que ya pudo trasladarse en propiedad. Aporta sensatez, serenidad y buen juicio, además de un gran rigor en toda su obra.

Chema Gimeno es un buen líder académico, estupendo organizador como demuestra en las reuniones anuales de Formigal, donde se combinan los debates sobre las últimas cuestiones en materia de contratación pública con la gratificante excursión entre las cumbres pirenaicas.

Gerardo García-Álvarez es un todoterreno del Derecho administrativo, con una capacidad de lectura y una memoria envidiables, además de una sorprendente habilidad para localizar libros y documentos en su colmatado despacho.

Siguiendo con los símiles, Julio Tejedor es una máquina de trabajo imparable. Desde hace unos años nos tiene algo descuidados, pues ha montado despacho de éxito. Al menos, no se olvida de acompañarnos en la comida de fin de año, eso sí, solo toma un plato, pues llega tarde.

Elisa Moreu ha sido la última en lograr la cátedra. Es constante en el trabajo, original en sus tesis y criterios, y aporta siempre un soplo de buen gusto en sus cuidadas presentaciones visuales.

En el camino de las acreditaciones, que ya irán consiguiendo, están Vitelio Tena, José Luis Bermejo, Víctor Escartín, Miguel Ángel Bernal, Carmen de Guerrero y Javier Esteban. Se nos jubiló demasiado pronto Ángel Garcés, que, según Bermejo (padre), era el más inteligente de todos; es listo, sí, aunque, a veces, el genio se le apodera.

Pepe Bermejo murió con las botas puestas, en el verano de 2019, mientras jugaba al fútbol, su gran pasión. En el campo de Pinseque, con 41 grados a la sombra, entrenando con su equipo de siempre, el Veteranos de Universidad. Aseguraba que de chaval lo había pretendido el Barcelona y desde luego contaba con muy sólidas conexiones en el mundo del deporte. Entre sus amigos se contaba el ya desaparecido Di Stefano y había hecho incluso alguna gira internacional con una selección española de veteranos.

Era todo un personaje. Se tomaba la vida un poco como un gran partido. O eras amigo suyo o no lo eras. En el primer caso, contabas con él para todo, eso sí, con exigencia de reciprocidad. Era divertido y, a veces, algo guasón. Líder nato en cuanto hacía, le era imposible no comprometerse a fondo en todas sus actividades: la Renfe, la oposición de agregado, la secretaría general universitaria, el cuarto centenario, la Ley del Deporte, la Federación Española de Fútbol, el Consejo Consultivo...

Siempre destacaba. Entre sus anécdotas más sorprendentes está el acudir a la Feria de Muestras con motivo de un acto con presencia regia. Él y Mavi se equivocaron de puerta y aparecieron frente a la comitiva, de donde, ante la estupefacción de los presentes, salió un expresivo «¡hombre, Bermejo!» por parte del rey. Se habían conocido en los fastos del cuarto centenario de la Universidad de Zaragoza.

La familia fue para él muy importante: desde el recuerdo de su padre, ferroviario de Delicias, que siempre le acompañó, a la atención por su longeva madre, su mujer, los hijos... Disfrutaba mucho de sus nietos, que llegaron a cambiarle el carácter, pues incrementaron su jovialidad y optimismo.

Un capítulo aparte quiero guardar para mis colegas zaragozanos de otras especialidades con quienes he colaborado y sobre todo con quienes he aprendido tantas cosas importantes. Especialmente significativas han sido para mí las relaciones con profesores de la Facultad de Letras, en buena parte heredadas de mi maestro Lorenzo Martín-Retortillo.

Así, he podido conectar con un verdadero sabio que es el historiador Guillermo Fatás, a quien siempre me resulta una delicia escuchar y tratar, tanto por sus vastísimos conocimientos como por sus sólidos criterios, y particularmente, por su generosidad para compartirlos y por su disponibilidad para apoyar a los principiantes en el arduo y solitario camino del aprendizaje.

Otro contacto del que me beneficié fue Gonzalo Borrás, que me hizo profundizar en las vías de defensa del patrimonio cultural. Fue muy importante el experimento del máster en la materia que puso en marcha cuando nadie sabíamos bien en qué consistía aquel tipo de enseñanza. Luego, la colaboración ha continuado con la activísima Concha Lomba.

En la Facultad de Económicas, desarrollando materias históricas, conocí a Eloy Fernández, impulsor de muy variadas empresas culturales: el periódico *Andalán*, la *Gran Enciclopedia Aragonesa* o la Biblioteca Aragonesa de Cultura. En todas esas aventuras me dejó algún hueco: para sacar un articulito, redactar una voz o finalmente publicar un libro. Y en todas las ocasiones aprendí algo útil.

Fue con los geógrafos con quienes más intensas relaciones profesionales mantuve, debido a mi dedicación a materias de ordenación del territorio, protección del medio ambiente y urbanismo. Principalmente con Vicente Bielza trabajé muy a gusto en variados empeños territoriales; también con Javier Callizo en cuestiones relacionadas con el turismo. La Geografía Humana me interesó mucho, porque la veía como una ciencia de síntesis en relación con los fenómenos territoriales y la sentía conceptualmente cercana a mi especialidad jurídico-administrativa.

75. Los militares de nuevo

Mi ejercicio de cátedras, al estilo del escrito de habilitación de tipo alemán, había versado sobre la caracterización jurídica de las fuerzas armadas, dando lugar a una sesuda monografía publicada en 1987 por el Centro de Estudios Constitucionales con prólogo de Enterría. Ello determinó que recibiera numerosas invitaciones de instancias militares para impartir conferencias en todo tipo de cursos, congresos, jornadas y otros eventos similares. Llegué a hacer amistad

con un grupo de inquietos oficiales de la Academia General Militar que estudiaban Derecho e incluso preparaban sus tesis doctorales. El más característico, sin duda, Javier Fernández, que, en su condición de militante del PSOE, fue delegado del Gobierno en Aragón.

Con Javier Fernández, antes de asumir su cargo, me ocurrió algo inesperado, creo que tanto para él como para mí. Me dijo que había un grupo de militares interesados en plantearme algunas cuestiones. Yo pensé que se trataría de otro de los cursos necesitados de la visión democratizadora del ejército, por lo que quedamos una mañana en la sala de reuniones del departamento. Para mi sorpresa —e, insisto, pienso que también para sorpresa de Javier—, una media docena de jefes y oficiales acudieron al encuentro encabezados por un coronel retirado, que literalmente se puso a mis órdenes:

—Para hacer lo que haya que hacer por la patria.

Me ofreció la presidencia de una asociación cívico-militar que habían constituido o iban a constituir. Decidí tomarme el ofrecimiento en el buen sentido, es decir, entendiéndolo, claro está, que la patria exigía la urgente transformación de las fuerzas armadas. Sin embargo, decliné el ofrecimiento argumentando que el encargo era más apropiado para una persona de mayor edad y *auctoritas*, concepto que, de paso, les ofrecí deslindándolo de la *potestas* en velada alusión a la cuartelera imagen que me ofrecían.

Desde entonces, he participado también en varios tribunales de tesis doctorales en materia jurídico-militar. En alguna ocasión se produjeron curiosos incidentes derivados de la coincidencia en el mismo tribunal con Ramón Parada. Mi relación con él ha sido, si no de amor y odio, sí de apego y desapego. Así, cuando sacó la cátedra su discípula Silvia del Saz en La Laguna, él andaba encendido por la postura de Lorenzo, que había sido muy crítico con la intención de la candidata de trasladarse inmediatamente a Madrid. A mí la cuestión me era indiferente, hasta que, con ocasión de un congreso en Santiago de Compostela, me tocó comer en frente de Parada, quien aprovechó para lanzarme una catarata de diatribas contra Lorenzo y sus planteamientos, que él me atribuía también a mí. Hasta que estallé:

—¡No me da la gana de que me enemistes con Silvia! ¡Yo no tengo nada que ver ni en su cátedra ni en su traslado! ¡Y nunca he opinado ni a favor ni en contra de nada de eso! ¡Así que déjame en paz!

El tono de mi respuesta fue suficientemente contundente para que se hiciera el silencio de los colegas que nos rodeaban. No obstante, al día siguiente, cuando nos cruzamos camino del desayuno en el hotel, me dijo:

—Te quiero, Fernandito.

Y se me pasó el enfado. Aunque siguieron los incidentes. Dado que él había sido jurídico militar, coincidimos en los tribunales de varias tesis de temática castrense, donde se pusieron de relieve nuestras discrepancias en la materia. La primera vez fue en la estupenda tesis de Fernández-Piñeyro sobre los bienes militares que dirigía Antonio Mozo y se defendía en la Autónoma de Madrid. Sin venir realmente a cuento, Parada usó su turno, que por la mayor antigüedad era posterior al mío conforme a los usos académicos, para reprocharme nada menos que la desastrosa situación en la que él consideraba inmersas a las fuerzas armadas. Tan inoportuna intervención me motivó a reclamar un inusual turno de réplica en el que simplemente dije:

—Quedo enterado de cuanto piensa el profesor Parada de mi libro sobre la caracterización jurídica de las fuerzas armadas, aunque me veo en la obligación de recordarle que no es mi trabajo lo que en este tribunal se está juzgando.

Aquello sirvió para que, no Parada, sino Gallego interviniera todavía más inoportuna e inapropiadamente sosteniendo no se supo bien qué elementos eternos de la institución armada. Los militares de uniforme que asistían al acto parecían avergonzados. No obstante, la discrepancia académica no debe motivar enfados personales, de manera que nuestro enfrentamiento dialéctico no pasó de ahí. Incluso lo pasamos bien en la posterior comida de celebración.

Tiempo después tuve ocasión de mostrarle mi afecto en uno de los incidentes más incómodos que me ha tocado experimentar en la vida universitaria. Escenario, de nuevo, la Autónoma de Madrid, donde había de defenderse una tesis también de temática militar que dirigía Ariño y en cuyo tribunal participábamos Parada y yo mismo otra vez. Quedamos para ir juntos a Cantoblanco. En el aula y a la hora previstas, no había nadie. Con algún retraso, llegó el doctorando acompañado de un amigo y poco después Mozo, que también formaba parte del tribunal. De Ariño, ni rastro. Pasaríamos un cuarto de hora sin saber qué hacer, cuando Parada, que era el presidente, dijo que teníamos que constituirnos y así lo hicimos para escucharle declarar:

—Ante la incomparecencia de dos miembros del tribunal y del director de la tesis, se levanta la sesión.

Y salió a toda prisa del aula seguido del doctorando y los dos miembros del tribunal. En el pasillo apareció Ariño radiante, deportivamente vestido, que se extrañó al ver la comitiva y preguntó a Parada:

—¿Qué pasa? ¿A dónde vais?

—La defensa de la tesis se ha tenido que suspender debido a la no presencia del director y de algunos miembros del tribunal.

—Pero yo ya te había dicho que podía retrasarme un poco porque tenía un asunto que me ocupaba esta mañana.

—¡Es inaudito que nos hayáis tenido esperando sin ninguna atención! ¡Ha sido una grave falta de consideración que no queda justificada por tus divertimentos!

—¡No te consiento que dudes de mis motivos, de los que ya te había informado diciéndote que me impedirían llegar a tiempo!

La cosa iba subiendo de tono. Oportunamente, Mozo me cogió del brazo y me dijo:

—Tu llévate al tuyo y yo al mío. Cada uno por su lado y esto se ha acabado.

76. El oficio de conferenciante

En mi caso, el oficio de conferenciante fue anejo a la cátedra. Al principio modestamente y después en ritmos acelerados, he defendido ponencias plenarias en decenas de congresos científicos, he participado en un número de verdad incontable de cursos para funcionarios, para estudiantes, para profesionales, para concejales o para el público en general. Las ocasiones las han propiciado, por supuesto, las propias universidades españolas y extranjeras, pero también entidades administrativas de diverso tipo, cámaras de comercio, colegios profesionales o cajas de ahorro, entre otras instituciones.

A lo largo de los años, algunas temáticas han centrado particularmente la atención de estos eventos. La aprobación de la Constitución (1978) determinó, así, el auge de los encuentros dedicados a derechos

fundamentales y libertades públicas; el ingreso en las Comunidades Europeas (1986) generó notable interés por las cuestiones ligadas al ordenamiento supranacional que pasaba a ser aplicable; la primera Ley del Procedimiento Administrativo Común (1992) impulsó todo tipo de exposiciones sobre sus sorprendentes contenidos...

Con ocasión de las conferencias ligadas a esos acontecimientos, Lorenzo publicó un artículo titulado «Keynes y la nueva ley de las administraciones públicas», donde ponía de relieve el significado de estas actividades para las economías familiares de los profesores. Y efectivamente, nuestros ingresos se incrementaron. Hubo conferencias que yo impartí hasta diez o doce veces, en un incansable panorama de ansias informativas y formativas, que tenía también sus efectos benéficos en mi poder adquisitivo.

Las intervenciones no se deben llevar escritas. He conocido a muy pocos colegas con verdadero arte para leer textos sin que resulte un tostón. Chano Martín-Retortillo era uno de ellos. Junto a su hermano Lorenzo, los considero a ambos mis maestros. Chano era formidable escribiendo, pues tenía un estilo muy directo: «insistiré, una vez más», «ha de quedar clara cuestión tan importante». En las conferencias se ponía nervioso y quizá por eso las leía, aunque sabía hacerlo con un tono muy convincente. En una ocasión, participábamos ambos en una mesa redonda en Santander y no paró de meterme prisas durante mi intervención. Así que, al terminar, le dije:

—No vuelvo a ponerme más a su lado. Me ha resultado de lo más desagradable la presión que me ha hecho para que terminara. Está bien que no le interese lo que digo, pero no tiene derecho a hacerme esto.

—Tiene razón, Fernando. Le ruego que me disculpe. Ha sido imperdonable.

¡Cómo no le ibas perdonar! Y volvías a acompañarle en los paseos nocturnos con las solapas del abrigo levantadas.

Chano tenía anécdotas hilarantes. En la Universidad de Barcelona me hizo ir con él a cobrar unas dietas. Al preguntarle la funcionaria en qué medio había hecho el viaje, respondió:

—En lo que más se cobre.

En un viaje a Zaragoza para dar una conferencia en la Facultad, la joven periodista que le entrevistaba para el Heraldo le preguntó:

—¿Ha cambiado usted de ideología?

—Mire usted: llevo treinta y cinco años trabajando en la misma universidad, treinta casado con la misma mujer, veinte viviendo en la misma casa. ¿Cree usted que yo puedo cambiar en algo tan trascendente como los criterios políticos de libertad y progreso que me han motivado siempre?

Conocer de otra manera las ciudades y los países que iba visitando ha sido para mí una experiencia esencial. He frecuentado las ciudades españolas de tamaño medio o grande por razón de mis actividades académicas y guardo recuerdos entrañables de esas ocasiones: la vista perdida en las ninfas que adornan el techo del salón de La Amistad Numancia en Soria mientras los compañeros explican contenidos de las políticas ambientales; la contemplación del mar bravío desde el ventanal del aula magna en el rectorado de La Coruña durante un congreso; el disfrute de la decoración barroca en el salón de actos del centro universitario de Toledo con ocasión de un espontáneo debate con un querido colega ya desaparecido. Son muchas y amenas las visiones que se me reproducen, agradables los recuerdos que recupero de los paseos por la península de La Magdalena en Santander, de las visitas a las murallas y el foro de la imperial Tarragona, de las andadas por el fin de todos los caminos que convergen en Santiago de Compostela o de la posibilidad de contemplar la ciudad y el puerto desde los montes de Málaga.

La primera vez que Ana y yo pasamos el charco fue en 1995, invitados a un congreso venezolano de Derecho Ambiental. Allí fuimos agasajados por Guillermina Padilla, en cuyo tribunal de tesis había participado. Al llegar al hotel me dijo:

—Aquí traigo la platita, doctor.

Y me soltó un fajo de bolívares que fui administrando durante la semana de estancia en Caracas y alrededores, pues visitamos el tropical parque nacional Henri Pittier y la curiosa Colonia Tovar, con sus construcciones bávaras y sus tipos germanos. Una noche salimos con el procurador general de la República Jesús Petit da Costa y su mujer. Después de tomar unas copas, se puso al volante del coche oficial y condujo a toda velocidad por la red de autopistas de Caracas seguido del vehículo de los escoltas. Su esposa le decía:

—Mi amor, no corras. Ve más despacio.

Pero sin éxito y de milagro no nos estrellamos en algún sitio. Nos imitó el acento gallego, que según él era abrupto y bronco, nada que ver con la suavidad de la lengua de Rosalía.

En sucesivas ocasiones he podido visitar buena parte de Latinoamérica. A Chile he ido varias veces invitado por Alejandro Vergara, excelente compañero y rumbo anfitrión. Una de ellas me fui yo solo a Puerto Montt, donde pasé una semana recorriendo en una camioneta lugares que me resultaron idílicos, en especial, la isla de Chiloé.

En Argentina estuvimos la familia al completo en un viaje inolvidable hasta el final, pues en el vuelo de regreso a España nos cambiaron a clase *business* a los cuatro. Elvira se quedó tan sorprendida que preguntó al empleado del aeropuerto:

—¿Pero yo también?

—No, tú te quedas en tierra.

Subimos y mis hijos venga a tocar todos los botones y a sorprenderse de las posiciones del asiento, de la intensidad de las luces o de las facilidades que brindaba el aparato individual de televisión, que entonces era raro. En el almuerzo, un azafato preguntó a Joaquín:

—¿El señor tomará consomé?

Muy en su papel de *bon vivant* con experiencia mundana, mi hijo le respondió:

—¿Qué alternativa me ofrece?

Y la respuesta amable y firme del aeromozo fue:

—No tomarlo, señor.

Su hermana Elvira literalmente tirada por el suelo de risa. A nosotros, que estábamos en butacas contiguas, la anécdota también nos hizo mucha gracia. En todo caso, ellos siguieron tan contentos, derrochando simpatía y con el personal revolucionado, llevándoles varios postres, champán y prestándoles qué se yo cuántas otras atenciones.

En Uruguay estuve invitado por la Fundación Giménez Abad, que organizaba unos cursos de formación política. Coincidí con Olga Herráiz, que me contó su decisión de ser madre soltera, lo que me admiró gratamente. Fuimos juntos a visitar Colonia, donde un taxista nos metió un palo de aúpa por un paseo en coche. En Montevideo, hicimos una visita turística consiguiendo entrar en varios edificios no abiertos al público gracias al elegante abrigo que yo llevaba y también a que Olga iba provista de una impresionante cámara de fotos, de manera que los conserjes se preguntaban:

—¿Quién será este señor tan atildado al que acompaña una fotógrafa?

Allan R. Brewer es uno de los más insignes juristas latinoamericanos, que hubo de exiliarse a Nueva York para evitar las venganzas de la Venezuela chavista. Lazos antiguos y sólidos nos unen a él, quien, ya en la década de 1960, dio inicio a relaciones académicas con García de Enterría, Garrido Falla y González Pérez, entre otros profesores de nuestra disciplina. En décadas sucesivas, se registraron viajes de trabajo y diversos eventos académicos, particularmente intensificados de la mano de Parejo durante su presidencia del INAP. Posteriormente, nuevas generaciones nos unimos a la línea de colaboración con Brewer y la doctrina venezolana. Yo pude conocerle personalmente en el año 1994, en un seminario que organizó en Toledo Clavero, entonces presidente de la Fundación BBV.

En 2018, en República Dominicana participé en un congreso en honor de Brewer. En el aeropuerto de Santo Domingo, Rodríguez Arana, que tiene todos los puntos imaginables de compañías aéreas por sus muchos viajes intercontinentales, nos pasó a la sala VIP a Libardo Rodríguez, a Luciano Parejo y a mí mismo. No lo dejamos en buen lugar, ya que era la hora de comer y nos lanzamos sobre unos trozos de pizza y otras viandas de urgencia sin reparar en las miradas de desaprobación de los elegantes viajeros que se acomodaban en la exclusiva sala.

A Lima he ido habitualmente por invitación de Orlando Vignolo, Víctor Baca, Ramón Huapaya y otros amigos de la Universidad de Piura, en cuyo centro de Miraflores impartía un año bienes públicos y otro urbanismo dentro de un máster en administración pública. Siempre me tomaba unos días libres por mi cuenta para ir conociendo los restos de las variadas culturas que se han asentado en la zona. Así he conocido Cuzco y el Machu Picchu, el lago Titicaca, Arequipa, Chiclayo, Ayacucho, Piura, Trujillo y Cajamarca.

Otro destino habitual ha sido Barranquilla en Colombia, donde acudía a impartir un curso de Derecho internacional y comparado del medio ambiente. Me acogían siempre estupendamente los amigos Carlos Javier Velásquez y Silvia Gloria con su marido Mauri. Aprovechaba también para visitar otras ciudades como Santa Marta, Cartagena y Medellín, y por supuesto, Bogotá, donde también he estado en actividades de la Universidad Externado, con Julián Pimiento y Héctor Santaella, y de la Militar Nueva Granada, con Rafael Ballén y Melba Calle.

En Francia he trabajado con diversos colegas. En la Universidad de Limoges tuve la suerte de contactar con Michel Prieur, uno de

los fundadores del Derecho Ambiental europeo, que me introdujo en diversos e interesantes foros. En Pau, disfruté de las conversaciones inacabables con Franck Moderne y después he colaborado con Pierre Bon, Olivier Lecucq y Hubert Alcaraz. En Lille entré en contacto con Gérard Marcou, gran comparatista de cuya mano pasé a colaborar nada menos que con la DATAR. En París estuve invitado, primero, por la elegante y sutil Jacqueline Morand-Deviller, que, además de sus inteligentes observaciones jurídicas, te hacía partícipe de sus críticas teatrales; después acudí a la llamada de Jocelyne Dubois-Maury en el Instituto de Urbanismo, que del central puesto en las Tullerías fue desplazado a Créteil, en la periferia marginal parisina.

En Italia también realicé diversas estancias. Muy tempranamente me llevó a Florencia Alberto Predieri, una autoridad en las materias urbanísticas que tanto me han interesado. Trabajé en Génova con Claudio Mignone, intercambiando variadas experiencias y criterios. Con particular agrado recuerdo los viajes a Sicilia, donde trabé amistad con Ignazio Marino de la Universidad de Catania, y con Salvatore Raimondi, Filippo Salvia y Riccardo Ursi en la de Palermo.

Marino falleció tempranamente. Era muy simpático y acogedor, Algo bromista. Me contó Tornos que, en una ocasión, en el trayecto de Catania a la casa de Marino en Acireale, éste paró el coche junto a una finca repleta de árboles frutales y le pidió que vigilara para que nadie le pillara cogiendo algunos frutos. Tornos estaba algo nervioso, sobre todo cuando vio que el colega acumulaba cantidades significativas de manzanas, peras o lo que fuera. Al final, resultó que se trataba de una propiedad del mismo Marino.

Salvia era un siciliano profundo, concienzudo en sus trabajos urbanísticos, pero dotado un fino sentido del humor. Cuando le conté que Zaragoza venía de Cesaraugusta, comentó: «Hay que ver lo que hicieron estos romanos». Es decir, como siciliano no se sentía preocupado.

Raimondi era también generoso y cordial, aunque más serio. Persona con iniciativa y recursos en todo caso, como buen siciliano. En la estación de Atocha, camino de Zaragoza, le robaron un maletín donde llevaba el ordenador portátil y el móvil. Llamó a su propio teléfono y consiguió entenderse con el ladrón, ofreciéndole el dinero que llevaba por la devolución de lo sustraído. Quedaron en un lugar dentro de la estación, pero, finalmente, el caco no se presentó.

Fue Raimondi quien se puso en contacto telefónico conmigo para organizar un viaje de trabajo de Ursi, entonces asistente. Al día siguiente de la llamada, en el oscuro pasillo de la Facultad donde se ubicaban nuestros despachos, desde primera hora esperaba el interesado: alto, fuerte, de espeso cabello negro y tez morena, casi me dio miedo. Es persona de trato amable y jurista sólido, con quien coincidí en el interés por la juridificación de las cuestiones militares.

77. Evaluador

Una tarea académica que me ha ocupado bastante tiempo a lo largo de los años ha sido la de evaluador. Por supuesto, he corregido miles de exámenes en los cursos de la carrera y he participado en numerosas comisiones de tesinas de licenciatura, y de trabajos de fin de máster y de grado. Todo eso va incluido en el sueldo al tratarse de funciones típicas de mi profesión.

Además, cuento con una larga trayectoria como evaluador designado voluntariamente, lo que suele advertirse en la percepción de una pequeña retribución. En ese concepto, he formado parte de abundantes tribunales de tesis doctorales, comisiones de acceso a plazas de profesor de las diferentes categorías, así como de valoración de proyectos de investigación y de titulaciones universitarias. En tales tareas, he visitado casi todas las universidades españolas y bastantes extranjeras, y he trabajado para agencias evaluadoras nacionales y autonómicas en distintas etapas. Pero como esto no es un currículum, evitaré dar cuenta pormenorizada de instituciones, lugares y fechas.

Sí contaré que lo pasé muy bien en las labores encomendadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento. Durante varios años estuve yendo con cierta frecuencia a Córdoba, donde nos alojaban en el hotel Córdoba Center a pensión completa. Las comidas con colegas de otras especialidades eran muy entretenidas, aparte de estar bien servidas.

Analizábamos los expedientes de verificación y modificación de titulaciones universitarias. Entre las directrices que habíamos de aplicar, estaba la exigencia, para todas las carreras, de enseñanzas relativas a la igualdad de género. En las ciencias sociales, económicas y jurídicas, así como en las humanidades, el requisito era fácil de cumplir; por

ejemplo, en Derecho bastaba con indicar que el tema era atendido en las explicaciones de libertades públicas, régimen laboral, familia y tantas otras. En las titulaciones de ciencias, ingenierías, arquitectura y médicas, generalmente se solventaba el tema incluyéndolo en la tradicional asignatura de historia del correspondiente saber. La verdad es que la cuestión no había dado problemas.

Hasta que se nos presentó el caso de Químicas de Huelva, cuya memoria decía claramente que ninguna materia atendía a la igualdad de género, debido a que era temática por completo ajena a las ciencias químicas. Las negociaciones tendentes a que se corrigiera el defecto fracasaron. La postura del centro era firme: se negaron en redondo a incluir la perspectiva de género en la historia de la química sin atender nuestra sugerencia de aprovechar para ello la oportunidad que proporcionaba la figura de *madame Curie*:

—Sería una clara distorsión de la conducta de un personaje que jamás reclamó ninguna consideración especial por su sexo.

Emitimos informe negativo, aunque dos personas salvamos el voto aduciendo que se trataba de una exigencia carente de base legal. No sé cómo acabaría el incidente, pero alguien cedió, el centro o la agencia, porque la enseñanza de química en Huelva ha continuado hasta ahora.

En la comisión cordobesa participaba una estudiante que cursaba un máster de detective. En uno de los viajes me la encontré al cambiar de tren en Madrid y quedamos en tomar un café a mitad de trayecto, y en todo caso en ir juntos, a la llegada, desde la estación al hotel. Durante el recorrido yo estaba cansado y no fui a buscarla a su asiento. Una vez en Córdoba, la esperé un rato sin encontrarla, así que me fui para el Córdoba Center, donde me informaron de que no se había registrado todavía. Al bajar para la cena, volví a preguntar en la recepción obteniendo la misma respuesta.

Lo comenté con los colegas, a quienes también les resultó una situación extraña. Lo cierto es que incluso me pareció que había una cierta reticencia en sus comentarios, como si me hicieran responsable de algo, hasta el punto de que comenté:

—Yo no he podido tirarla del tren, porque con el AVE en marcha no se pueden abrir las puertas.

—A saber, lo que ha podido pasar.

A la mañana siguiente, de paso para el desayuno, insistí en el hotel obteniendo idéntica respuesta negativa:

—No, esta persona no se ha alojado aquí esta noche.

Estábamos realmente alarmados, más cuando en la reunión tampoco se encontraba presente. Yo sugerí:

—¿No creéis que debíamos avisar a la policía? ¿O llamar a su familia?

—Parece excesivo, quizá haya alguna explicación para todo. Vamos a esperar un poco a ver si viene.

Efectivamente, a media mañana la estudiante de detective apareció. Sucedió que en el tren se había quedado dormida despertándose en Sevilla, donde tuvo que hacer noche. Le dije:

—Mujer, podías haber avisado al hotel. Hemos estado preocupados por si te había sucedido algo.

—No era consciente de ello y entre darme cuenta de lo que había pasado y encontrar alojamiento, no pensé en llamar.

—Como habíamos quedado en la estación yo estaba muy extrañado de tu ausencia.

—Ni acordarme, lo siento.

—No pasa nada y es una alegría que todo haya quedado en una aventura para contar. Estos pensaban que yo te habría tirado del tren o algo así.

Últimamente vengo formando parte de la *Comissió d'Apel·lacions de l'Agència de Qualitat Universitaria de Catalunya*. Desde el principio me impresionó lo bien que trabajaban, fundamentalmente porque, con tiempo, el equipo administrativo proporciona a los miembros de la comisión las correspondientes propuestas de resolución. Sobre la base de esos borradores, siempre correctamente elaborados y presentados, se puede deliberar, corregir, discrepar, votar y resolver coherentemente, es decir, teniendo en cuenta la normativa aplicable y los propios precedentes. Además, la *extranet* funciona de maravilla, de manera que tenemos acceso directo a todos los expedientes, tanto a los que estamos resolviendo como a los anteriores referidos a la misma persona. Es esencial proporcionar elementos de estabilidad y continuidad en el desenvolvimiento de las tareas de los órganos colegiados, que, en otro caso, se convierten en foros de decisión intuitiva, cuando no ideológica.

78. Doctores

Con las personas a las que he dirigido la tesis, mantengo especiales relaciones de afecto, gestadas en el tiempo de lectura y comentario de sus memorias doctorales. Me voy a atrever a trazar una breve caracterización no de todos los doctorandos que culminaron sus estudios conmigo, sino solo de los que traté más por su dedicación académica.

El primero fue Luis Pomed, ahora letrado del Tribunal Constitucional, donde dirige nada menos que el Servicio de Doctrina, órgano de resonancias cuasi-justinianeas y que le pega bastante, pues es persona muy leída —en varios idiomas— y culta. Mantenemos la relación a través de los envíos que me hace por WhatsApp de: 1) la jurisprudencia constitucional sistematizada; 2) unos comentarios sobre lo divino y lo humano que se le ocurre, siempre muy bien escritos y razonados; y 3) fotografías antiguas de nuestra querida Zaragoza que me va mandando conforme las encuentra.

Luego vino Rosa Comella, dotada de notable capacidad científica, que aplicaba con rigor al ámbito jurídico. En su búsqueda de la excelencia, consiguió una beca postdoctoral para la Universidad de Cornell, donde obtuvo un segundo doctorado y se casó.

Con Olga Herráiz he mantenido constantes relaciones académicas, ya que se quedó de profesora asociada tras ganar plaza de letrada de las Cortes de Aragón. Me ha acompañado en diversas empresas académicas, siempre con lealtad, eficacia y una sólida competencia profesional.

José Luis Calvo es un abogado urbanista de primera con quien también he trabajado habitualmente, pues, al igual que Olga, se quedó de asociado en la Facultad. Es trabajador, sensato, inteligente y también modesto, cualidades que no es frecuente ver combinadas en un mismo sujeto.

A José Luis Bermejo no le dirigí formalmente la tesis, aunque estuve implicado en la lectura y crítica de la misma. Como lo conozco desde que era chico, sé que tiene una fuerte personalidad, es un tipo de carácter, con criterios firmes en su manifestación y sólidos en su fundamento. Sabe ser divertido y adoptar una actitud deportiva frente a cualquier contratiempo.

Víctor Escartín ahora es letrado del Tribunal Supremo, donde trabaja con rigor colaborando en la formación de la doctrina jurisprudencial. Siempre me resulta elegante, juicioso, cordial, afectuoso y ameno.

Carmen de Guerrero hace honor a su apellido, pues no para, aunque libra una lucha interior con las tendencias de sosiego que quizá se manifiesten en el Manso de su segundo apellido. Llegó al seminario algo mojigata, pero, desde que le cantaron «Las mañanitas del rey David» por su cumpleaños en un congreso peruano, no ha dejado de incrementar sus relaciones y ocupaciones académicas.

Nicolás Guillén, durante bastante tiempo, fue una suerte de agobio para mí, pues me sentía implicado en la tarea de apoyarlo para seguir carrera académica. Tras doctorarse, su trayectoria brillante y sólida no abría las puertas universitarias, cerradas por motivos presupuestarios, de manera que tuvo que buscarse otros medios de vida. No obstante, su constancia y la calidad de sus trabajos le han permitido volver al *alma mater*, que, así, ha dejado de ser mala madrastra.

Fernando López Pérez ejercía exitosamente la abogacía especializándose en urbanismo, hasta que la crisis económica de 2008 lo llevó a recuperar su vocación universitaria. La coincidencia de nombre y apellido hicieron que algún colega pensara que era mi vástago, y cuando le aclaré que no era así me dijo: «Pese a no ser hijo tuyo, es muy bueno». Y lo es.

Javier Galicia vino con discreción y seriedad a hacer su tesis, que desarrolló ejemplarmente, de manera que le sirvió no solo para formarse como especialista en su tema doctoral, sino también para consolidar sus conocimientos y criterios generales de la disciplina, que enseña con rigor.

Pilar Lucea es mi última doctora. Su vocación algo tardía, condicionada por las oposiciones y los compromisos familiares, no le ha impedido entrar con fuerza en la vía universitaria. Es una mujer dotada de perseverancia para el logro de sus objetivos y de sólida capacidad intelectual.

Con los demás doctores de mi dirección o guía, también he mantenido muy cordiales relaciones. Incluyo aquí especialmente al colombiano Rafael Ballén y a la mexicana Aydée García, ambos colegas universitarios que se graduaron en nuestro programa de doctorado. Abogados competentes doctorados conmigo han sido Miguel Sancho, de recia estirpe turolense-zaragozana, el logroñés José Miguel García Asensio o el tudelano Jesús Mari Ramírez. En el ámbito del servicio público, puedo mencionar a María Contín, entonces jurídica militar y ahora magistrada, o a Asun Casabona, alta funcionaria aragonesa.

Son muchas las personas que he tratado en mi actividad universitaria y por las que guardo afectos sinceros. Más adelante procuraré hacer una relación. Ahora no quiero dejar de mencionar a Pepe Tudela, el notable promotor científico que nos llegó de Madrid tras ganar plaza de letrado de las Cortes de Aragón, un regalo para esta tierra que tristemente se nos ha ido demasiado pronto. Recuerdo, cómo no, al eficacísimo Ramón Salanova, sin duda uno de los cerebros grises que participaron en la gestación de la autonomía aragonesa. Consignaré asimismo la memoria de Manuel Giménez Abad, vilmente asesinado por ETA, que fue un intelectual práctico, con las cualidades del perfecto alto funcionario, capaz de concebir las políticas públicas y de ponerlas en marcha. Un buen amigo y competente jurista ha sido José Manuel Aspas. Finalmente, diré que me resultó muy grato oír a Juanjo Carbonero, en su toma de posesión solemne de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, reclamar el papel que yo había tenido en su formación: cuando el terreno está bien arado, regado y abonado, es fácil cosechar.

Me asombro de haber tenido la oportunidad de participar en la formación de tantos abogados, funcionarios o magistrados que han pasado por las aulas de la Facultad de Zaragoza. Realmente yo no me considero un creador de doctrina ni un pionero de la ciencia. Sencillamente creo que he podido ser un útil transmisor de los conocimientos que he aprendido y que he procurado sistematizar. Nada más, pero también nada menos, dado que considero fundamental esa labor.

79. Encargos

El asentamiento como catedrático determinó una paulatina implicación en la organización universitaria, donde desempeñé diversos cargos académicos a los que enseguida me referiré y también la proliferación de solicitudes de asesoramiento y colaboración de diverso tipo.

Uno de mis primeros clientes, estando todavía en Lérida, fue la Comisión de Puertos de Cataluña, para la que realicé diversos dictámenes. El último versó sobre una concesión de cetárea en el puerto de Arenys de Mar que la Comisión quería rescindir. Estudié el caso llegando a la conclusión de que no era posible lograr el efecto deseado sin indemnizar al titular. Se lo dije a la secretaria de la Comisión, advir-

tiéndole que quizá, habida cuenta del resultado que le adelantaba, no estarían ya interesados en mi informe. Me dio una lección de probidad profesional y objetividad en el servicio público:

—De ninguna manera, Fernando. Lo importante es disponer de una opinión independiente y fundada en Derecho. Tu haz el trabajo con completa libertad, porque lo que queremos es adoptar la resolución justa.

Y así lo hice, pero en cuanto recibió el texto de mi dictamen, la reacción fue muy distinta:

—Parece que has hecho el dictamen para el particular y no para la Administración. Nos colocas en una posición insostenible.

—Pero yo ya te advertí de que mi criterio no era favorable a lo que pretendíais.

—¡Una cosa es ser objetivo y otra no atender a los intereses que se te confían!

En resumen, no querían un dictamen imparcial, ni ellos ni ninguno de los clientes que reclaman tu opinión. Todos desean un informe de parte que avale sus posturas y reclamaciones, algo a lo que yo no estoy dispuesto sin más. Por eso creo que, aun habiendo hecho bastantes trabajos de este tipo, no me han llovido los encargos. Generalmente estos me han llegado de las partes más débiles en diversos conflictos: los pueblos afectados por una línea de alta tensión, los expropiados que ejercen la reversión, los descendientes de los adquirentes de un monte, el pequeño ayuntamiento que busca recuperar los terrenos usurpados, los funcionarios que luchan por el reconocimiento de sus derechos, los regantes que quieren ver reconocidas sus titularidades... Las compañías eléctricas, las confederaciones hidrográficas, los grandes municipios, las diputaciones provinciales y las variadas empresas públicas quedaban para otros colegas.

Una diferente actividad profesional fue la elaboración de anteproyectos de leyes. Había empezado en 1985, cuando era adjunto, con el encargo del texto de la Ley del Banco de Tierras para el Gobierno socialista de Aragón. Formé un equipo en el que participaban Pepe Bermejo y Germán Fernández Farreres, compañeros de Zaragoza, y Miguel Coca, civilista de Baleares. La experiencia resultó enriquecedora, pero generó una enorme polémica. La oposición presentaba la norma como el inicio del proceso de apropiación de las explotaciones

agrarias por el poder público: *¡Los soviets en acción! ¡El Gobierno de Aragón, el mayor latifundista!* Recibí incluso un folleto en el que se aseguraba que dos obispos y doscientos sacerdotes se manifestaban en contra del banco de tierras. Sin embargo, éste no era sino la denominación dada al conjunto de propiedades que correspondían a la Administración en los procedimientos de colonización agraria que se habían emprendido durante el franquismo. La finalidad principal era mantener el cultivo directo de los lotes evitando el endeudamiento de los herederos e impidiendo la concentración de propiedad como estaba sucediendo en las viejas zonas de colonización. El proyecto iba demasiado grande a los políticos encargados de defenderlo y yo no quise implicarme en esa tarea.

En 1987, en Vitoria, tras defender una ponencia que, sorprendentemente, me habían encomendado en el Congreso Mundial Vasco, me llamaron de la Consejería de Agricultura. Era para encargarme el proyecto de la Ley de la Explotación Agraria de Euskadi, que redacté junto con Jesús Delgado, Ignacio Quintana y Victoria Combarros. Trabajamos en el despacho de Quintana, al principio a un ritmo lento que me desesperaba, descartando cuantas definiciones de explotación agraria se nos iban ocurriendo. El problema quedó resuelto con un precepto dividido en dos párrafos, el primero iniciado con la expresión «Son explotaciones agrarias» y el segundo con la de «Se consideran explotaciones agrarias a los efectos de esta ley».

Las precisiones venían especialmente del civilista Delgado, que presentó algunos textos inspirados en el Derecho foral vizcaíno, como uno en el que pretendía que las concentraciones parcelarias se anunciaran a toque de campana en la parroquia correspondiente. En un viaje a Vitoria, su deseo de precisión en todos los ámbitos de la vida nos puso nerviosos. Por ejemplo, a mi comentario de «Se ven muchas nubes», él precisaba:

—Son estratos cúmulos nimbos.

Y si alguien se sorprendía de qué bonitas estaban las amapolas, decía:

—Claro, la *papaver rhoeas*, que florece ahora.

Desde principios de la década de 1990, tuve abundantes reclamos de elaboración de textos normativos en diversas comunidades autónomas. En Aragón, trabajé para sucesivos directores generales de Urbanismo,

primero Fernández Alarcón en los Gobiernos del PAR-PP, y luego Félix de los Ríos durante el Gobierno PP-PAR, quien me pidió la redacción del anteproyecto de Ley Urbanística que se aprobaría en 1999. Me llovían solicitudes de colaboración en materia de medio ambiente, ordenación del territorio, patrimonio cultural, bienes públicos, turismo, industria...

En País Vasco, elaboré el anteproyecto de Ley de Medio Ambiente por encargo del consejero Garmendia de Euskadiko Ezkerra. En una de las visitas a Vitoria, me lo encontré justo cuando yo entraba en el edificio del Gobierno vasco y directamente lo acompañé a su despacho. Estábamos sentados junto a su mesa de trabajo cuando fuimos rodeados por varios *ertzainas* que aplicaban el protocolo antiterrorista, activado al comprobar que el consejero estaba con una persona no registrada. En otra ocasión, acudí acompañado de Ana, que, en el control de seguridad, justificó no llevar el DNI diciendo:

—Es que me he cambiado de bolso.

Y lo dijo con tal naturalidad que el guardia la dejó pasar. Luego, la reunión resultó algo agobiante, ya que un representante de territorio foral, mientras nos miraba, declaró:

—Aquí hay gente que no tendría que estar.

En Baleares me resultó muy grato trabajar para el ejecutivo tripartito donde habían entrado los ecologistas. Conocía a los tres directores generales del Departamento de Medio Ambiente, de manera que en cada viaje a Palma de Mallorca me reunía con ellos y debatíamos sobre las cuestiones que les interesaban.

Al final, debo decir que tantos encargos me desbordaban, de manera que no siempre pude atenderlos debidamente. Con frecuencia, tenía la sensación de que mi labor no podía limitarse a elaborar un texto en soledad. Sentía que era necesario implicarse en reuniones, debates, exposiciones y otras actividades.

Nunca me decidí a abrir despacho de abogado, aunque se me plantearon algunas ocasiones. La primera derivó de un informe sobre el régimen de las casas de apuestas en España que me pidió un colega italiano en un congreso celebrado en Nápoles en 1998. El organizador era un activísimo Franco Pugliese, que falleció al año siguiente en plena madurez. Fue uno de los eventos más completos a los que asistimos mi mujer y yo: nos alojaron en una suite del Excelsior, nos obsequiaron con comidas deliciosas acompañadas de sesiones de *bel*

canto en las que participaba el propio Pugliese, nos pasearon por la ciudad, pudimos visitar Pompeya; en fin, también sostuve interesantes debates sobre el régimen jurídico del urbanismo empresarial entonces en boga. Las atenciones llegaron hasta el extremo de que el colega napolitano nos proporcionó sus entradas para el teatro San Carlo, donde al sentarnos el vecino de asiento se presentó y me dijo:

—Tengo el encargo de mi querido amigo el profesor Pugliese de ponerme a su disposición para cuanto pueda desear.

Pues bien, en ese fastuoso contexto, a la salida de mi ponencia, se me acercó un abogado napolitano que me contó cómo una laguna en la legislación italiana había permitido poner en marcha una red de casas de apuestas a tanto alzado en toda Italia:

—¿Usted podría hacer un estudio sobre la situación española en la misma materia?

Acepté el encargo y le remití el informe junto con la minuta. El contenido era muy sencillo: las apuestas en cuestión eran competencia de las comunidades autónomas y no estaban reguladas, aunque tampoco prohibidas, de manera que se necesitaba autorización. El letrado napolitano me pidió que hiciera un presupuesto de lo que le costaría a una compañía inglesa dedicada a las apuestas abrir sucursales en las principales ciudades españolas. Se trataba de operar conforme a la modalidad de llaves en la mano, debido a que los ingleses no querían meterse en las complicaciones internas. La oferta era, en verdad, tentadora, con ramificaciones urbanísticas, laborales, mercantiles y tributarias. Me alié con Ángel Aguirre, un buen abogado zaragozano que dominaba el inglés, y presentamos un detallado cálculo de las variantes que podían darse en la ejecución de un eventual encargo profesional. No volví a saber nada del tema, aunque me interesé ante quien me había hecho el encargo, que no respondió a mis cartas ni me pagó los discretísimos honorarios que le había pasado con el informe inicial.

Algún tiempo más tarde, en el comienzo de la nueva centuria, recibí diversos encargos del Ayuntamiento de Soria. Procedían de un compañero de promoción integrado en la coalición electoral «Soria ¡Ya!», que se había hecho un hueco en la corporación. Me propuso hacerme cargo de la asesoría jurídica municipal como abogado libre, lo que me permitiría minutar cada asunto. Era una oferta extraordinaria por su importancia profesional y su trascendencia económica. Sin embargo, ni

mi mujer ni mis hijos se mostraron dispuestos a acompañarme. Además, yo mismo comprendí que el regalo de puesto tan goloso no ofrecía ninguna seguridad de mantenerse en el tiempo.

Otra ocasión de dejar o disminuir la dedicación académica vino en pleno boom inmobiliario, cuando mi buen amigo Pedro Martínez Pallarés me contó que le habían ofrecido hacerse cargo de una importante promoción en el Pirineo oscense, oferta que aceptaría si me incorporaba con él a la empresa. Yo me acordé de aquello de «zapatero a tus zapatos» y tras compartir la facilidad con la que podía alcanzarnos la corrupción generalizada y aun el previsible estallido de la burbuja, ambos decidimos declinar la oferta, que era lo que Pedro, en realidad, deseaba desde el principio. Tiempo después, a la vista de la exactitud de nuestros temores, cuando nos reunimos a cenar, no dejamos de compartir el alivio que nos produce habernos librado de esas consecuencias.

La especulación y la corrupción van siempre de la mano. Forman una espiral de la que a los implicados resulta imposible o muy difícil salirse. Los compromisos generados, las malas decisiones, las tentaciones ofrecidas y aun el temor a las represalias van configurando un contexto que determina las conductas personales. Los inicios suelen afectar a cuestiones de escasa trascendencia: «si pudieras hablar con el director provincial», «invítale a una buena comida», «no es más que un pequeño detalle»... Pronto, sin embargo, la complicidad genera confianza para alimentar la avaricia: «esto es un coste para la empresa, si no lo quieres tu será para otro», «no te pedimos nada ilegal»... El desenlace es siempre la adicción a las malas prácticas corruptas, que determinan conductas delictivas e incluso mafiosas: «presiónale, porque tienen tanto que perder como nosotros», «disponemos de prueba de cuanto has pillado»...

Durante una decena de años, desde 1995, me ocupé en tareas de experto en descentralización territorial para el Consejo de Europa. Con tal motivo, hice bastantes viajes, no sólo a Estrasburgo, sino también a Italia y a países candidatos a ingresar en la institución tras la caída del telón de acero: Eslovenia, Bulgaria, Albania, Rumanía, República Checa, Bosnia y Rusia.

En una visita a la destrozada Bosnia de la postguerra, los integrantes del grupo de trabajo viajábamos dormitando de noche en un Mercedes. Me desperté por las sacudidas que pegaba el coche y al ver que circulábamos por el campo pregunté al conductor:

—¿Por dónde vamos?

—No se preocupe, profesor. Conozco bien dónde están las minas.

El hotel donde nos alojamos aquella noche, en una ciudad del camino, no tenía desperdicio. Por fuera, aún se podía soportar, aunque era claro testimonio de arquitectura soviética, desde luego poco atractiva. Dentro, resultaba decrepito y tenebroso. En las habitaciones, las sábanas de dudosa pulcritud mostraban el logotipo de un hospital psiquiátrico, las toallas del baño estaban cogidas con cadenas y si abrías el grifo de agua caliente del lavabo, se disparaba la ducha con violencia. ¡Vaya nochedita!

Hice varios desplazamientos a Rusia, todavía con necesidad de visados que se pegaban en el pasaporte. Aprendí a beber vodka rompiendo el vaso en la chimenea, a comer caviar de salmón, que es el popular allí y el que me gusta a mí, a escuchar magníficas arias de ópera en cualquier taberna y a recibir ofertas amorosas de jóvenes espectaculares. También a pasar frío en un mes de enero moscovita, tan apenas arropado con mi inadecuado chaquetón de cuero y pensando que de pronto me quedaría congelado en la calle.

En San Petersburgo, durante un coloquio sobre autonomías territoriales, inopinadamente la jefa del gabinete del alcalde me ofreció el puesto de gerente de urbanismo:

—Necesitamos alguien que conozca bien las técnicas urbanísticas para aplicarlas aquí.

—Te agradezco la oferta, pero yo solo sé algo del régimen jurídico español. Aparte de que no hablo ruso ni conozco nada de la realidad de esta ciudad.

—Tendrías unas excelentes condiciones de trabajo, no solo retributivas y de vivienda, sino también con la posibilidad de formar tu propio equipo de expertos extranjeros y otras prestaciones.

No quise averiguar en qué podrían consistir esas otras prestaciones, aunque creí advertir una sonrisa pícaro en mi interlocutora.

80. Villamayor de Gállego

Al lado de la comisión promotora constituida por los vecinos, participé activamente en la tramitación del expediente administrativo de

segregación de Villamayor del municipio de Zaragoza. Por eso, años más tarde, fue una gran satisfacción recibir la confirmación judicial de aquella pretensión. Escribí entonces (2006) tres artículos sobre el caso para el *Heraldo de Aragón*, aunque sólo me publicaron dos, el primero y una mezcla de los otros dos. No hubo ningún control de contenidos, sino aplicación amigable de los criterios sobre limitación de los artículos de opinión. Ahora, fuera ya de esos lógicos condicionantes del medio de prensa, reproduzco los tres trabajos completos.

Villamayor y la democracia (1)

En una democracia, cualquier alteración del mapa municipal ha de adoptarse siguiendo el procedimiento establecido en las leyes, leyes que son manifestación de la soberanía del pueblo ejercida en el parlamento de la nación y que por eso precisamente son leyes democráticas. Nadie por muy importante que sea, ni el presidente del Gobierno, ni el alcalde de una ciudad, ni ningún colectivo aun numeroso, puede saltarse la legalidad, que es la que establece las bases de la convivencia social. Dicho de otra manera, las leyes contienen las reglas del juego democrático y hay que evitar toda tentación de saltarse dichas reglas cuando no gustan los resultados. Por otra parte, el poder judicial es otro de los elementos básicos de la democracia, el cual garantiza la correcta aplicación de las leyes por todas las partes implicadas, ya sean los particulares ya la Administración.

La iniciativa para la segregación de Villamayor del municipio de Zaragoza fue ejercida en el año 1992 con toda limpieza democrática por casi el setenta por ciento de los electores del barrio. Hubo, pues, una directa implicación de la ciudadanía en el procedimiento, tal como precisamente prescriben las leyes. Concurrían, además, los requisitos legales para la segregación, puesto que Villamayor reúne todas las condiciones necesarias para constituirse como municipio: población, término, patrimonio y recursos económicos y humanos. Y así lo han reconocido expresamente el Tribunal Superior de Justicia de Aragón y el Tribunal Supremo, que han ordenado al Gobierno de Aragón y al Ayuntamiento de Zaragoza que cumplan con lo ordenado por las leyes y procedan a constituir el municipio de Villamayor de Gállego.

En democracia, ya está dicho todo. Las leyes han sido aplicadas por los jueces de manera definitiva. Y nadie puede impedir de ninguna manera la ejecución de las sentencias. En ese contexto, la convoca-

toria del referéndum después de las sentencias, para que los vecinos de Villamayor opinen sobre si quieren ser pueblo o barrio, no parece pueda considerarse un acto democrático. En las condiciones expuestas, el referéndum instrumentaliza, por una de las partes implicadas, los sentimientos democráticos de la población con la finalidad de evitar el exacto cumplimiento de las leyes y de las sentencias.

A lo largo de estos casi catorce años, se han puesto todo tipo de trabas administrativas, se han ejercido presiones políticas y sociales a fin de evitar la segregación y se han agotado los recursos hasta el último grado judicial. Nadie podrá decir que los alcaldes y ayuntamientos sucedidos en el gobierno de Zaragoza en ese tiempo han descuidado los intereses patrimoniales de la gran urbe. Pero, por una vez, la parte más débil no sólo tiene de su lado a las leyes, sino que también ha conseguido ver efectivamente reconocido su derecho. La democracia exige que el nuevo municipio sea constituido y que se le dé una mínima oportunidad de funcionar, sin buscar triquiñuelas para evitar o dificultar el desarrollo de lo que pidieron los vecinos conforme a las leyes y ha sido reconocido por los jueces.

Villamayor y los servicios (2)

En la mayor parte de las ocasiones, la constitución de un nuevo municipio es vista por sus vecinos como una gran oportunidad de consolidar, ampliar y mejorar los servicios públicos que vienen recibiendo. En el caso de Villamayor, sin embargo, una parte de sus habitantes está manifestando el temor de experimentar un deterioro en la calidad de vida al no poder recibir ya los servicios del gran municipio de Zaragoza. En cuestión de cautelas y prudencias cada uno es muy libre de adoptar las que le parezcan pertinentes. No obstante, cabe realizar algunas consideraciones que permiten tener fe en la capacidad del vecindario de Villamayor para llevar adelante con buen tino la empresa común de la convivencia.

Primero. No se precipita a nadie hacia el abismo. Conviene, ante todo, advertir que la constitución del nuevo municipio se encuentra bajo la tutela de las leyes y de los jueces encargados de aplicar las mismas. No hay, pues, que esperar drásticas supresiones de servicios, cuya continuidad es principio general de nuestro ordenamiento jurídico.

Segundo. No habría que hacer demasiado caso de las severas advertencias de desequilibrio financiero procedentes del Ayuntamiento

de Zaragoza. Hay que tener en cuenta que no parecen muy fiables las cuentas hechas por el procedimiento de atribuir a los vecinos de Villamayor los mismos costes que corresponden a los de Zaragoza. En un ayuntamiento más pequeño, muchos de esos costes resultan innecesarios, sin que de ahí derive una disminución en la calidad de vida de los vecinos. Los gastos protocolarios de Zaragoza, por poner un ejemplo evidente, nada tendrán que ver ni siquiera proporcionalmente con los de Villamayor, ni las retribuciones de los concejales, ni los sueldos de los altos funcionarios, ni tantos y tantos elementos que conforman el magno presupuesto cesaraugustano.

Tercero. Otros pueden. Hay muchos municipios más pequeños que pueden sacar adelante unos dignos servicios municipales. ¿Por qué Villamayor no va a poder hacerlo también? Hay riqueza agrícola, pecuaria, industrial y de servicios en el nuevo término municipal. Sus vecinos vienen siendo gente activa, que ha sido capaz de prosperar incluso en condiciones muy adversas. Si un municipio de más de dos mil habitantes no es capaz de sostenerse, habrá que ir pensando en qué hacemos con los más de setecientos municipios aragoneses que no alcanzan esa población.

Cuarto. Hay patrimonio. No para dilapidarlo ni para usarlo en lo que no se puede emplear, pero el nuevo municipio va a ser, sin duda, rico y potente. Le corresponde la plena propiedad de los montes que históricamente pertenecieron al viejo municipio de Villamayor y que por esa razón pasaron a pertenecer al Ayuntamiento de Zaragoza. Éste no ha realizado nunca adquisiciones patrimoniales en dichos montes, por lo que han de volver a su legítimo dueño. Y habrá otras «cosas» a tener en cuenta, como los bienes (o el dinero) correspondientes a la cesión obligatoria al municipio de una parte del suelo de alguna promoción urbanística.

Y quinto. No están solos. El nuevo municipio habrá lógicamente de asociarse en la mancomunidad intermunicipal (futura comarca) del entorno metropolitano de Zaragoza, derivando de ahí los beneficios correspondientes. Sería incluso lógico y justo que el Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Zaragoza saludaran la llegada del nuevo poder público aragonés con alguna inyección económica que permitiera su buena puesta en marcha.

Villamayor y el urbanismo (y 3)

En el debate sobre la viabilidad del nuevo municipio de Villamayor, suele deslizarse la insinuación que vincula la segregación de Zaragoza con suculentas plusvalías urbanísticas. Hay gente que no puede entender eso de recuperar, mantener y acrecentar las propias raíces sin vinculaciones económicas o políticas agresivas.

Villamayor parece tener su origen en un asentamiento yemení, que fue repoblado en el siglo XII con motivo de la Reconquista. En el siglo XVII se constituyó como municipio, situación que persistió hasta que, a principios del siglo XX, quebradas sus fuentes de subsistencia, en un momento histórico de completa desatención del poder público hacia el mundo rural, hubo de agregarse al municipio de Zaragoza.

En todo caso, el pueblo ha conservado un interesante patrimonio arquitectónico, ligado al mudéjar popular aragonés y una vitalidad social cuya prueba más palpable es el amplio número de asociaciones de ciudadanos allí existentes: culturales, recreativas, de vecinos, de padres de alumnos, de la tercera edad, la peña taurina, la sociedad de cazadores, el moto-club, el grupo scout, el club deportivo y otras. Algunas son testimonio de antiguas tradiciones, como el importantísimo sindicato de riegos, la asociación de ganaderos y las cofradías. No se tiene, pues, la impresión de que los intereses colectivos carezcan de fundamentos ni de vías de expresión en este trozo de la ribera del Gállego.

De siempre, los de Villamayor han tenido que embarcarse en largos pleitos para defender lo suyo apasionadamente, dada su posición de «coderos» en el uso de las aguas de la acequia de Camarera. De la misma manera que el agua desviada en Zuera no llega a Villamayor sino al final de su recorrido por San Mateo y Peñaflor, también los transportes y las inversiones de la gran urbe zaragozana les han llegado al final del recorrido. Las quejas en este sentido son antiguas. Ya en 1920, los vecinos de Villamayor constituyeron una junta de defensa que, en un curioso documento, se quejaba de la inexistencia de «una aproximación material y espiritual entre Zaragoza y Villamayor», de padecer «las salpicaduras del urbanismo, viendo que su tributación crece a compás de las mejoras que la ciudad necesita y obtiene, mientras los barrios rurales siguen necesitándolas, sin obtenerlas», lamentando, en definitiva, el «desamor con que vemos nos tratan algunos señores concejales».

Las intenciones de desarrollar urbanísticamente Villamayor, convirtiéndolo en una ciudad dormitorio, están, como vemos, muy presentes de siempre, pero en el ánimo del Ayuntamiento de la gran ciudad. Así, en el mismo año en el que se inició la segregación, el Ayuntamiento de Zaragoza había abierto concurso público para ejecutar un programa de 5.422 viviendas en Villamayor. Por cierto, el primer acto de la comisión promotora del nuevo municipio consistió en oponerse a tan descabellada promoción, que hubiera supuesto el fin del pueblo tradicional.

Conviene reflexionar sobre estos datos antes de lanzar oscuras acusaciones. Lo cual no quiere decir que la especulación urbanística no pueda prender en el nuevo municipio, al igual que sucede en otros, no en todos, del entorno metropolitano de Zaragoza. Por ello, estaría muy bien que se aprovechara la ocasión para regular adecuadamente la organización y la ordenación territorial correspondientes, orientando el insostenible crecimiento de la ciudad central y de los municipios de su área de influencia.

81. Cargos

Durante doce años, entre 1991 y 2003, desempeñé diversos cargos académicos por elección. Primero fui director del Departamento de Derecho Público desempeñando unas funciones de escaso fuste y significado predominantemente burocrático.

No obstante, me vi envuelto en un pleito que puso en marcha un compañero en relación con un tribunal de cátedra. El asunto iba en el orden del día del Consejo de Departamento, pero viendo que los dos colegas directamente interesados en la promoción de la plaza estaban enfrentados, opté por retirar su tratamiento y reunirme con ellos tratando de buscar una solución consensuada. El resultado del intento conciliador fue positivo al acordar con ambos contendientes la composición del tribunal, posteriormente ratificada en el Consejo de Departamento. Se celebró la oposición y entonces el compañero que no había salido impugnó el resultado alegando que la composición del tribunal se había decidido por el director y no por el órgano colegiado. Fui llamado a declarar en la sorprendente presencia de un fiscal que me hizo varias preguntas tendentes a desacreditar mi actuación:

—¿Se reunió usted privadamente con los dos candidatas?

—Me reuní con ellos en mi despacho oficial de la Facultad.

—¿No es extraño que en esa reunión hablaran de cuestiones atribuidas a la competencia del Consejo de Departamento?

—Se trataba de cuestiones que enfrentaban a ambos y para las que trataba de lograr un consenso con el conocimiento de los miembros del Consejo.

—¿Pero no considera irregular esa forma de proceder?

—En absoluto. La legislación de funcionarios prevé expresamente que los superiores soliciten el parecer de sus subordinados acerca de los asuntos del servicio, que es lo que hice en una cuestión que me pareció relevante y que determinaba una fuerte tensión en el órgano colegiado que presidía. En la reunión se logró una solución consensuada que luego fue ratificada por el consejo.

Al releer las líneas anteriores, con independencia del resultado del pleito, que fue desfavorable para el reclamante, no puedo evitar admitirme de las corruptelas que se admiten en la promoción de las plazas universitarias. Era entonces normal, o así nos lo parecía, que las personas directamente interesadas participaran en la selección del tribunal que había de juzgarles. El candidato local llegaba, así, a designar a dos miembros de un total de cinco que formaban el órgano, por lo que, en el sorteo de los otros tres, bastaba con que «ligara el trío» que había de darle la victoria. Hicieron falta muchos esfuerzos y sentencias para cambiar tan flagrante infracción de las reglas esenciales del procedimiento, que, como es natural, prohíben a quien tiene interés en el asunto tomar parte en las decisiones que le afectan. En el caso que narro, se observará que al director y al Consejo del Departamento, y a los candidatas, a todos nos parecía adecuado que fueran estos últimos quienes solucionaran el conflicto, que sólo apreciábamos se daba entre ellos, ya que los restantes opositores quedaban descartados. En realidad, estos últimos ni se presentaban a una plaza que estaba dada de antemano.

En 1992, el consejero Biel, del PAR, probablemente a instancias de Ramón Salanova, entonces secretario general del Departamento de Presidencia, me pidió que dirigiera una revista de temas administrativos. Le presenté el proyecto de la Revista Aragonesa de Administración Pública procurando formar un consejo de redacción no vinculado a opciones políticas. Con su visto bueno, pasé a encargar los trabajos

del primer número, de nuevo buscando colaboraciones profesionales de diversas tendencias. Cuando la revista estaba lista para presentarse, me llamó Salanova preocupado por la actitud negativa de Biel al repasar la nómina de autores:

—Ha tenido una reacción airada, que probablemente se le pasará, pero te prevengo ante cualquier posible situación incómoda.

—Mira, quizá le puedas hacer ver que la revista ha de insertarse entre los elementos institucionales de la autonomía, sin vincularla al partido que gane las elecciones. Dile incluso que puede aprovechar el acto de presentación para proclamarse protector de la libertad de la ciencia, que es ajena a los debates políticos.

No sé si fue como consecuencia de esa conversación, pero lo cierto es que, en la presentación de la revista, Biel estuvo amable conmigo y se mostró encantado con la operación de lanzar un medio independiente donde pudieran tratarse cuestiones de hondo calado para la autonomía. La revista pudo lanzarse con fuerza y logró colocarse en un buen nivel dentro de las publicaciones de la especialidad. Durante varios años, cada consejo de redacción fue ocasión de muy interesantes debates, especialmente en la comida que solíamos celebrar en el restaurante Campo del Toro. Después, las restricciones presupuestarias primero y las sanitarias después determinaron la celebración de sesiones virtuales.

Creo que Biel fue un buen político, aunque los contactos con él no siempre fueron de aquiescencia por mi parte. En el asunto de Gran Scala, ya en 2009, manifesté mi radical desacuerdo con la operación que él apadrinaba. La critiqué en el *Heraldo* como el intento de formar una ciudad privada del ocio, con regímenes privilegiados en materia de seguridad, urbanismo, sanidad e higiene. Eso no le gustó. Enseguida lo cuento.

Continué en la dirección de la revista con los diversos gobiernos que se han sucedido en Aragón, hasta que renuncié tras mi jubilación en la Universidad. Cuando Abilio Ballester fue nombrado director del Instituto Aragonés de Administración Pública, con un Gobierno PSOE-PAR, me pareció advertir en él una inicial actitud negativa hacia el desempeño de mis tareas. Sin embargo, pronto cambió e incluso llegó a confiarme que las críticas le habían llegado de algún compañero mío. Uno puede intuir de dónde vienen las insidias, pero si estas fracasan es preferible no confirmar las propias sospechas.

82. Ecodes

Los noventa fueron, sin duda, los años de mi mayor penetración profesional y social. En el 93, Jerónimo Blasco se presentó en casa para ofrecerme la presidencia del patronato de la Fundación Ecología y Desarrollo. Se quedó a comer y hablamos un buen rato, hasta que me convenció y, así, durante veinte años, asumí la tarea de promover una organización social que estaba marcando líneas de actuación que me parecían muy importantes y que me resultaban enormemente interesantes.

Por añadidura, las personas implicadas en la fundación eran y son de lo mejor que uno se puede encontrar en la vida: Jerónimo, José Luis Batalla, José Manuel Marraco, Víctor Viñuales, Cristina Monge, Chus Sanz, Carmen Sacristán y su marido Pepe Pérez, Luis Berruete, José Ángel Rupérez y me dejó a más gente, a compañeras y compañeros que desempeñan una importante y competente labor profesional en la magnífica aventura que supone esta ONG. Batalla ha fallecido en 2025 nonagenario, tras una rica trayectoria vital en la que supo combinar sus sólidos conocimientos jurídicos, que aplicaba como registrador de la propiedad, con profundos sentimientos de solidaridad.

Los inicios de la fundación me resultaron apasionantes. Tuvimos comparecencias en las Cortes de Aragón y en el Senado, nos reunimos con los sucesivos consejeros de Medio Ambiente, intervinimos en proyectos de evaluación ambiental y muchas otras actividades. El elemento motor era siempre Viñuales, que lograba aunar voluntades variadas con empatía y eficacia.

El primer gran proyecto que puso en marcha, en 1997, fue el de *Zaragoza, ciudad ahorradora de agua*. Cuando nos lo contó a Jerónimo y a mí en un bar de la calle Santa Catalina, nos pareció muy difícil de llevar a cabo, pues quería implicar a la población zaragozana en las actividades para lograr un ambicioso objetivo de ahorro de agua en la ciudad. El caso es que obtuvo financiación europea y la realización fue un éxito, generando incluso un modelo que se aplicó en otros lugares.

La fundación creció mucho. Del pequeño piso de la calle San Miguel, cedido por Jerónimo, pasamos a adquirir el local de la plaza de San Bruno; de una persona contratada (Chus), a más de cuarenta trabajadores; de un presupuesto muy limitado, a unas fuentes de financiación variadas y vinculadas a proyectos en colaboración con diversos

actores públicos y privados. En la Expo 2008 asumimos la gestión del pabellón del voluntariado, que terminó generando algún agobio financiero en el contexto de la crisis económica.

Yo conservaba el cariño hacia las personas, pero era ajeno a la gestión de un conjunto tan amplio de iniciativas, por lo que en 2013, tras veinte años, decidí renunciar a la presidencia del patronato. En verdad, a mí me interesaban más las actividades universitarias, donde tenía muy variados compromisos.

83. El Cerbuna

En 1995 me eligieron director del Cerbuna, donde vivimos tres años. Fue una experiencia intensa, dado que, de pronto, me encontré conviviendo con jóvenes estudiantes que, a veces, se enfrentaban por nimiedades, como la protesta de Ruth:

—Hoy bajaba por la escalera llevando un vestido vaporoso y un sombrero de frutas, cuando José Antonio me ha dicho: «¡Hola, Ruth multicolor!». Me ha resultado ofensivo.

—No lo veo tan grave. Parece un saludo cordial referido a tu atuendo.

—Pues a mí me ha molestado, porque siempre se anda metiendo conmigo.

—A lo mejor es que le gustas.

—Ya, pero no. La tiene tomada conmigo.

—¿Y qué sugieres que haga yo?

Las comidas eran uno de los elementos fundamentales en la vida del colegio mayor. Las servía Restauración Colectiva, empresa cuyos directivos nos hacían la pelota, tanto a mí como a los subdirectores y al personal. En la proximidad del nuevo contrato del servicio, multiplicaron sus demostraciones de afecto. Un día, sabiendo que me gusta escribir con estilográfica, me trajeron una de plata, regalo que acepté, pero, ante la estupefacción de los socios, llamando inmediatamente a la administradora para entregarle el obsequio e indicarle que lo incluyera en el inventario. Me hubiera gustado grabar la escena, pues estábamos todos sonrientes, aunque en tensión.

De todas formas, en la mesa de contratación yo los apoyé, dado que llevaban tiempo sirviendo comidas muy aceptables, algunas incluso ricas de verdad y sin problemas sanitarios. Era difícil discernir entre las ofertas que presentaban las diversas empresas, ya que el negocio resultaba muy goloso, pues se trataba de servir centenares de desayunos, comidas y cenas. En el precio todas eran similares y las diferencias en el servicio eran de muy difícil valoración. Una de las ofertas incluía almuerzos regionales, lo que me recordó la estancia en un hotel mexicano que dedicaba el bufé cada día a un país, de manera que el lunes tenías menú ruso, el martes francés, el miércoles argentino..., pero siempre era la misma comida, lo único que cambiaba eran las banderitas colocadas sobre las fuentes.

Una de las reuniones semanales que más me divertía era la de la comisión de cocina, que enfrentaba a uno de los socios de la empresa con los representantes elegidos por los estudiantes. Las reclamaciones alcanzaban cuestiones como la sal utilizada en una receta, la temperatura de un alimento, la atención prestada por el personal y mil detalles más:

—Han llamado del hospital clínico universitario para ver si los podéis prestar el rayo láser con el que cortáis el jamón.

En el Cerbuna se organizaban bastantes actividades culturales. El cine-club era ya el único exponente de esa modalidad que quedaba en la ciudad y merecía la pena seguir algunos coloquios. Cayetana Guillén, Javier Bardem, Verónica Forqué y otros actores nos acompañaron en esas sesiones.

También ofrecíamos temporada de teatro universitario, aunque las representaciones no siempre eran fáciles de digerir. Podían resultar especialmente soporíferas las piezas absurdas que tanto parecían interesar exclusivamente a los jóvenes universitarios que las representaban. En esta línea, no se me olvida que mi hija Elvira nos hizo ir a verla en una representación en la que apareció durante media hora soportando una bandeja en el fondo de la escena y sin frase. No obstante, alguna excepción hubo, como la de la moza argentina de buenas formas cuya simulación de un orgasmo hizo reaccionar, con voz clara e infantil, a su sobrinita que asistía al espectáculo:

—¿Qué le pasa a la tía?

En todo caso, mi hartazgo llegó hasta el punto que, ahora, se me hacen duras incluso las funciones de teatro profesional. Ya no voy

a las sesiones del Principal que tanto disfruté en la carrera formando parte de la claque.

Las conferencias eran habituales en el colegio mayor. Un día me pidieron cita tres notables zaragozanos: el secretario de la Cámara de Comercio, el director de una entidad bancaria y un jefe de servicio del hospital Miguel Servet. Los recibí amablemente, aunque tan apenas conocía al primero de ellos:

—Pasad, por favor. Nos sentamos en la mesa de reuniones, si os parece. ¿En qué os puedo atender?

—Venimos a presentarnos. Somos los masones de Zaragoza.

—Ya. ¿Y lo saben vuestras mujeres?

No les hizo gracia y continuaron:

—Nos gustaría presentarnos en público y hemos pensado que un buen lugar para ello sería el salón de actos del Cerbuna.

—Por supuesto. Está a vuestra disposición. Únicamente tenéis que ser conscientes de que debe haber turno de preguntas. Nosotros dejamos hablar libremente a quien viene durante una media hora, pero después queremos también poder debatir sin impedimentos cualquier cuestión relacionada con el tema.

—Sí, sí, es lo que queremos. Nos parece que es lo más adecuado, darnos a conocer en un círculo universitario.

—Pues estupendo. Ya sabéis que el colegio es mixto, lo que me lleva a pensar que habrá preguntas sobre la exclusión de las mujeres de la masonería tradicional.

—Es una cuestión que está evolucionando. Cada vez hay más logias que admiten mujeres o exclusivamente femeninas. Lo podemos explicar en términos históricos.

—Adelante, fijemos día y hora.

Estuvo bien, con bastante público, aunque quizá no tanto como los protagonistas hubieran deseado. Hubo exposiciones breves y directas de los masones, e intervenciones no menos directas, desde luego, de los asistentes, dominando en todo momento un tono agradable. Yo saqué la conclusión de que a aquella gente le gustaba emplear determinados símbolos y practicar ciertos ritos para sostener coloquios sobre temas de interés social. Recordaba que en Venezuela me habían contado

que, en el currículo del aspirante a un puesto ejecutivo, quedaba bien ser masón al reflejar un cierto compromiso comunitario del candidato.

Unas jornadas sobre fenómenos paranormales generaron la oposición de Eustoquio Molina, entonces titular de Paleontología y miembro de Alternativa Radical a las Pseudociencias. Pretendía que suspendiéramos el ciclo de conferencias alegando razones genéricas sobre su propia trayectoria científica, que contraponía a la de los ponentes, a los que tildaba de delincuentes sin proporcionarnos ningún dato. Le ofrecimos participar en otras jornadas sobre el mismo tema, pero rechazó la opción: teníamos que suprimir la actividad porque él lo exigía con el respaldo de su currículo. Al no lograr imponerse, se desquitó escribiendo una carta al rector quejándose de las actividades culturales del Cerbuna y anunciando que a ese paso pronto invitaríamos a Le Pen. Las mentes brillantes no siempre destacan por su empatía; con otras formas y argumentos, podíamos haber entendido y atendido cualquier sugerencia.

Una de las mejores cualidades de los cerbunos era la solidaridad generacional e intergeneracional. Nada más tomar posesión de la plaza, varios miembros de la asociación de antiguos colegas vinieron a verme para ponerse a mi disposición. En un aparte, Samanes me dijo:

—Si se te plantea algún problema por falta de medios de un chico, nos lo dices y ya veremos lo que podemos hacer.

En un par de casos, hubo familias que temporalmente no pudieron hacerse cargo de la cuota mensual y los viejos cerbunos cumplieron su compromiso. Las reuniones anuales con ellos eran siempre formidables. Recuerdo especialmente la que tuvimos en Logroño, cuando el día de regreso íbamos recogiendo a los miembros de la tuna que salían de los lugares más insospechados a medio vestir, con el pelo mojado y los ojos todavía brillantes de la noche en vela.

Las fiestas eran tremendas, los jolgorios frecuentes y el consumo de alcohol y drogas desmedido. El ciclo de conferencias sobre las adicciones tuvo mucho éxito en la asistencia, pero escaso efecto en los comportamientos. Bebían como salvajes y se metían pastillas sin control, aunque no tuve ningún incidente destacado, probablemente porque Rubén, el subdirector médico, intervenía paliando efectos. Lo que sí había generalmente tras las fiestas eran desperfectos en el mobiliario, alguna puerta rota o un mingitorio arrancado. La solución

de esos desastres iba muy en la línea cerbuna: los colegiales asumían colectivamente los correspondientes gastos de reparación.

Una de las diversiones tradicionales consistía en intercambiar insultos con el vecino colegio de Santa Isabel, que todavía era femenino. Los insultos preferidos eran «putas» por parte del Cerbuna y «maricones» desde el Santa Isabel. A principio de curso, no había manera de controlar los enfrentamientos, que solían acompañarse de una lluvia de huevos lanzados desde la mayor altura del edificio del Santa Isabel. En una ocasión, en medio de la «huevada», se presentaron dos agentes de la policía local, reclamando el más joven de los dos la presencia del responsable, pero nadie me delató. El agente mayor lo calmó con sensatez, pues quería detener los lanzamientos con grave riesgo de ser alcanzado por ellos.

La administración del Cerbuna contaba con la actuación importantísima de los subdirectores elegidos entre los propios colegiales. Durante mi mandato, Emilio Labella, hoy magistrado en Navarra, era el que se ocupaba de las cuestiones técnicas y Rodolfo Pangua, licenciado en Físicas, asumía la promoción cultural, actividad que continúa profesionalmente en el centro histórico de Teruel. Ambos me apoyaron en todo momento e hicieron una buena gestión de sus tareas. El conserje mayor, Javier Gascón era también un excelente colaborador con el que inicié una amistad que todavía mantenemos viva.

84. Decano

En el año 2000 fui elegido decano de mi Facultad, cargo que desempeñé durante un mandato, hasta 2003, sin optar a la reelección debido a que exigía una intensa dedicación. Guardo un gratísimo recuerdo de todos los colegas que aceptaron integrarse en el equipo decanal: José Antonio Izuel, Reyes Palá, Regina Garcimartín, Juan Arpio, Isaac Tena y Javier Usoz. Siempre me apoyaron y creo que habrían estado encantados de que les hubiera ofrecido la posibilidad de volver a presentarnos, pero yo tenía otras actividades que me atraían más.

En efecto, una de las razones de no intentar la repetición del mandato como decano fue la puesta en marcha del máster en urba-

nismo, que coordiné durante doce ediciones, entre 1999 y 2011. La redacción del anteproyecto de Ley Urbanística me había dado ocasión de contactar con los profesionales del gremio: sobre todo arquitectos y abogados, pero también ingenieros de caminos, sociólogos, historiadores del arte, geógrafos humanos, economistas, inspectores tributarios y otros. La enseñanza era interdisciplinar, tanto por sus contenidos como por sus destinatarios, y funcionó razonablemente hasta que el previsto estallido de la crisis inmobiliaria forzó la clausura del título, pues dejó de haber puestos de trabajo en el sector.

Volviendo al decanato, yo había sido elegido por la llamada lista abierta, que era un viejo intento de evitar la formación de candidaturas por ideologías. Un intento fracasado, ya que la Facultad se dividía en dos bloques que tendían a ser excluyentes, aunque ninguno era lo suficientemente fuerte como para poder actuar en solitario. Las alianzas con grupos minoritarios o el voto de los estudiantes eran las que determinaban los resultados, entonces igual que ahora. La reproducción del espectro político, que es, en definitiva, la consecuencia del sistema, no creo que sea beneficiosa para el gobierno de una institución académica.

Quise ser el decano de todos, con independencia del voto de cada cual, que casi siempre se termina sabiendo o intuyendo en un ambiente limitado como es el de la Facultad. No obstante, fracasé en el intento de integrar en el equipo a un colega de la oposición, que rechazó la oferta diciéndome que él era fiel a otro compañero. La exigencia de fidelidades exclusivas es una de las patologías más inquietantes del mundo académico, pues determina comportamientos segregacionistas.

Con la intención de cohesionar la institución, pusimos en marcha unas jornadas de la Facultad, que celebramos sucesivamente en Jaca y Albarraçín. Las ponencias empezaron con cierto ímpetu en la primera reunión, que resultó conflictiva al plantearse una serie de agravios atribuidos a concretos profesores por parte de un colectivo de estudiantes. Hubo que renunciar a ese planteamiento pasando a encargar intervenciones más genéricas y sobre todo estimulando la vía del esparcimiento.

Una experiencia que tampoco salió como pensábamos fue la organización de cursos para universitarios latinoamericanos que nos ofreció un profesor extranjero. Él se encargaba de cobrar la matrícula a los estudiantes, lo que justificaba por el mal funcionamiento del sistema

bancario en las transacciones internacionales. Era incómodo hacer un ingreso en metálico importante en la cuenta de la Facultad, por lo que explorábamos alternativas. No fue necesario seguirlas, sin embargo, ya que una estudiante mexicana me pidió una entrevista:

—Sabe usted, profe, mi papá se puso malo y tengo que volver a casa.

—¡Cuánto lo siento! ¿Es grave?

—Bueno, es un tema de corazón. Le dio un infarto y aunque pienso que está controlado, no quiero dejar de estar con él.

—Me parece muy bien.

—Doctor, yo comprendo que el curso está avanzado y no puedo recuperar el importe que pagué, pero me gustaría al menos ver si se me pudiera devolver la tasa de uso de la biblioteca, que no voy a utilizar.

—¿La tasa de uso de la biblioteca?

—Sí, doctor.

Di orden inmediata de que se le abonara el importe correspondiente y rompí toda relación con el colega que había generado tamaña irregularidad. Supongo que con aquellos ingresos extras financiaba sus propios viajes y gastos de estancia, pero me pareció que la falta de claridad en sus planteamientos exigía un rechazo contundente. Él no quedó contento y me hizo llegar su protesta a través de Reyes Palá, que no estaba enterada del fondo del asunto:

—Dice que le ninguneas y lo evitas.

—Efectivamente, no quiero saber nada de él, pues he descubierto que percibe cantidades de los estudiantes extranjeros por usar la biblioteca de la Facultad.

—¡Dios mío!

Al año siguiente, el mismo tipo contactó con otra Facultad para organizar idéntico montaje. Al enterarme, llamé al decano informándole de lo que había sucedido en Zaragoza. Me atendió displicente y aun agresivo, por lo que supongo que había recibido una versión diferente de los hechos proporcionada por el interesado.

Una consecuencia del puesto de decano son las invitaciones a las festividades patronales de los demás centros universitarios, y de abogados, procuradores, notarios y registradores, además de a variados actos municipales y autonómicos. Uno no llega a todo, de manera

que hay que compartir las asistencias con los colegas del equipo. No obstante, acompañado de Ana, acudí a las celebraciones notariales, donde ambos nos sorprendíamos de lo contentas que se veía a las esposas de los notarios, que reían los chistes de estos o celebraban con alegría los patosos pasos de baile de sus cónyuges. ¿A qué serían debidos tan sugerentes comportamientos?

85. Gran Scala

En 2009, el PAR, coaligado en el Gobierno de Aragón con el PSOE, impulsó el proyecto de Gran Scala, que pretendía ser una ciudad del ocio instalada en los Monegros. Para ello se presentó un proyecto de ley estableciendo la categoría de los centros de ocio de alta capacidad, que seguía el modelo catalán de los centros recreativos turísticos (Ley de Cataluña 2/1989), concebidos a partir del éxito de Port Aventura.

Un tiempo antes, en busca de consensos sociales, el vicepresidente Biel, junto con Salanova, secretario general de su Departamento, nos invitó a Víctor Viñuales y a mí, como representantes de Ecodes, a comer en un reservado del restaurante Txalupa. El objetivo era convencernos de las bondades de la iniciativa. La reunión se desarrolló con cordialidad, porque todos los partícipes teníamos buen talante, pero sin lograr un acuerdo ante un proyecto que a Víctor y a mí nos parecía inoportuno, improcedente e inviable. No obstante, es posible que el buen tono del encuentro pudiera llevar a error sobre el alcance de nuestra postura, que era decididamente contraria a Gran Scala.

Por eso, cuando ya se presentó el proyecto de ley, en mi condición de presidente de la Fundación Ecología y Desarrollo, me manifesté en contra del mismo en dos artículos publicados en el Heraldo de Aragón. Habida cuenta de las buenas relaciones que siempre he mantenido con la gente del PAR, antes de publicarlos, mandé los textos a Biel, Aliaga y Callizo, que eran los responsables de esa formación política a quienes más conocía. En el mensaje de envío, les decía que, aunque hasta entonces había evitado opinar sobre la operación, el conocimiento del proyecto de ley me inquietaba sobremedera. Ciertamente, no era para menos, como puede comprobarse en los artículos que transcribo.

En todo caso, mis criterios no impidieron la aprobación de la Ley 6/2009, de Centros de Ocio de Alta Capacidad de Aragón. Si la

norma nunca llegó a aplicarse fue más bien porque la crisis inmobiliaria hizo que la urbanización de Gran Scala se esfumara tan rápidamente como había aparecido.

*Gran Scala: especulación y privilegios*³⁷

Para favorecer la implantación de Gran Scala sin que se le acuse de atribuir un monopolio territorial, el ejecutivo autonómico pretende aprobar una ley que regule los «centros de ocio de alta capacidad». La denominación está bien pensada, aunque no logra desvanecer el aspecto característico de un negocio fundado en la especulación urbanística, que en este caso adquiere contornos especialmente sorprendentes al ir acompañado de privilegios normativos y traducirse nada menos que en una completa ciudad privada.

Detrás de Gran Scala no hay ninguna gran empresa que busque terrenos para desarrollar un proyecto comprometiendo unos capitales propios o procedentes del crédito. Lo que hay es un grupo de promotores y técnicos que fundamenta su actuación económica en la recalificación urbanística de los terrenos. De manera que, una vez aprobado el proyecto, el suelo rural afectado pasará a valorarse en el mercado inmobiliario en función de su aprovechamiento urbanístico y generará una importante plusvalía. Se trata, pues, de un típico negocio urbanístico, sólo que de grandes dimensiones.

Lo singular del caso es que a Gran Scala no le basta con la recalificación urbanística, precisa también de un régimen jurídico particular que le permita no tener que cumplir con la legislación vigente en el resto del territorio aragonés. Se pretende conformar un ámbito espacial dotado de reglas particulares, de manera que en Gran Scala: a) no actuarán las autoridades ordinarias (el ayuntamiento, o las comisiones provinciales en materia de urbanismo o medio ambiente) sino un consorcio integrado por el Gobierno de Aragón, la comarca y el municipio, que asumirá cuantas competencias de estas administraciones se consideren precisas para desarrollar el proyecto; b) no se aplicará el plan general de ordenación urbana sino un propio proyecto de ordenación que prevalecerá sobre los instrumentos de ordenación del territorio y de planeamiento urbanístico; y c) no se observará la normativa común en materia de juego, sino un régimen jurídico singular que habrá de

³⁷ *Heraldo de Aragón*, 1 de junio de 2009.

establecerse en reglamentos especiales conforme a unos principios y reglas que, supuestamente, existen en «ámbitos internacionales de configuración similar». Con todos estos elementos, los promotores consolidan y potencian las plusvalías urbanísticas.

En efecto, el resultado final que se ofrece a los inversores es una ciudad privada, amurallada (aislada) y destinada a la diversión, en particular a través de los juegos de azar. El funcionalismo urbanístico, que propugna la especialización de las diferentes zonas urbanas, se ve así superado por la construcción de una ciudad enteramente dedicada al ocio. Quizá no va a ser tan grande como inicialmente se dijo, ya que las dos mil hectáreas anunciadas en el acto de presentación del negocio se han quedado en el mínimo legal de mil, pero, pese a ello, hablamos de una superficie superior al casco urbano de Ejea de los Caballeros, sólo que sin alcalde, ni concejales, ni guardias de la porra, ni asociaciones de vecinos, ni oposición, ni nada que no sea el consorcio y la sociedad gestora (y propietaria).

*Gran Scala: el negocio de la ciudad privada*³⁸

Gran Scala se presenta como la primera de las ciudades privadas que, bajo la denominación oficial de «centros de ocios de alta capacidad», habría de construirse y explotarse en el territorio aragonés. La ciudad privada, al fusionar poder público y propiedad privada, constituiría la sublimación de las aspiraciones del capitalismo monopolista (por completo opuesto al capitalismo competitivo que se promueve en la Unión Europea). Algo que creíamos que pertenecía al pasado colonial, a experiencias como la de la «Río Tinto Company» en la provincia de Huelva con su ciudad inglesa segregada, su línea férrea, su puerto, sus reglas y sus abusos. Sin embargo, tan negativos precedentes no llegan a corroer el atractivo que para algunos hombres de negocios encierra la idea de la ciudad privada. Y ello a pesar de que el éxito de la empresa parezca de muy dudosa materialización, como sucede en el caso de Gran Scala.

No es creíble el negocio final al que se dedicaría Gran Scala. Son sobradamente conocidas las dificultades de los parques temáticos en todo el mundo y particularmente en Europa. A la Walt Disney Company, que contaba con amplia experiencia y fuertes recursos humanos

³⁸ *Heraldo de Aragón*, 13 de junio de 2009.

y financieros, le ha costado enormes esfuerzos en inversión, tecnología, diseño, imagen y publicidad rentabilizar el complejo de Eurodisney, para el que adquirieron cerca de dos mil hectáreas todavía no completamente utilizadas. Y es que los parques temáticos no son un destino permanente para las familias europeas. El negocio de Gran Scala pretende superar esos gravísimos problemas ofreciendo paquetes turísticos de azúcar y sal: tobogán con los niños por las mañanas y ruleta francesa para la pareja elegante por la noche. Pero nadie puede creer que millones de turistas vayan a sentirse irresistiblemente atraídos por el panorama de perder dinero en los casinos después de una agotadora jornada familiar. Los de aquí seguirán yendo a Benidorm y a Salou, y los americanos ya tienen Orlando y Las Vegas.

Gran Scala no tiene nada que ver con el futuro de esta tierra. No ofrece nada atractivo a los aragoneses: ni puestos de trabajo estables, ni ingresos tributarios no afectados materialmente a grandes obras de infraestructura, ni verdadero reequilibrio territorial. No es más que una apuesta especulativa exactamente igual que las apuestas que pretende generar en sus casinos, donde, como ya sabemos, la casa siempre gana. Lo hemos visto decenas de veces, sólo que en un tamaño más reducido: llegan los promotores a la zona deprimida ofreciendo el paraíso terrenal, logran la recalificación de terrenos y comienzan a colocarlos en el mercado inmobiliario, mientras las obras van sufriendo retrasos y reducciones porque, claro, el panorama financiero ha cambiado, la recesión no invita al riesgo, el gasto de las familias ha decrecido... Al final, la única solución, para mantener los precarios puestos de trabajo surgidos y no arruinar a las empresas que han invertido de verdad, es que la urbanización y sus déficits sean asumidos por el Gobierno, como siempre, sólo que, esta vez, a una escala más grande.

COLEGAS

86. La escuela de Enterría
87. Expansiones zaragozanas
88. Recorridos en la escuela de Enterría
89. Sevilla
90. Los otros
91. La AEPDA
92. El 1 de octubre en la AEPDA
93. *Comentarios de Tornos y Rebollo*
94. Jubileo

86. La escuela de Enterría

Al sacar la cátedra tomé plena conciencia de que había ingresado en la escuela de García de Enterría. Antes, lo sabías, pero no ejercías, pues sólo contaban los catedráticos. El principal acto era la reunión anual a la que asistíamos con los cónyuges para disfrutar durante tres días del mes de junio de los colegas y de las bellezas patrias. A mí me tocó asumir las tareas de aposentador en el parador de Teruel en 1988 y visitamos Albarracín, donde nos llovió, Rubielos de Mora y Mora de Rubielos. Siempre, una comida la pagaba generosamente el maestro.

Personalmente, no concibo las tareas universitarias sin las espontáneas vinculaciones que genera el magisterio de una persona, cuyos criterios y consejos motivan e impulsan las trayectorias de los discípulos. Sé que en estos temas hay mucho falso profeta, dictadorzuelos encubiertos, incluso vengadores iluminados, junto a otros exponentes de la variada fauna universitaria. Sin embargo, los Retortillo eran muy buenos maestros por sus enseñanzas, su dedicación y su apoyo, y Enterría era el prototipo del buen maestro: renovador profundo de la disciplina, dinamizador de debates sólidos, perspicaz discernidor de la calidad intelectual.

El problema de las escuelas, de todas, terminó centrándose en su actuación como máquinas de promoción de catedráticos. Si el tribunal estaba dominado por una escuela, podías ser Papiniano, Paulo, Ulpiano, Gayo o Modestino —por citar a los cinco jurisconsultos consagrados en el Digesto—, que solo salías si eras el candidato de la escuela. En Administrativo, había tenido mucha importancia la escuela de López Rodó, conocida como la del *Opus*, que dominaba los accesos a cátedras en los 60, de manera que la alternativa de los primeros espadas de otras procedencias hubo de tener lugar en medio de serias dificultades, que generaron tensiones, reproches, descalificaciones y rivalidades.

En ese contexto, las escuelas pequeñas tenían que lograr alianzas más o menos ocasionales en función, no sólo de parámetros intelectuales e ideológicos, sino también de conveniencias y oportunidades determinadas por la composición de los tribunales. Así, la escuela sevillana liderada por Clavero en los inicios pactaba con la de Enterría, en la cual, además, encontraba aliados en lo que podríamos denominar la oposición jurídica frente al régimen franquista. Sin embargo, cuando

una escuela se hacía grande, generalmente no tenía necesidad de entenderse con otros grupos.

Eso fue lo que terminó pasando con la escuela de Enterría, que en la década de 1990 pasó a ser muy grande, dominante, al final, en el panorama de las oposiciones a cátedras. Particularmente, estoy convencido de que el tamaño siempre importa. Hay una talla óptima para todo y también para las escuelas que, cuando rebasan ciertas dimensiones, resultan difíciles no sólo de gobernar, sino ni tan siquiera de orientar. Las escuelas derivadas tienden a sustituir a la escuela principal en la toma de decisiones, particularmente cuando dominan un determinado tribunal.

Los cambios en los sistemas de acceso a las plazas universitarias han reducido notablemente la importancia y el significado de las escuelas. En las acreditaciones predominan las evaluaciones anónimas relativas a la aplicación de baremos, que se realizan por profesores de diversas áreas de conocimiento, de manera que la vinculación a una escuela ha dejado de ser criterio de selección. Entiéndaseme bien: no estoy alabando el vigente mecanismo de selección, que me parece criticable por muchos conceptos; simplemente constato que en él las escuelas ya no participan en la toma de las decisiones. Sin entrar aquí en más detalles, sí apuntaré que la deriva lógica ha de ser la formación de grupos académicos de procedencia interdisciplinaria, con el peligro evidente de que estén vertebrados por ideologías de sesgo discriminatorio, es decir, determinadas por cuestiones de sexo, raza, lengua o religión.

El caso es que la escuela de Enterría ya no es lo que fue. Bajo ese rótulo, nos agrupamos hoy un conjunto de académicos que reconocemos la importancia y significado de las enseñanzas del maestro, pero que ya no estamos en condiciones de hacer catedráticos. Lo cual creo que es positivo para la ciencia jurídica.

El compañerismo es una actitud importante e incluso necesaria en las relaciones de trabajo, pues genera el ambiente adecuado para desarrollar las potencialidades de los componentes del grupo, sin producir los agobios de la competitividad, los celos, las manías, las tirantezas y las descortesías. La amistad es algo más íntimo, menos necesario para el desenvolvimiento del grupo, aunque imprescindible para el equilibrio personal. Yo he tenido la suerte de disfrutar de muy buenos compañeros y compañeras y de excelentes amigas y amigos en mi trayectoria universitaria.

87. Expansiones zaragozanas

La capacidad formativa de mi maestro, el profesor Lorenzo Martín-Retortillo, se puso de manifiesto cuando la Universidad de Zaragoza ya no pudo absorber a nuevos profesores. Algunos pudimos regresar, como Pepe Bermejo desde Extremadura, Antonio Embid desde Valencia o yo mismo desde Lérida. Pero otros compañeros tuvieron que abrirse camino en diferentes latitudes de la geografía nacional.

Cantabria. El más antiguo en tener que irse de Zaragoza, a donde había venido acompañando a Lorenzo desde Valladolid, fue Luis Martín Rebollo. Ganó, primero, la agregación de Cáceres y encontró su acomodo definitivo en Santander, donde se encargó de poner en marcha la Facultad de Derecho.

Con motivo de su jubilación, se desarrolló uno de los cursos del verano de 2018 en la Menéndez Pelayo, titulado «40 años de Derecho administrativo postconstitucional», denominación que coincidía con la del libro que recoge una selección de los escritos del homenajeado (Aranzadi, 2018). El evento se desarrolló como un simultáneo y recíproco homenaje de los discípulos al maestro y del maestro a los discípulos. A lo largo de la semana correspondiente, todos ellos presentaron reflexiones sobre lo más granado de su producción científica con el telón de fondo del progreso constitucional. Culminaban así, quizá sin ser muy conscientes de ello, una trayectoria académica colectiva caracterizada por el rigor, la constancia y la utilidad que desde su inicio impuso Martín Rebollo.

Escrutinio profundo, análisis conceptual, enfoque histórico de las instituciones, identificación de problemas son las capacidades acreditadas en la extensa obra de Martín Rebollo. Capacidades que, con enorme generosidad, viene poniendo al servicio de la ciencia y la enseñanza. Disfruta con las tareas docentes, lee siempre los trabajos que se le entregan, los critica, los disecciona, aunque sin imponer nunca sus criterios, sabiendo respetar el espacio de libertad necesario en las tareas de investigación.

El resultado de su impulso académico es ese grupo de administrativistas que, dentro de la gran escuela de García de Enterría, identificamos como la escuela de Cantabria. Un pequeño pero selecto conjunto de investigadores que siguen los planteamientos metodológicos aprendidos de Martín Rebollo.

El más antiguo es Juan Manuel Alegre, proveniente de la etapa extremeña, persona muy culta, de verbo fácil y pensamiento incisivo, a quien tempranamente la enfermedad ha retirado de la actividad académica. Luego fueron sumándose otros colegas actualmente repartidos por la geografía peninsular: Marcos Gómez Puente, agudo y talentoso, se trasladó a Madrid, donde desempeña la presidencia del Tribunal Económico-Administrativo; Javier Barcelona, antiguo compañero zaragozano, trabajador infatigable, creativo y original, forma una atractiva unión con la historiadora Margarita Serna; Luis Calvo, en Burgos, siempre bien documentado y tratando de ser útil, combina con facilidad la seriedad y la amabilidad en un elegante tono santanderino; Roberto Bustillo, en Vigo, es escritor de criterio firme, pluma estilosa y elocuencia probada; Ana Sánchez Lamelas destaca como tenaz investigadora y colaboradora infatigable en las iniciativas del maestro; Susana de la Sierra, en Toledo, es la experta en Derecho comparado por su amplio dominio de lenguas, su curiosidad intelectual y sus buenas relaciones internacionales; Pablo Meix, en Albacete, manifiesta siempre solidez y sensatez en sus valoraciones y propuestas.

Gente de honda tradición académica heredada del gran maestro cántabro García de Enterría, en este caso, a través de la escuela de Zaragoza que puso en marcha el oscense Lorenzo Martín-Retortillo. Mi propia vinculación al profesor Martín Rebollo deriva de los años zaragozanos, donde tuve la fortuna de recibir, primero, sus enseñanzas y, después, sus criterios, que siempre me han acompañado en los momentos decisivos de mi vida académica.

Málaga. Desde Zaragoza se nos fue a Málaga y luego a Madrid Germán Fernández Farreres, quien fue mi contertulio habitual en el seminario durante los años de nuestra formación y ya entonces exhibía sus grandes cualidades polemistas.

De su mano, en Málaga se formó y promovió Diego Vera, con quien he mantenido posterior relación. Recuerdo una magnífica excursión por los montes que rodean la ciudad, disfrutando de paisajes marinos y terrestres que quitan la respiración. En otra ocasión, en Ronda, celebrábamos la declaración del parque nacional de la Sierra de Las Nieves en una cena grupal en el jardín del hotel Reina Victoria de Ronda (el de Rilke y el de los toreros), inmersos en interesante conversación que prolongamos, pese al fresquito nocturno, embriagados por la contemplación de la contundente silueta serrana que se nos ofrecía

como telón de fondo. Diego ha sido director de la Fundación General de la Universidad de Málaga, que le obligaba a asumir compromisos de alto nivel como comprobamos en la comida de una tesis: vino a saludar al tribunal informándonos de que no podía quedarse mucho rato, pues estaba atendiendo a Antonio Banderas y otros famosos.

La Rioja. En Logroño recaló Antonio Fanlo, compañero del mismo origen cesaraugustano siempre preocupado e implicado en las cuestiones que le suscitan sus investigaciones. A través de él, pude tratar a René Santamaría, que es uno de los colegas mejor documentados que conozco; buen vividor también, como pude comprobar cuando, en el congreso de la AEPDA en Salamanca, me fui a comer con él y con Carlos Coello; paramos en un restaurante en el que ambos habían estado el día anterior y deliberaron con rapidez y eficacia cuando la camarera nos trajo la carta:

—Estaba bueno el pichón de ayer.

—Rico, sí señor.

—No se hable más, sáquenos tres pichones y una ensalada para el centro.

88. Recorridos en la escuela de Enterría

La escuela de García de Enterría se expandió notablemente. Universidades de todo el país recibieron a catedráticos formados por él o sus discípulos. Mantuve relaciones intensas con algunos de esos grupos.

Madrid. En las universidades madrileñas se concentra un gran número de colegas. Al principio, yo quedaba con algunos de ellos cuando viajaba a la capital, luego dejé de hacerlo porque comprendí que iban escasos de tiempo y recibían demasiadas visitas. Quizás ese sea el dato que explica la contención madrileña en tema de invitaciones: así, mientras en provincias ha sido habitual dar indicaciones a los visitantes en sus desplazamientos, incluso ir a recibirles a la estación y por supuesto invitarles a comer, en Madrid, por lo regular, te las compones solo. Con una notable excepción: el maestro Enterría era muy generoso y todos los años invitaba a los catedráticos de la escuela, junto con sus cónyuges, a dos espléndidas comidas: una en la

reunión de la escuela en el mes de junio y otra por Navidad, al principio en su casa y luego en el restaurante José Luis, junto al Bernabeu.

Barcelona. Con Joaquín Tornos, a lo largo del tiempo, he tenido grandes coincidencias. Nos conocimos en el colegio de Bolonia, ambos discípulos de los Retortillo: él de Chano, a través de Javier Salas, y yo de Lorenzo. Era fácil congeniar con Tornos: de trato gentil, conversación amena y a la vez, razonable y progresista en sus criterios. Creo que incluso tocaba la guitarra, lo que era una habilidad extraordinaria para alguien con tan mal oído como el mío.

Corrían tiempos del cambio que anhelábamos. El ejemplo italiano nos encantaba en todas sus manifestaciones de libertad social, cultural, política y económica, aunque de esta última probablemente éramos menos conscientes. En la *piazza Maggiore*, cerca de la fuente de Neptuno, bajo la fachada del comunal palacio de Accursio, asistimos estupefactos a algunos vivísimos debates de política municipal, a enardecedores mítines sindicales y también a enérgicas reivindicaciones de igualdad de las mujeres. ¡Qué contraste con aquella España oficial, tan gris, casposa, machista y represiva! Aunque no dejaban de producirse situaciones aún más inquietantes que nos indignaban, como el exilio de los Inti-Illimani huyendo de la criminal persecución pinochetista.

Y casi de repente, pese a la desconfianza inicial, llegó la democracia, la transición y el cambio. Nuestra generación es de vocación, formación y trayectoria constitucional. Lo llevamos en el ADN de nuestra genética social y política. Algunos han tenido ocasión de manifestar la adhesión racional a ese proyecto común, útil y solidario diseñado en 1978. Tornos ha estado entre ellos y lo ha sabido hacer cuando la ocasión lo ha requerido, sin acritud, con firmeza y valentía.

Tornos y Font son mis queridos amigos de Barcelona. Durante un tiempo, ellos fueron tan inseparables que Tornos consideró necesario aclarar que eran dos personas distintas. Lo hizo en una reunión de la escuela en Burgos con ocasión de sus 25 años de catedrático. Dirigiéndose a Font, le dijo:

—Tomás, por favor, levántate.

Y añadió:

—Prestad atención: quien veis ahí es Tomás Font. Es alguien distinto de mí. Yo soy Joaquín Tornos y él es Tomás Font. Somos amigos, pero entes diferentes.

Para algunos, la información resultó útil, dado que quizá creían que había un colega llamado Tornos i Font. De cualquier manera, con ambos he mantenido muy buenas y constantes relaciones que naturalmente se han extendido a otros colegas de su grupo: Elisenda Malaret, Joan Manuel Trayter, Belén Noguera, Juli Ponce, Alex Peñalver, Teresa Vadri.

Alicante. Con la gente de Alicante, siempre me he llevado muy bien, empezando por el maestro de todos ellos, Ramón Martín Mateo, que me distinguió con su amistad desde los inicios de mi carrera universitaria. En los diversos congresos, cursos y seminarios que promovía, ya cuando era rector en País Vasco, me encargaba ponencias, conferencias e intervenciones sobre cuestiones ambientales. Colaboraba con él entonces Paco Sosa, que siempre ha sido ingenioso y burlón, de manera que las tertulias tras los eventos resultaban muy amenas. En Santa Cruz de Tenerife, Paco me presentó en una de mis primeras conferencias diciendo con sorna:

—Tienen la oportunidad de conocer a un joven profesor que es un sabio, pues ha pasado su vida hurgando en libros y documentos, de manera que atesora conocimientos enciclopédicos sobre muy variadas materias.

Paco, que luego fue director general de Administración Local y eurodiputado, forma ahora, desde León, una entrañable y comprometida pareja con Mercedes Fuertes, también administrativista.

Trasladado Martín Mateo desde País Vasco a Alicante y nada menos que como rector comisario encargado de la puesta en marcha de la Universidad, le dio tiempo para crear la Asociación Española de Derecho Ambiental, que organizó los primeros grandes congresos jurídicos en la materia. Mi buena relación con él ha continuado con todos los integrantes de su escuela, de manera que no fallo al encuentro anual con Juanjo Díez, Germán Valencia y Juan Rosa, colegas entrañables.

Santiago de Compostela. En la Universidad de Santiago he sido siempre muy bien tratado por José Luis Carro, que combina una fina y acogedora ironía gallega con una sólida formación alemana. Allí está también Alba Nogueira, a quien es una delicia escuchar porque sabe exponer sus tesis en un tono amable y divertido, de manera que la discrepancia se atenúa con las sonrisas. Teresa Carballeira es otra buena colega y amiga picheleira que sabe organizar interesantes jornadas interdisciplinares culminadas con un recorrido por el Camino de Santiago.

Baleares. Siendo adjunto en Zaragoza, se me había presentado la oportunidad de trasladarme a Palma de Mallorca con la promesa de que me promoverían una cátedra, pero tras el viaje con Ana, que estaba embarazada de nuestro hijo Joaquín, de común acuerdo desistimos, porque el precio de la vivienda en las islas superaba con mucho nuestras posibilidades. Luego, volví con frecuencia a Baleares invitado por Avelino Blasco, con quien mantenía excelentes relaciones desde la oposición de adjunto. Durante muchos años he participado en el diploma de urbanismo que él organizaba en Palma y como es persona cordial, sensata y amena, juntos pasamos muy buenos ratos. De su mano he conocido y tratado a Joana Socias y Tomeu Trias, una pareja de colegas sólidamente unida aun en los períodos de desunión.

Toledo. Toledo me trae a la memoria muy buenos recuerdos. En la Academia de Infantería hice el segundo campamento de la IMEC. Recuerdo las guardias que me tocó hacer con una mezcla de terror y admiración.

Por un lado, fueron experiencias desagradables debido a la mala organización, el frío y los desplantes de jefes y oficiales. Así, los turnos en las garitas resultaban mucho más largos de lo previsto, con lo cual se acortaban los períodos de descanso, que se desarrollaban en espacios mal acondicionados, faltos de la más elemental higiene. Un retrete común para una treintena de soldados era evidentemente escaso, en especial si había que utilizarlo llevando el tres cuartos, las pesadas cartucheras repletas de proyectiles y el CETME. Las actitudes de los mandos eran chulescas y prepotentes. Vaya, si nos hubiera atacado algún enemigo, la fuerza peor preparada habría sido la de guardia.

Sin embargo, por otro lado, en esas ocasiones pude disfrutar de sentimientos de soledad y plenitud. Me sentía interiormente reconfortado cuando, al amanecer, bajo el toledano aire seco y frío, podía contemplar extasiado la espectacular vista de la ciudad rodeada por el Tajo, como si fuera la inmortalizada por El Greco.

Por las calles de Toledo paseaba los fines de semana que me quedaba en el Hostal del Labrador, un establecimiento austero ahora transformado en alojamiento con encanto. Me gustaba perderme entre aquellas casas antiguas, en tiempos habitadas por gentes de las tres culturas, que lucían sus fachadas de ladrillo, piedra, madera y hierro. Al final, los recorridos insospechados conducían a Zocodover o a San Juan de los Reyes. ¡Qué hermosura! ¡Y qué intrigante me resultaba todo!

A esa querida ciudad he regresado después muchas veces de la mano del queridísimo Luis Ortega, de quien hablo enseguida. Allí era atendido por Rubén Serrano, que se ofrecía a acompañarme, aunque respetaba mis deseos de paseo solitario. Después, en los huecos que nos dejaban los eventos académicos que justificaban el viaje, encontrábamos tiempo para tertulias y conversaciones en las que podían participar mis queridas colegas Consuelo Alonso, Eva Nieto, Susana de la Sierra o Carmen Plaza, además de Isaac Martín Delgado.

Luis Ortega falleció en la mañana de un melancólico miércoles de la primavera de 2015, repentinamente, mientras desempeñaba sus funciones de magistrado del Tribunal Constitucional. Nos habíamos conocido en 1977 en Italia, donde coincidimos varios administrativistas como ya he dicho.

Luis era muy buen organizador de proyectos colectivos, y sabía propiciar el debate y la reflexión en un ambiente relajado. En el plano político, mantuvo siempre el compromiso crítico con el partido socialista, sosteniendo una ideología razonada y razonable. Sirvió en la Moncloa con Felipe González, participando en numerosos proyectos. Entre ellos, destacaría el de creación del Ministerio de Medio Ambiente, que se veía como una necesidad y que Luis diseñó, en términos muy sensatos, como un pequeño y activo departamento que permitiera ir aposentando el nuevo sector de intervención administrativa.

En la última época estuvo entregado a su función de magistrado constitucional, que desempeñó con la ilusión y el tesón tan característicos en su persona. Firmó abundantes ponencias y votos particulares propugnando aplicar los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad que tan profundamente tenía internalizados.

Era un polemista de primera que sabía mantener el buen tono de sus razonamientos aun, lo recuerdo ahora con cariño, pudiendo estar equivocado. Lo comprobé, entre otras, en una ocasión en la que me había invitado al seminario toledano para tratar del ruido. De la lucha contra el ruido, suponía yo, mientras desgranaba datos y argumentos en favor de unas ciudades más tranquilas. Pero Ortega resultó ser partidario del ruido, que relacionaba con la libertad personal y el derecho al ocio. Fue un placer escucharle, no porque me convencieran sus razonamientos, sino por lo hábilmente que sabía mostrarlos, al mismo tiempo que procuraba desmontar los ajenos, pero sin enfadarse ni agriar el debate. Acabamos riendo.

Yo reí muchas veces con Luis, disfrutando de su personalidad versátil, de su temperamento abierto, de su genio irónico, de su pensamiento sutil. Era buen poeta y dibujante sensible: nunca me faltó su personal felicitación de fin de año. Vivió siempre enamorado y amado, tan seductor...

Tuve la suerte de frecuentar su compañía en cenas y viajes. Recuerdo una visita postcongreso a las ruinas de Corinto, pues quedó plasmada en una foto que conservo. Estamos Pablo Santolaya (también tristemente desaparecido), Pepe Esteve, Luis y yo mismo. Posamos ordenados de frente, apoyados en la muralla y con pequeñas diferencias de altura debido a las piedras del suelo: uno con pantalones cortos apoya la mano sobre la pierna, otro avanza un paso hacia la fotógrafa, el tercero ladea la cabeza hacia su izquierda con la mano en el bolsillo del vaquero y el cuarto se ofrece formal defendido por gafas de sol y con las manos en la espalda. El comentario define a nuestro personaje: «parecemos un grupo de jazz».

Vivió con intensidad. Ameno y con talento, sabía emplear bien su ingenio. ¡Qué tristeza perderte, Luis!

Albacete. En Albacete reina Francisco Delgado acompañado de su esposa y colega Nuria Garrido, además de Josefa Cantero, y Juana Morcillo con su esposo y colega Pablo Meix. Les gusta agasajar a sus invitados en El Callejón de los Gatos, sólido y típico restaurante de manjares tradicionales de la zona.

Y tratando de comidas manchegas, no me resisto a contar una anécdota gastronómica (o digestiva) protagonizada por colegas constitucionalistas con ocasión de un congreso albaceteño. Sucedió que les dieron atascaburras u otro plato típico que no estaba en buen estado, por lo que se les presentó la urgencia simultánea de usar el aseo, llegando a entablar pugnas por el turno de acceso:

—Déjenme pasar que soy más antiguo.

—Aquí y ahora los rangos han dejado de aplicarse.

Lo pasaron mal, aunque después no pudieron dejar de reírse de los apuros sufridos, aligerando, así, la vergüenza de la situación sufrida. Con una excepción: se conjuraron para no contar nada a los administrativistas, aunque alguien, finalmente, rompió el compromiso.

89. Sevilla

Sevilla da mucho de sí: la ciudad y sus habitantes. La escuela sevillana de Derecho Administrativo, en mi tiempo, estaba ligada a don Manuel Clavero, persona de ricas facetas políticas, sociales y personales. Desde el primer momento en que pude tratarlo lo percibí como un caballero: afable en el trato, elegante en los gestos y noble en sus planteamientos, que sabía mantener con firmeza, pero sin acritud. Puede decirse que se ajustaba, así, al carácter de esa extraordinaria ciudad en la que discurrió su larga y fructífera trayectoria.

Yo tuve la suerte de empezar a visitar Sevilla tempranamente por invitaciones a diversos eventos de Alfonso Pérez Moreno, que es persona dotada de gran inteligencia emocional y con suerte en todo lo que hace. Contaré unas anécdotas que lo retratan bien.

La primera sucedió en el monasterio de Piedra, a donde lo llevé en coche desde Zaragoza con su mujer María Ángeles. Cuando llegamos, delante de la única taquilla abierta había una larga cola. Él se adelantó y tanto su esposa como yo mismo le advertimos de que había que esperar:

—Solo voy a ver cómo va la cosa —respondió.

Y ante nuestro asombro, justo en el momento en el que llegaba a la caseta, se abrió la ventanilla de la otra taquilla y una atenta empleada le preguntó cuántas entradas quería. Alfonso el afortunado.

La otra anécdota discurrió en París, donde yo hacía una estancia de investigación en La Sorbona. En el Colegio de España, donde me alojaba, había coincidido con Encarna Montoya, quien me informó de la defensa de una tesis en cuyo tribunal participaba su maestro Pérez Moreno. Acudí a la sesión, que se desarrollaba al estilo francés, es decir, con pocas formalidades y fuerte debate entre los juzgadores y el doctorando. Cuando le tocó el turno a Alfonso, leyó un texto que llevaba escrito en un idioma ininteligible. Yo me encontraba sentado entre su esposa y su discípula, y los tres teníamos que hacer grandes esfuerzos para no estallar en carcajadas, mientras los colegas del tribunal escuchaban el recitado sonriendo atónitos. Resultó que, como no hablaba francés, le habían preparado una traducción escrita con grafía española, donde «oi» era «ua» y «eau» era «o», de manera que, p. ej., «*je suis très content d'être ici*» aparecía como «*ye sui tge contan detre isi*».

Por la noche de esa misma jornada, se fueron los tres, perfectamente vestidos de gala, aunque sin entradas, a un estreno en la Ópera de la Bastilla. Pensé que contactarían con algún revendedor, pero no, Alfonso fue directamente a taquillas y consiguió entenderse (ignoro en qué idioma) con el encargado, quien respetuosamente le informó:

—*Desolé, monsieur*. Las entradas hace días que están agotadas.

Sin amilanarse, Alfonso, según el mismo me contó, le entregó discretamente un billete (ignoro de qué importe) diciéndole:

—Por supuesto, pero no todas las butacas se ocuparán. Nosotros podemos esperar a que empiece la sesión.

—Eso es otra cosa, *monsieur*. Pasen por aquí y yo les avisaré.

Alfonso el decidido.

Me contó que un día, en La Maestranza, Curro Romero estuvo fatal. Le llovían almohadillas. Se apoyó el diestro en la barrera, se quitó las zapatillas y las sacudió una con otra. En contra de lo que hubiera podido suponerse, entonces el público se mostró enfervorizado con su ídolo, hubiese estado como hubiese estado aquella tarde. Decía Alfonso:

—Sólo por verle cómo reaccionó merecía la pena pagar la entrada.

Paco López Menudo, también sevillano de pro y querido amigo, cuando le conté la anterior anécdota, me dijo que eso no había ocurrido nunca. Lo noté alterado, pese a ser persona muy medida y ponderada.

Alfonso el fabulador.

López Menudo es muy distinto. Al reflexionar sobre su trayectoria, me surge la imagen de la sabiduría adquirida a través de una dilatada experiencia vital y una sólida trayectoria académica. Destacaría, ante todo, su comportamiento, su estilo de vida sosegado, dialogante y al mismo tiempo comprometido conforme a claros valores cívicos. Paco es persona que combina el amor por el saber (el aula, la biblioteca, el seminario) con la pasión por la belleza (la música, el arte, la literatura) y la autenticidad en las relaciones humanas (la amistad, la fidelidad, la honradez), todo ello en muy diferentes ámbitos (la academia, la ciudad, el paisaje). Es persona fiable, de criterio firme, pero ponderado. La conversación, el almuerzo, el paseo, y también el consejo y la reflexión, son actividades que desenvuelve con naturalidad y elegancia... tan sevillanas.

A Concha Barrero la defendí en las oposiciones de Getafe, nada menos que para cubrir cuatro cátedras, casi ya las últimas celebradas conforme al sistema de la LRU. Fue una experiencia muy deprimente para mí, pues hube de asistir impotente a los pactos que determinaron resultados en función de la fuerza de los votos. Concha fue elegida presidenta de la AEPDA en el congreso que se celebró precisamente en Sevilla en 2023.

Por razones de afinidad temática, conecté especialmente con Jesús Jordano. Periódicamente hemos mantenido jugosas conversaciones y vivido curiosas anécdotas. Una vez, siempre en Sevilla, había quedado con él después de una conferencia:

- ¿Dónde quieres ir?
- Donde tu digas.
- ¿Sitio formal para cenar o a la aventura?
- Ya sabes que yo prefiero algo informal.

Anduvimos por varios garitos y a medianoche recalamos en un bar de copas del barrio de Santa Cruz. La gente bebía, hablaba, reía, ligaba, cuando, de pronto, el dueño pegó dos golpes con un palo en el mostrador de madera. Se hizo silencio mientras salía un tipo cojo y tuerto que, sentado en una silla frailer y armado con una vieja guitarra bien templada, cantó una tremenda salve rociera. Continuó el reposo mientras el respetado artista se retiraba antes de la vuelta al jolgorio. Es algo mágico lo que uno se puede encontrar en esa ciudad; en mi caso, adicionalmente, los amigos sevillanos me hacen experimentar la alegría del reencuentro.

90. Los otros

Como ya he dicho, las escuelas, junto a sus aportaciones positivas en la formación del profesorado, también pueden generar cierto aislamiento. En mi caso, la verdad es que no he padecido demasiado ese efecto, como ha podido comprobarse ya en relación con los sevillanos y también con otros colegas. Así, aunque los «enterrías» considerábamos enemigos a la gente de la escuela del Opus liderada por López Rodó, que había ejercido cierto predominio en las oposiciones a cátedras, yo me llevé bien con algunos de ellos.

Navarra. Creo que el primero al que traté fue González Navarro, quien reaccionó por carta a mis críticas de su libro sobre la televisión calificándome de «ecuaníme en la discrepancia», cosa que me halagó. Por cierto, la recensión tuvo una trayectoria editorial complicada, pues tras ser aceptada en la Revista Española de Derecho Constitucional, fue rechazada sin explicaciones. Yo las pedí y tras varias incidencias, me respondieron que «el autor no merecía un comentario en la revista». No me gustó ni el procedimiento ni la actitud y quizá por ello acepté gustosamente las invitaciones del colega, que entonces enseñaba en Navarra.

La Coruña. Me relacioné también con Meilán desde su etapa de rector comisario en La Coruña. Entre nosotros llevaba fama de maquinador, aunque conmigo siempre se mostró amable y generoso. Por medio de él conecté con excelentes compañeros como Marta García, José Pernas o Carlos Amoedo. Especial afecto me merece Javier Sanz Larruga, de quien tengo una magnífica opinión como sólido jurista, dinamizador constante y buena persona, muy buena persona.

Más allá de las formaciones mayoritarias, las tareas de gestión de la AEPDA me llevaron a conocer grupos de trabajo cuya existencia venía ignorando. Me sentía a gusto en la mayoritaria escuela Enterría, sin necesidad de ampliar contactos con gente que tendía a minusvalorar. Como tantas veces sucede, el acercamiento a estos colegas me permitió dejar de considerarlos marginales, llegando incluso a entablar muy buenas relaciones académicas y personales.

Tarragona. Tarragona fue uno de esos descubrimientos. Allí me encontré con dos colegas a quienes considero amigos íntimos: uno es Josep Ramón Fuentes, cuya obra, una vez conocida, me generó respeto intelectual que derivó en afecto personal; otra es Judith Gifreu, quien, aun siendo de la Autónoma de Barcelona, colabora con la tarraconesa Universidad Rovira i Virgili. De la mano de ellos, he conocido y tratado a Lucía Casado, Anna Pallarés, Endrius Cocciolo o Aitana de la Varga, además de al internacionalista Antoni Pigrau.

En realidad, los orígenes de los administrativistas de la Rovira están en la Autónoma de Barcelona, donde siempre he conectado bien con Isabelita Pont y Marta Franch. Hace muchos años, cuando ellas eran becarias y yo profesor titular o quizá ya joven catedrático, me contaron una anécdota que me impactó. Encargadas de agasajar a Alejandro Nieto tras una conferencia en Gerona, se asombraron de

que pidiera un vino muy caro en el restaurante, por lo que, tras probar el caldo en cuestión, reaccionaron tímida o inexpresivamente ante la pregunta del invitado:

—¿Qué les parece?

—Pues bien...

Ellas expresaban la desazón que les producía el gasto, pero el egregio maestro no mostró piedad:

—No está hecha la miel para la boca del asno.

Canarias. Canarias ha sido otro de los destinos habituales de mi peregrinaje universitario. En La Laguna me han acogido con generosidad y cordialidad Fran Villar, Francisco Hernández y Andrés González Sanfiel. A este último le estoy muy agradecido, porque, en uno de los viajes, observó que, durante la cena, me había manchado la corbata, por lo que al día siguiente me trajo otra limpia que combinaba muy bien con el traje. Tenemos pendiente una excursión al Teide.

Granada. También conecté bien con colegas de Granada en un momento en el que estaban algo aislados. Trataba de tender puentes Rafa Barranco, un tipo extraordinariamente solidario y valiente con quien coincidí en Tenerife cuando se despedía de amigos antes del fin, que esperaba con entereza. Se hizo cargo entonces del grupo Estanis Arana, junto con su mujer Marichu Torres, que siempre ofrecen buena hospitalidad, al igual que Pepe Cuesta y Jesús Conde.

Murcia. Un libro del murciano Martínez Marín había sido objeto de mis aceradas críticas. La sorpresa vino años después, cuando pude comprobar que había formado una sólida escuela con cuyos integrantes he pasado a disfrutar intelectual y afectivamente: Julián Valero, Fuensanta Gómez, Blanca Soro y Santiago Álvarez, Eduardo Salazar, Teresa Navarro o Elisa Pérez de Los Cobos.

Salamanca. Todos los del gremio nos sentimos un poco posesionados cuando Ricardito Rivero, tan joven, asumió el rectorado de la más antigua sede universitaria española. Al visitarle en su despacho oficial, me impresionó contemplarlo sentado a la mesa de Unamuno. Es hombre activo e inteligente, de estirpe sevillana —su padre Enrique y su tío José Luis en el recuerdo—, pero asentado en el antiguo reino de León. Antes de él, había trabado amistad con Dioni Fernández de Gatta y Marcos Fernando, todos de la escuela salmantina.

91. La AEPDA

El proceso de transformación de las escuelas ha ido acompañado, en el caso de mi especialidad, de la formación y consolidación de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo. Proceso, insisto, acompañado —que no promovido— por la AEPDA, la cual, en el fondo, es una consecuencia de los cambios en los procedimientos de acceso a las plazas universitarias. En tal sentido, no puede dejar de constatarse que fue una iniciativa liderada por un grupo de compañeros mayoritariamente vinculados a la escuela de Enterría. En la comisión promotora inicial había colegas de las principales escuelas, pero dominaban los *enterrías* y todos ellos juntos se propusieron formar un lugar de encuentro de los administrativistas españoles, sin distinción de sexo, raza, lengua, religión ni escuela. El acto en el que trató de formalizarse el fin de las rencillas y desencuentros tuvo lugar en el congreso de Cádiz (2007), cuando se otorgaron las medallas de la AEPDA a Enterría, Clavero, López Rodó y Ballbé.

Con el tiempo, tras Lorenzo Martín-Retortillo y Francisco López Menudo, desde 2015 me tocó a mí asumir la presidencia de la AEPDA, que mantuve en dos mandatos, hasta 2023. Es el cargo que más me honra de cuantos he tenido la suerte de desempeñar a lo largo de mi trayectoria académica.

Lo cierto es que fueron unos años de cierta intensidad, con bastantes viajes y reuniones, empleados fundamentalmente en la preparación de los congresos anuales. Zaragoza, La Laguna, Murcia, Salamanca, Ibiza, Oviedo y Sevilla nos acogieron durante aquellos años permitiendo, no sólo el desarrollo de debates sobre temas variados de nuestro interés profesional, sino también el incremento de las relaciones personales, que son la vía de formación de muchos proyectos de investigación.

Desde la junta rectora, nos preocupamos especialmente de organizar los congresos conforme a criterios objetivos. Por ejemplo, procuramos que no se repitieran los ponentes, estableciendo para su selección pautas, no sólo de conocimiento de la materia, sino también de género, territorio, antigüedad o escuela. También tratamos de fijar y observar reglas claras sobre las características de ponencias y comunicaciones, así como sobre el desarrollo de las diversas intervenciones en el congreso. De esta manera, pretendíamos facilitar el intercambio de tesis e ideas y la obtención de conclusiones de nuestras reuniones.

Como ya he dicho, aprendí entonces que, fuera de la escuela de Enterría, también había vida científica y excelentes compañeros. Así, pude comprobar que grupos que yo tenía por marginales desarrollaban interesantísimos trabajos colaborando activamente entre ellos. Publicaban monografías de peso, tenían encuentros científicos bien diseñados, sacaban libros colectivos, participaban en actividades de divulgación con importante penetración social...

En la misma junta de la asociación valoré la importancia y utilidad de las composiciones integradas por mentalidades plurales. Se trabajaba muy bien con colegas que sabían expresar serenamente sus propias ideas con lealtad, no hacia mí, sino hacia la asociación. Me parece que esa diversidad de elementos funcionó adecuadamente, por lo que estoy muy agradecido hacia quienes colaboraron en la tarea.

92. El 1 de octubre en la AEPDA³⁹

En el plácido discurrir de la AEPDA, la convocatoria del referéndum de independencia catalán, pese a la suspensión ordenada por el Tribunal Constitucional, motivó fuertes tensiones internas. Durante dos semanas largas, los miembros de la junta y algunos socios intercambiamos cerca de doscientos mensajes a través del correo electrónico. En ellos se aprecian visiones diferentes sobre el problema y aun sobre la oportunidad de afrontarlo con una declaración pública.

El debate recibió un fuerte estímulo por parte de Manuel Rebollo, que se mostró muy crítico con la pasividad de la junta, generando

³⁹ Texto preparado para el libro homenaje a Tomás Font, con quien he mantenido una amistad sostenida a lo largo del tiempo. Nos conocimos en el período de la transición democrática, cuando él iniciaba su formación en el Colegio de los Españoles de Bolonia, por el que yo ya había pasado. Recuerdo los intercambios de publicaciones, las invitaciones a congresos y jornadas, los proyectos de investigación compartidos, todo ello junto a tantas gratas ocasiones de esparcimiento y diversión con nuestras parejas. Font era siempre una mezcla de espontaneidad, agudeza, buen juicio, cordialidad, sensatez y hospitalidad. Una mixtura de componentes variados, moderadamente trabados, con un resultado muy rico de saborear con calma. En el debate que recojo a continuación, esas cualidades se ponen de manifiesto, pues si las intervenciones de Font no fueron abundantes, ya que él no es prolijo, sin duda resultaron útiles, proporcionando vías adecuadas de avance.

un enfrentamiento cuyas asperezas el tiempo se ha encargado de ir limando. Por mi parte, mantengo intacto el aprecio personal hacia el compañero, en quien siempre he admirado la brillantez argumental, aunque, como se advertirá en el relato, no siempre haya compartido sus propuestas. El texto que sigue pretende ser un resumen de los mensajes intercambiados sin entrar en valoraciones subjetivas.

Miércoles, 20/09/2017

¿Deberíamos decir algo como asociación?

Es la pregunta que plantea Díaz-Romeral (CEU San Pablo) a la vista de los manifiestos divulgados por internacionalistas y constitucionalistas. Considera que cabría referir *puntos mínimos como que la democracia sin ley y Constitución no basta* y también hacer un *llamamiento a la moderación, entablando un diálogo respetuoso y sincero para superar actuaciones que dañan la convivencia*.

Abierto el diálogo a los demás miembros de la junta, Edorta Cobreos (País Vasco) plantea dudas, sobre todo, con el *método*: declaración de la junta, posibilidades de reforma por los miembros de la asociación, número mínimo de adhesiones... Termina requiriendo la opinión de Tomás Font alabando su *ponderado criterio y espíritu constructivo*.

Viernes, 22/09/2017

No generar un motivo de división

Font (Barcelona), que está de viaje, manifiesta también estar *lleno de dudas*. Le parece oportuna cualquier aportación pública que llame *a la sensatez, al respeto al Estado de Derecho y al necesario reconocimiento de una solución política para Cataluña mediante el diálogo, el pacto y la transacción*. Ahora bien, no ve viable que un texto que hiciera hincapié en *todos* los elementos citados pudiera ser aceptado por igual por los miembros de la asociación. Estima muy difícil *acertar en la expresión de todas las sensibilidades* y lo último que sería deseable es generar un motivo de *división o desencuentro dentro de la asociación*, como advierte que está pasando ya en otras entidades.

Ese temor a generar tensiones internas se manifiesta también por Elo Carbonell (entonces, Córdoba), Laguna de Paz (Valladolid) y Concha Barrero (Sevilla), por lo que, entendiéndolo que *no estamos encontrando la oportunidad de manifestarnos*, López Ramón (Zaragoza) declara que *procede dejar en suspenso la iniciativa*.

Lunes, 25/09/2017

Propuestas de futuro o reacción inmediata

En conversación telefónica, Manolo Rebollo (Córdoba) insiste en que estamos en presencia de un *tema básico sobre el que una asociación como la nuestra no puede dejar de pronunciarse*. Tiene argumentos que merece la pena considerar, por lo que se reabre el debate, al que se incorpora también Joaquín Tornos

Tornos (Barcelona) opina que el documento consistiría en un *posicionamiento político*, por lo que debería someterse a la *firma de los asociados*, para lo que ya llegaríamos tarde. En definitiva, sostiene que *hay que esperar a lo que acontezca tras el día 1 de octubre*. Quizá entonces se pueda redactar un texto en el que, más que la crítica de lo acaecido, podamos hacer *propuestas de futuro*, señalar posibles vías de reconducción del problema o, al menos, indicar los parámetros básicos sobre los que se debería iniciar el necesario diálogo.

El mismo día, la junta tiene oportunidad de considerar un punto de vista radicalmente diferente al entrar en el debate Rebollo para *discrepar abiertamente de muchas de las opiniones expresadas*. En un largo mensaje, sostiene que hay ocasiones, como la lucha contra las dictaduras o la defensa de los derechos humanos, en las que es necesario pronunciarse, aunque no sea prudente ni útil hacerlo: *lo útil en una dictadura es callar y, si hay suerte, beneficiarse en lo que se pueda*. Manifiesta su sorpresa ante la idea de defender los intereses de la asociación (*¿qué narices son?*), que compara con las actitudes desorientadas de sindicalistas y políticos al margen de los intereses generales. Rechaza que los profesores catalanes tengan una especial legitimación para tratar el tema, ya que él *está rodeado de profesores que están sufriendo todo esto como un desgarró personal*, por lo que ruega: *si en Andalucía se instaura un régimen demencial dirigido por fanáticos peligrosos, por favor, no cohibiros y pronunciaros con libertad*. Sobre las distintas sensibilidades concurrentes en los miembros de la asociación, afirma que *hay silencios clamorosos que hieren la sensibilidad*. Finalmente, pide que se informe a todos los miembros de la asociación de la decisión tomada por la junta directiva *de no decir ni pío y la motivación de esa decisión*.

Martes, 26/09/2017

El texto de Cobreros

Silvia Díez (Autónoma de Madrid) informa de que hay profesores jóvenes *muy preocupados por la situación y que quieren que la asociación se pronuncie sobre esta cuestión*, criterio que comparte, aun siendo consciente de que algunos compañeros estarán en desacuerdo con esa decisión. Sin entrar en un debate político, propone *mostrarnos firmemente en contra de la banalización del Estado de Derecho*.

Cobreros lee con desagrado el mensaje de Rebollo. Precisa que *todos compartimos la preocupación y el desasosiego por los acontecimientos políticos*. Las dificultades vienen por el «tono» y el «método» de lo que podemos hacer como asociación. Rechaza la descalificación de las preocupaciones relativas a las repercusiones en los socios de la AEPDA, que conecta con el valor prestado a la *gran pluralidad* advertible en nuestra asociación. Considera que es *mejor intentar «enganchar» al máximo posible a los valores constitucionales que propiciar la ruptura*. En consecuencia, no comparte la desconsideración de las dudas manifestadas en la junta por los posibles efectos internos de nuestras decisiones. Justifica la atención prestada a los colegas catalanes por su inmediato conocimiento del grave y complejo problema político planteado. En esa línea, valora positivamente la propuesta de Tornos de pasar a la firma de los socios cualquier declaración que pudiera hacerse.

Unas horas más tarde, el mismo Cobreros, preocupado por el mensaje de Silvia Díez, presenta un escrito que, si fuera avalado por los miembros de la junta, podría ponerse a la firma de los socios. Para López Ramón, resulta tan genérico que no cree que merezca la pena adoptarlo. Además, considera que la asociación debe limitarse a canalizar a todos los socios las iniciativas que puedan llegar.

Miércoles, 27/09/2017

Iniciativa decaída

Abierto el debate, Díaz-Romeral estima que el borrador preparado por Cobreros puede ser un buen punto de partida, sin que puedan pedirse ahora ideas nuevas, pues *está ya todo más o menos dicho*. Sólo cabría recordar algunos *principios básicos*: ninguna autoridad puede invocar la democracia para saltarse la Constitución y el Estatuto de Autonomía ni las leyes; la sujeción del poder público a la Constitu-

ción y al Estatuto protege también el principio democrático; cuando se vuelva a la legalidad, debe volver la política, para tratar de resolver los problemas territoriales desde la lealtad y mediante el diálogo y la cooperación.

Se somete a votación de la junta la propuesta de Cobreros, sin perjuicio de tratar posteriormente cuestiones de estilo o de mejora de su redacción. Barrero indica que se abstiene al considerar que la junta no debería adoptar ningún acuerdo en la materia. Carbonell propone apoyar uno de los textos ya publicados por otros colectivos de profesores, abriéndolo a la firma de los socios. En todo caso, transcurrido el breve plazo de votación, el secretario de la junta (J.L. Bermejo, Zaragoza) contabiliza dos síes, dos noes y cinco abstenciones, por lo que se da por decaída la iniciativa. Laguna de Paz insiste en que sería prudente dejar nuestra intervención para el día posterior a la convocatoria del referéndum.

Viernes, 29/09/2017

La crítica de Rebollo

Nuevo correo de Rebollo, muy crítico con los criterios expresados en la junta. Con evidente sarcasmo dice: *me habéis convencido por completo... la AEPDA no debe pronunciarse... lo mejor es que no diga nada, que permanezca callada, callada como un muerto... al menos, mientras tenga la actual junta directiva que, me parece, es muy distinta de las anteriores. Asegura que su pretensión consistía en generar un manifiesto sencillo en el que se sostuviera que todos tienen que cumplir la ley, pues lo contrario, sean cuales fueran las justificaciones que se invoquen para actuar ilegalmente, es lamentable y conduce seguro a los peores resultados para la sociedad y para cada uno de sus miembros. Por ello, estima que la actuación de los gobernantes de la Generalitat, equivalente a un golpe de Estado o a una revolución, tendrá consecuencias tristísimas, frustrantes y dolorosas. Entre otras consideraciones, compara la situación con la de una imaginaria asociación alemana de profesores de Derecho Administrativo ante la llegada de los nazis al poder. Termina manifestando que se va de la asociación: os quedáis vosotros con vuestro admirable silencio.*

Sábado, 30/09/2017

Discrepancia

López Ramón responde a las críticas de Rebollo indicando que la junta ha circulado cuantos criterios de los socios le han llegado, difundiendo ayer mismo los artículos remitidos por Izquierdo (Córdoba), Alegre (Cantabria) y Jordano (Sevilla). Le recuerda el ofrecimiento de elaborar un escrito a fin de que los restantes colegas pudieran adherirse al mismo. Por todo ello, concluye: *el silencio cómplice que nos atribuyes te lo tendrías que aplicar a ti mismo.*

Villar (La Laguna) interviene para enfatizar la necesidad de ser prudentes, dado que la junta no está legitimada por la asamblea para adoptar ninguna declaración.

Rebollo escribe de nuevo calificando la respuesta de López Ramón de *incomprensible* y negando haber atribuido a la junta un *silencio cómplice*, extremo que López Ramón reconoce en su nuevo mensaje: *Es verdad que no calificas de cómplice a nuestro silencio; lo hago yo por no emplear las referencias que haces a la Alemania nazi, que tan ofensivas resultan.*

Domingo, 01/10/2017

Ruegos

De madrugada, Carbonell pide a Rebollo que reconsidere la *postura radical* que ha adoptado con la junta, *que solo intenta hacer lo mejor para la asociación que la ha nombrado para defender los intereses de un colectivo.* López Ramón contesta: *dejemos tiempo al tiempo.*

Rebollo se muestra irreductible: *pertenezco —o pertenecía— a una asociación; creo que esa asociación está haciendo algo muy mal, pésimamente; veo los argumentos que se esgrimen para actuar así y me parecen todavía peores, inasumibles, tristes e incluso deleznales; lo digo y me voy.*

Jueves, 05/10/2017

Nos hemos equivocado

Carbonell escribe *a día de hoy, creo que nos hemos equivocado.* Considera incluso que nuestro silencio *puede echar por tierra el afán de preservar a la propia asociación,* a la vista de las *muchas protestas* que le han hecho llegar *muchos de nuestros asociados, y no solo mis compañeros cordobeses.* Por eso insiste en que la junta adopte un *manifiesto claro y conciso.*

Viernes, 06/10/2017

El texto de Carbonell

J.L. Bermejo informa a la junta de diversos mensajes de socios recibidos reclamando un pronunciamiento de la asociación. Ofrece un texto a partir del que previamente habíamos debatido, sometiéndolo a *urgentísima consideración*. Cobreros, Font y Villar están de acuerdo, aunque estiman que cualquier documento debe presentarse como adoptado por la junta y no por la asociación, criterio con el que coincide S. Díez, aunque precisando que sería preciso elaborar una nueva redacción que atendiera a los últimos acontecimientos.

Carbonell sostiene la necesidad de adoptar un texto de clara y directa condena de lo sucedido. Bermejo se muestra contrario a que la junta adopte un manifiesto al no estar autorizada por la asamblea. Díaz-Romeral propone en cambio sacarlo destacando la violación de la Constitución y el Estatuto por las autoridades catalanas.

Se somete a votación el texto de Carbonell. Font discrepa de tal decisión por estimar que se podía considerar aprobado el manifiesto de Cobreros. Además, expresa su discrepancia con el de Carbonell, debido a que se centra en el respeto de la legalidad, sin hacer referencia a la necesidad de *sensatez* y de *una solución política para Cataluña mediante el diálogo, el pacto y la transacción*.

Sábado, 07/10/2017

El texto refundido de Díaz-Romeral

Intervenciones de Laguna de Paz, Villar, López Ramón, Cobreros y Barrero muestran cierta confusión sobre los términos del debate. Díaz-Romeral reacciona elaborando un *texto refundido* en el que se combinan elementos de las dos propuestas manejadas. Carbonell valora que algunas frases del manifiesto tienen connotaciones políticas o ideológicas, por lo que rechaza asumirlo. En cambio, López Ramón, Edorta Cobreros, Tomás Font y Díaz-Romeral manifiestan su apoyo al documento, en algunos casos con pequeñas variantes que tratan de mejorarlo.

Domingo, 08/10/2017

Consenso

El consenso se extiende a Concha Barrero, Silvia Díez y Laguna de Paz, de manera que, con algunas pequeñas modificaciones, la junta aprueba el texto refundido, que es remitido inmediatamente a los socios.

Martes, 10/10/2017

Publicación

El documento se hace público con la firma de 124 socios, registrándose doce escritos de colegas que rechazan adherirse al mismo.

*Manifiesto sobre la cuestión catalana
de la junta directiva de la AEPDA*

Como profesionales de la enseñanza universitaria del Derecho Administrativo, que tan relacionado está con el poder y su imprescindible sujeción a límites, y desde la preocupación por la grave crisis constitucional creada por el Parlament y el Govern de la Generalitat de Catalunya, deseamos manifestar públicamente la necesidad de defender los valores fundamentales de la convivencia democrática recogidos en nuestras normas jurídicas básicas:

1. No hay democracia sin Estado de Derecho ni Estado de Derecho sin democracia. Los principios que rigen la convivencia y la paz social en cualquier país desarrollado así lo evidencian. Los poderes públicos están sometidos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico, siendo esta sujeción la principal garantía del principio democrático, debido a la voluntad popular de la que proceden las normas jurídicas.

2. Especialmente en el caso del poder ejecutivo, su vinculación al principio de legalidad y su sometimiento al control de los tribunales son condiciones inexcusables para asegurar la libertad de las personas. Los poderes públicos deben respetar los procedimientos en todas sus actuaciones y nunca pueden invocar la democracia para incumplir la Constitución, el Estatuto de Autonomía, las leyes o las resoluciones del Tribunal Constitucional y de los tribunales de justicia.

3. Las normas superiores que rigen nuestra convivencia permiten un amplio margen para el desarrollo de las diversas opciones políticas, manifestación de la pluralidad existente en nuestra sociedad, y garantizan el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales de todas las personas.

4. Cualquier disfunción en la organización territorial del Estado debe ser tratada con lealtad y debe ser resuelta por la vía del diálogo y la cooperación, siempre en el marco de los procedimientos constitucionales y nunca a través de acciones que vulneren los principios democráticos, los derechos fundamentales o el resto de los mandatos constitucionales.

5. No existe alternativa democrática al Estado de Derecho y el ataque a sus principios fundamentales acarrea riesgos impredecibles para la salvaguardia de los derechos de la persona y la paz social.

Por lo anterior, pedimos a las instituciones de la Generalitat que vuelvan a la Constitución y al Estatut para que puedan sentarse las bases de un necesario diálogo que permita actualizar y mejorar nuestro marco normativo, afianzando así los altos niveles de libertad, de prosperidad y de paz que hemos conocido durante la vigencia de la Constitución.

Octubre de 2017

93. Comentarios de Tornos y Rebollo

Buenos días, Fernando⁴⁰:

Espero estés disfrutando de las vacaciones con Ana y tu familia. Yo en la montaña... Tengo también en mente escribir estos días las páginas para el libro en homenaje de Tomás. Espero encontrar el tema y el tono.

Respecto a tu escrito te diré que su contenido me parece bien y necesario, pues das cuenta de un episodio importante de la AEPDA. Expones aquel incidente, desgraciado en algunos casos y que viviste en primera persona, dando cuenta de forma objetiva de lo que pasó, sin añadir comentarios o valoraciones. Es bueno dejar constancia de esta pequeña historia de la AEPDA.

Sobre la oportunidad de aportar este texto en el homenaje a Tomás no veo grandes objeciones, pero me permito un consejo. Enmarcar este texto como una reflexión en la que das cuenta de un episodio de los muchos vividos con Tomás, para destacar su talante, su ecuanimidad, la moderación y buen juicio... De este modo lo que cuentas responde principalmente a la valoración de tu amigo Tomás y justifica lo que cuentas. Puedes iniciar el escrito diciendo algo así como «al pensar qué podría decir sobre Tomás, he recordado un episodio que vivimos juntos y que me confirmó los muchos valores personales de mi amigo, etc.». En todo caso, tu buen criterio encontrará la solución correcta.

Un fuerte abrazo.

⁴⁰ Correo electrónico de Joaquín Tornos de fecha 07/08/2025, respondiendo a mis dudas sobre la conveniencia y oportunidad de publicar el texto anterior.

Querido Fernando⁴¹:

Espléndido tu texto. De verdad. Te agradezco muchísimo, no ya que me lo hayas enviado, sino sobre todo que lo hayas escrito y que se publique. Creo que, en nuestra modestia, es un documento que tiene su interés histórico, aunque quizá solo sea para nuestra historia. Y que también puede ser de interés para nuestros profesores más jóvenes.

Me ha interesado mucho conocer los entresijos de las reuniones y debates que tuvisteis y de los que yo poco o nada sabía.

Por lo que a mí respecta, creo que reflejas bien mi postura. Pero conste que nunca tuve intención de hacer descalificaciones personales. Más bien creo que se trataba de expresar una opinión con toda la fuerza que me era posible. Por ejemplo, con la referencia a una hipotética asociación alemana de profesores de Derecho que callara ante las actuaciones de los nazis solo pretendía poner un ejemplo de cómo es obligado hablar aunque no sea útil y aunque haya voces discrepantes. Y no había allí nada peyorativo para la junta directiva ni para ninguno de sus miembros. Menos todavía para ti. Nada más lejos de mi intención.

Cuentas que dije que mi iba de la asociación. Y, en efecto, me parece recordar que lo dije. Pero, al final, o no me fui nunca o me fui y volví. No lo sé exactamente. Solo recuerdo que varias personas me pidieron que me quedara y así lo hice. Por eso, he seguido siendo miembro de la AEPDA y asistiendo cuando he podido a sus congresos. Aunque siempre, antes y después de esos hechos, en un segundo plano, como mero miembro de base.

Volviendo a lo importante, te reitero mi agradecimiento por el hecho de haber escrito esta crónica y por habérmela enviado. Y, además, te doy la enhorabuena porque me parece un gran acierto y por haberlo hecho con exquisita pulcritud.

Me pillas soportando estoicamente los calores de Córdoba. Y te imagino a ti con los no mucho menores de Zaragoza. Ya va llegando la hora de descansar y mañana me iré por ahí. Supongo que tú también descansarás. Te deseo unas muy felices vacaciones.

Un fuerte abrazo.

⁴¹ Correo electrónico de Manuel Rebollo de fecha 09/08/2025, contestando a mi envío del texto anterior, dado que fue uno de los protagonistas en las discrepancias producidas. Los diferentes enfoques no menguan ni el respeto personal ni la admiración profesional.

94. Jubileo

En el año 2023 me llegó la jubilación forzosa, que en la Universidad se produce con setenta años: muchos, sin duda, aunque lo nuestro no va de picar y, por voluntad del interesado, se podrían alargar algo más sin mayores problemas.

El caso es que el jubileo suele festejarse con variados reconocimientos que testimonian la adhesión, la admiración, la valoración o la amistad de algún colectivo académico o entidad oficial hacia el homenajeado. A mí me llovieron esos testimonios, creo que siempre por razón del último de los motivos indicados, es decir, en atención a largas relaciones de amistad y compañerismo desarrolladas con diversos grupos de colegas. No pienso que los otros conceptos hayan tenido mayor peso en las muestras de cariño recibidas: al menos yo nunca he buscado adhesiones ni ideológicas ni personales ni científicas y creo que siempre he procurado estimular el debate y la discrepancia; tampoco he advertido tonos de admiración en las variadas relaciones mantenidas con estudiantes, profesionales, ni mucho menos con otros profesores; finalmente, no considero que mi obra tenga ni merezca ninguna valoración excepcional, pues es un producto artesanal, correcto y útil, estimo, pero en ningún caso genial ni imprescindible. No es falsa modestia: mis contribuciones están en la línea de la normalidad académica, con algunos estudios sólidos, que pueden ayudar a comprender críticamente determinadas instituciones, pero nada más. Vaya, que no he alumbrado ningún cambio de paradigma, a pesar de lo mucho que me hubiera agradado hacerlo.

Sigo con los reconocimientos ligados a la finalización de mi vida académica, que fueron múltiples. Iba a decir que los enumeraba en testimonio de agradecimiento a los colegas que me habían honrado con ellos. Sin embargo, la vanidad —¡ay!— es sin duda lo que prevalece en estas ocasiones.

El primer regalo fue el encargo que me hizo el decano García Gómez de impartir la lección magistral en la celebración del día de la Facultad zaragozana. Hacía tiempo que tenía ganas de asumir esa tarea, en la que había visto ocuparse a lo más granado de nuestro claustro. Durante un tiempo tuve incluso la idea de dar una conferencia nada menos que sobre las razones (o sinrazones) de la veneración atribuida al santo patrono de Derecho, el decretalista Raimon de Penyafort.

Afortunadamente el decano Ramírez, a quien hice la propuesta, no lo consideró oportuno. Yo pretendía difundir en público mis dudas sobre la heroicidad y ejemplaridad del personaje, pero estaba claro que no eran ni el lugar ni el momento adecuados para hacerlo. En la ocasión que se me brindó al comienzo del año 2023, elegí, como tema de la conferencia, *La enseñanza del Derecho*, comparando la recibida en mis años de estudiante con la situación actual. Dado que el horizonte ofrecido era esperanzador, mi intervención fue bien recibida.

Al hilo del recuerdo de aquella proyectada, pero no consumada, diatriba contra el patrono de Derecho, me viene a la cabeza un ejemplo de actitud inadecuada que debió estar meditada y desde luego tuvo plasmación pública. Me refiero a las sorprendentes declaraciones del admirado Fernando Trueba en la recepción del premio nacional de cinematografía en 2015. Nadie puede dudar de que se lo merecía, al igual que el Óscar por la deliciosa *Belle Époque*. Ahora bien, que estuvo inoportuno —por no decir grosero— al enfatizar no haberse sentido nunca español, de eso tampoco cabe dudar. Dicen que el ministro Méndez de Vigo rectificó sobre la marcha su discurso para recriminar la actitud prepotente y maleducada del cineasta. Se lo merecía, pues hay ocasiones en que se debe ser amable y condescendiente, y si no se puede o no se quiere serlo, lo pertinente es evitarlas. En mi caso, ya digo, por fortuna, no tuve oportunidad de poner a prueba mi temple en el caso que menciono.

Una anécdota. En la lección de la Facultad estaba presente el rector Mayoral, a quien conozco por nuestras respectivas conexiones familiares con Villamayor. En casa de su tío Eusebio me lo pasé muy bien durante algunas fiestas del entonces barrio, hoy ya municipio independiente. Pues bien, a los de Villamayor, en otros pueblos de alrededor, los llaman *salseros*, denominación que empleé al inicio del discurso para referir mi conexión con el rector. Luego, éste me respondió asumiendo, efectivamente, que ambos éramos *salseros*. Como nadie relacionaba la palabra con Villamayor, la anécdota sirvió para dar a entender que el rector y yo bailábamos salsa, imagen que pareció hilarante a la concurrencia.

Precisamente el rector Mayoral fue quien me encargó nada menos que la lección inaugural del curso académico 2023-2024. Todo un honor, que dediqué a tratar de la nueva gobernanza climática. La ocasión era solemne, en el aula magna del Paraninfo, con asistencia

del presidente de Aragón y otras autoridades, procesión togada, himnos y premios. El problema radicó en que, fuera de la presidencia y algunas filas cercanas, el resto de la nutrida asistencia no pudo oírme por el mal funcionamiento del sistema de sonido. En fin... me sonrió, no obstante, cuando recuerdo las caras atónitas del público mientras me veía gesticular expresivamente desde el púlpito, pero sin entenderme.

Sin duda, el premio más satisfactorio fue el doctorado *honoris causa* por la Universidad de Alicante, que fue la culminación de mi vida académica. Con el equipo que allí formó Martín Mateo he tenido siempre muy buenas relaciones, pues está integrado por gente generosa y dinámica, organizadora de congresos, asociaciones, másteres y muchas otras actividades en las que frecuentemente he colaborado. Al acto asistieron colegas de toda España y aun algunos extranjeros, que viajaron expresamente para acompañarme en tan grata ocasión. Ocupaba la primera fila del aula magna mi familia, incluida mi nieta Olivia, quien me miraba abriendo mucho los ojos y subiendo las cejas, con los labios apretados, gozosa de tener un abuelo (bolo me llama) tan notable. La lección que dicté es parte de este libro, pues trató de la historia de un catedrático español, es decir, de mi propia trayectoria académica empleada como hilo conductor de las transformaciones que ha experimentado la universidad en el último medio siglo: el tardofranquismo, la democracia, la europeización, las autonomías...

La última distinción me llegó en Perú, con el nombramiento de profesor honorario de la Universidad de Piura, que fue acompañado de la designación de huésped ilustre de la localidad. Los actos se desarrollaron en el marco de la reunión anual de la Red Internacional de Bienes Públicos, que es una de las aventuras más bonitas e interesantes en las que he podido participar, estableciendo relaciones académicas con países latinoamericanos y europeos.

Tras la jubilación, la Universidad de Zaragoza me ha premiado con el nombramiento de profesor emérito. Es una distinción vitalicia, retribuida durante cuatro años con las percepciones de asociado de tres horas (algo más de 600 euros mensuales).

